



Segundo informe trimestral de avance de las actividades realizadas de seguimiento a la implementación de la iniciativa PbR/SED en las EF's

Trabajo de campo a las 32 EF's

Año 2012

Índice

	Página
Resultados Generales	4
Resultados: avance total por entidad	8
Resultados: avance del componente PbR por entidad	9
Resultados: avance del componente SED por entidad	10
Resultados: avance del componente Transparencia por entidad	11
Resultados: avance específico por componente	12
Comparativo de avance total de la Iniciativa del PbR/SED por EF's (2012 vs 2010)	13
Comparativo de avance total de la Iniciativa del PbR/SED por EF's (2012 vs 2010)	14
Informes de visitas a las EF's :	15
<ul style="list-style-type: none"> • Resultados y avances observados • Recomendaciones y propuestas de mejora de plan de acción, para el caso de las 10 EF's; o para las estrategias que están llevando a cabo las 22 EF's restantes • Avance en el ejercicio de recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio 	
Aguascalientes	17
Baja California	28
Baja California Sur	38
Campeche	48
Chihuahua	58
Chiapas	67
Coahuila	76
Colima	85
Distrito Federal	93
Durango	102
Estado de México	110
Guanajuato	118

Índice

	Página
Guerrero	126
Hidalgo	136
Jalisco	147
Michoacán	154
Morelos	162
Nayarit	171
Nuevo León	180
Oaxaca	190
Puebla	199
Querétaro	208
Quintana Roo	217
San Luis Potosí	226
Sinaloa	235
Sonora	246
Tabasco	256
Tamaulipas	265
Tlaxcala	274
Veracruz	285
Yucatán	296
Zacatecas	304
Principales problemas que obstaculizan la implantación de las estrategias o acciones	312
Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PBR/SED	320
Nota metodológica	327

Resultados generales



Resultados Generales

Los resultados mostrados en el presente informe muestran los avances que han tenido las EF's (Entidades Federativas) en la consolidación de la iniciativa del PbR/SED.

Es importante resaltar que el presente diagnóstico no es 100% comparable con el Diagnóstico Basal de 2010, aunque ambos cuestionarios aplicados para la realización de los diagnósticos contengan los tres grandes componentes: Presupuesto basado en Resultados (PbR), Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) y Transparencia.

- Dentro de PbR se encuentra los subcomponentes de Marco Jurídico, Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y control, Seguimiento y Capacitación. Todos los subcomponentes fueron evaluados durante el diagnóstico basal de 2010, con excepción del subcomponente de capacitación, el cual fue integrado para el presente diagnóstico.
- En relación al componente de SED, éste se integró por Evaluación, Indicadores de Resultados y Uso de la Información.
- En el componente de Transparencia se incluyeron temas sobre Transparencia en general, Lenguaje Ciudadano y Transparencia Presupuestaria. Esta sección del cuestionario diagnóstico es la que presenta mayores cambios en relación con el cuestionario aplicado para el Diagnóstico Basal de 2010, ya que se incluyó los temas de lenguaje ciudadano, transparencia presupuestaria y geo-referenciación de las obras públicas.

Adicional a las diferencias comentadas en los párrafos anteriores, se debe señalar que las ponderaciones de cada subcomponente son diferentes a las ponderaciones aplicadas en la valoración del cuestionario correspondiente al Diagnóstico Basal de 2010.

Resultados Generales

Entre los principales resultados que identificaron en el presente diagnóstico se encuentran las siguientes:

- Baja California, Estado de México y Jalisco son las entidades que presentan el mayor avance en la consolidación de la iniciativa del PbR/SED.
- Las cinco entidades que presentan el menor avance en la consolidación de la iniciativa son: Baja California Sur, Tamaulipas, Guerrero, Coahuila y Durango.
- Los estados de Quintana Roo, Querétaro, Baja California y Nuevo León fueron las entidades que mostraron los mayores avances de la iniciativa en este segundo diagnóstico.
- Por el contrario los estados de Veracruz, Oaxaca y Tabasco fueron las entidades que mostraron los menores avances de acuerdo a los resultados recopilados durante este segundo diagnóstico.
- De las 32 entidades federativas, 17 se encuentran a la mitad de la consolidación de la iniciativa del PbR/SED en sus respectivas administraciones locales.
- Los mayores avances que registran las entidades federativas se dan en el componente del PbR, en tanto que los menores avances se siguen registrando en el apartado de Evaluación al Desempeño.

Resultados Generales: Análisis por Componente

PBR

- El Estado de México es la entidad con el mayor avance en este componente, aunque existen 8 entidades que registraron un avance superior al 80% en la consolidación de este componente y corresponden a Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Yucatán, Puebla, Jalisco y Chiapas.
 - 3 EF's cuentan con su marco jurídico consolidado para la aplicación de la iniciativa PbR/SED, mientras que 15 tienen grandes avances en ésta materia, lo que incluye reformas a su Constitución Estatal.

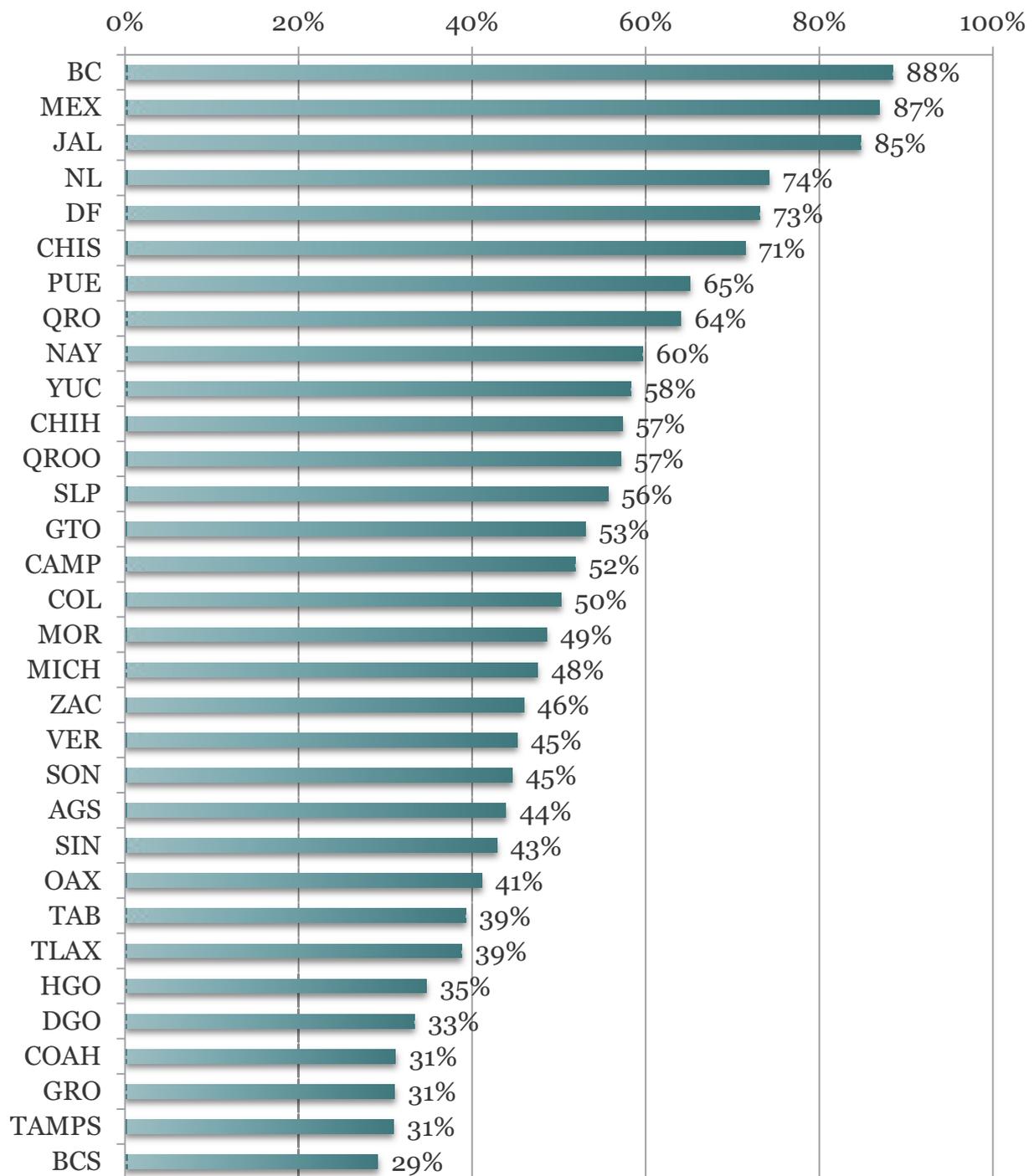
SED

- Baja California registró el mayor avance en este componente y solamente Jalisco registra un avance superior al 80%.
 - 14 EF's cuentan con una unidad o área responsable de realizar evaluaciones al desempeño establecida en un ordenamiento jurídico y con funciones y atribuciones definidas.
 - 5 EF's han empezado a realizar evaluaciones al desempeño a sus programas estatales.

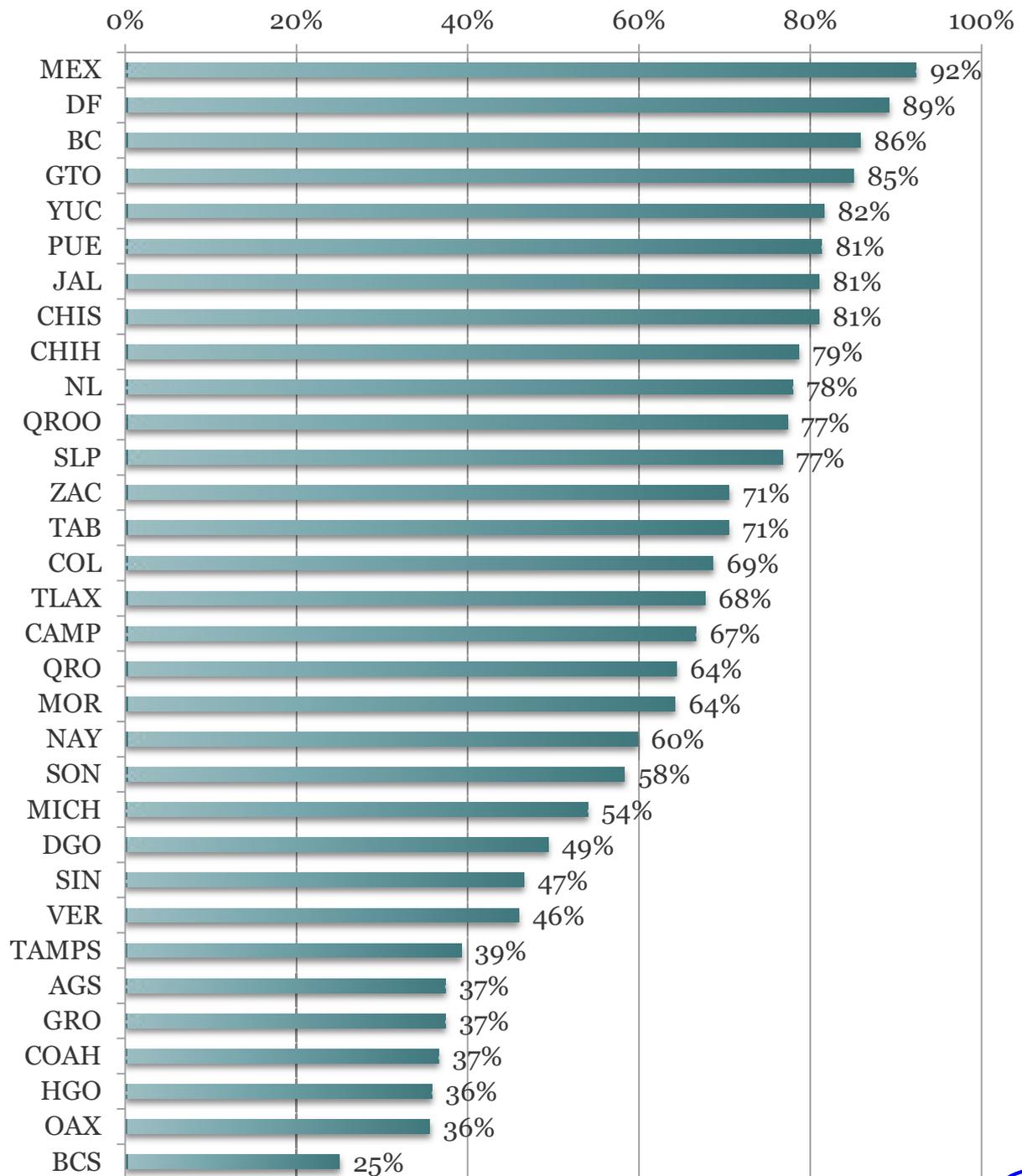
TRANSPARENCIA

- El Estado de México y Jalisco son las únicas entidades federativas que poseen más del 80% de avance en materia de Transparencia.
 - 15 EF's tienen la obligación de publicar la información en un lenguaje ciudadano
 - 18 EF's poseen una página de internet exclusiva sobre transparencia presupuestaria
 - 5 EF's ponen a disposición de la ciudadanía información sobre la geo-referencia de las obras públicas ejecutadas por la entidad.

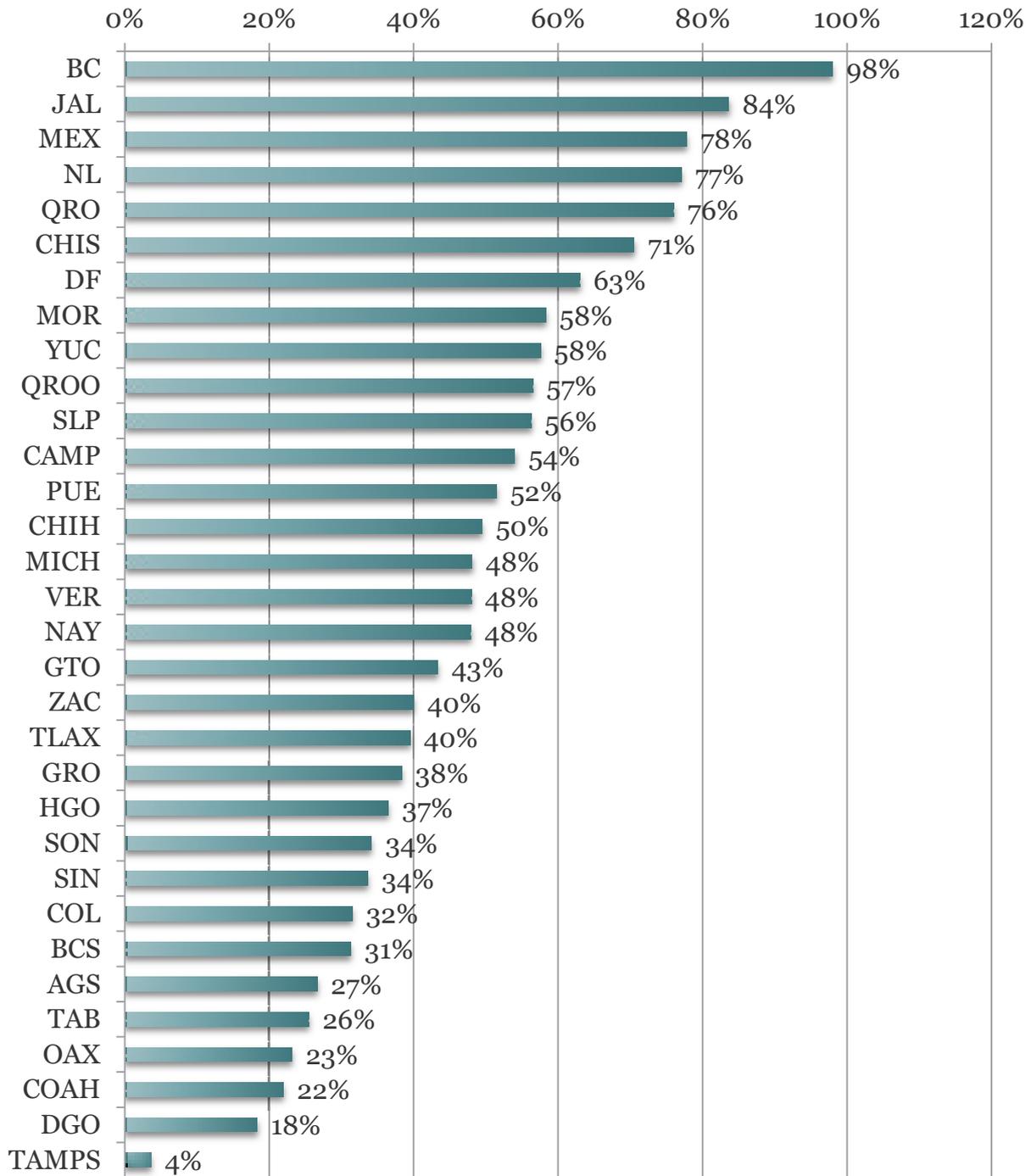
Resultados: avance total por entidad



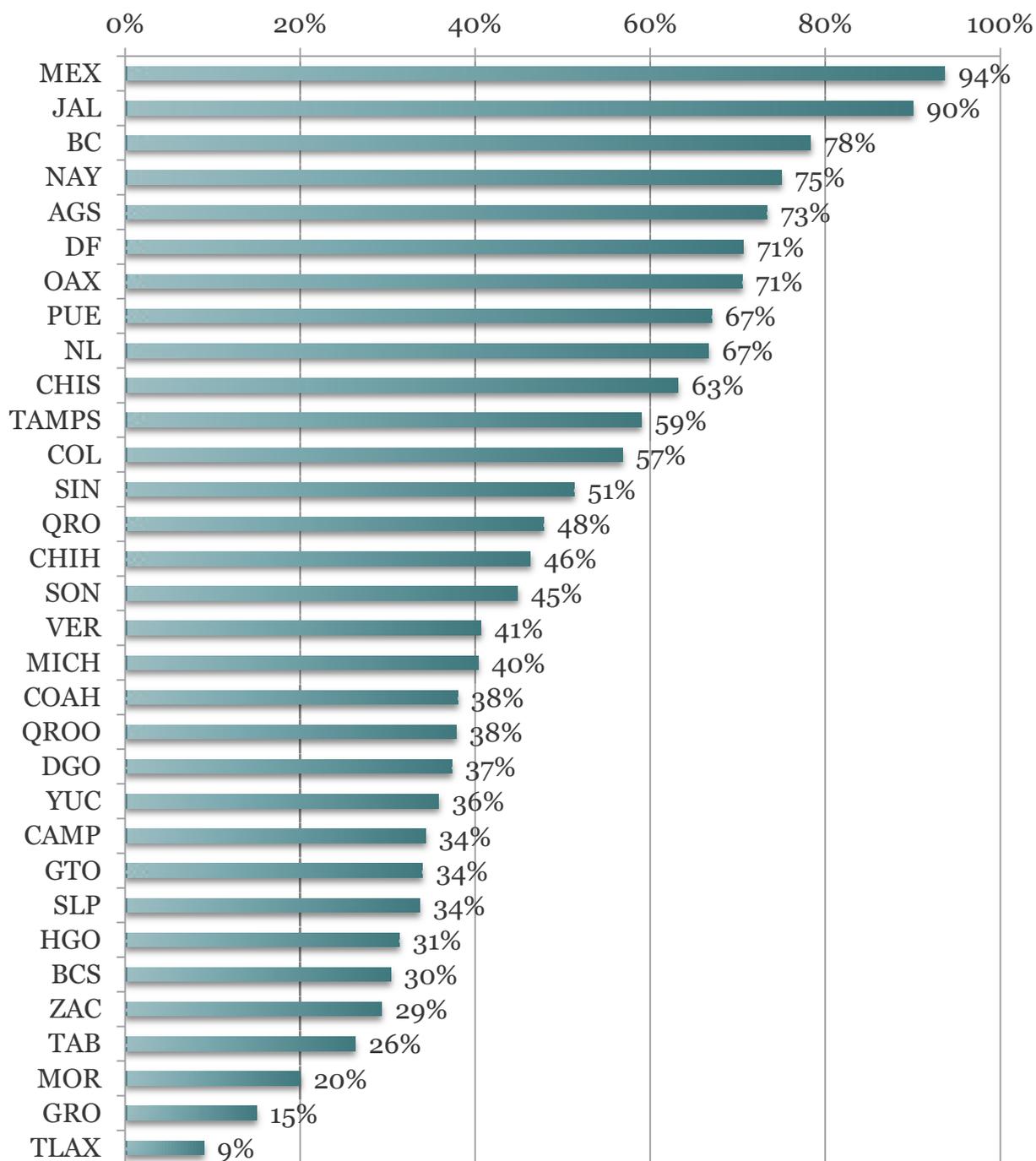
Resultados: avance del componente PbR por entidad



Resultados: avance del componente SED por entidad



Resultados: avance del componente Transparencia por entidad



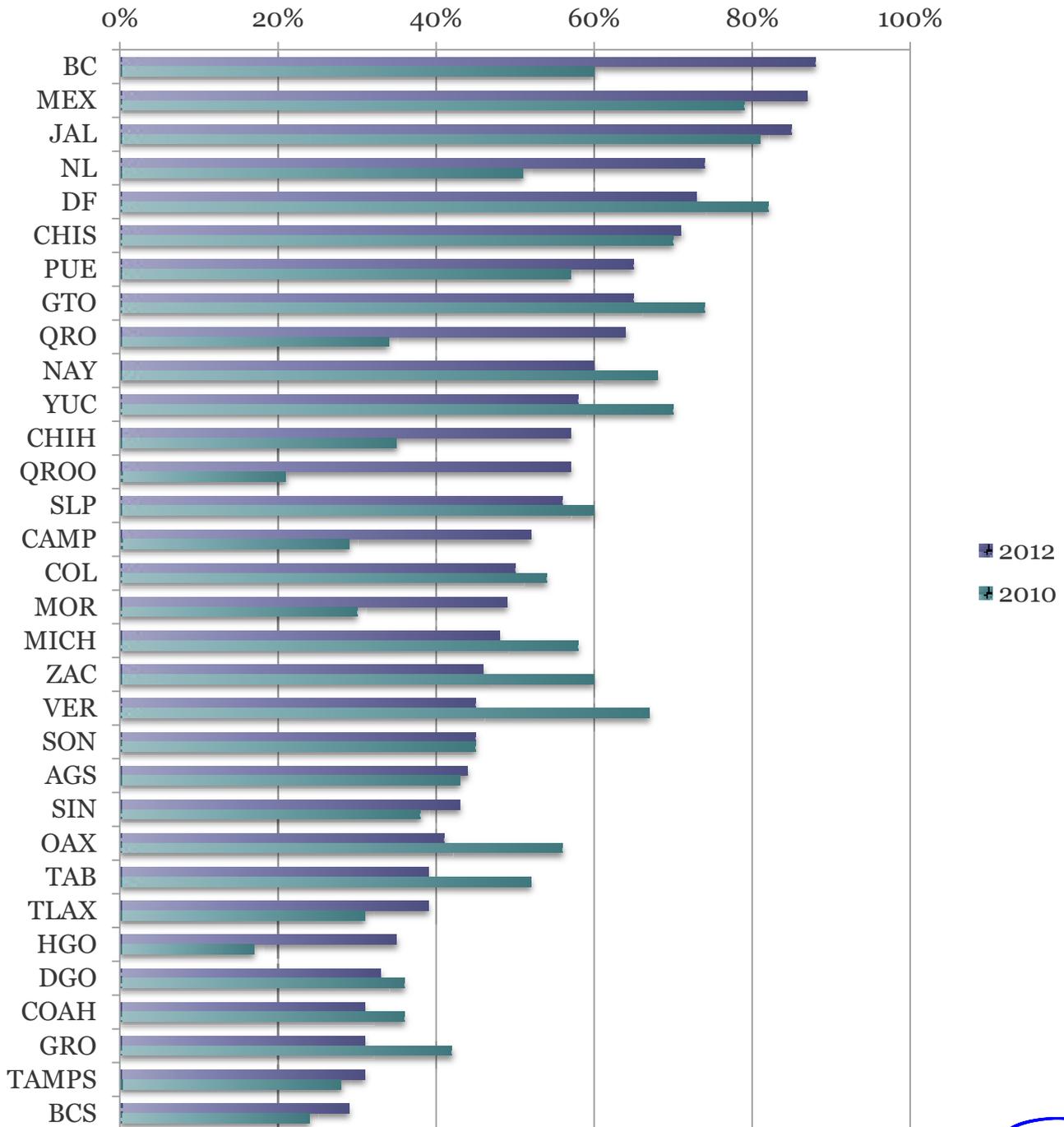
Resultados: Avance específico por Componente

	Estado	Total	% PbR	% SED	% Transparencia
1	BC	88%	86%	98%	78%
2	MEX	87%	92%	78%	94%
3	JAL	85%	81%	84%	90%
4	NL	74%	78%	77%	67%
5	DF	73%	89%	63%	71%
6	CHIS	71%	81%	71%	63%
7	PUE	65%	81%	52%	67%
8	GTO	65%	85%	73%	34%
9	QRO	64%	64%	76%	48%
10	NAY	60%	60%	48%	75%
11	YUC	58%	82%	58%	36%
12	CHIH	57%	79%	50%	46%
13	QROO	57%	77%	57%	38%
14	SLP	56%	77%	56%	34%
15	CAMP	52%	67%	54%	34%
16	COL	50%	69%	32%	57%
17	MOR	49%	64%	58%	20%
18	MICH	48%	54%	48%	40%
19	ZAC	46%	71%	40%	29%
20	VER	45%	46%	48%	41%
21	SON	45%	58%	34%	45%
22	AGS	44%	37%	27%	73%
23	SIN	43%	47%	34%	51%
24	OAX	41%	36%	23%	71%
25	TAB	39%	71%	26%	26%
26	TLAX	39%	68%	40%	9%
27	HGO	35%	36%	37%	31%
28	DGO	33%	49%	18%	37%
29	COAH	31%	37%	22%	38%
30	GRO	31%	37%	38%	15%
31	TAMPS	31%	39%	4%	59%
32	BCS	29%	25%	31%	30%

Comparativo de avance total de la Iniciativa del PbR/SED por EF's (2012 vs 2010)

	Estado	2012	2010	diferencia
1	BC	88%	60%	28%
2	MEX	87%	79%	8%
3	JAL	85%	81%	4%
4	NL	74%	51%	23%
5	DF	73%	82%	-9%
6	CHIS	71%	70%	1%
7	PUE	65%	57%	8%
8	GTO	65%	74%	-9%
9	QRO	64%	34%	30%
10	NAY	60%	68%	-8%
11	YUC	58%	70%	-12%
12	CHIH	57%	35%	22%
13	QROO	57%	21%	36%
14	SLP	56%	60%	-4%
15	CAMP	52%	29%	23%
16	COL	50%	54%	-4%
17	MOR	49%	30%	19%
18	MICH	48%	58%	-10%
19	ZAC	46%	60%	-14%
20	VER	45%	67%	-22%
21	SON	45%	45%	0%
22	AGS	44%	43%	1%
23	SIN	43%	38%	5%
24	OAX	41%	56%	-15%
25	TAB	39%	52%	-13%
26	TLAX	39%	31%	8%
27	HGO	35%	17%	18%
28	DGO	33%	36%	-3%
29	COAH	31%	36%	-5%
30	GRO	31%	42%	-11%
31	TAMPS	31%	28%	3%
32	BCS	29%	24%	5%

Comparativo de avance total de la Iniciativa del PbR/SED por EF's (2012 vs 2010)



Informes de visitas a las EF's



Informes de visita a las EF's

Cada informe de visita contiene los siguientes puntos:

- **Resultados y avances observados:**

Corresponde a los avances observados en la implementación de la iniciativa en comparación con la información obtenida en el Diagnóstico Basal de 2010.

- **Recomendaciones y propuestas de mejora de plan de acción, para el caso de las 10 EF's; o para las estrategias que están llevando a cabo las 22 EF's restantes:**

Dentro de esta sección se presentan las acciones que deberán realizar las EF's para continuar avanzando en la implementación del PbR/SED. Asimismo, se incluyeron los reactivos que no fue posible evaluar, ya sea que no fueron contestados o no se obtuvo evidencia documental que soportara la respuesta.

- **Avance en el ejercicio de recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio:**

En esta sección se muestra la información correspondiente a los recursos que obtendrá las EF's que hayan firmado el convenio con la SHCP y la forma en cómo se ejercerán dichos recursos.

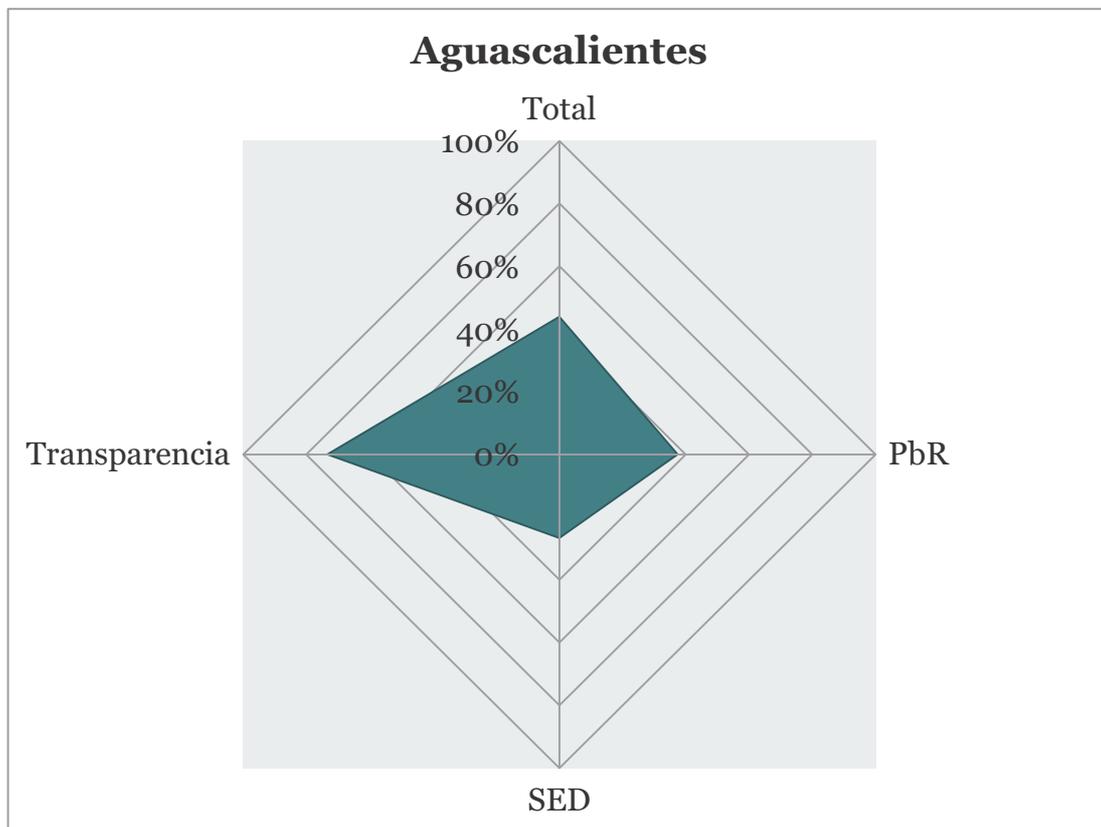
Aguascalientes



Aguascalientes

Resultados

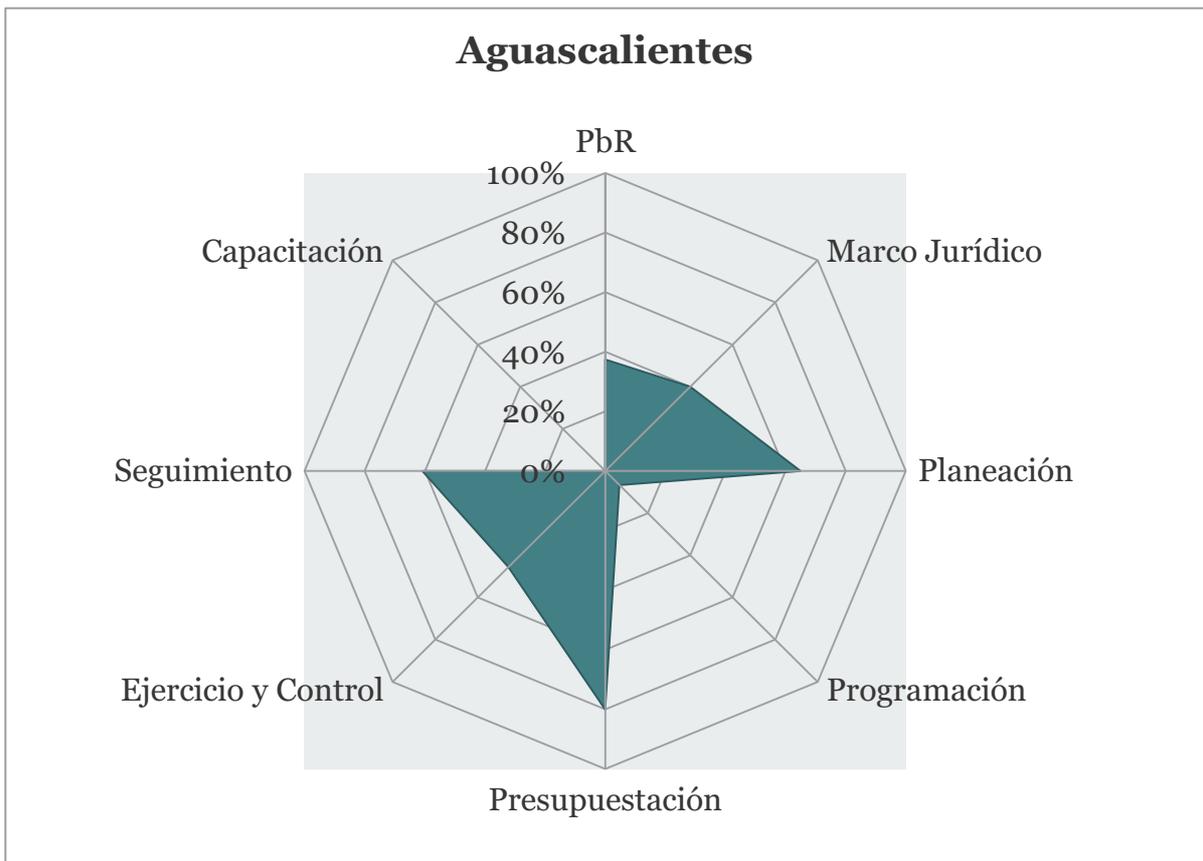
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Aguascalientes	22	44%	37%	27%	73%



Resultados PbR

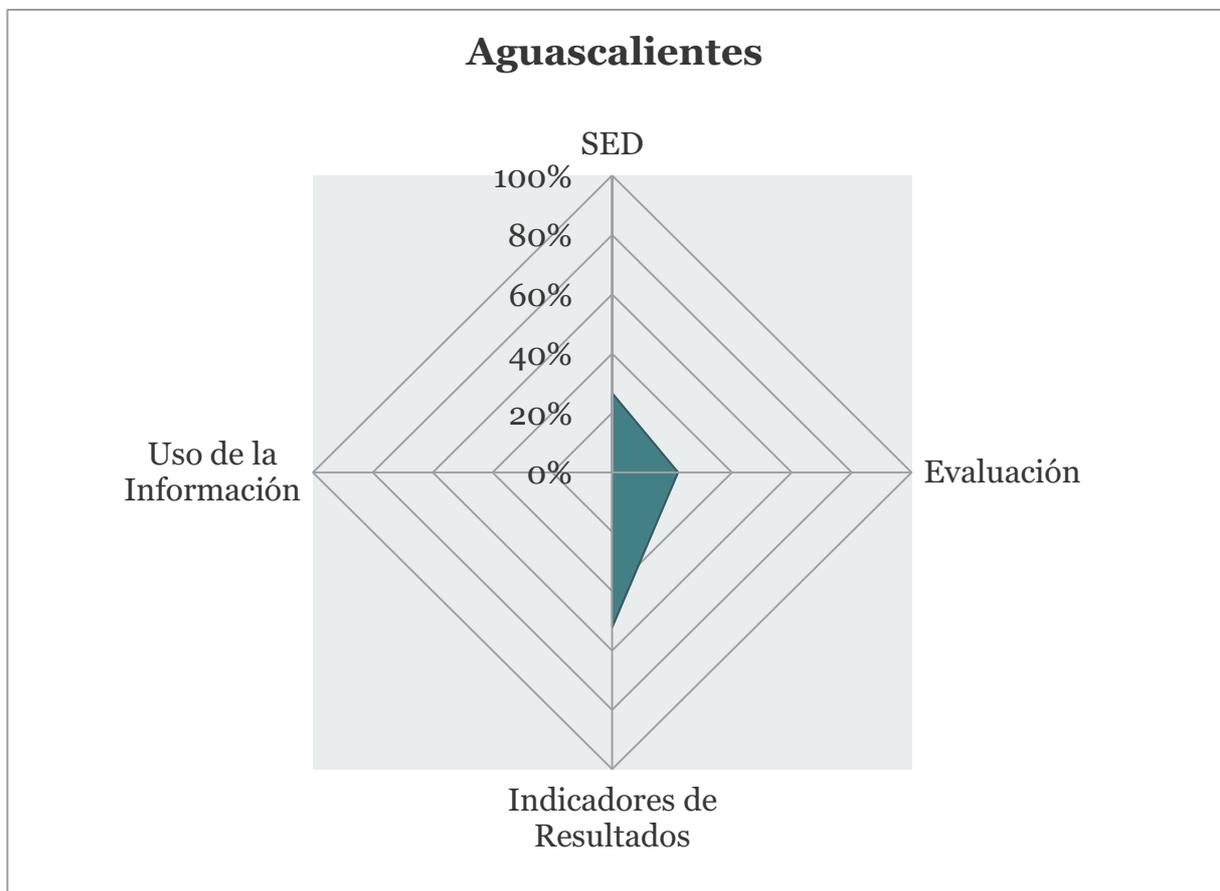
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Aguascalientes	37%	40%	65%	7%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
80%	46%	61%	0%



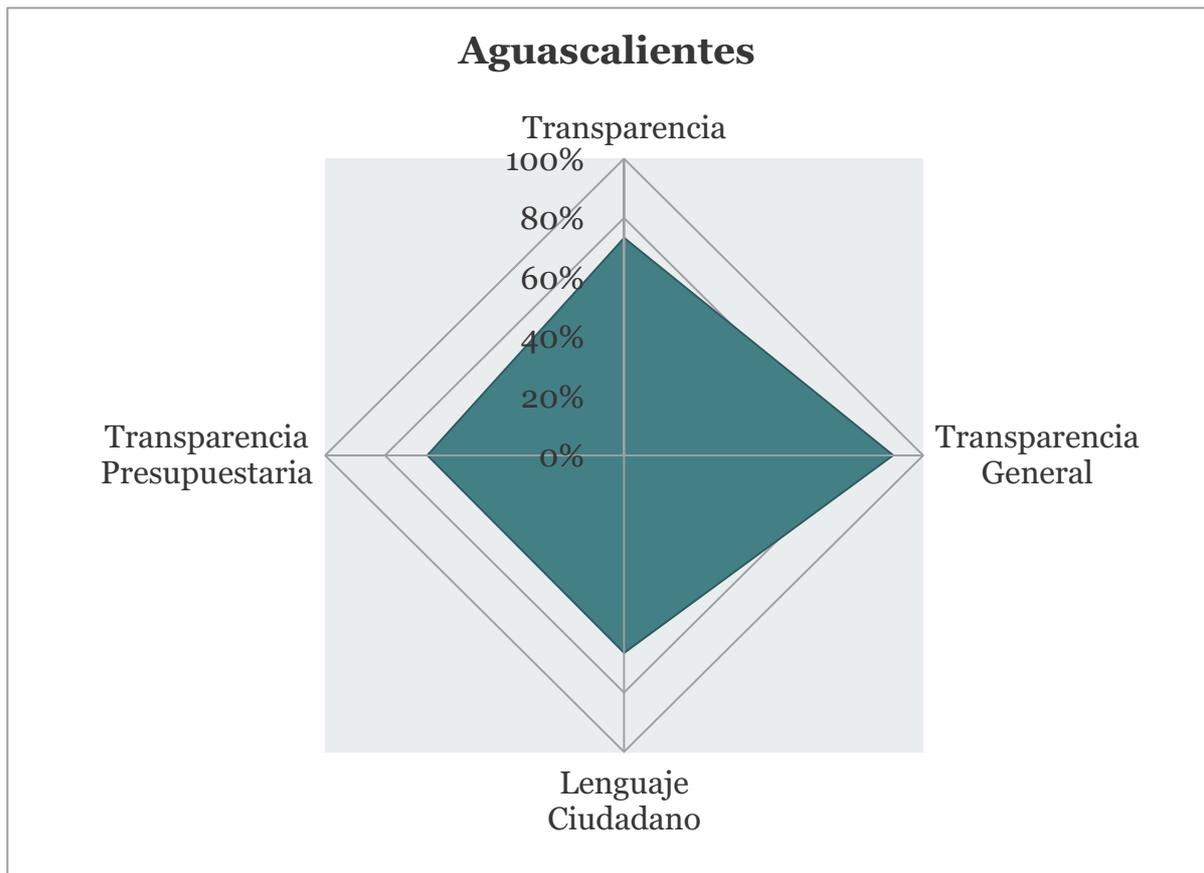
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Aguascalientes	27%	22%	52%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Aguascalientes	73%	90%	67%	66%



Aguascalientes

Resultados y avances PbR

Planeación

- La entidad cuenta con seis programas sectoriales con metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, cada programa sectorial identifica su población objetivo. Todos los programas sectoriales se derivan del Plan Estatal de Desarrollo.

Programación

- La entidad realiza un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo, el cual se encuentra alineado con el plan de gobierno. Adicionalmente, cada presupuesto anual se apega a éste marco fiscal.

Presupuestación

- El 100% del presupuesto autorizado se encuentra asignado por programas, mismos que describen los bienes y servicios que entregan; así como las actividades que se realizan para su producción.

Ejercicio y control

- En la entidad se realiza análisis de riesgo fiscal relacionado con obligaciones directas y compromisos de gastos obligatorios de largo plazo.

Seguimiento

- Se creó la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, la cual estará encargada de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores.

Aguascalientes

Resultados y avances SED

Evaluación al desempeño

- La entidad ya cuenta con una unidad o área responsable de realizar la evaluación al desempeño, la cual está formalmente establecida en el Reglamento de Seguimiento y Evaluación.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- En la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado existe la obligación de publicar la información en un lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestarias

- La entidad cuenta con un sistema de semaforización de cumplimiento de metas, el cual se encuentra publicado en la página de internet del gobierno .
- Existe una página en internet exclusiva sobre transparencia presupuestarias.
- Se encuentra en proceso de construcción, dentro de la página de transparencia de la entidad, la información sobre la geo-referenciación de las obras públicas.

Aguascalientes

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las adecuaciones al marco jurídico a fin de que se contemple la aplicación del modelo PbR/SED, ya que sólo se considera el uso de la matriz de marco lógico.

Planeación

- Considerar en los elementos de planeación estratégica estatal la visión México 2030.
- Establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos de gobierno estatal. Asimismo, los resultados de dichas evaluaciones deben ser utilizados durante la programación presupuestaria.
- Crear una unidad o área responsable de la actualización de los padrones de beneficiarios de la entidad, así como realizar evaluaciones sobre la calidad de los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales.

Programación

- Consolidar el proceso de programación y presupuestación por medio de programas presupuestarios. En donde cada programa presupuestario cuente con su matriz de indicadores de resultados, formato de indicador, ficha técnica y población objetivo.

Presupuestación

- Diferenciar de manera clara todas las etapas del proceso por aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado.

Ejercicio y control

- Consolidar la homologación de los sistemas contables de la entidad con las normas y estándares emitidos por la Federación.
- Establecer mecanismos para efectuar las adecuaciones presupuestarias que obligue a la modificación de los recursos aprobados de los programas; así como a la modificación de la matriz de indicadores de resultados.

Aguascalientes

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Seguimiento

- Terminar la construcción del sistema de indicadores. De acuerdo con la información proporcionada por los funcionarios de la entidad se espera iniciar su operación en el mes de septiembre de 2012.
- Aunque ya existe en la entidad una unidad encargada de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores, es necesario que cuente con normas técnicas y metodologías de trabajo, sistematizadas y establecidas formalmente.
- Finalizar el proceso de construcción de los mecanismos de reporte de alerta o semaforización continua sobre el desempeño de los programas.

Capacitación

- Establecer un programa anual de capacitación que contemple temas sobre PbR/SED.
- Crear una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios de la entidad, a partir de la cual se obtengan recursos para la instrucción en materia de PbR/SED.
- Implantar incentivos para que los funcionarios se capaciten.

Aguascalientes

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación al desempeño

- Realizar las modificaciones correspondientes al marco jurídico a fin de que el ordenamiento jurídico establezca la obligación del estado en materia de evaluación al desempeño, ya que únicamente se han hecho adecuaciones en esta materia en el Reglamento del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación.
- Aunque la entidad ya cuenta con una unidad responsable de realizar las evaluaciones al desempeño, no se ha llevado a cabo ninguna. Adicionalmente, es necesario el establecimiento de su Programa Anual de Evaluación en el que se determine a qué programas se les aplicarán las evaluaciones y de qué tipo.

Indicadores de resultados

- Establecer una metodología a fin de sustentar y/o validar los cambios que pudieran tener los indicadores.

Uso de la información

- Desarrollar y establecer mecanismos de seguimiento a las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones.
- Diseñar y elaborar un sistema de integración y análisis de la información obtenida de las evaluaciones para la toma de decisiones.

Aguascalientes

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Incorporar a la página de internet del estado una presentación didáctica en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene el estado y el ejercicio de los mismos.

Transparencia presupuestaria

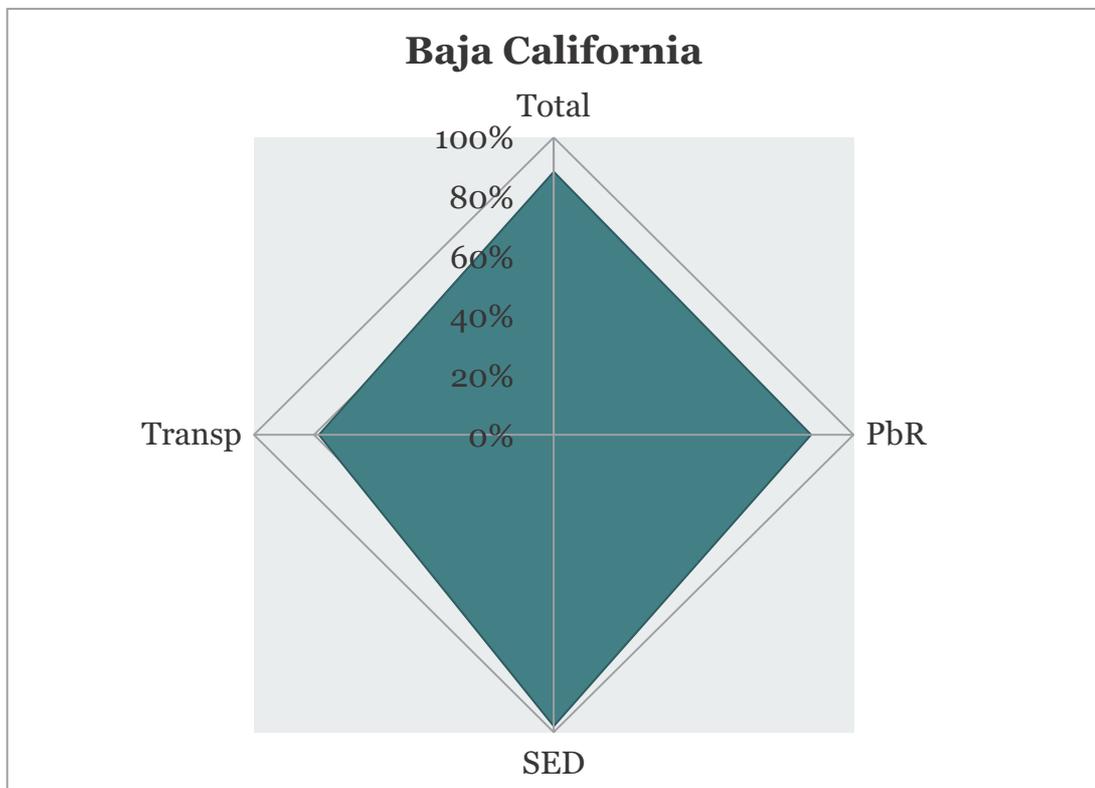
- Anexar los indicadores y sus matrices de resultados en la página de internet de la entidad. Además, de integrar las metas como las actualizaciones en sus avances.
- Concluir la geo-referenciación de las obras públicas dentro de la página de internet, a fin de que dicha información se encuentre a disposición de la ciudadanía.

Baja California

Baja California

Resultados

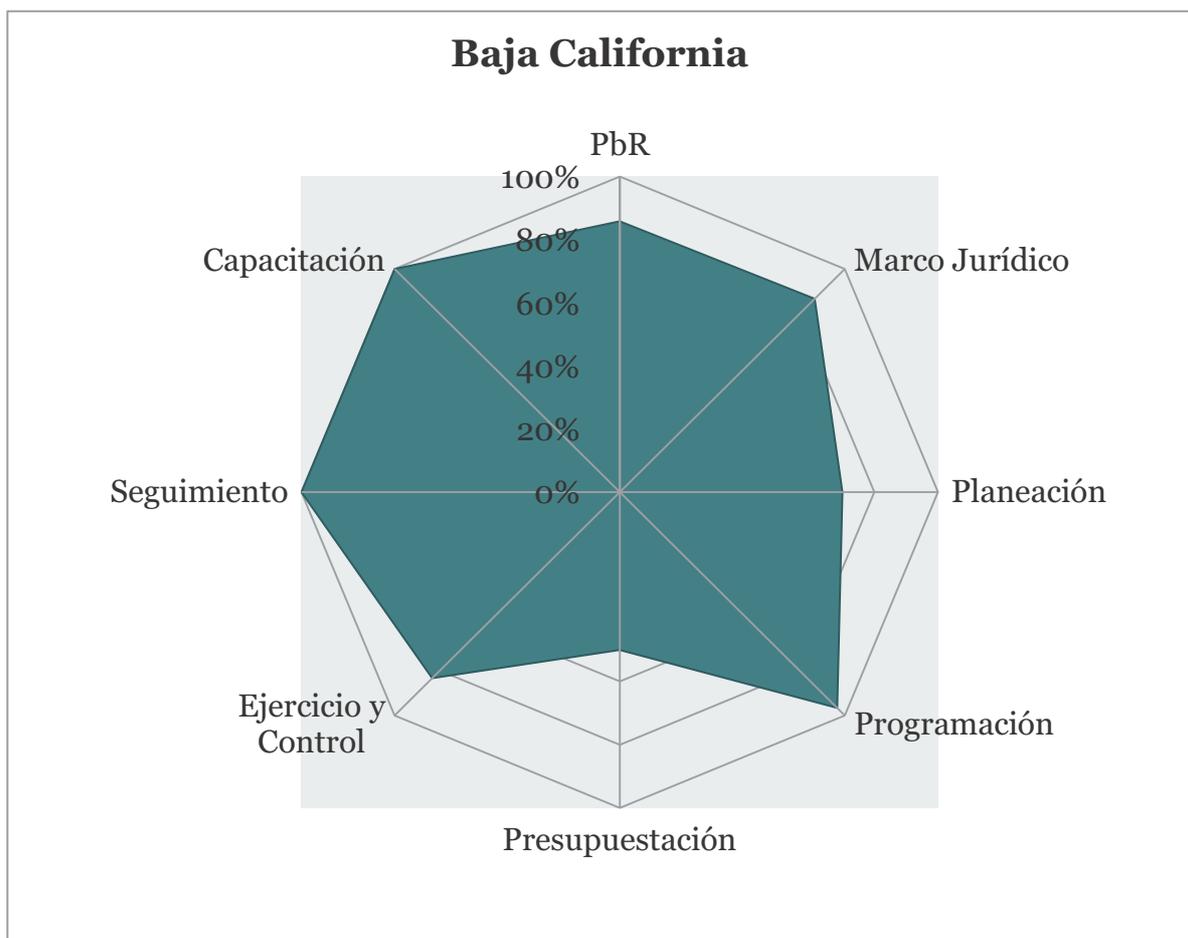
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Baja California	1	88%	86%	98%	78%



Resultados PbR

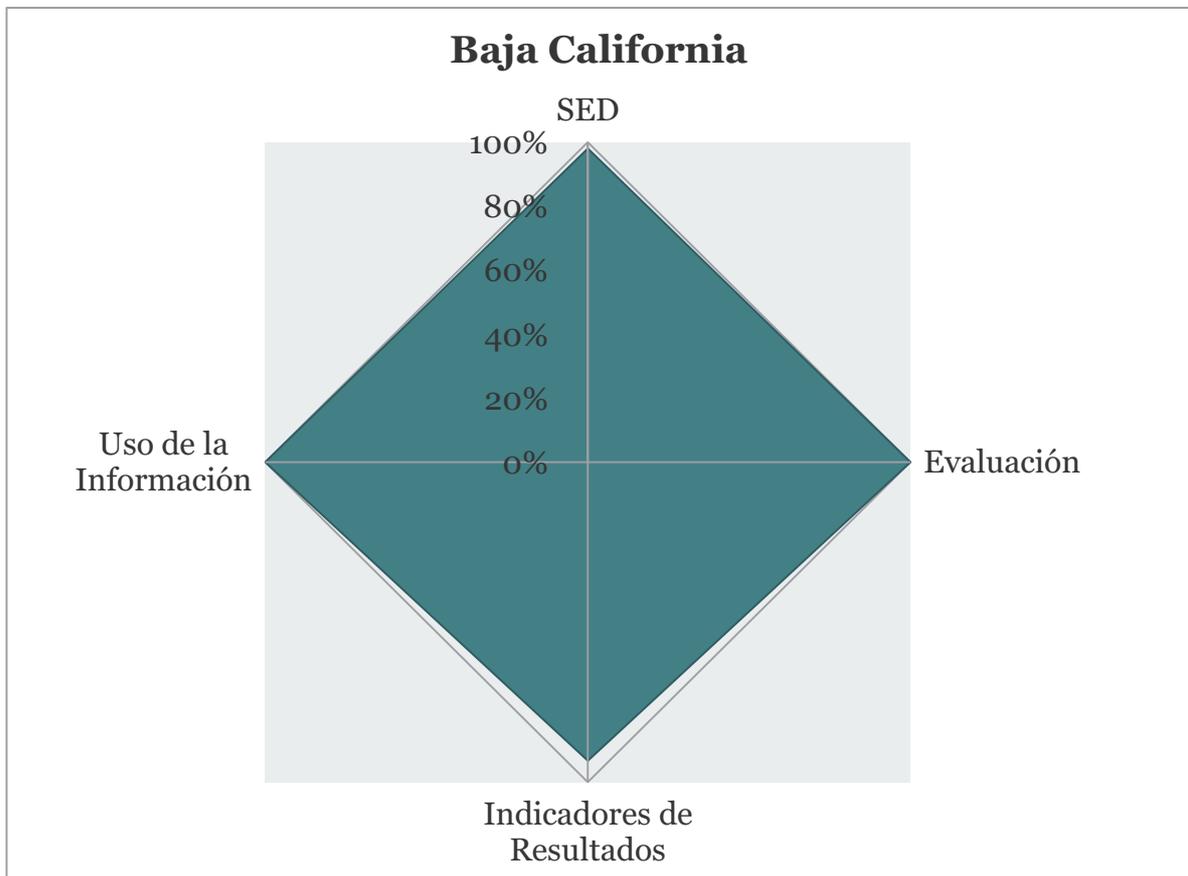
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Baja California	86%	87%	70%	97%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
50%	83%	100%	100%



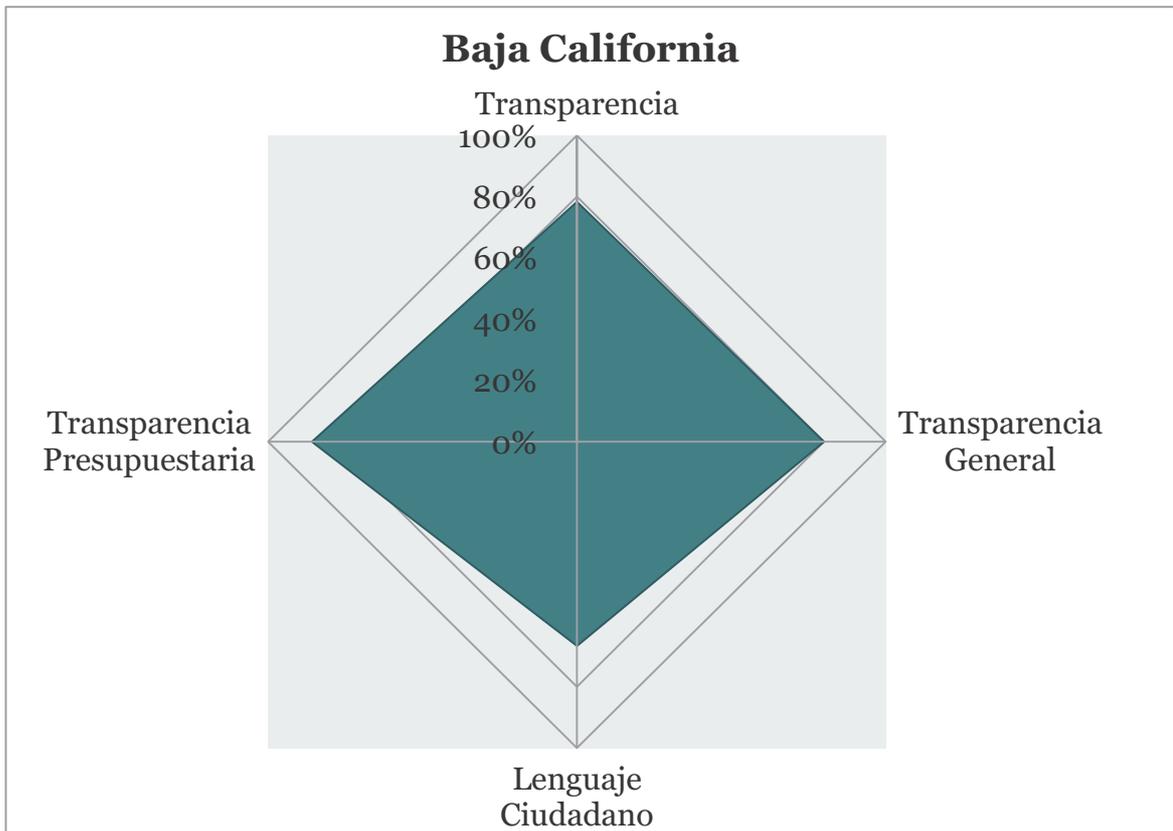
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Baja California	98%	100%	93%	100%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Baja California	78%	80%	67%	86%



Baja California

Resultados y avances PbR

Planeación

- La entidad cuenta con una metodología estandarizada para la elaboración del plan estratégico estatal: Manual para la elaboración de planes estratégicos, programas sectoriales, especiales y regionales.
- Se han efectuado análisis a los padrones de beneficiarios de los programas con el objetivo de identificar duplicidades.
- En los lineamientos para la programación y presupuestación del gasto público se establece la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante. Es importante resaltar que el 100% de los proyectos estratégicos son sometidos a dichas evaluaciones.
- Se tiene planeada la conformación de una unidad de inversiones a fin de que todos los proyectos pasen por diversas evaluaciones; así como la creación de un banco de proyectos.

Programación

- El 100% del presupuesto está estructurado por medio de programas presupuestarios, los cuales cuentan con matrices de indicadores con base en la metodología de marco lógico; así como formato de indicador, ficha técnica y población objetivo.

Ejercicio y control

- La entidad cuenta con un procedimiento formalmente establecido para la realización de adecuaciones presupuestarias, así como para las modificaciones a la matriz de indicadores de resultados.

Seguimiento

- Dentro de la Secretaría de Planeación y Finanzas se encuentra una unidad encargada de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores, la cual posee normas técnicas y metodologías de trabajo establecidas formalmente para su operación.
- Existen criterios en la entidad para analizar y corregir el incumplimiento de la ejecución detectada por el monitoreo de los programas a través de los indicadores de desempeño.

Baja California

Resultados y avances PbR

Capacitación

- La entidad cuenta con un programa anual de capacitación que incluye temas sobre PbR/SED.
- Los funcionarios tienen la posibilidad de adquirir una certificación en PbR de manera interna, después de aprobar un determinado número de cursos sobre la materia.
- La Secretaría de Planeación y Finanzas del estado otorga bonos de productividad por la aprobación de los cursos.

SED

Evaluación al desempeño

- La Dirección de Planeación y Evaluación perteneciente a la Secretaría de Planeación y Finanzas, es la unidad responsable de realizar las evaluaciones al desempeño de los programas.
- En coordinación con el Colegio de la Frontera Norte, la entidad ha iniciado evaluaciones al desempeño en materia de diseño de programas.
- La entidad determinó un Programa Anual de Evaluación (PAE) para los Programas Gubernamentales del Estado. En el PAE se establece el calendario de la ejecución de las evaluaciones y el tipo de evaluaciones a realizar; así como que éstas deben de llevarse a cabo en el marco del Sistema de Evaluación al Desempeño.

Indicadores de resultados

- Alrededor del 80% de los indicadores de resultados han alcanzado las metas establecidas y el 100% de los indicadores cuentan con metas y objetivos establecidos.
- La entidad cuenta con una metodología determinada para sustentar y/o validar los cambios en los indicadores.

Baja California

Resultados y avances SED

Uso de la información

- Con el fin de dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones, éstas se integran a su sistema denominado “Estado de Situación Programática”, el cual es enviado de manera mensual a los responsables de los programas.
- La entidad cuenta con el Sistema de Programación, el cual se encarga de integrar la información obtenida en las evaluaciones para que ésta pueda ser analizada posteriormente. Dicho sistema genera reportes de evaluación; así como los Estados de Situación Programática.
- A partir de la información obtenida en las evaluaciones se hacen observaciones a los incumplimientos en los programas a fin de realizar el ajuste necesario, ya sea en las metas de los indicadores o en los recursos asignados a los programas.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia del Estado toda la información publicada debe presentarse en un lenguaje sencillo.

Transparencia presupuestaria

- Como parte complementaria a la presentación de los indicadores de resultados en la página de internet se muestra la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos.
- La entidad tiene una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria a disposición de la ciudadanía.

Baja California

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las modificaciones necesarias a la Constitución del Estado con el objeto de que se consolide normativamente la aplicación de la iniciativa PbR/SED.

Planeación

- Considerar en el Plan Estatal de Desarrollo la alineación a la Visión México 2030; así como, integrar metas y objetivos de largo plazo.
- Concluir la construcción del marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo y alinear el ejercicio anual de presupuestación con el marco de mediano plazo.

Presupuestación

- Transparentar la información sobre los recursos asignados para cada uno de los programas sectoriales y el porcentaje del presupuesto asignado por medio de éstos.
- Completar la descripción de los bienes y servicios que entregan los programas sectoriales, así como las actividades que se realizan para su producción.

Ejercicio y control

- Concluir las adecuaciones de los sistemas contables a fin de que cumplan con los estándares emitidos por la Federación, ya que sólo los registros y emisión de información financiera cumplen satisfactoriamente.

SED

Evaluación al Desempeño

- Asegurar la realización de las evaluaciones al desempeño establecidas en el Programa Anual de Evaluación para los Programas de gobierno.

Baja California

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Mostrar en la página de internet de la entidad una presentación didáctica en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene el estado y el ejercicio de los mismos.

Transparencia presupuestaria

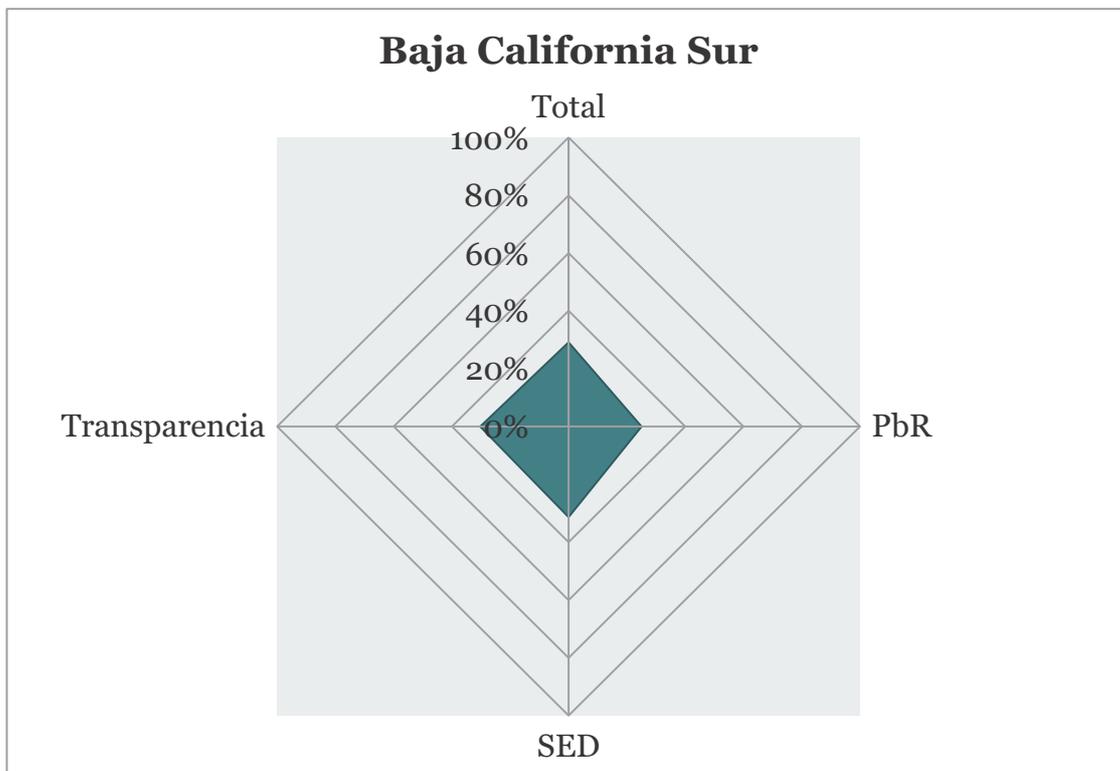
- Publicar en la página de internet el Presupuesto de Egresos con las clasificaciones económica y funcional del gasto.
- Transparentar a la ciudadanía las matrices de indicadores de resultados de los programas.
- En la página de transparencia de la entidad únicamente se muestra una relación de las obras y su avance, por lo que es necesario que se trabaje en la geo-referenciación de dichas obras.

Baja California Sur

Baja California Sur

Resultados

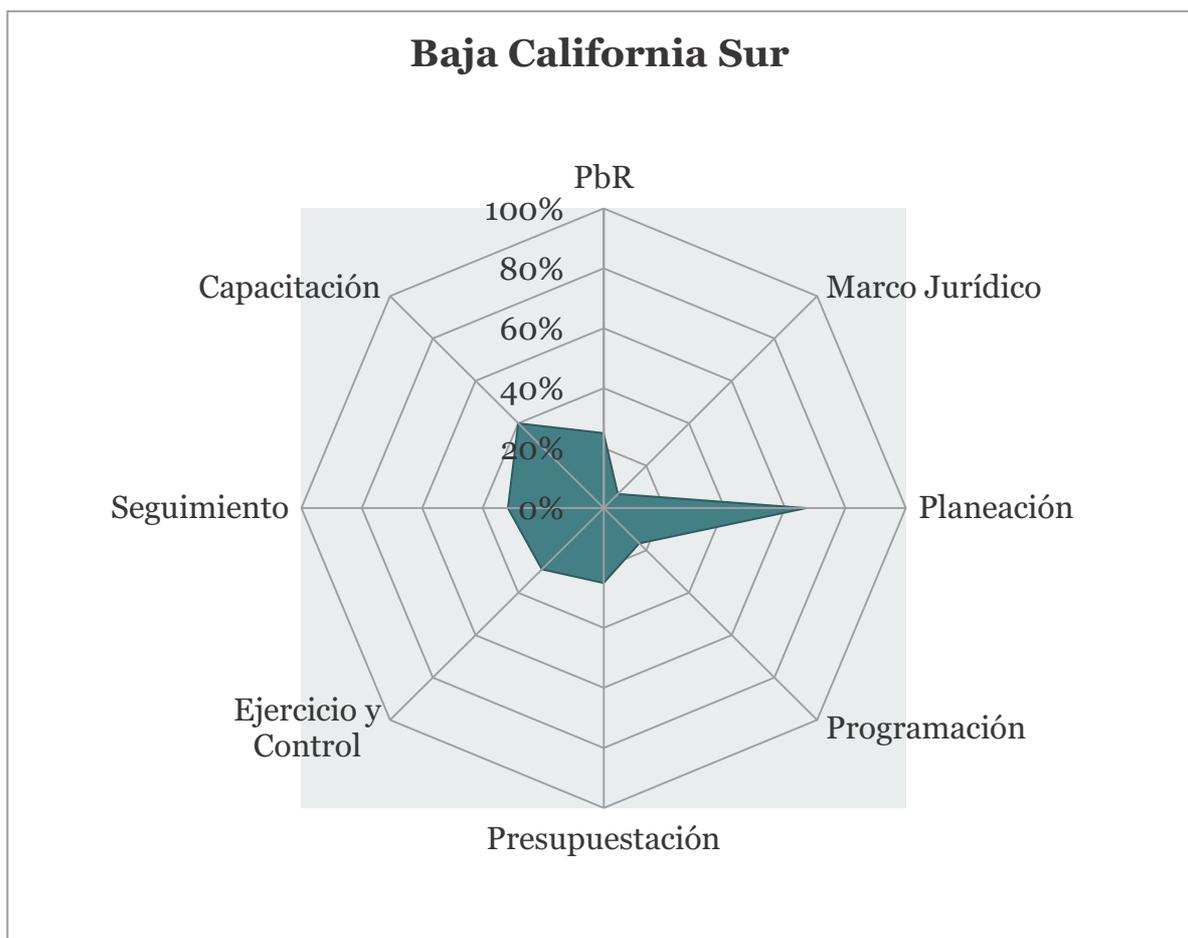
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Baja California Sur	32	29%	25%	31%	30%



Resultados PbR

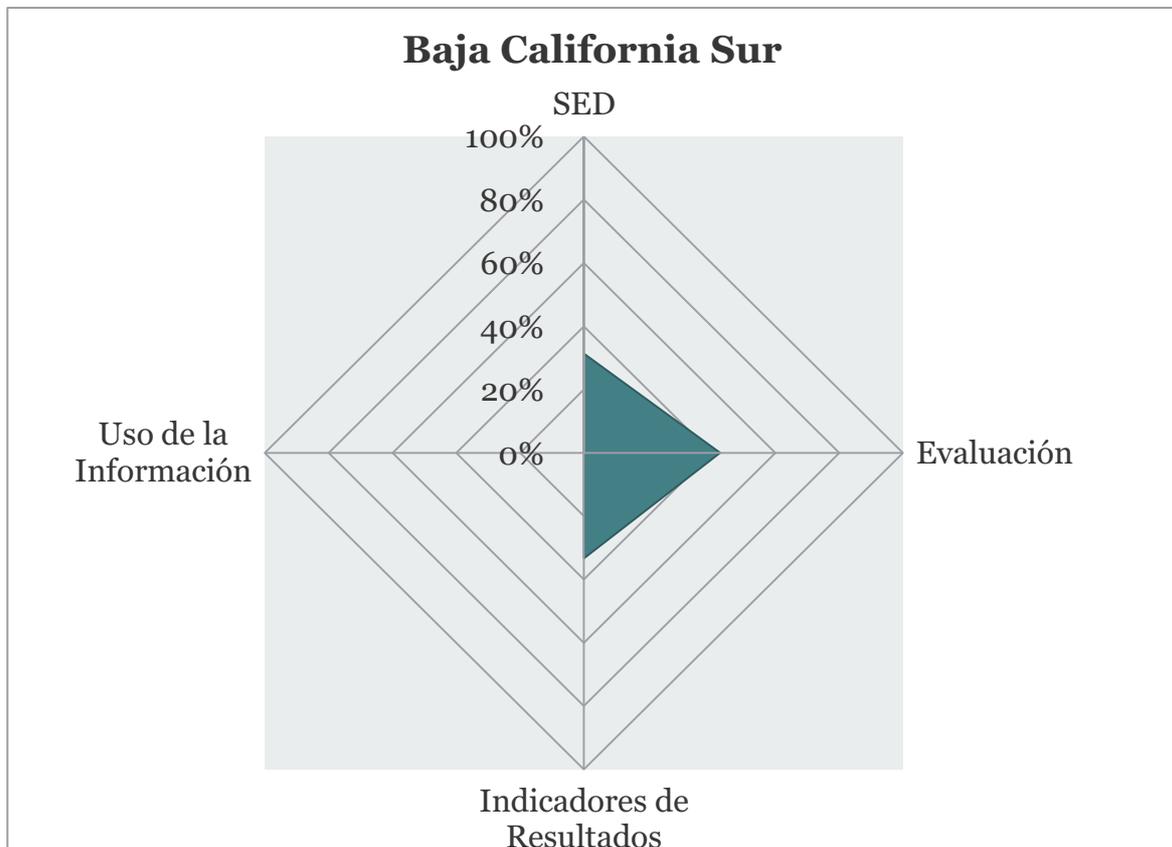
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Baja California Sur	25%	7%	67%	17%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
25%	29%	32%	40%



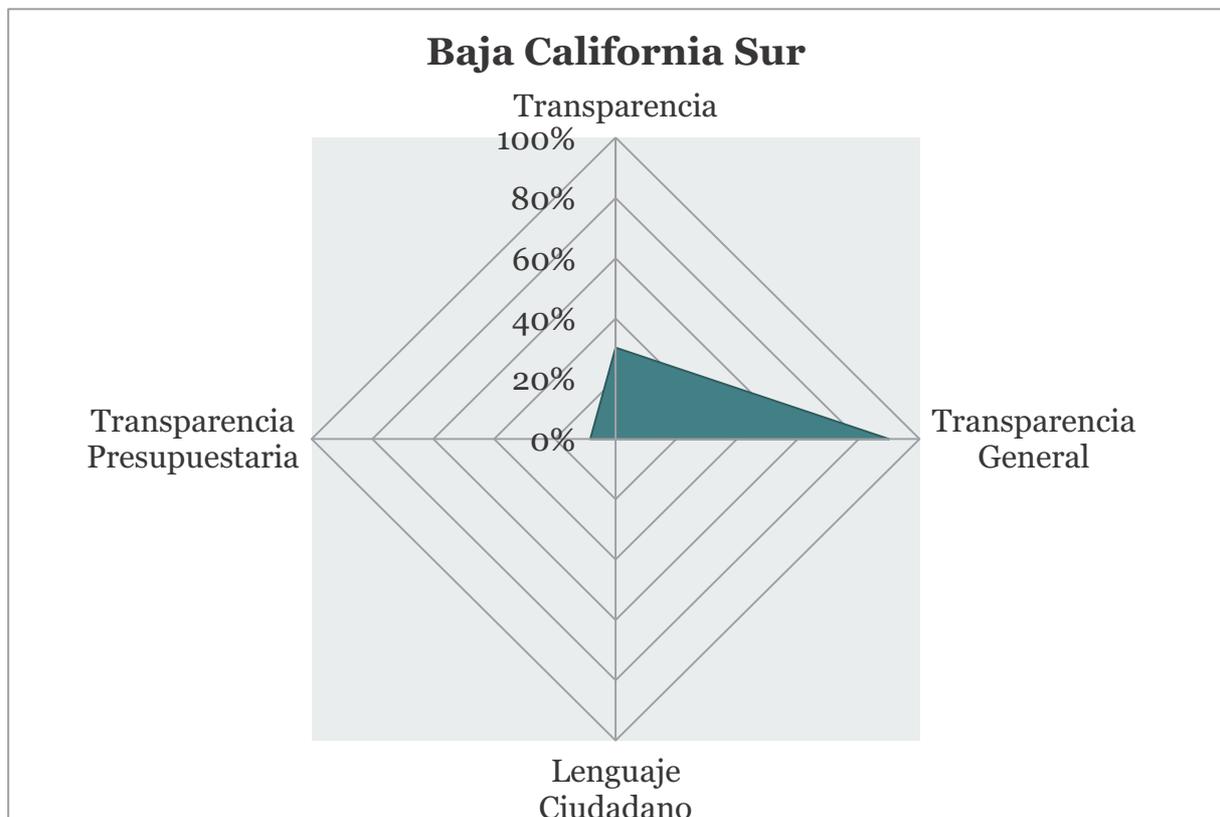
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Baja California Sur	31%	43%	33%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Baja California Sur	30%	90%	0%	8%



Baja California Sur

Resultados y avances PbR

Planeación

- El Plan Estatal de Desarrollo de la entidad ya se encuentra alineado con los planes rectores a nivel federal y a la Visión México 2030.
- Se tiene planeada la elaboración de las matrices de indicadores de resultados se iniciará durante el presente año.

SED

Evaluación al desempeño

- La entidad ha realizado algunas evaluaciones a los indicadores de sus programas de gobierno. Dichas evaluaciones están incluidas en el Programa Anual de Trabajo 2012.

Indicadores de resultados

- Como parte del Programa Anual de Trabajo 2012 se tiene planeado finalizar la construcción de los indicadores que se encuentran en proceso, así como la determinación de una metodología a seguir para sustentar y/o validar los cambios en los indicadores.

Baja California Sur

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las adecuaciones a la normatividad estatal con la finalidad de que se contemple la aplicación del modelo PbR/SED, tanto en la Constitución del Estado, como en las leyes secundarias y garantizar la consistencia con el marco jurídico federal.
- Establecer la existencia de una unidad o área responsable de observar el cumplimiento del PbR/SED en la entidad.
- Durante la visita a la entidad no fue posible determinar si existe la obligación jurídica de realizar evaluaciones ex ante a los programas gubernamentales, en caso de que no se tenga establecida dicha obligación se considera necesario realizar una modificación.

Planeación

- Crear una metodología estandarizada para la elaboración del PED.

Programación

- Estructurar el presupuesto por programas sectoriales y programas presupuestarios, cada programa debe contar con una matriz de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico, formato de indicador, ficha técnica y población objetivo.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que se acople al plan de gobierno estatal. Asimismo, los presupuestos anuales deben alinearse a dicho marco de mediano plazo.
- Completar la armonización contable de la entidad con los estándares emitidos por la Federación, ya que aún se encuentra en proceso, por lo que es necesario continuar con las adecuaciones al sistema contable
- Consolidar la alineación del presupuesto con las clasificaciones administrativas y económicas al Modelo de Clasificación del Gasto Público Armonizado; así como diferenciar las etapas del gasto de manera clara: aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado.

Baja California Sur

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Ejercicio y control

- Desarrollar mecanismos para efectuar las adecuaciones presupuestarias que obliguen a la modificación de recursos asignados a los programas presupuestarios y a modificaciones en las matrices.
- No se obtuvo evidencia documental sobre el porcentaje de instituciones del gobierno estatal que anualmente se someten a auditorías internas, por lo que no fue posible evaluar los reactivos correspondientes.

Seguimiento

- Establecer normas técnicas y metodologías de trabajo en la oficina gubernamental encargada de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores.
- Consolidar un mecanismo de alerta o semaforización continua sobre el desempeño de los programas gubernamentales, con el objetivo de monitorear el avance en las metas de los programas.
- Fijar criterios para el análisis y corrección de los incumplimientos detectados a través del monitoreo de los programas gubernamentales.

Capacitación

- Crear un programa anual de capacitación que contemple tema sobre PbR/SED.

Baja California Sur

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación al desempeño

- Completar las adecuaciones al marco jurídico para establecer la obligación del estado en materia de evaluación al desempeño.
- Crear una unidad de evaluación al desempeño que cuente con ordenamiento jurídico, atribuciones y funciones formalmente definidas.
- Elaborar su Programa Anual de Evaluación en el que se establezcan el número, tipo y a qué programas se realizarán las evaluaciones.

Indicadores de resultados

- Concluir la construcción de los indicadores que aún se encuentran en proceso.

Uso de la información

- Establecer un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones realizadas en la entidad.
- Crear un sistema o mecanismo de integración de la información obtenida en las evaluaciones para su posterior análisis y uso en la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Realizar las adecuaciones necesarias en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a fin de que exista la obligación jurídica de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar en la página de internet del gobierno una presentación didáctica en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene la entidad y el ejercicio de los mismos.

Baja California Sur

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y las matrices de indicadores que miden el desempeño del gobierno deben ser consultables en la página de internet, de igual forma que el sistema de semaforización de cumplimiento de metas y objetivos.
- Crear una página de internet exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Desarrollar la geo-referenciación de las obras públicas para su publicación y difusión a la ciudadanía.

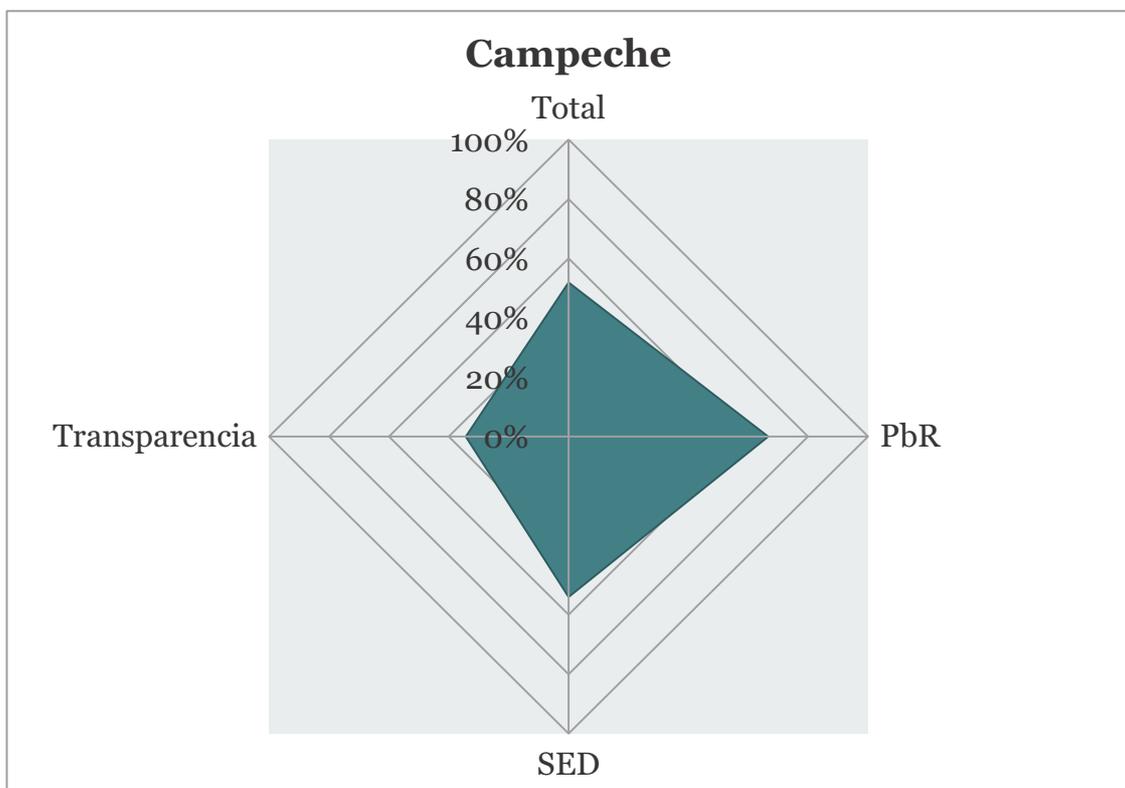
Campeche



Campeche

Resultados

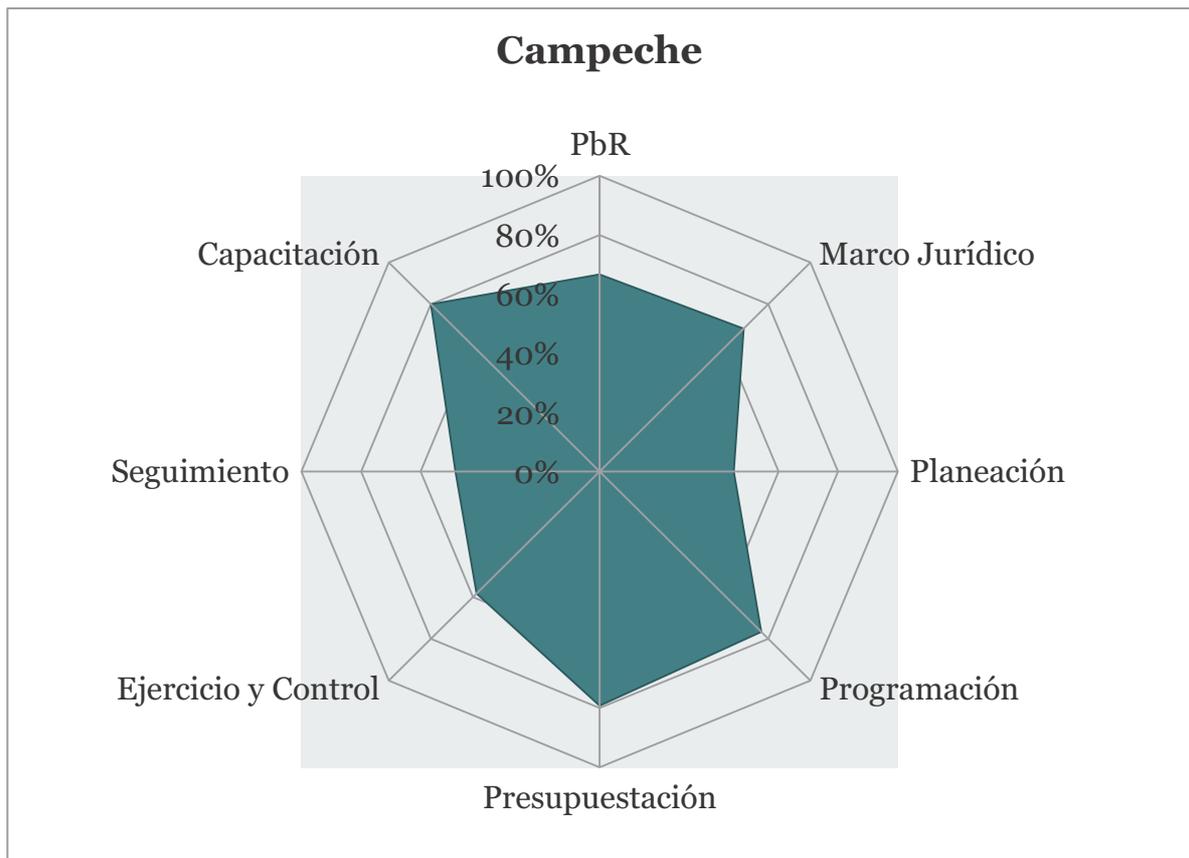
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Campeche	15	52%	67%	54%	34%



Resultados PbR

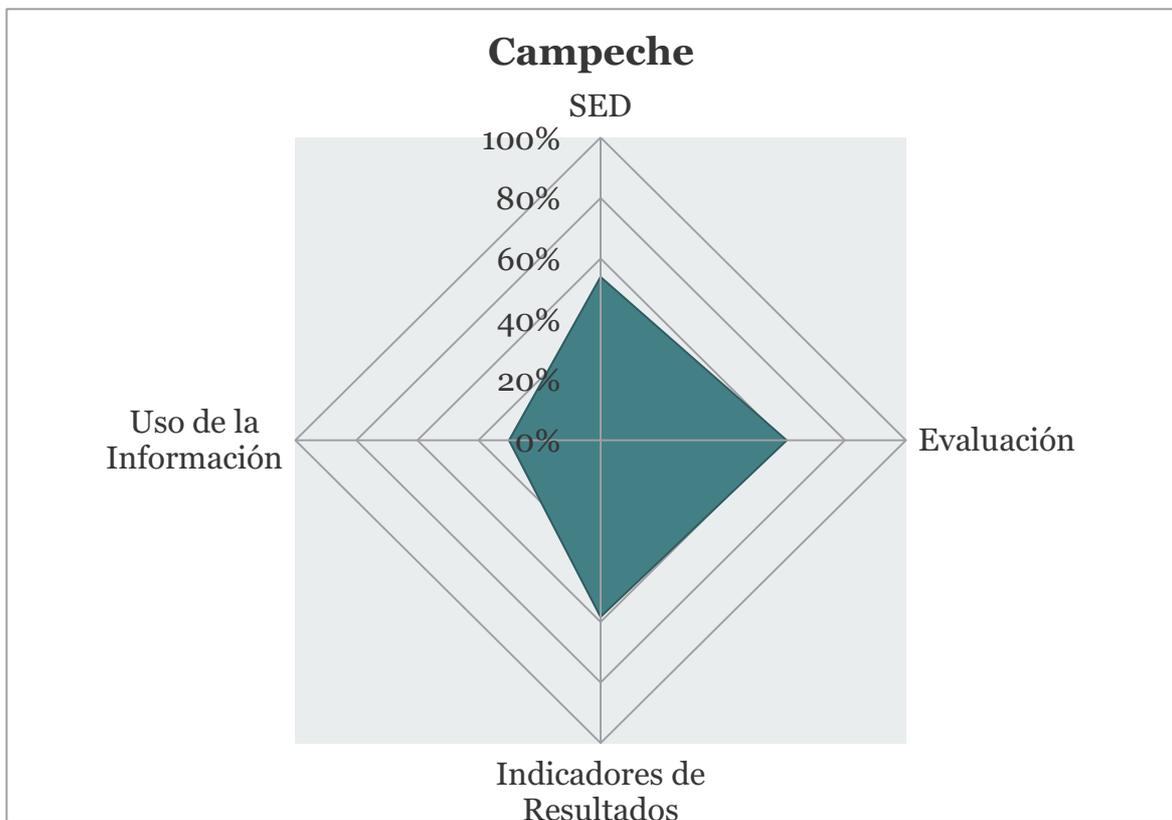
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Campeche	67%	68%	45%	77%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
79%	58%	48%	80%



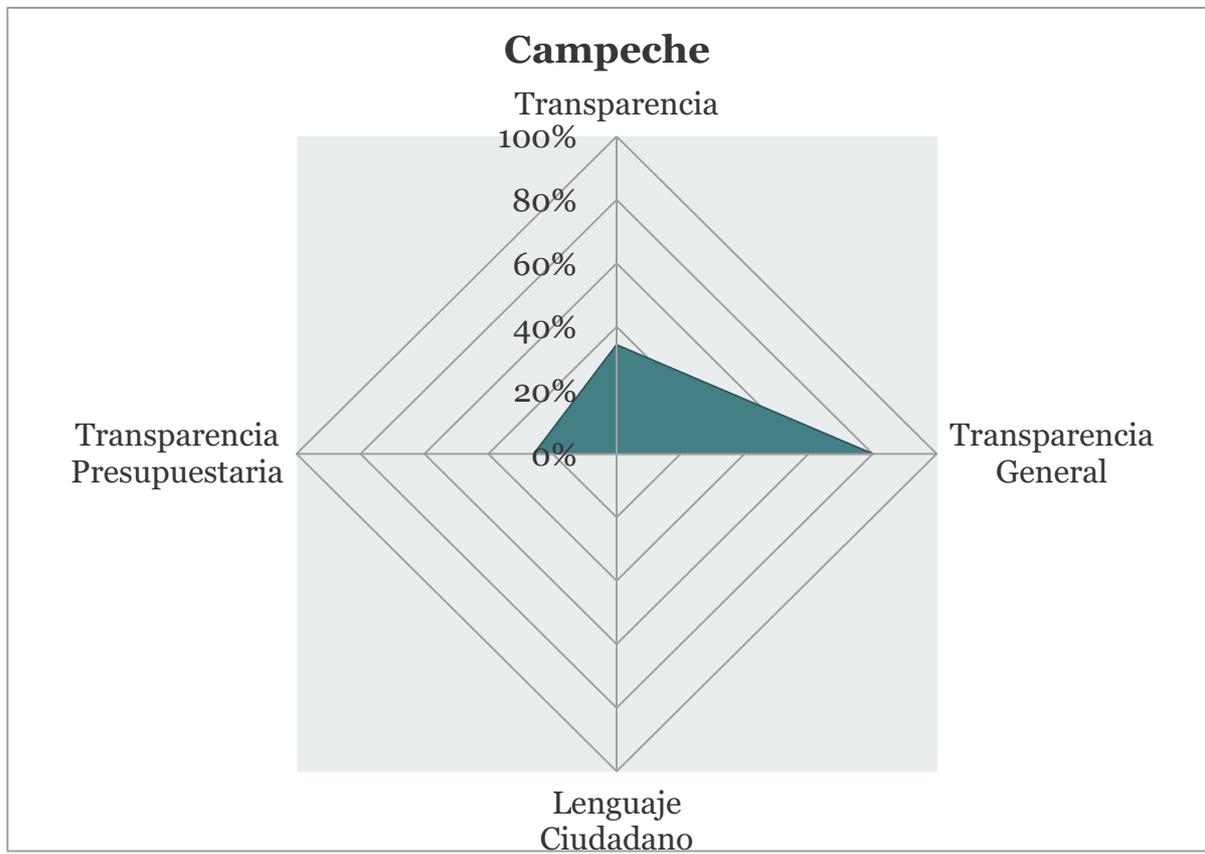
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Campeche	54%	61%	58%	30%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Campeche	34%	80%	0%	26%



Campeche

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se han realizado algunas adecuaciones a la normatividad a fin de que se considere la aplicación del modelo PbR/SED, tal es el caso de la Ley de Presupuesto de Egresos de 2012.
- Como parte de las modificaciones al marco jurídico se contempla que la Secretaría de Finanzas en coordinación con la Secretaría de la Contraloría se encargarán de llevar el seguimiento al PbR.

Programación

- La entidad ha iniciado el proceso de elaboración de las matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico, sus fichas técnicas, formatos de indicadores, así como la identificación de la población objetivo.

Presupuestación

- El 64% del presupuesto de egresos del estado se encuentra asignado por programas sectoriales, cada uno de éstos describen los bienes y servicios que brindan, así como las actividades que realizan para su producción.

Ejercicio y control

- En la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal se determina la existencia de una entidad estatal o unidad en la oficina gubernamental encargada de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores. La elaboración de las normas técnicas y metodologías de trabajo de dicha unidad se encuentran en proceso.

Capacitación

- La entidad cuenta con un Programa Anual de Capacitación en el que se incluyen temas de PbR/SED.

Campeche

Resultados y avances SED

Evaluación al desempeño

- En la Ley de Presupuesto 2012 y en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal se establece la obligación del estado en materia de evaluación del desempeño. Dichas leyes, también establecen que la Secretaría de Finanzas y la Contraloría serán las áreas responsables de llevar a cabo las evaluaciones de la gestión y del desempeño de las dependencias y entidades.

Indicadores de resultados

- La entidad ya cuenta con indicadores de resultados para medir las metas y objetivos de los programas gubernamentales.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y matrices de indicadores de resultados que se tienen actualmente son publicados en la página de transparencia de la entidad. Asimismo, se tiene planeada la publicación del avance en las metas de los indicadores a partir del siguiente ejercicio.

Campeche

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Concluir las adecuaciones al marco jurídico de la entidad para la aplicación de la iniciativa PbR/SED en la Ley de Control Presupuestal del Gasto Público del Estado de Campeche, la Constitución Política del Estado de Campeche, entre otras.
- Establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos del gobierno estatal.

Planeación

- Aunque el Plan Estatal de Desarrollo se encuentra alineado con los planes rectores del Plan Nacional de Desarrollo no contempla lo establecido en la Visión México 2030.
- Crear una metodología formal y estandarizada para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.
- Elaborar evaluaciones a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad a fin de evitar duplicidades y eficientar los recursos asignados.

Programación

- Concluir las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios, así como los formatos de indicador y fichas técnicas, ya que estos se encuentran en proceso de construcción.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que se encuentre alineado con el plan de gobierno estatal.

Presupuestación

- Continuar con la reestructuración del presupuesto de egresos a fin de que éste se encuentre asignado por medio de programas presupuestarios.

Campeche

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Ejercicio y control

- Continuar con el proceso de rediseño del sistema contable de la entidad a fin de que se cumpla con las normas y estándares emitidos por la Federación. Asimismo, concluir la vinculación entre el sistema de contabilidad y la estructura del presupuesto.
- Aunque la entidad cuenta con un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias que obligue a la modificación de los recursos aprobados de los programas, es necesario que se determine un mecanismo para que dichas modificaciones se realicen en las matrices de indicadores de resultados.

Seguimiento

- Finalizar la implementación del sistema de indicadores a fin de dar un mejor seguimiento y monitoreo a los indicadores de desempeño de los programas gubernamentales.
- Aunque ya existe un área responsable de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores, es necesaria la creación de sus normas técnicas, metodologías de trabajo, así como el establecimiento de un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua que indique el desempeño de los programas y de criterios para analizar y corregir el incumplimiento detectado.

Capacitación

- Fortalecer los recursos económicos del programa de capacitación en materia de PbR/SED en la entidad.

Campeche

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación al desempeño

- Crear su programa anual de evaluación en el que se indique qué tipo de evaluaciones y a qué programas se les realizarán y, posteriormente, iniciar las evaluaciones programadas.

Indicadores de resultados

- Consolidar la metodología para sustentar y/o validar cambios que pudieran presentarse en los indicadores.

Uso de la información

- Una vez que se hayan iniciado las evaluaciones al desempeño de los programas es necesario determinar un mecanismo que dé seguimiento a las recomendaciones derivadas de las mismas. Adicionalmente, dicho mecanismo deberá integrar la información para su posterior análisis y toma de decisiones en base a la información obtenida.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligación jurídica de publicar toda la información contenida en la página de internet en lenguaje ciudadano.
- Publicar en la página de internet del estado una presentación didáctica en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que se obtienen y su ejercicio.

Transparencia presupuestaria

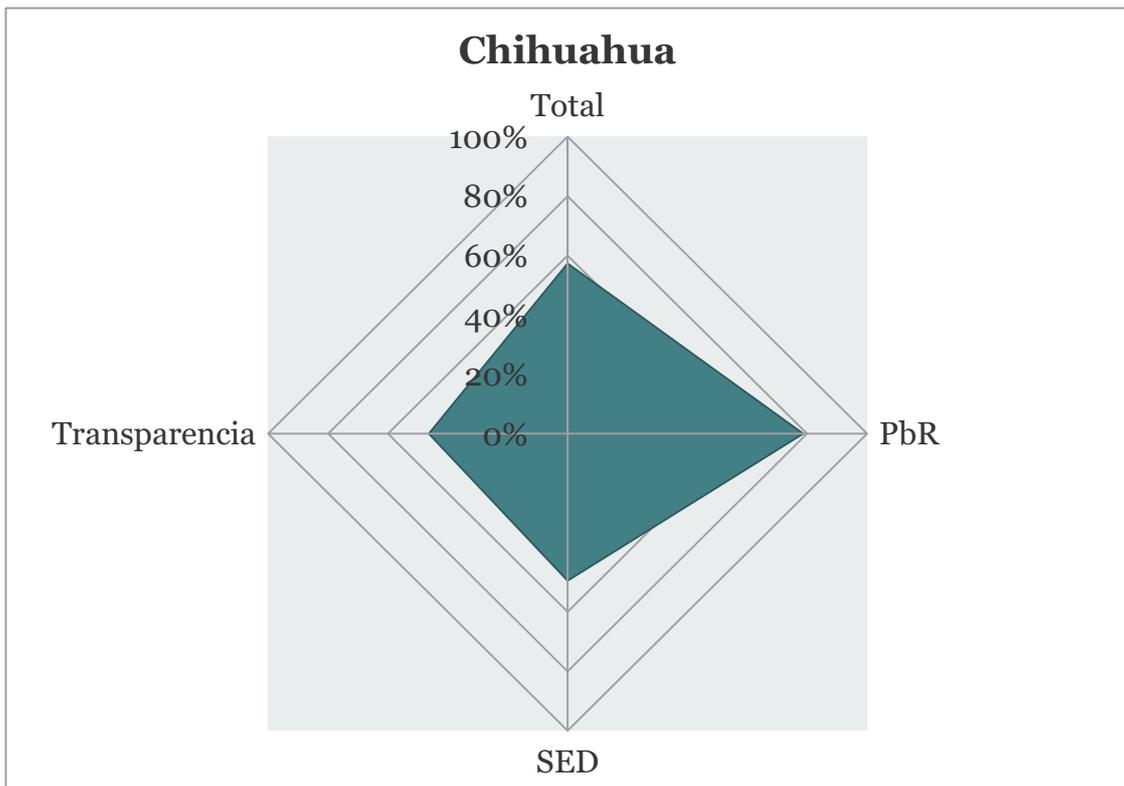
- El avance de los indicadores de resultados en las metas deberá ser publicado en la página de transparencia de la entidad, así como la semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria que se encuentre a disposición de la ciudadanía para su consulta.
- Desarrollar el sistema de geo-referenciación de las obras públicas, el cual se encuentra en proceso de elaboración por el Sistema Estatal de Información Estadística.

Chihuahua

Chihuahua

Resultados

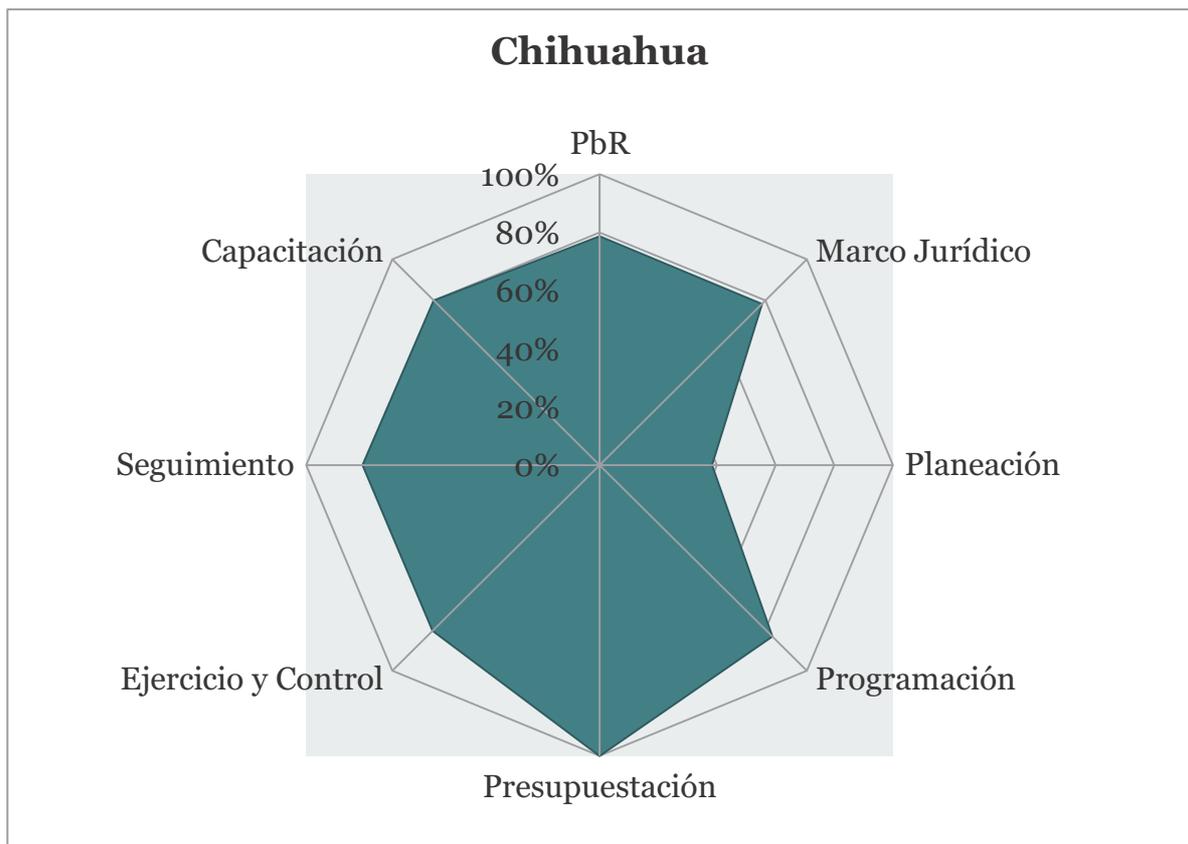
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Chihuahua	11	57%	79%	50%	46%



Resultados PbR

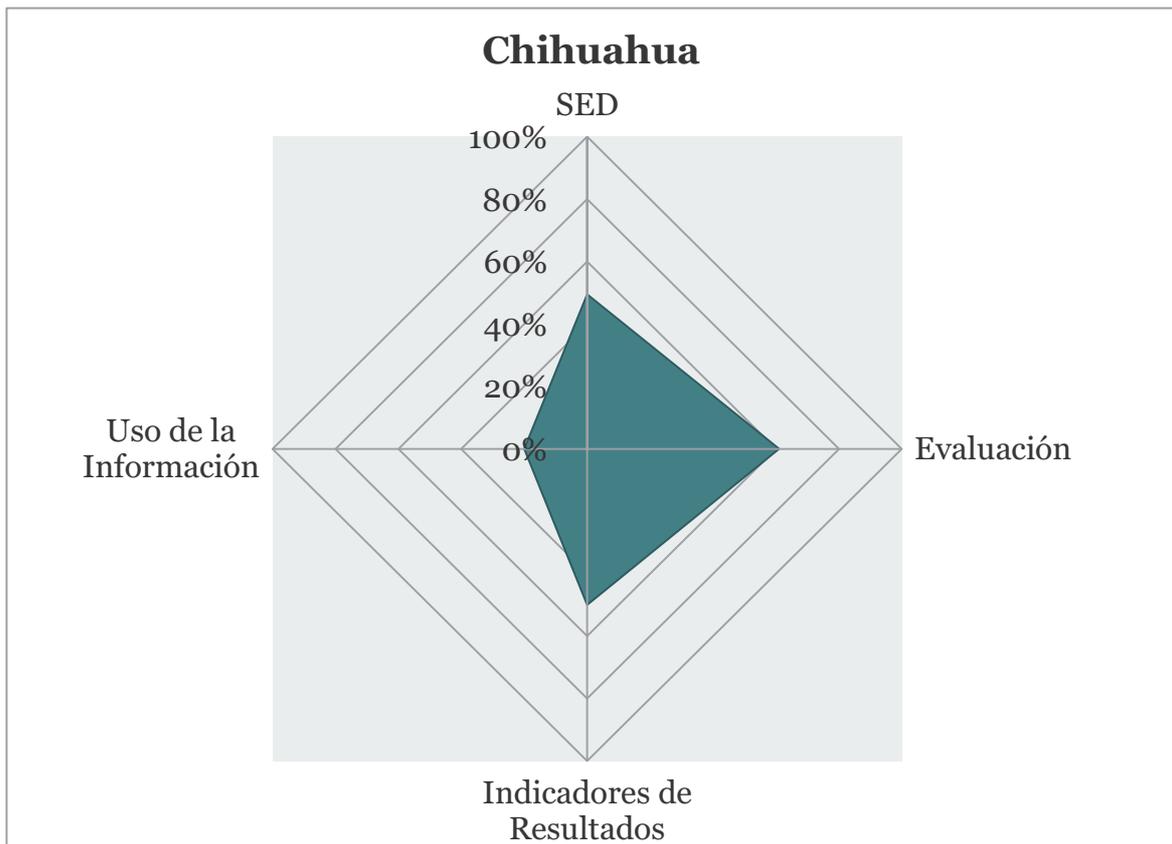
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Chihuahua	79%	78%	38%	83%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
100%	81%	81%	80%



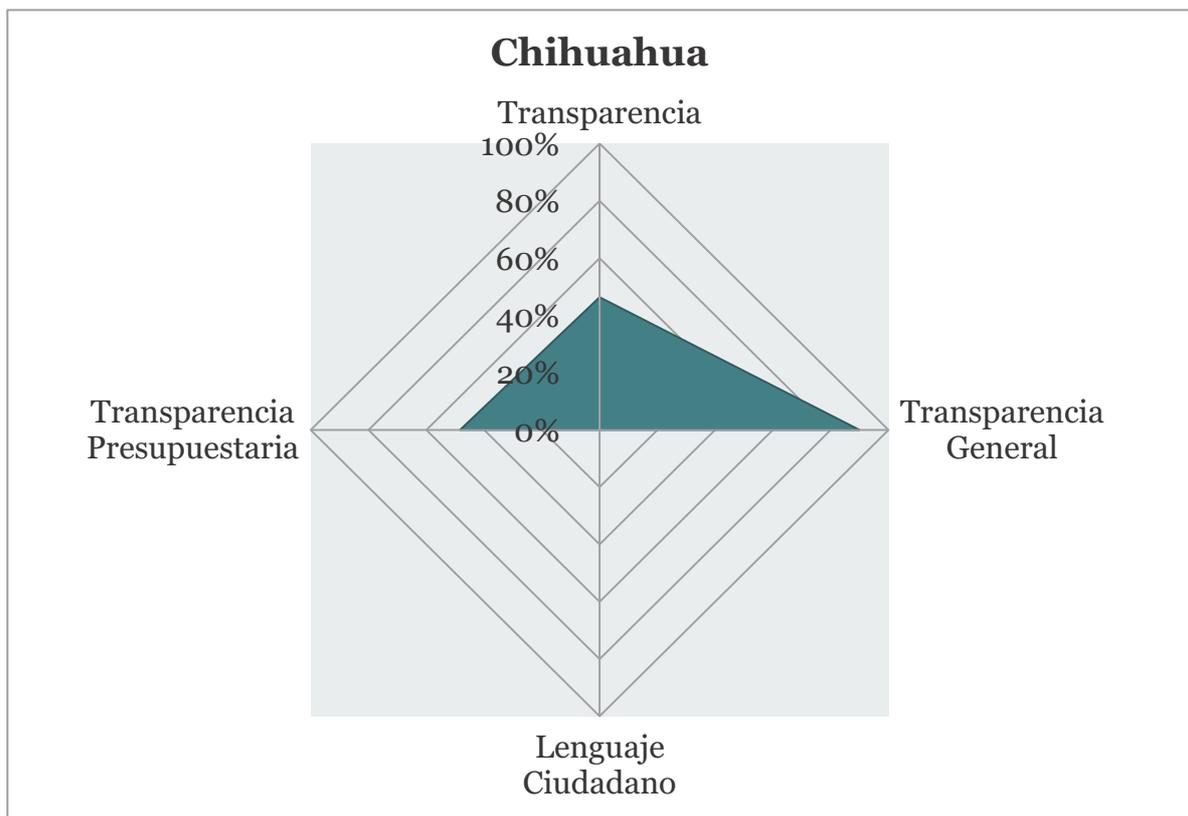
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Chihuahua	50%	61%	50%	20%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Chihuahua	46%	90%	0%	48%



Chihuahua

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se han hecho modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público, Ley de Auditoría Superior, Decreto de Presupuesto de Egresos 2012 y al Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda a fin de que se considere la aplicación de la iniciativa PbR/SED.

Planeación

- Se desarrollo una metodología estandarizada para la elaboración del PED.

Programación

- El total del presupuesto se encuentra asignado por medio de programas presupuestales y el 40% de estos cuenta con matrices de indicadores de resultados. Asimismo, se han elaborado las fichas técnicas y formatos de indicador.

Presupuestación

- El presupuesto del estado se encuentra estructurado en las clasificaciones administrativas y económicas del gasto público armonizado. Asimismo, las etapas del gasto se diferencian claramente (aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado).
- El 100% del presupuesto está estructurado por medio de programas sectoriales y todos ellos identifican los bienes y servicios que ofrecen , así como las actividades que realizan.

Ejercicio y control

- Adicional al mecanismo para la aplicación de adecuaciones presupuestarias, existe un mecanismo para realizar modificaciones a las matrices de indicadores de resultados derivadas de los cambios en los recursos aprobados a los programas.

Chihuahua

Resultados y avances PbR

Seguimiento

- Existe un sistema de indicadores y un sistema de reporte de alerta o semaforización de las metas.

Capacitación

- La entidad cuenta con una partida presupuestal para la capacitación, así como con un programa anual de capacitación de los funcionarios de la entidad.

SED

Evaluación

- La Coordinación de Planeación y Evaluación es la encargada de realizar las evaluaciones del desempeño de los programas de la entidad.
- Durante el presente ejercicio se establecieron los lineamientos para la evaluación de programas.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- La entidad publica los indicadores que son presentación al congreso.
- Existe un portal de internet exclusivo sobre transparencia presupuestaria.
- Se publica información sobre la ubicación de las obras públicas a nivel de municipio y localidad.

Chihuahua

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las adecuaciones al marco normativo de la entidad, como reformas a la Constitución del Estado a fin de que se consolide normativamente la aplicación del PbR/SED.
- Establecer la obligatoriedad jurídica de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos estatales.

Planeación

- El PED debe estar alineado con la Visión México 2030, así como tener metas y objetivos de largo plazo.
- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas de gobierno.

Programación

- Continuar con la construcción de las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que esté de acuerdo a lo establecido en el plan de gobierno.

Ejercicio y control

- Fortalecer las acciones de seguimiento y control en la entidad, ya que durante la visita, no se obtuvo información sobre el porcentaje de instituciones del gobierno estatal que anualmente son auditadas internamente.

Seguimiento

- Desarrollar criterios e instrumentos a seguir en caso de incumplimientos en las metas y las acciones a seguir para su corrección.

Capacitación

- Desarrollar un programa de incentivos a los funcionarios para que se capaciten.

Chihuahua

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Crear su programa anual de evaluación en el que se indiquen los tipos de evaluaciones a realizar y los programas que serán evaluados.
- Someter a los programas a evaluaciones del desempeño.

Indicadores de resultados

- Monitorear periódicamente el avance de los indicadores en sus metas, ya que durante la visita no se pudo obtener información sobre el porcentaje de indicadores que alcanzaron su meta.
- Establecer una metodología para realizar cambios a los indicadores, ésta deberá sustentar y validar los cambios.

Uso de la información

- Determinar qué mecanismo se utilizará para dar seguimiento a las recomendaciones resultantes de las evaluaciones.
- Fijar un mecanismo para la integración de la información obtenida en las evaluaciones, a fin de que ésta pueda ser analizada y utilizada en la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Incluir en la normatividad la obligación de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Crear una presentación sobre los ingresos y su ejercicio, la cual debe estar en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

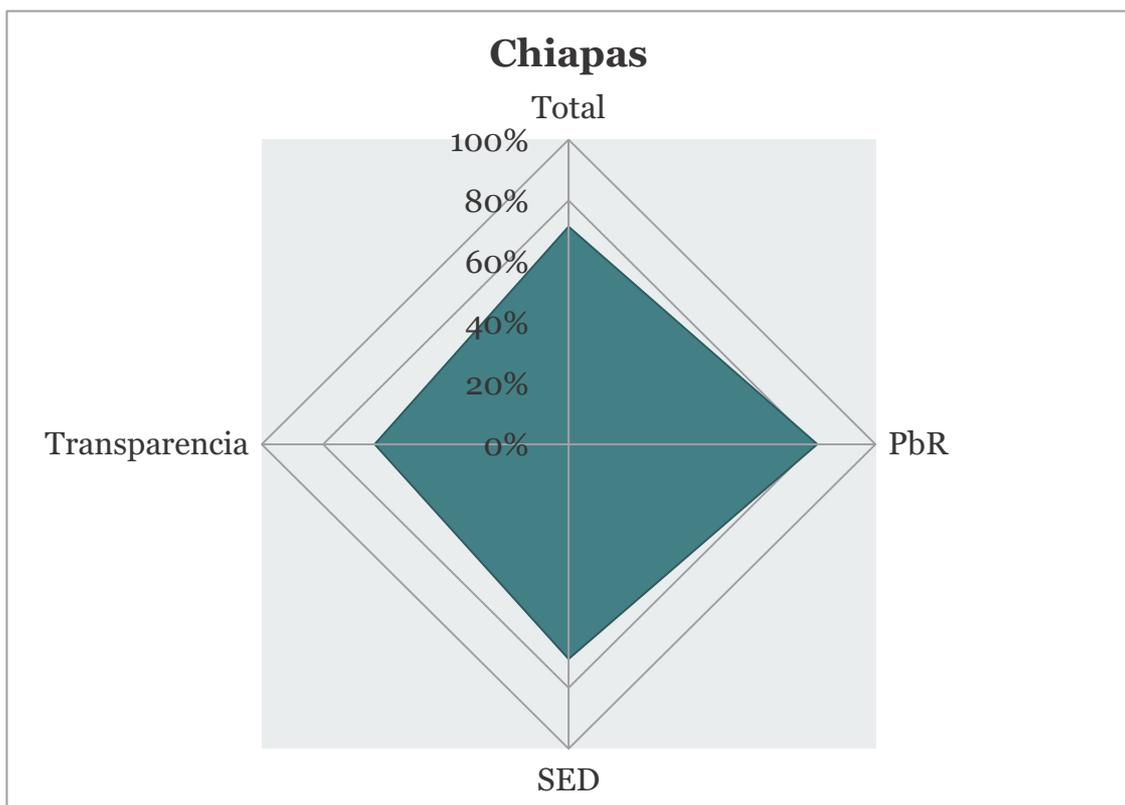
- Publicar las matrices de indicadores de resultados y la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos.
- Proporcionar información sobre la geo-referencia (mapa) de las obras públicas.

Chiapas

Chiapas

Resultados

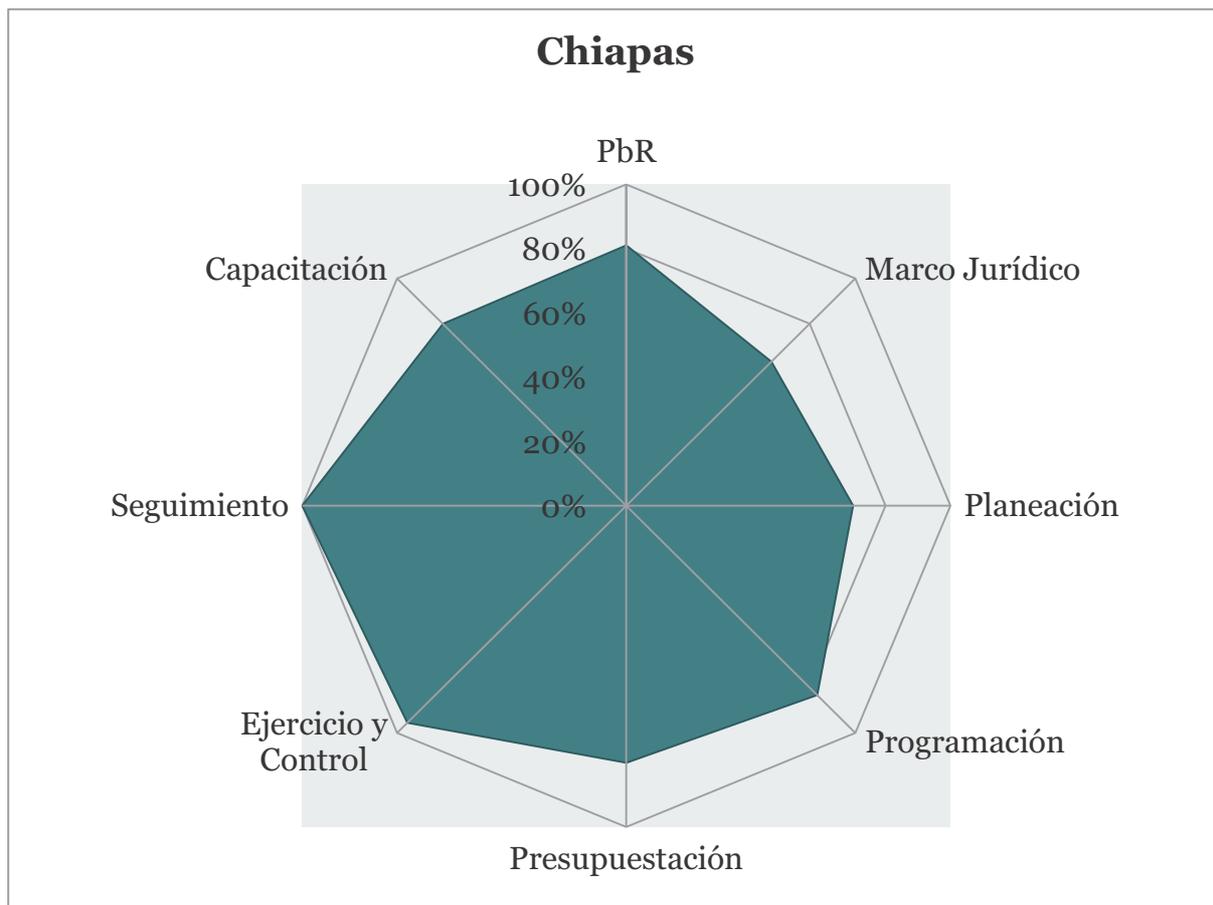
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Chiapas	6	71%	81%	71%	63%



Resultados PbR

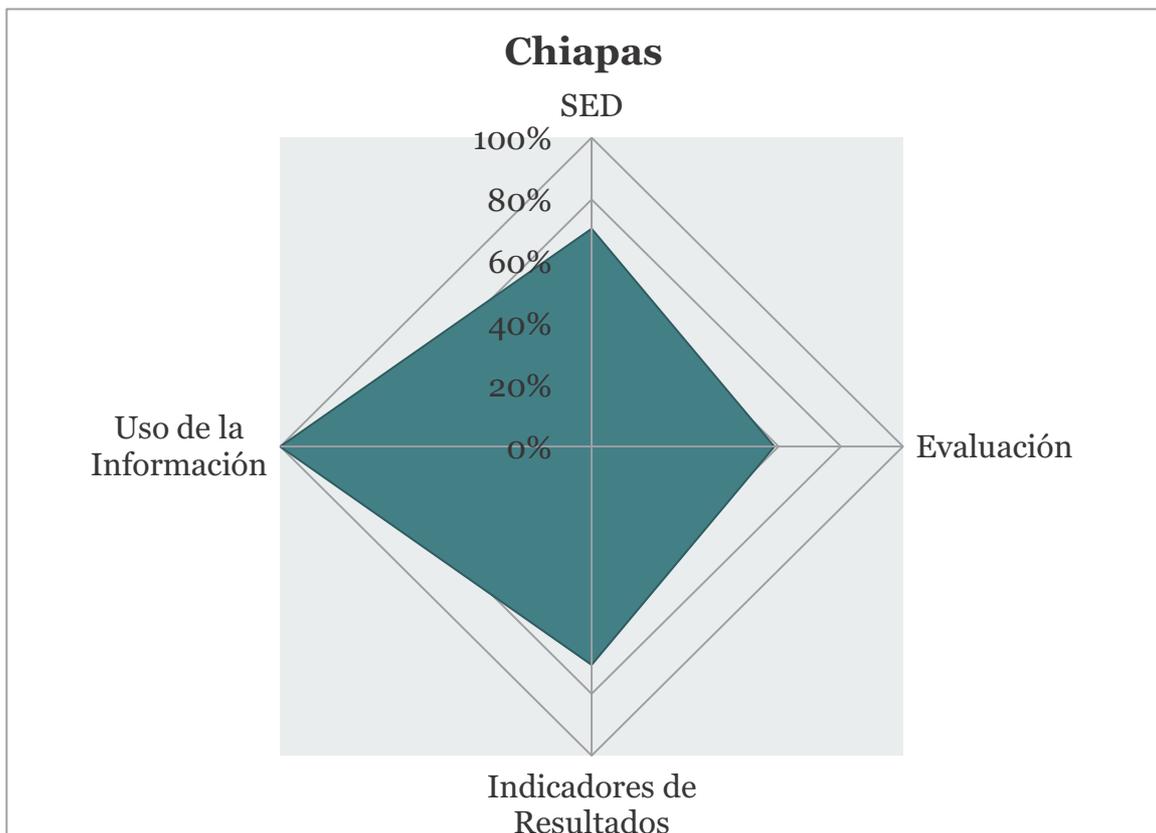
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Chiapas	81%	63%	70%	83%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
80%	96%	100%	80%



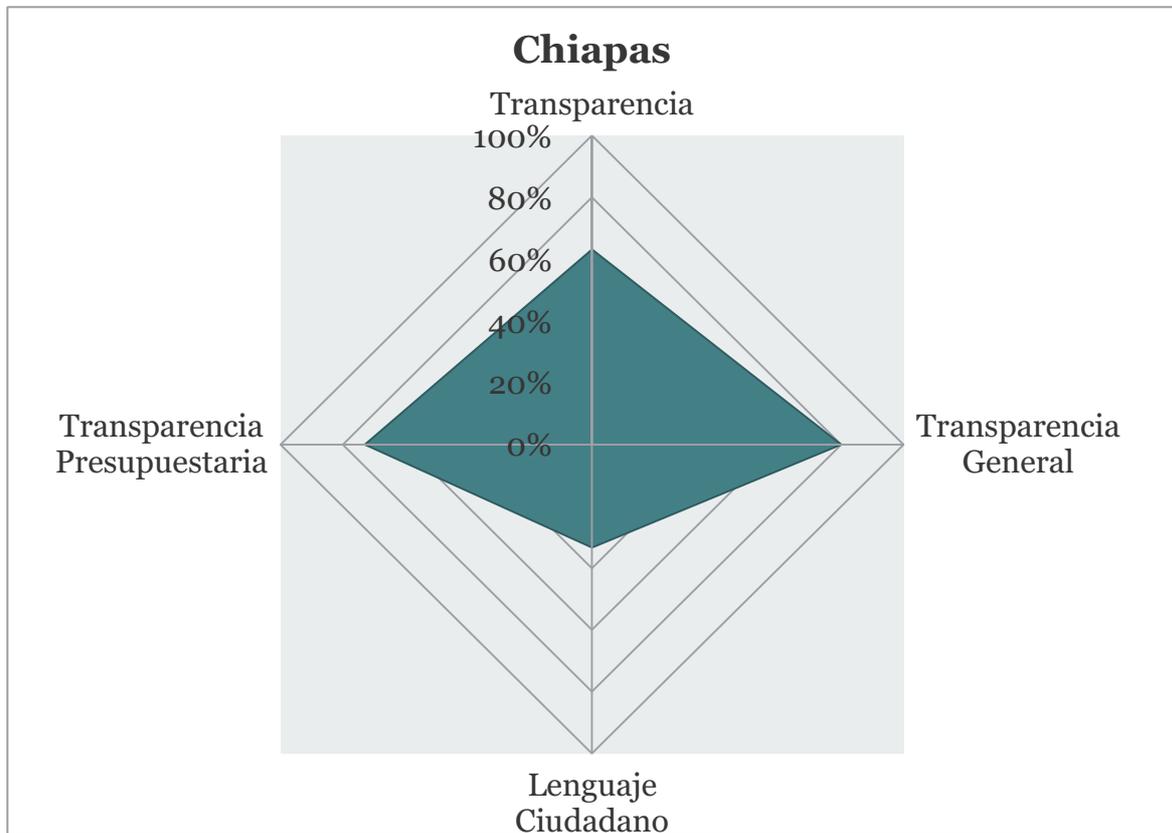
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Chiapas	71%	59%	71%	100%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Chiapas	63%	80%	33%	73%



Chiapas

Resultados y avances PbR

Programación

- El 100% del presupuesto del estado se encuentra estructurado por programas sectoriales y programas presupuestarios, cada uno de éstos últimos cuenta con su ficha de información y se han depurado diversos programas presupuestarios.

Presupuestación

- La formulación y ejercicio del presupuesto se basan en clasificaciones administrativas y económicas alineadas con los modelos de clasificación del gasto público armonizado.
- Todas las etapas del gasto se diferencian de manera clara por aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado.

Ejercicio y control

- Los sistemas contables de la entidad cumplen con las normas y estándares emitidos por la Federación.
- La entidad posee un mecanismo establecido para efectuar las adecuaciones presupuestarias en los programas y las modificaciones a las matrices de indicadores de resultados que puedan surgir a partir de las variaciones en los recursos asignados a los programas presupuestarios.

Seguimiento

- La cuenta con el sistema de indicadores SIAHE, con el módulo SED que permite monitorear el cumplimiento de metas y objetivos. Por otra parte el Sistema Integral de Indicadores contiene 60 indicadores estratégicos y 60 indicadores de gestión, mientras que el TEC permite monitorear el cumplimiento de las políticas públicas por medio de 800 indicadores.
- Los encargados de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores son la Dirección de Política de Gasto, que monitorea el grado de cumplimiento del programa operativo anual; la Dirección de Contabilidad y Evaluación, que monitorea la conciliación contable presupuestal; y la Dirección de Seguimiento y Evaluación, la cual monitorea el cumplimiento de las políticas públicas.

Chiapas

Resultados y avances PbR

- Con el fin de dar seguimiento y corregir el incumplimiento de las metas y objetivos de los programas a través de indicadores de desempeño se envían oficios y minutas de acuerdos a los responsables de cada una de las dependencias estatales.

Capacitación

- En la entidad existe un programa anual de capacitación, el cual contempla temas sobre PbR/SED.

SED

Evaluación al desempeño

- Las áreas responsables de la evaluación al desempeño de los programas de la entidad son la Dirección de Política de Gasto, la Dirección de Seguimiento y Evaluación, la Dirección de Contabilidad y Evaluación la Secretaría de la Función Pública y el OFSCE, este último cuenta con una Coordinación de Evaluación de Políticas Públicas y Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Indicadores de resultados

- La entidad cuenta con indicadores de resultados, los cuales son utilizados para medir las metas y objetivos de los programas gubernamentales, actualmente el 62% de dichos indicadores han alcanzado su meta establecida.

Chiapas

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Consolidar formalmente las atribuciones del área responsable de la iniciativa del PbR/SED en la entidad.
- Realizar las adecuaciones necesarias al marco jurídico a fin de establecer la obligatoriedad de someter a los proyectos del gobierno estatal a evaluaciones ex ante.

Planeación

- Someter a los padrones de beneficiarios de los programa sectoriales a evaluaciones de calidad, esto con el objetivo de hacer más eficiente el ejercicio de recursos.

Programación

- Finalizar la elaboración de las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios.
- Aunque se realiza un marco de mediano plazo para obligaciones futuras como pensiones y deuda pública, es necesario realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que esté alineado con el plan de gobierno.
- Completar la descripción de los bienes y servicios que entregan todos los programas de gobierno, así como las actividades que se realizan para la producción de éstos.

Capacitación

- En la entidad no otorgan incentivos para que los funcionarios se capaciten en temas de PbR/SED.

Chiapas

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación al desempeño

- Aunque la entidad ha realizado algunas evaluaciones, como es el caso de las evaluaciones sectoriales que tenían como objetivo conocer el cumplimiento del PED para su posterior actualización, es necesario que la entidad realice evaluaciones al desempeño de los programas gubernamentales.
- Las áreas responsables de llevar a cabo las evaluaciones al desempeño de la entidad deben establecer un programa anual de evaluación en el que se estipule qué evaluaciones se realizarán, así como a qué programas serán sometidos a éstas.

Indicadores de resultados

- Crear una metodología para modificar los indicadores de resultados cuando éstos experimenten cambios justificados en su valor.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- A pesar de que existe la obligación de publicar la información en lenguaje ciudadano, ésta no se presenta así. Asimismo, es necesario publicar una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene la entidad y la forma en cómo éstos son ejercidos.

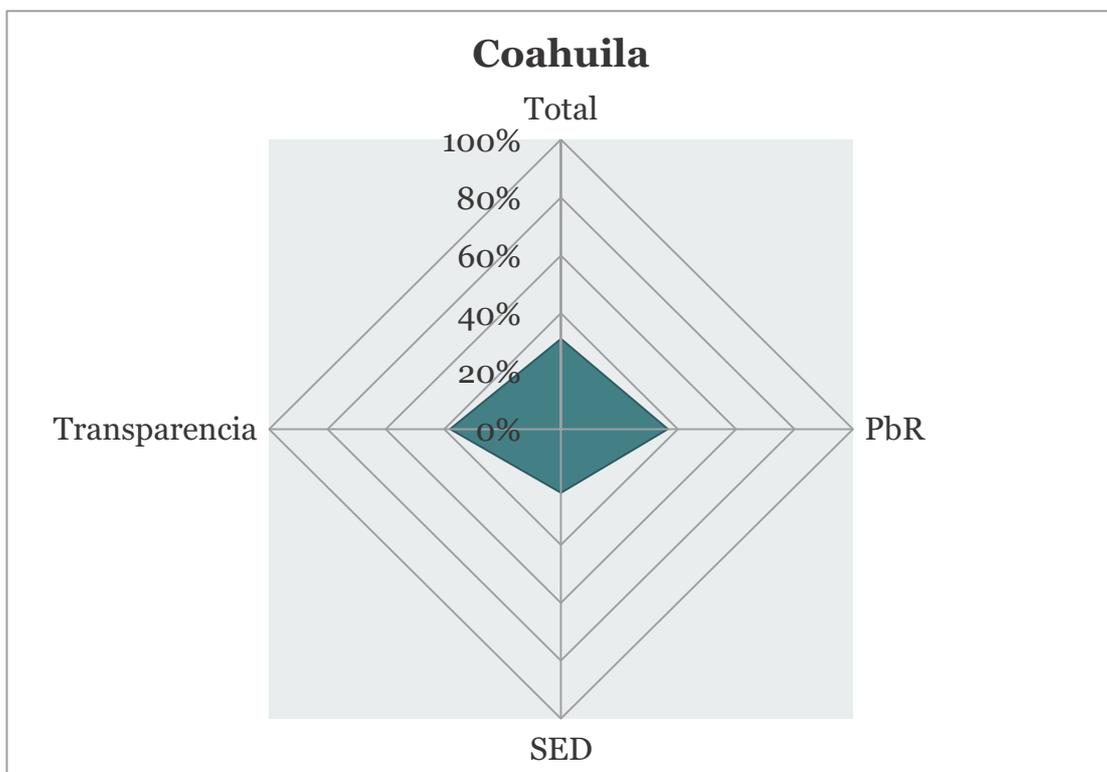
Coahuila



Coahuila

Resultados

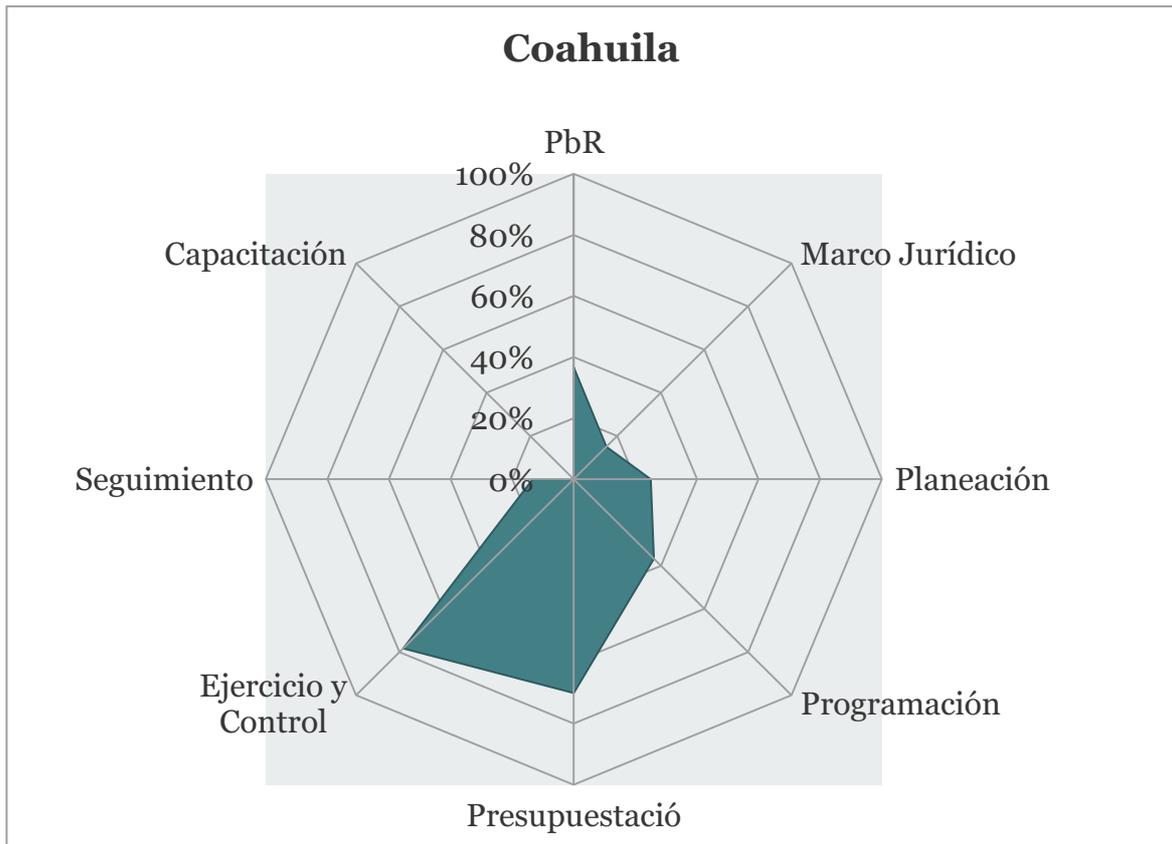
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Coahuila	29	31%	37%	22%	38%



Resultados PbR

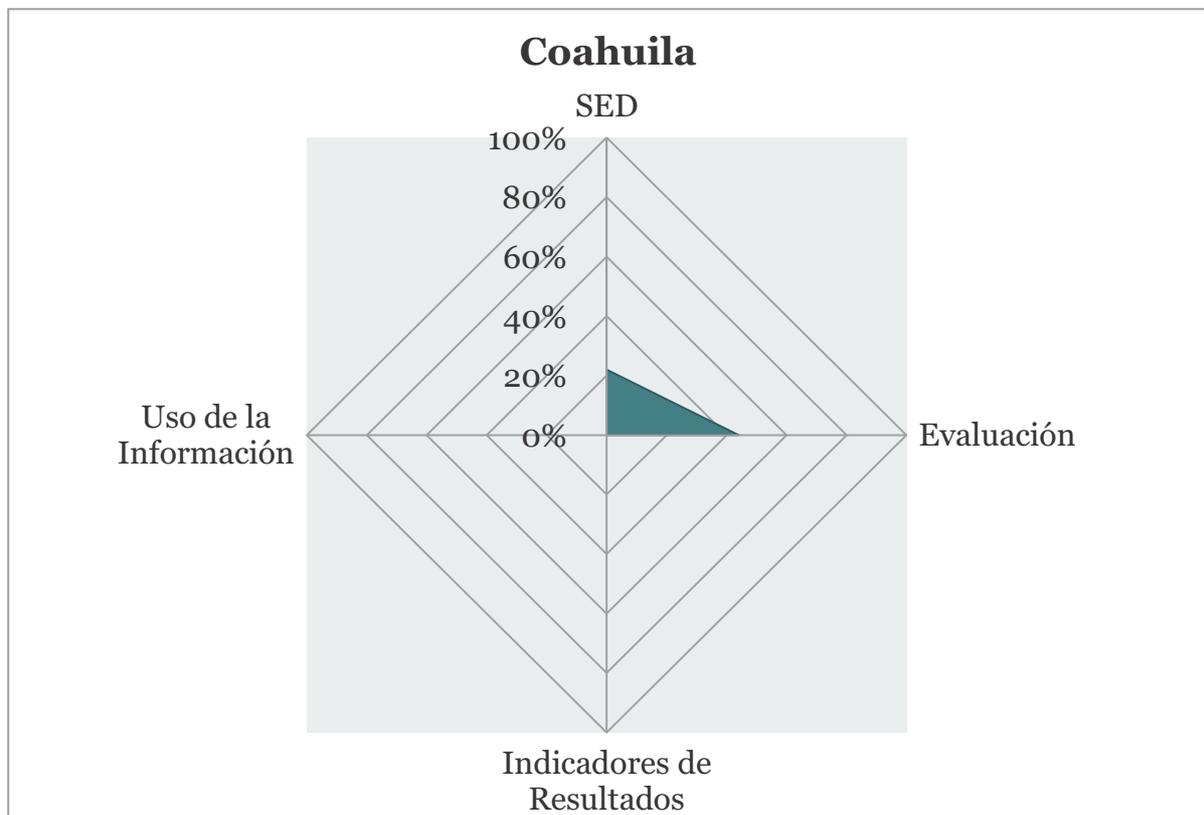
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Coahuila	37%	15%	25%	37%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
70%	78%	13%	0%



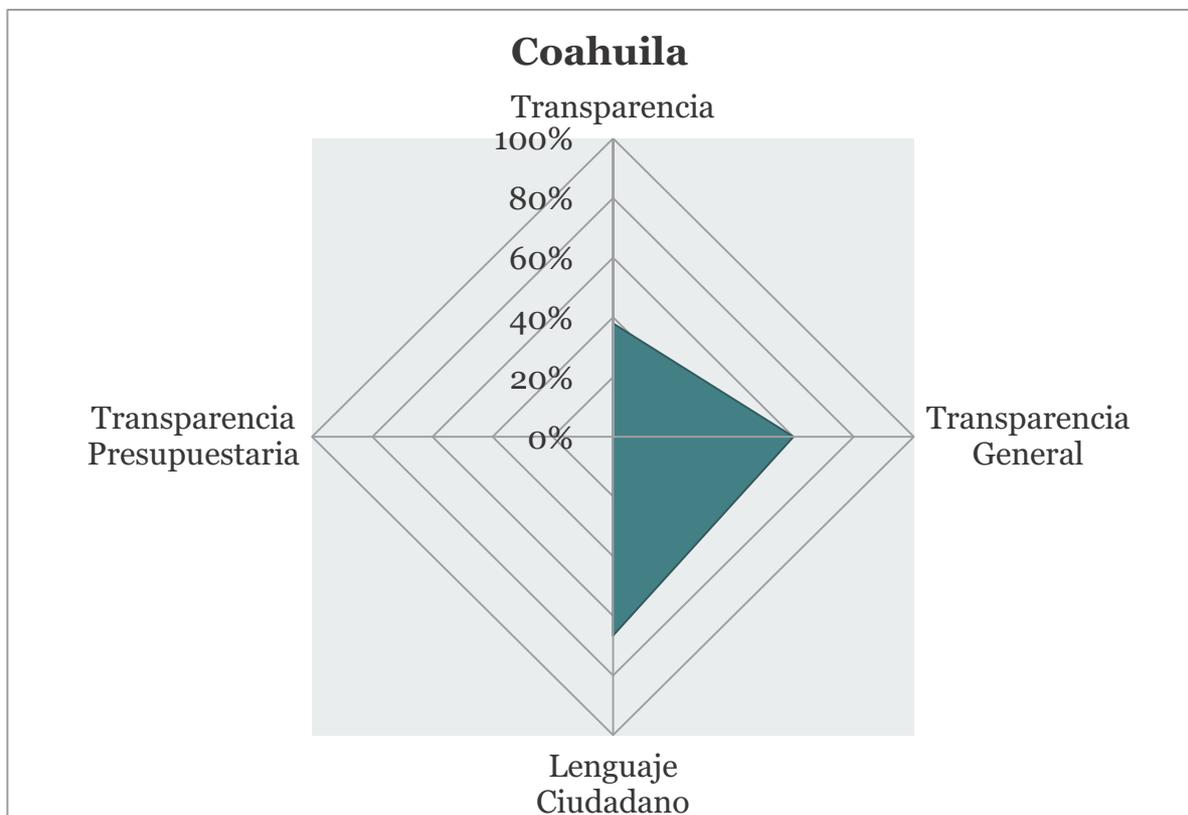
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Coahuila	22%	44%	0%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Coahuila	38%	60%	67%	0%



Coahuila

Resultados y avances PbR

Presupuestación

- La formulación y ejercicio del presupuesto de la entidad se basan en las clasificaciones administrativas y económicas del gasto público armonizado. Asimismo, se diferencian las etapas del gasto claramente, de acuerdo a aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado.

Ejercicio y control

- Los sistemas contables con que cuenta la entidad cumplen con los estándares y normas establecidas por la federación.

SED

Evaluación

- La entidad cuenta con una unidad responsable de realizar las evaluaciones al desempeño.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- La información publicada en la página de internet se encuentra presentada en lenguaje ciudadano. Asimismo, existe la obligación jurídica de presentarlo de ésta forma.

Coahuila

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- La entidad no proporcionó evidencia sobre las adecuaciones al marco jurídico a fin de que éste contemple la aplicación del modelo PbR/SED, por lo que no fue posible verificar si se han realizado las modificaciones necesarias o si éstas son consistentes con el marco normativo federal.
- Asimismo, no fue posible determinar si existe una unidad o área responsable de observar el cumplimiento del PbR/SED en la entidad formalmente establecida en términos jurídicos.

Planeación

- Establecer una metodología estandarizada para la elaboración del PED.
- Continuar con la reestructuración del presupuesto del estado a fin de que éste se encuentre por medio de programas sectoriales y programas presupuestarios.
- Cada programa presupuestario debe contar con su matriz de indicadores de resultados, indicadores con fichas técnicas y formatos de indicador. Asimismo, se debe identificar plenamente la población objetivo de cada programa.
- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad.

Ejercicio y control

- Desarrollar el plan anual de auditorías internas y externas a las dependencias estatales, ya que durante la visita no se pudo obtener evidencia documental sobre el porcentaje de instituciones del gobierno estatal que anualmente son sometidas a auditoría interna, así como el tipo de auditorías externas que se realizan en la entidad.

Seguimiento

- La entidad no cuenta con un sistema de indicadores para el seguimiento en el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas gubernamentales.
- El área encargada de realizar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y metas, debe contar con metodologías de trabajo y mecanismos de semaforización continua del desempeño. Así como criterios para corregir los incumplimientos en las metas de los programas.

Coahuila

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Capacitación

- Crear un programa anual de capacitación que contenga temas sobre PbR/SED, así como una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios de la entidad.

SED

Evaluación

- Crear su PAE en el que se determinen qué tipo de evaluaciones y qué programas se someterán a éstas durante el ejercicio.

Indicadores de resultados

- Consolidar sus sistema de indicadores y sus mecanismos de seguimiento de los mismos, ya que durante la aplicación del cuestionario diagnóstico no se proporcionó información sobre la cantidad de indicadores de resultados y qué porcentaje de éstos alcanzó las metas.

Uso de la información

- Implantar mecanismos de seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones aplicadas a los programas gubernamentales. Adicional a la integración de ésta información, se deberá analizar a fin de ser tomada en cuenta para la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Publicar en la página una presentación en lenguaje ciudadano en la que se expongan los ingresos que obtiene el estado y la forma en como éstos se ejercen.

Coahuila

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Transparencia presupuestaria

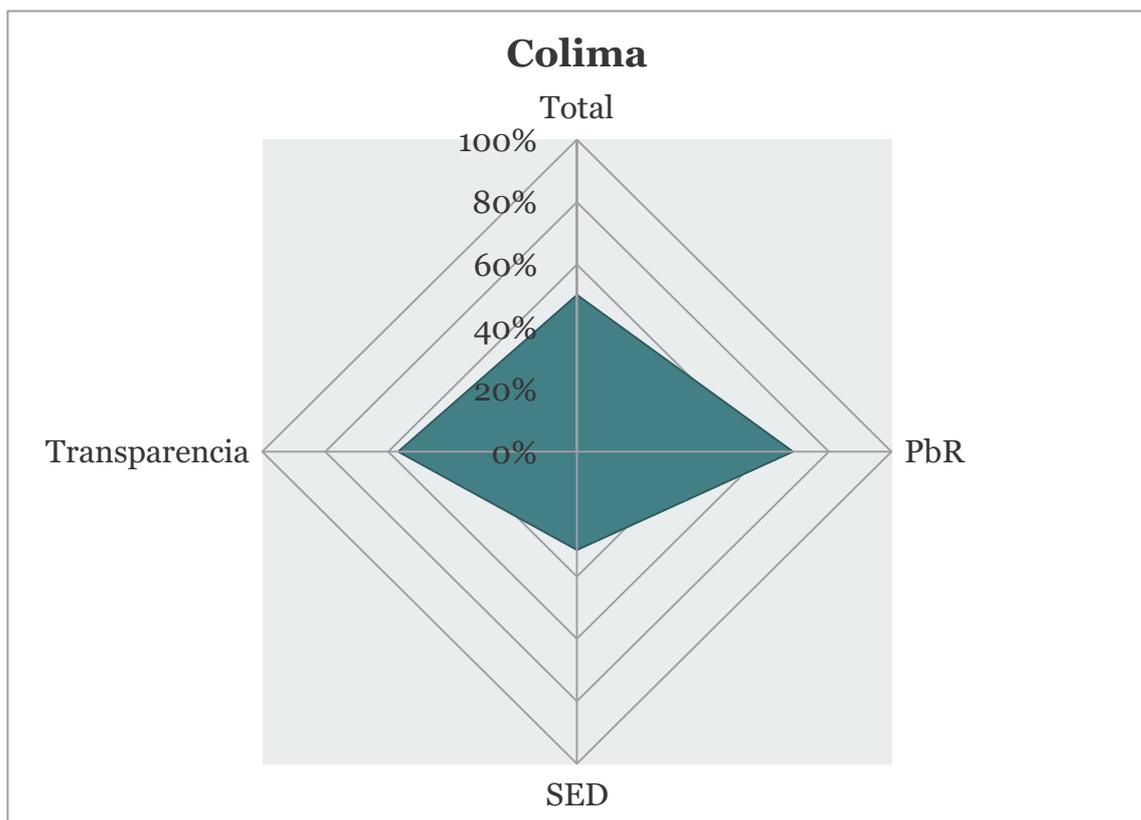
- Incorporar en la página de internet de la entidad, la publicación de todos los indicadores y sus matrices, así como sus avances en las metas de los programas.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Diseñar y desarrollar la geo-referenciación de las obras públicas que se realizan en el estado.

Colima

Colima

Resultados

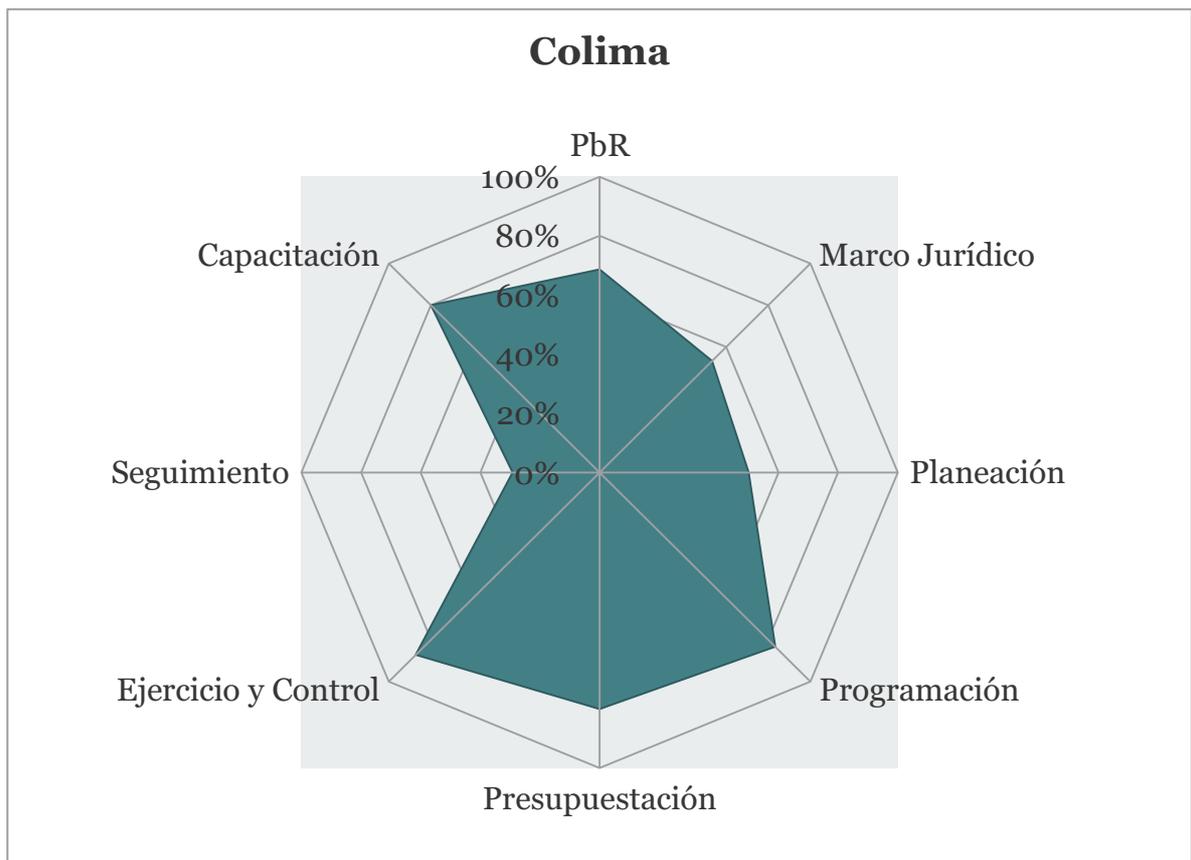
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Colima	16	50%	69%	32%	57%



Resultados PbR

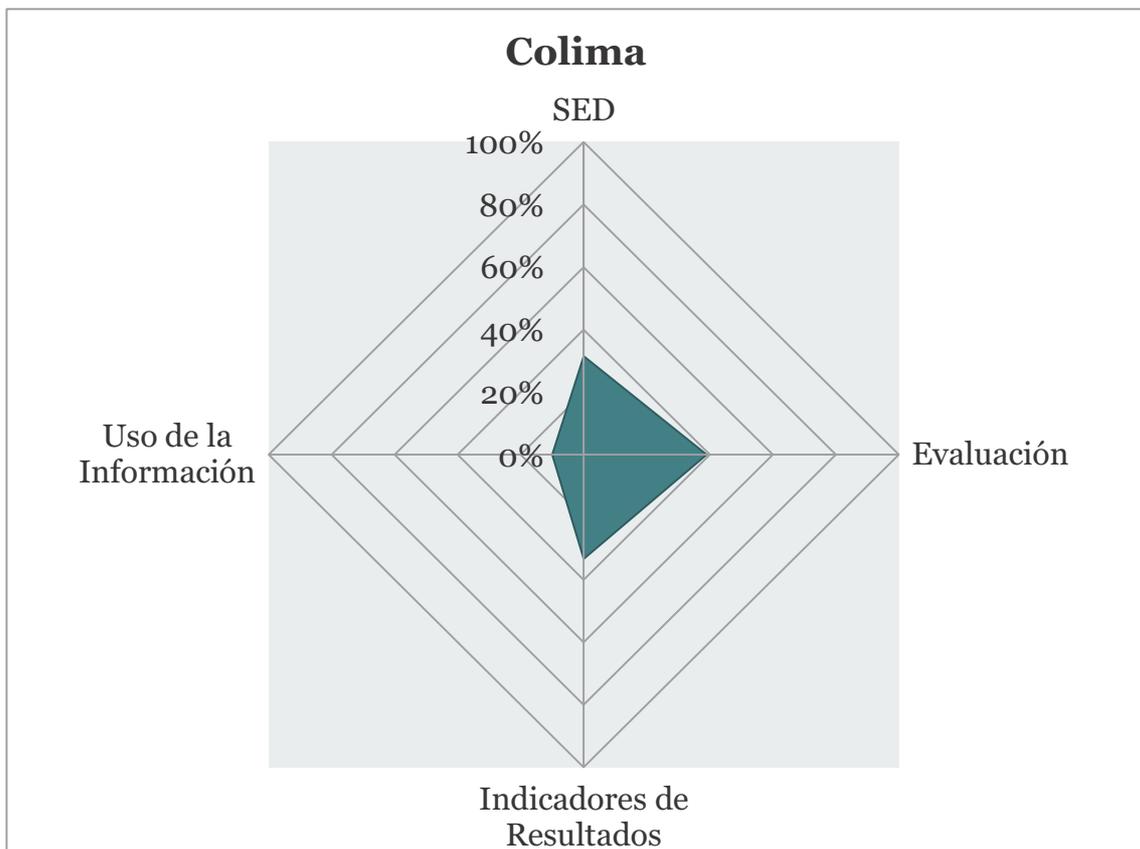
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Colima	69%	53%	50%	83%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
80%	87%	29%	80%



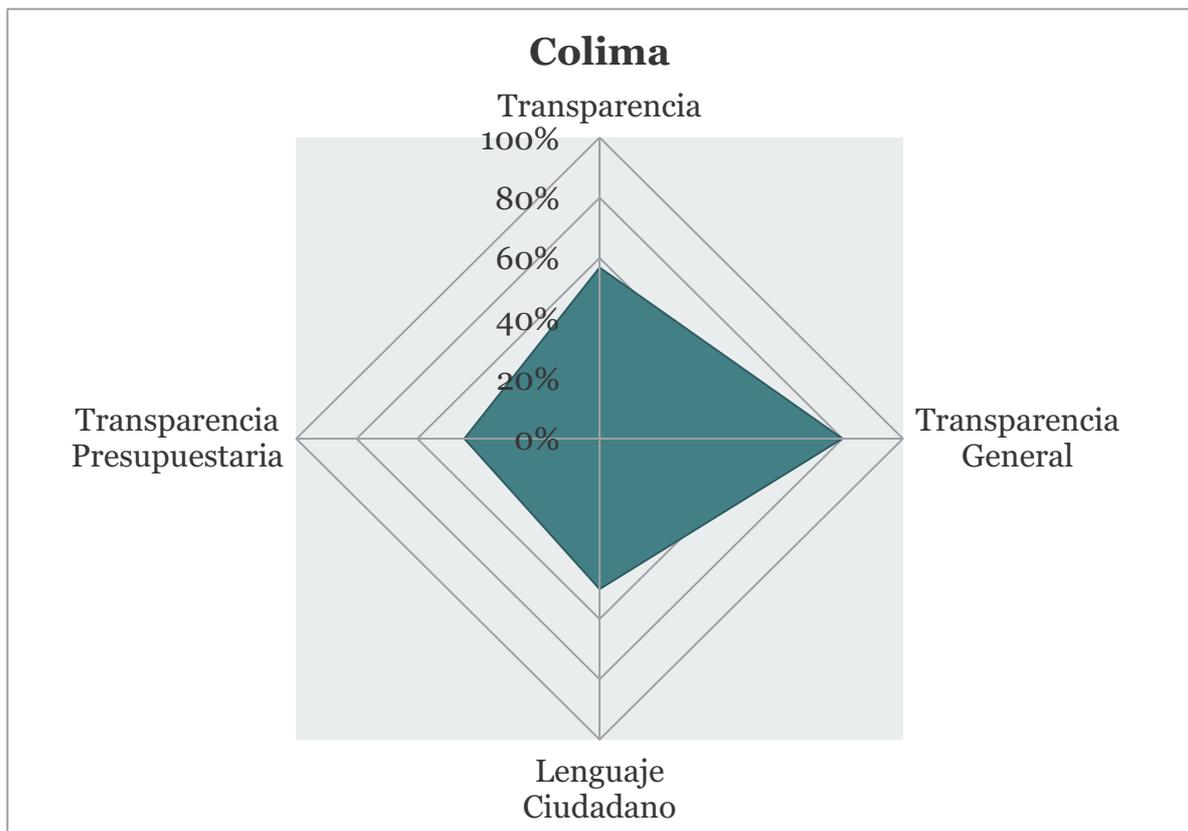
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Colima	32%	39%	33%	10%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Colima	57%	80%	50%	45%



Colima

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se modificó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima en los artículos 33, 107 y 116, a fin de que ésta considere la aplicación del PbR/SED. Asimismo, se realizaron las adecuaciones necesarias a la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado.

Programación

- La entidad realiza un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo el cual se encuentra alineado con el PED.

Ejercicio y control

- Adicional al mecanismo de adecuación presupuestaria para la realización de modificaciones en los recursos asignados a los programas presupuestarios, se estableció un mecanismo para la modificación de las matrices de indicadores de resultados correspondientes.

Capacitación

- La entidad cuenta con una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios en la que se incluyen temas sobre PbR/SED. Adicionalmente, el Sistema de Profesionalización contempla incentivos para que los servidores públicos se capaciten.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Se realizaron modificaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado, a fin de que se establezca la obligación de publicar la información en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Se creó una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria de la entidad.

Colima

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las modificaciones necesarias para que el marco normativo del estado contemple la aplicación del modelo PbR/SED a nivel estatal y no solo a nivel municipal.
- Establecer la obligatoriedad en el marco normativo de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos del gobierno estatal.

Planeación

- Elaborar una metodología estandarizada para la creación del plan estratégico estatal.
- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales.

Programación

- Las matrices de indicadores de resultados, así como las fichas técnicas y formatos de indicador todavía se encuentran en proceso de elaboración.

Presupuestación

- Todos los programas sectoriales de la entidad deben de identificar los bienes y servicios que entregan, así como las actividades que se realizan para la producción.

Seguimiento

- Concluir la construcción del sistema de indicadores de la entidad.
- Establecer la unidad encargada de monitorear el cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno. Dicha unidad deberá contar con normas técnicas y metodologías de trabajo establecidas formalmente.
- Crear un reporte de alerta o semaforización continua para dar seguimiento al desempeño de los programas de la entidad.
- Determinar criterios para la corrección de los incumplimientos detectados en el monitoreo de los programas.

Colima

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- La unidad encargada de realizar las evaluaciones al desempeño en la entidad deberá contar con metodologías sistematizadas de trabajo.
- Elaborar un programa anual de evaluación para los programas gubernamentales de la entidad. Dentro de éste programa se deberá determinar el número de evaluaciones a realizar en el ejercicio, así como los programas que serán sometidos a las evaluaciones.
- Iniciar con la realización de evaluaciones al desempeño de los programas del gobierno estatal.

Indicadores de resultados

- Construir los indicadores de resultados para la medición en el avance de las metas y objetivos de los programas. Adicionalmente, se debe establecer una metodología para sustentar y validar los cambios a realizar en los indicadores.

Uso de la información

- Una vez que se hayan iniciado las evaluaciones al desempeño, es necesario establecer un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de éstas.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Elaborar un presentación didáctica, que se encuentre en lenguaje ciudadano, sobre los ingresos que obtiene la entidad y el ejercicio de éstos.

Transparencia presupuestaria

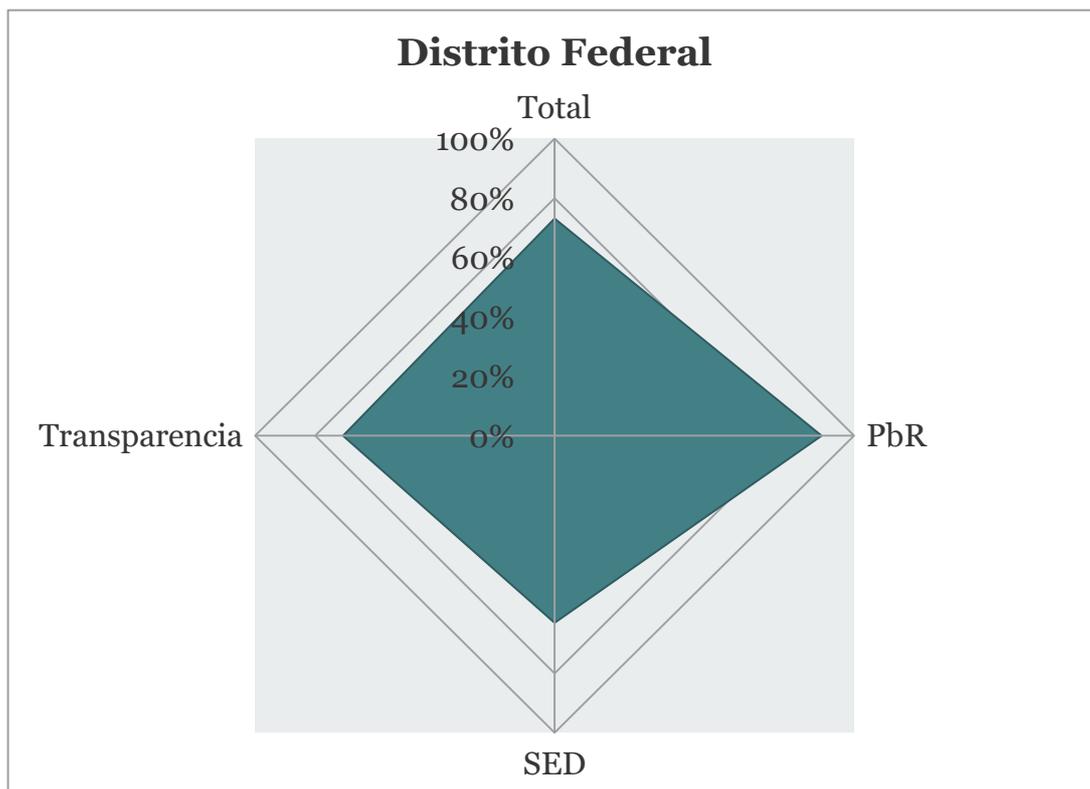
- La publicación de los indicadores y matrices de indicadores de resultados se encuentra en proceso, así como su avance en las metas.
- Establecer un sistema de semaforización de cumplimiento de metas a fin de identificar fácilmente su avance.
- Presentar en la página del gobierno la geo-referenciación de las obras públicas.

Distrito Federal

Distrito Federal

Resultados

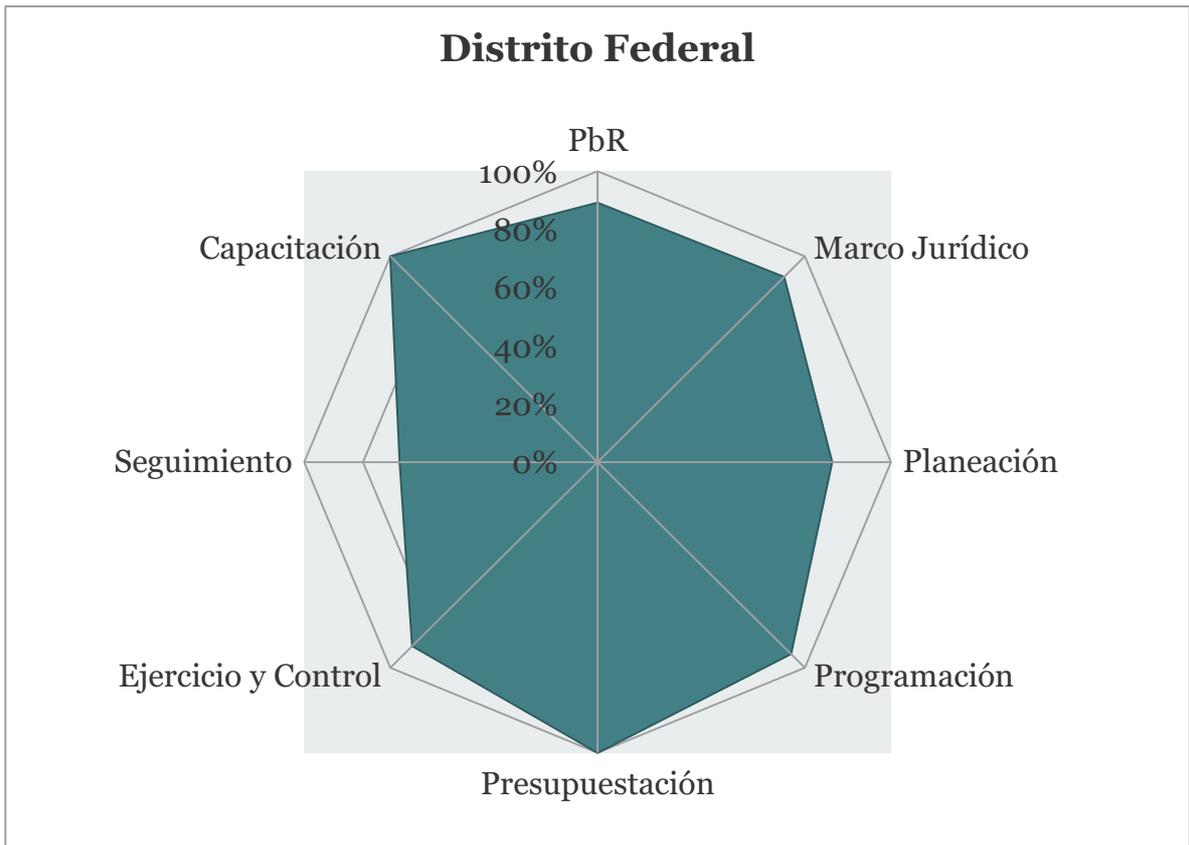
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Distrito Federal	5	73%	89%	63%	71%



Resultados PbR

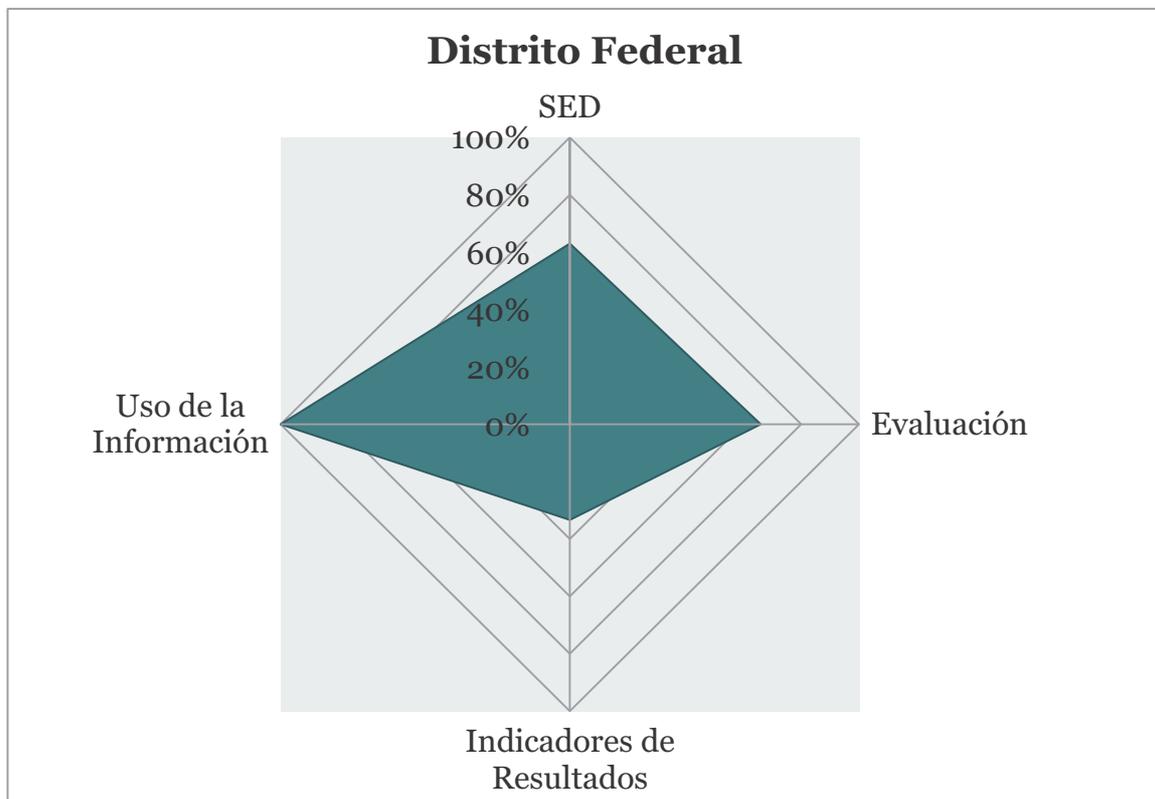
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Distrito Federal	89%	90%	80%	93%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
100%	89%	68%	100%



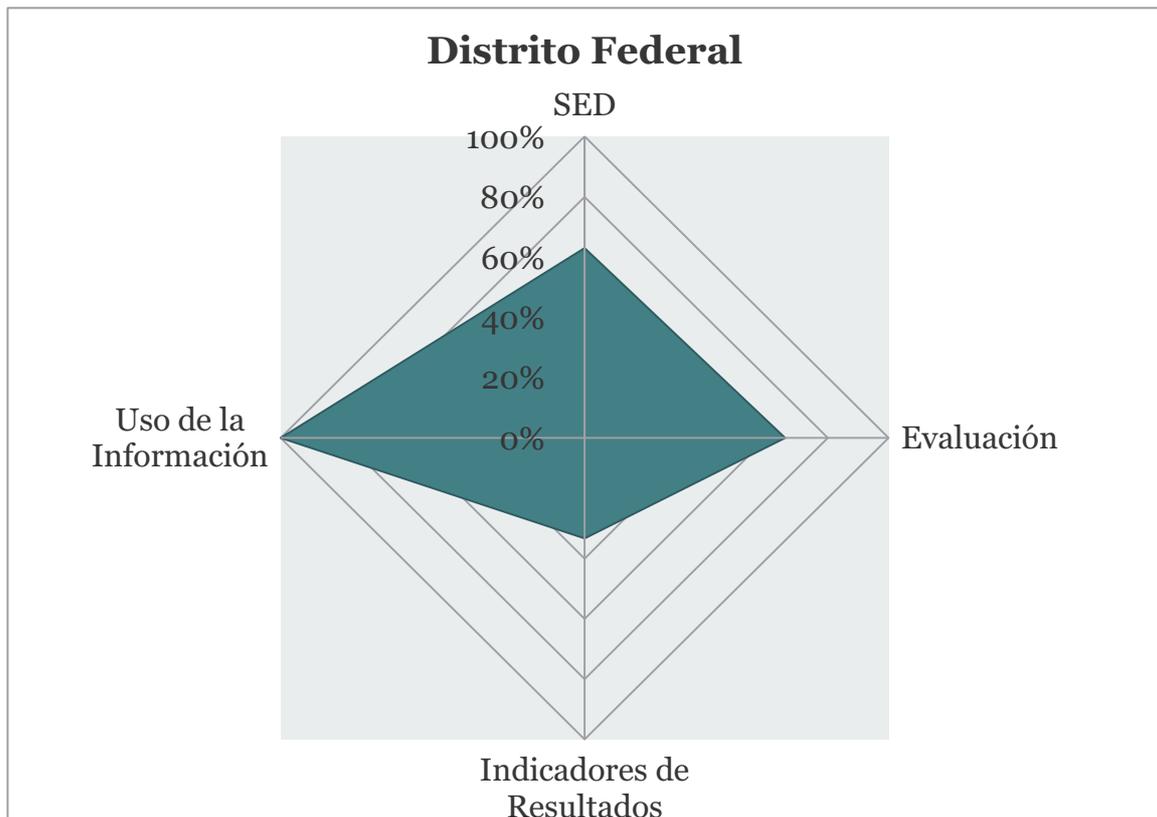
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Distrito Federal	63%	66%	33%	100%



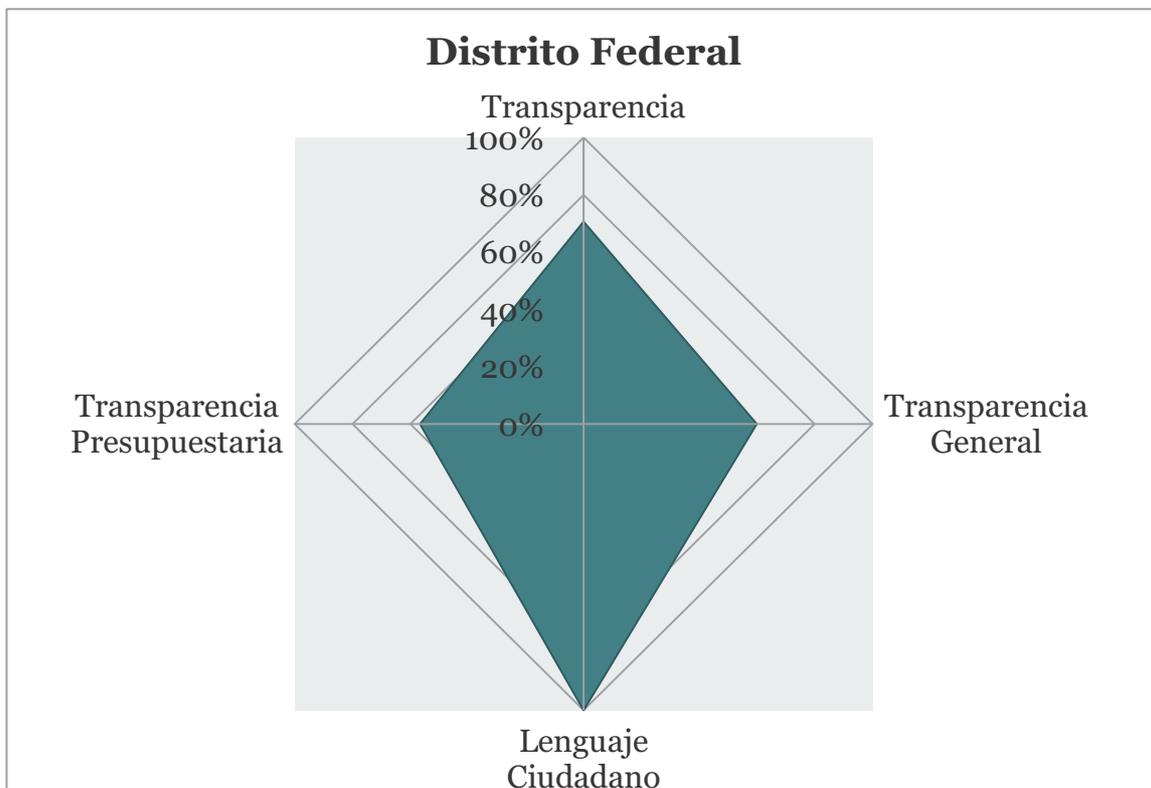
Resultados Transparencia

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Distrito Federal	63%	66%	33%	100%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Distrito Federal	71%	60%	100%	57%



Distrito Federal

Resultados y avances PbR

Presupuestación

- Los programas sectoriales describen los bienes y servicios que entregan, así como las actividades que se realizan para la producción de éstos.

Ejercicio y control

- Adicional al mecanismo para realizar las adecuaciones presupuestarias que modifican los recursos asignados a los programas presupuestarios, existe un mecanismo para realizar las modificaciones correspondientes a las matrices de indicadores de resultados.

Capacitación

- Existe un programa anual de capacitación que incluye temas de PbR/SED, así como una partida presupuestal para capacitar e incentivar a los funcionarios estatales.

SED

Evaluación

- Existe una unidad de evaluación y ya se realizan evaluaciones al desempeño a programas presupuestarios.

Uso de la información

- Como parte del mecanismo de seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas a los programas, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF publica en la página de internet las evaluaciones, comentarios y recomendaciones a fin de dar seguimiento.

Distrito Federal

Resultados y avances Transparencia

Lenguaje ciudadano

- La información publicada en la página de internet se muestra en lenguaje ciudadano. Adicionalmente, se tiene una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene el gobierno del D.F. y el ejercicio de los mismos.

Transparencia presupuestaria

- Se creó un portal o página de internet exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Se tiene la información de geo-referenciación de obras públicas disponible para consulta de la ciudadanía.

Distrito Federal

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Programación

- Finalizar la construcción de las fichas técnicas y formatos de indicadores.

Seguimiento

- Concluir el sistema de indicadores, ya que se encuentra en proceso de construcción.
- Continuar con la elaboración del mecanismo de reporte de alerta o semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas.

SED

Evaluación

- Crear el programa anual de evaluación en el que se identifique el tipo de evaluaciones y los programas que serán sometidas a éstas.

Indicadores de resultados

- Continuar con el proceso de institucionalización de los indicadores de resultados para medir las metas y objetivos; actualmente existe un avance dentro del portafolio del SIPROMOEVA (Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental) y los indicadores de Programas Sociales.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Publicar en la página de internet la semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos.

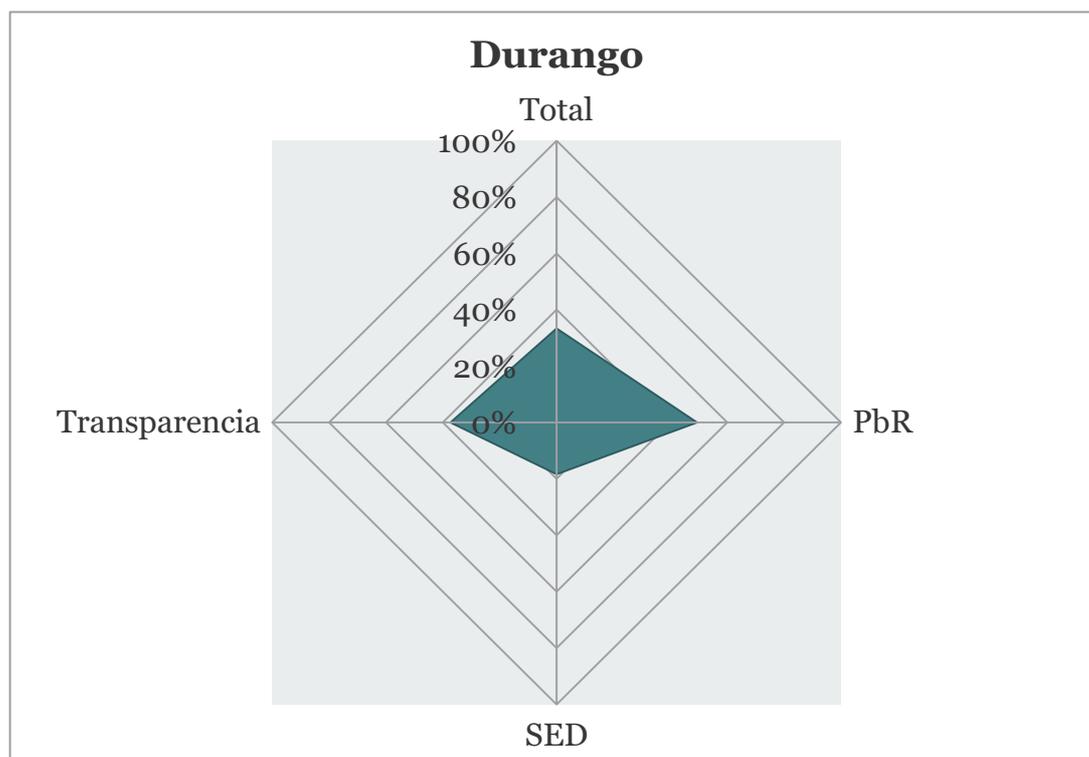
Durango



Durango

Resultados

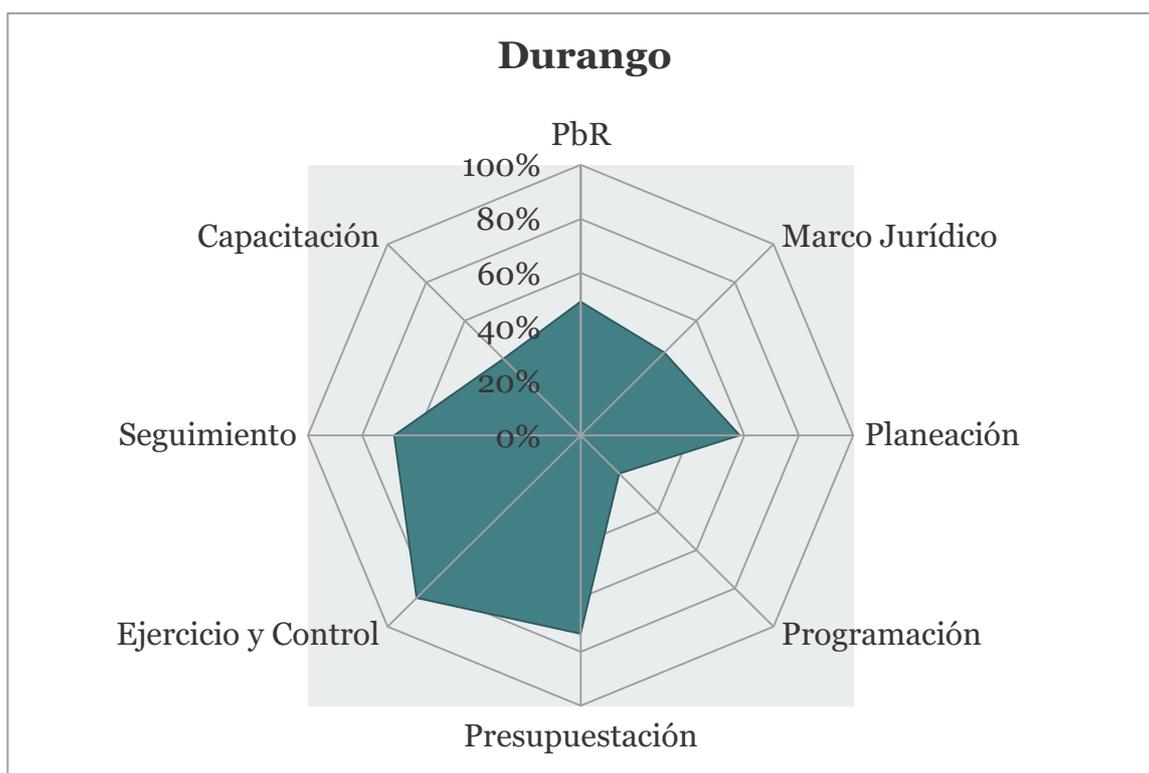
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Durango	28	33%	49%	18%	37%



Resultados PbR

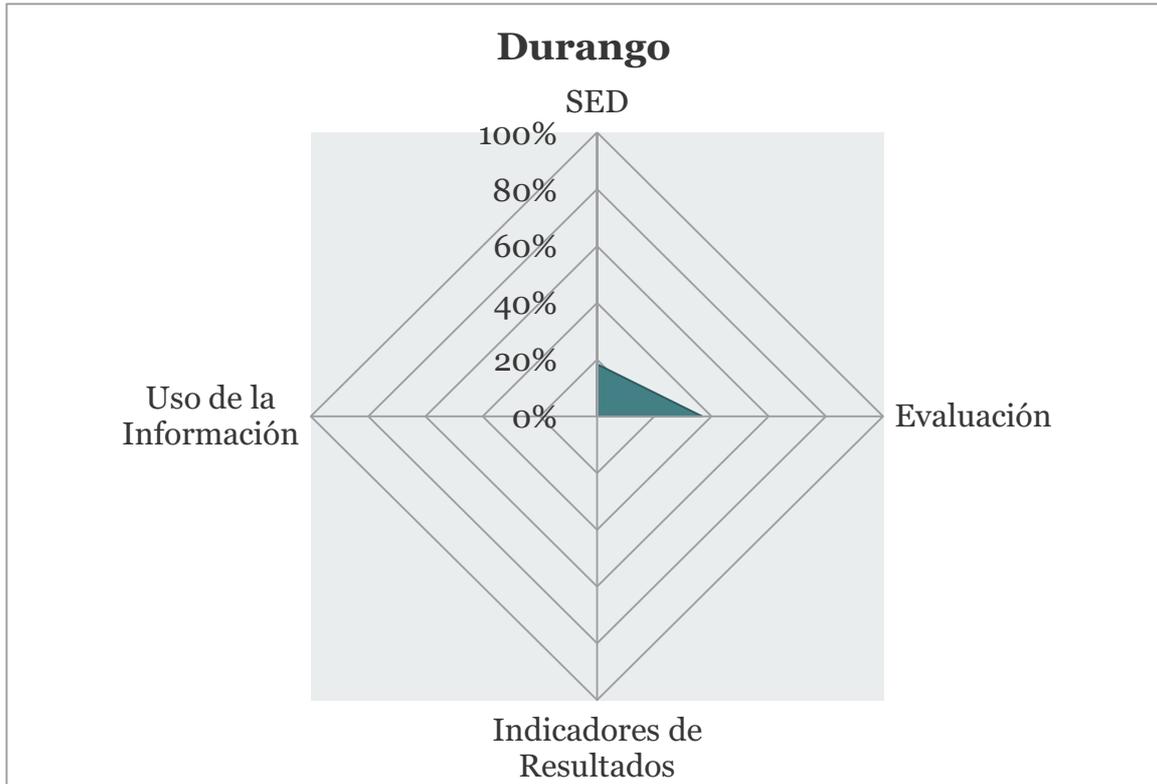
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Durango	49%	43%	58%	20%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
73%	85%	68%	40%



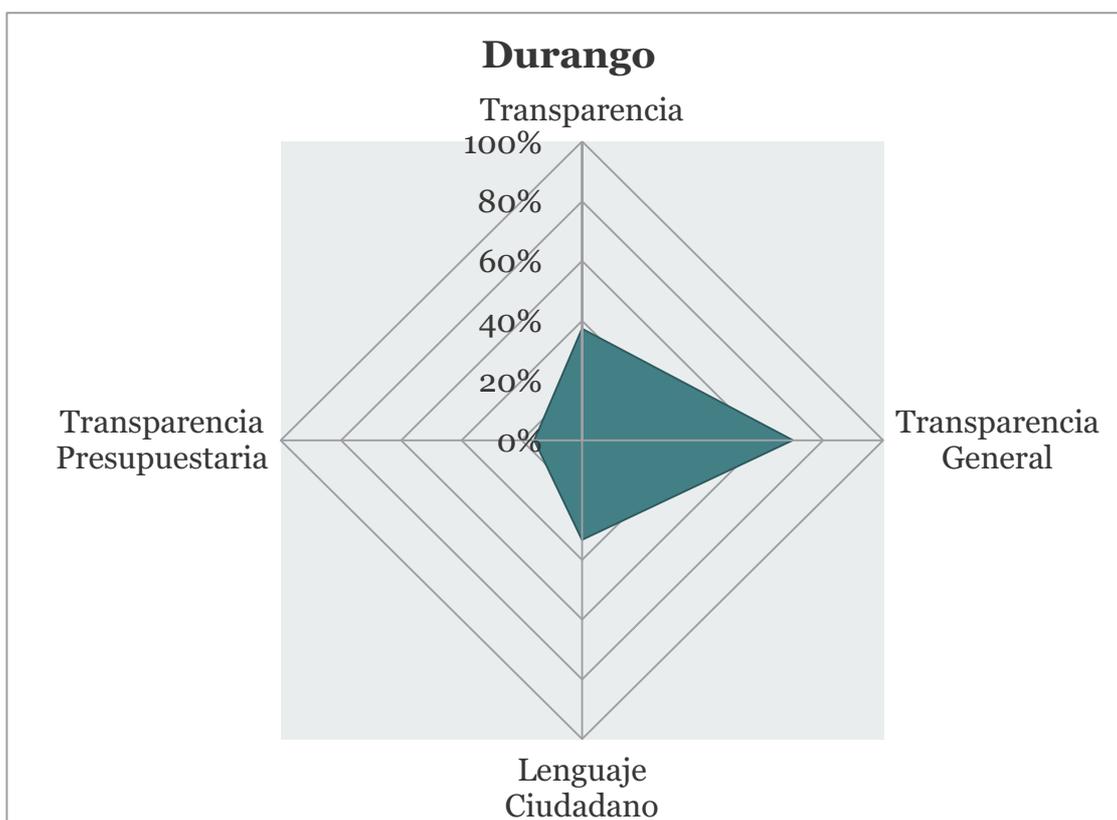
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Durango	18%	37%	0%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Durango	37%	70%	33%	16%



Durango

Resultados y avances PbR

Planeación

- Existe una metodología estandarizada para la elaboración del PED, aunque ésta no se encuentra establecida formalmente en un ordenamiento jurídico.

Presupuestación

- La formulación y ejercicio del presupuesto de la entidad se basan en las clasificaciones administrativas y económicas alineadas con los modelos de clasificación del gasto público armonizado.
- Las etapas del gasto se identifican claramente por aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado.

Ejercicio y control

- El sistema de contabilidad está alineado con las normas y estándares emitidos por la federación. Asimismo, dicho sistema se ajusta a la estructura del presupuesto de la entidad.

Seguimiento

- La entidad cuenta con un Sistema de Indicadores de Gestión Gubernamental para medir el cumplimiento de las metas y objetivos.

SED

Evaluación

- Recientemente se creó la Unida de Evaluación del Desempeño, la cual está encargada de realizar las evaluaciones al desempeño en la entidad y está adscrita a la Dirección de Innovación Gubernamental de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa.

Transparencia

- Le entidad cuenta con una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria

Durango

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las adecuaciones a la normatividad estatal a fin de que ésta considere las aplicación del modelo PbR/SED. Como parte de las reformas, se debe contemplar la creación de un área responsable de observar el cumplimiento de la iniciativa.

Planeación

- El PED debe considerar la Visión México 2030.

Programación

- Reestructurar el presupuesto del estado por medio de programas presupuestarios.
- Continuar con la construcción de matrices de indicadores de resultados, así como sus formatos de indicador y fichas técnicas.
- Concluir el marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo, éste debe estar alineado con el plan de gobierno estatal.

Presupuestación

- Los programas sectoriales no describen los bienes o servicios que entregan ni las actividades que realizan para la producción de éstos.

Capacitación

- Crear un programa anual de capacitación para los funcionarios de la entidad, dicho programa debe incluir temas sobre PbR/SED. Asimismo, se recomienda ofrecer incentivos para que los funcionarios se capaciten.

Durango

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Crear su programa anual de evaluación e iniciar las evaluaciones al desempeño de los programas gubernamentales.

Indicadores de resultados

- Desarrollar indicadores de resultados para medir las metas y objetivos para todos los programas del gobierno estatal. Asimismo, se debe determinar una metodología a aplicar en caso de cambios en los indicadores.

Uso de la información

- Establecer un mecanismo para integrar y analizar la información obtenida en las evaluaciones a los programas, a fin de que dicha información sea utilizada en la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Consolidar la publicación de la información presupuestaria en un lenguaje de fácil comunicación para la ciudadanía.
- Mostrar en la página de internet una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos obtenidos por la federación y la forma en como éstos se ejercen.

Transparencia presupuestaria

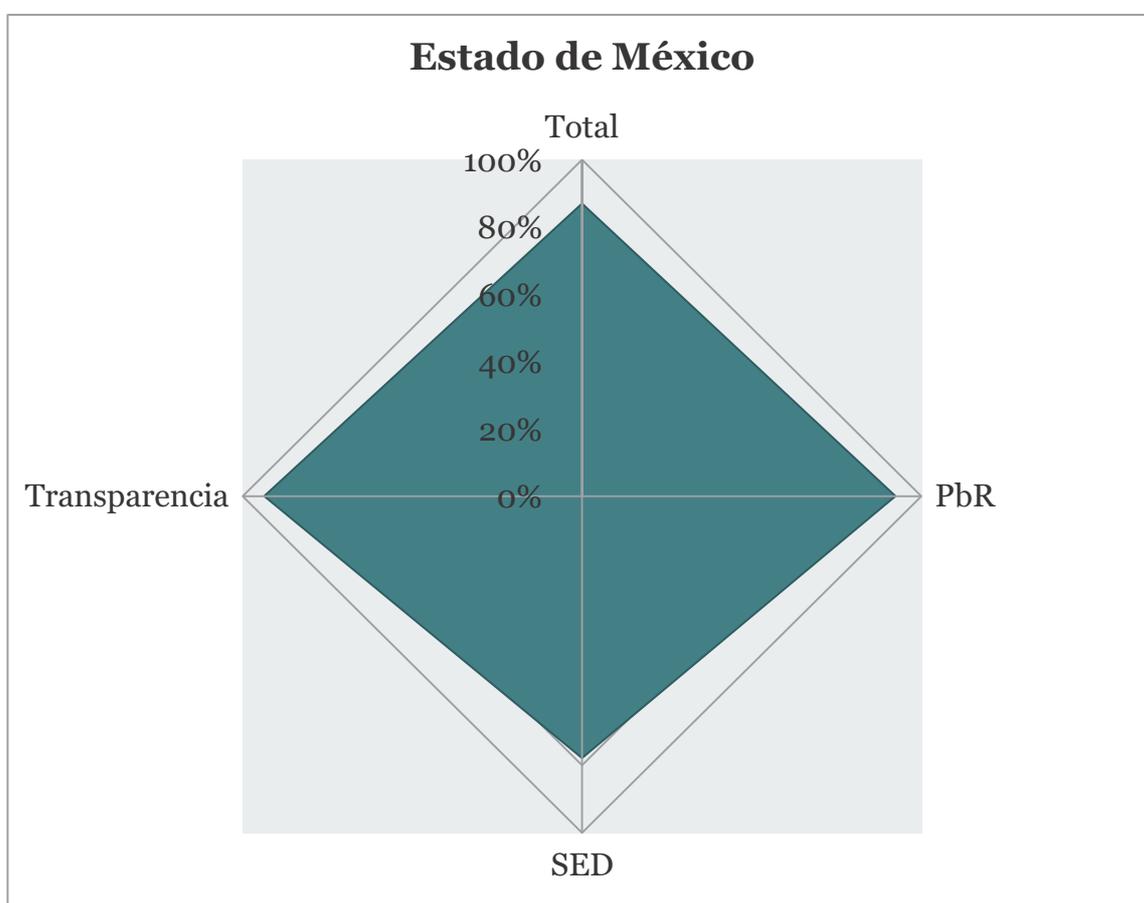
- Los indicadores y matrices de indicadores de resultados, así como sus avances deben ser publicados.
- Publicar la semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno.
- Desarrollar y publicar la geo-referenciación de las obras públicas que se realizan en la entidad.

Estado de México

Estado de México

Resultados

	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Estado de México	2	87%	92%	78%	94%



Resultados PbR

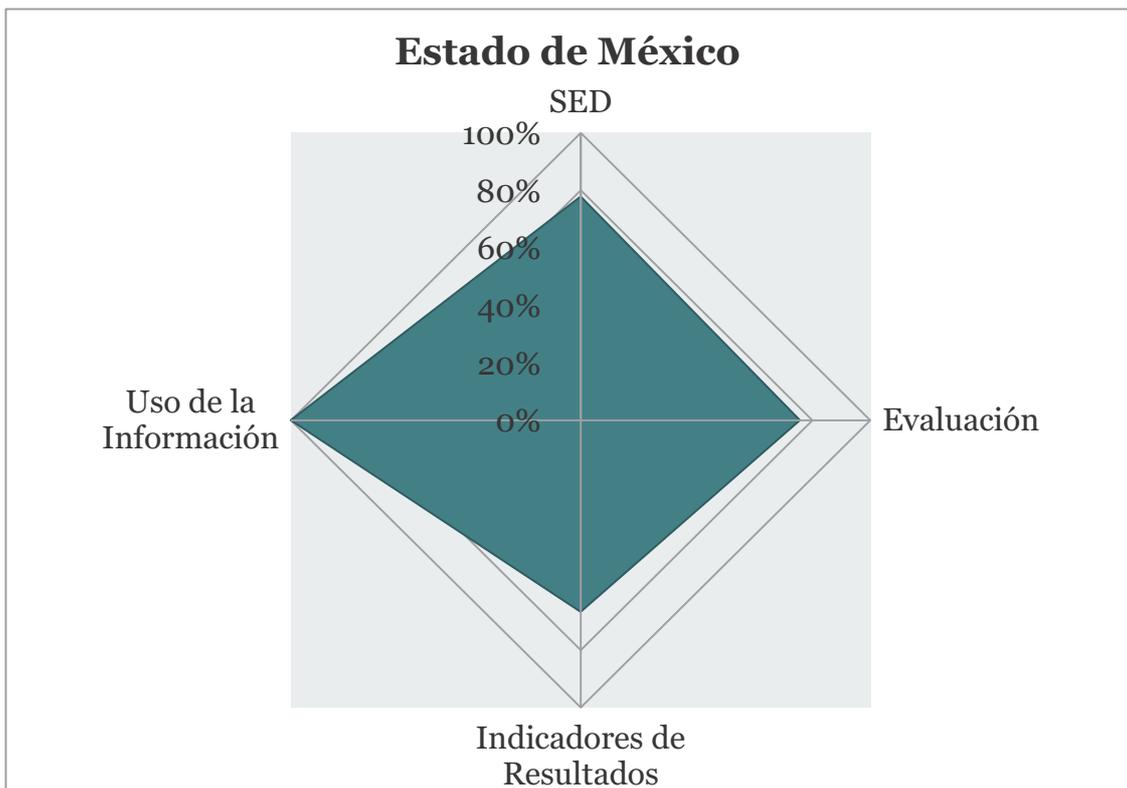
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Estado de México	92%	98%	75%	99%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
82%	89%	100%	80%



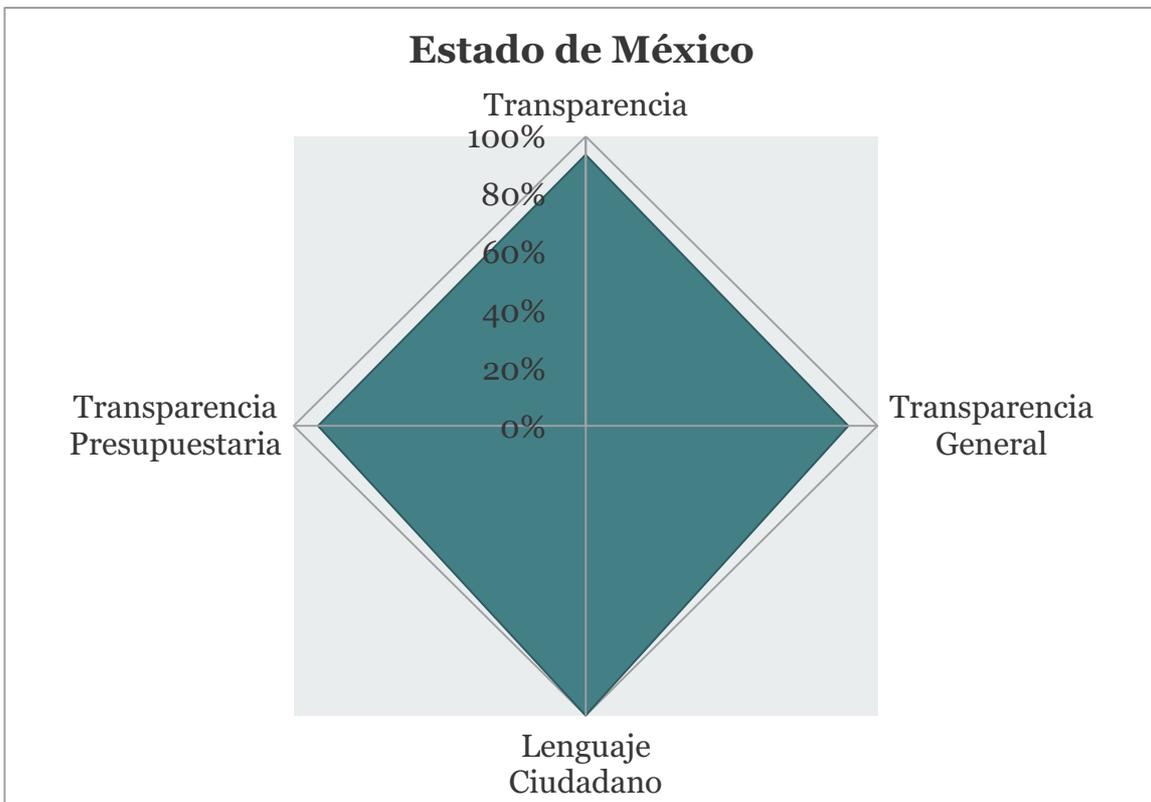
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Estado de México	78%	76%	67%	100%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Estado de México	94%	90%	100%	92%



Estado de México

Resultados y avances PbR

Presupuestación

- Se hicieron mejoras a los sistemas informáticos y actualmente las diferentes etapas del gasto (aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado) se diferencian claramente.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- La información presentada en la página de internet se encuentra en lenguaje ciudadano. Adicionalmente, se trabajó en una presentación ciudadana que muestra en un lenguaje ciudadano los ingresos que obtiene el estado y la forma en cómo se gastan.

Estado de México

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Establecer el tope máximo de endeudamiento en la normatividad respectiva de la entidad.

Planeación

- El PED debe considerar la visión México 2030, así como metas y objetivos de largo plazo.

Presupuestación

- Terminar de incorporar la descripción de bienes, servicios y actividades de todos los programas sectoriales.

Ejercicio y control

- Incorporar la modificación de la MIR en su proceso de adecuación presupuestaria.

Capacitación

- Establecimiento formal de un programa anual de capacitación en materia de PbR/SED

SED

Evaluación

- Ampliar y consolidar las evaluaciones que realiza la entidad a los programas presupuestarios.
- Consolidar la elaboración del PAE con evaluaciones de todos los tipos (diseño, consistencia y resultados, impacto, etc.).

Indicadores de resultados

- Consolidar el monitoreo del alcance de metas de sus indicadores.

Estado de México

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Uso de la información

- Reforzar la incorporación y el uso de las evaluaciones en el proceso de decisiones presupuestarias.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Incorporar mapas de geo-referenciación para la visualizar el avance de las obras públicas en tiempo real y hacerlo público ante la ciudadanía.

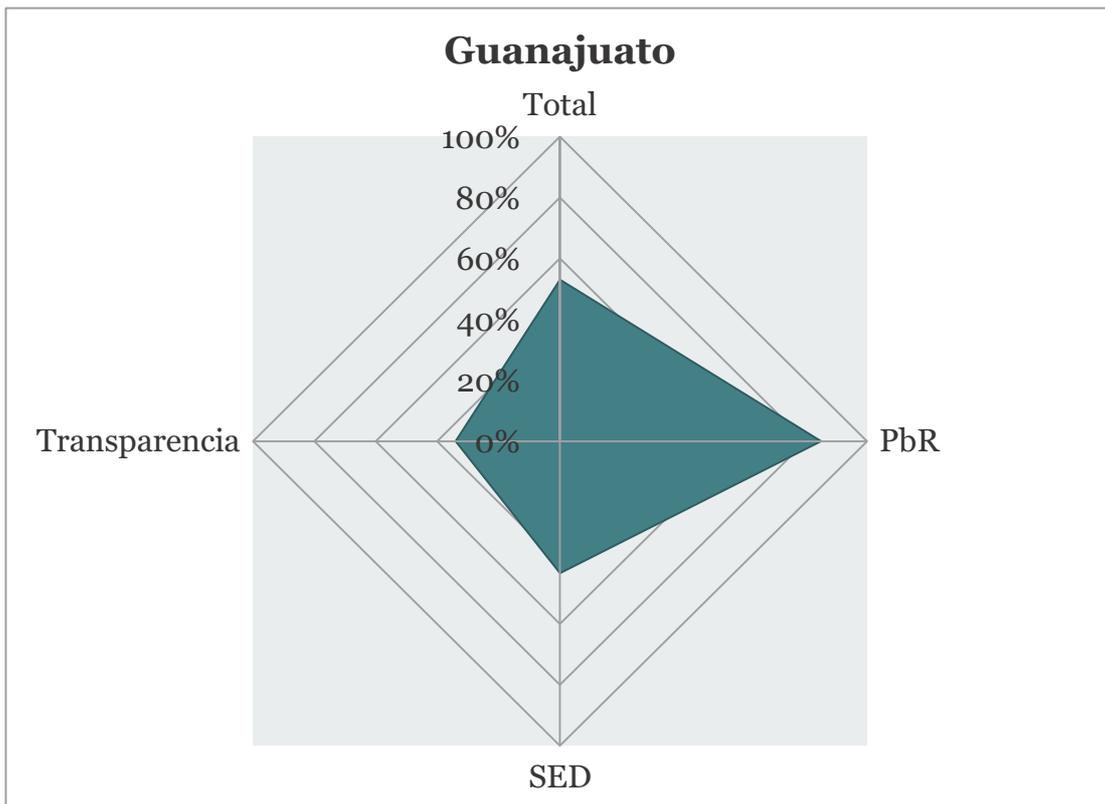
Guanajuato



Guanajuato

Resultados

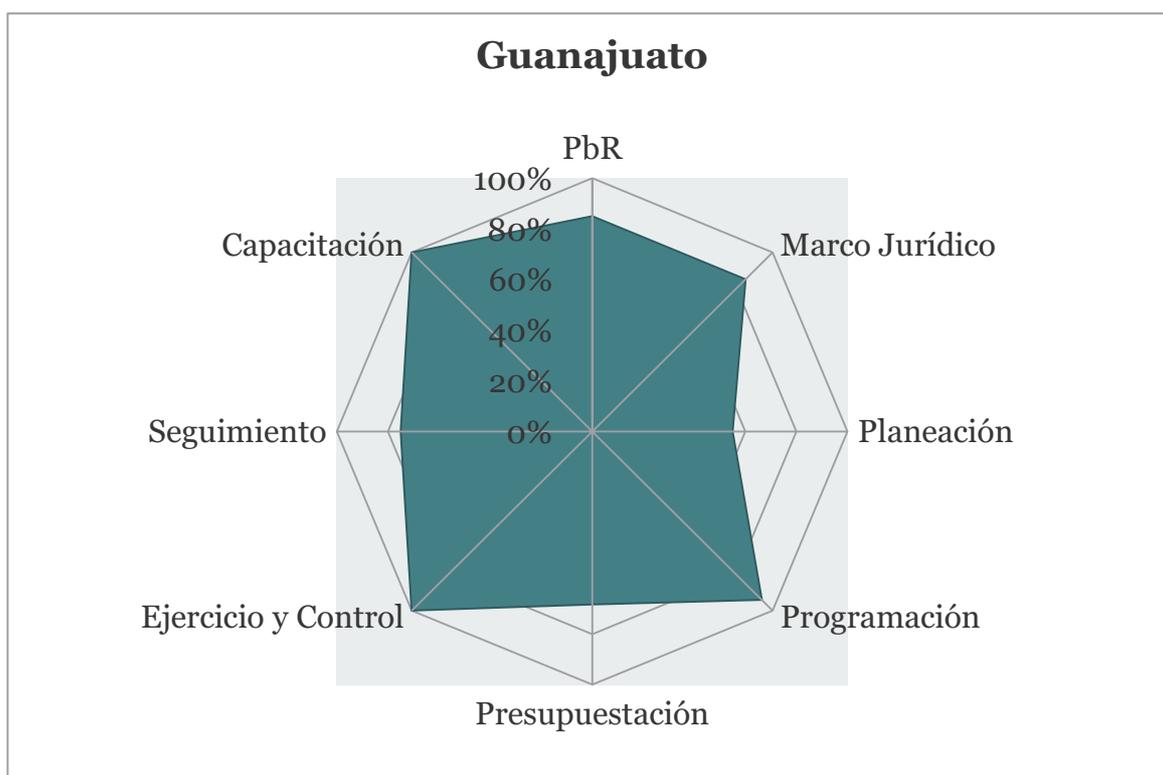
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Guanajuato	14	53%	85%	43%	34%



Resultados PbR

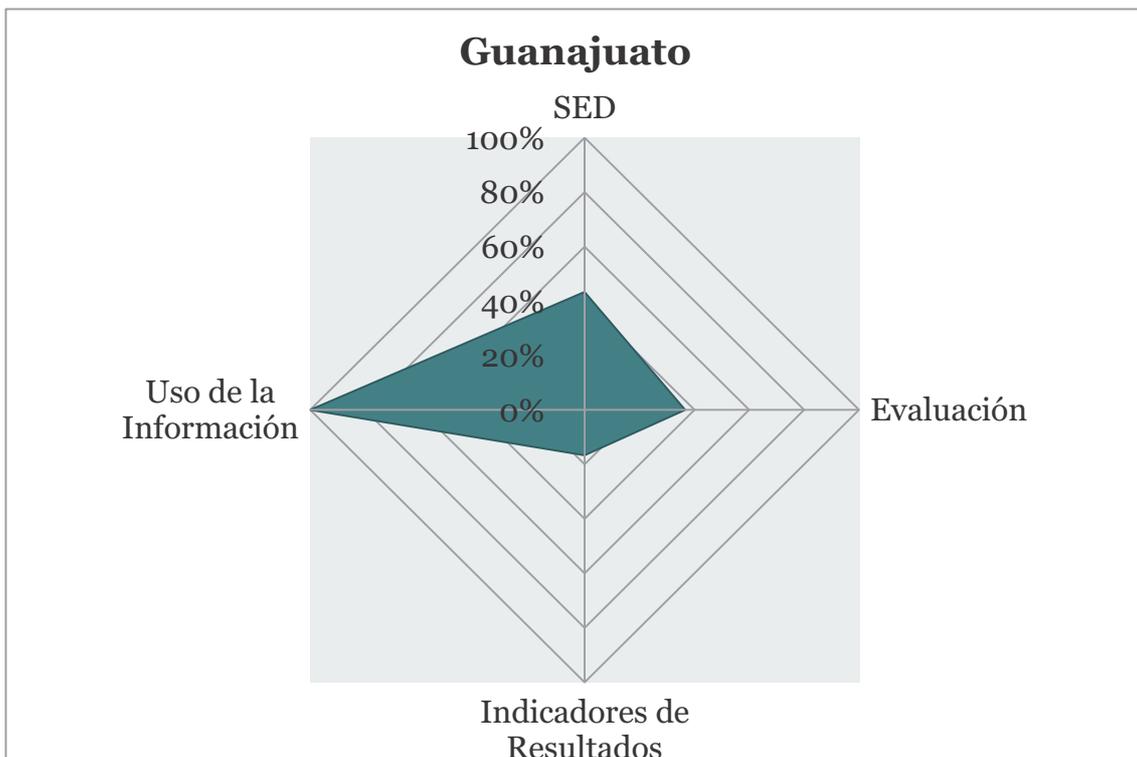
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Guanajuato	85%	85%	55%	94%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
68%	100%	75%	100%



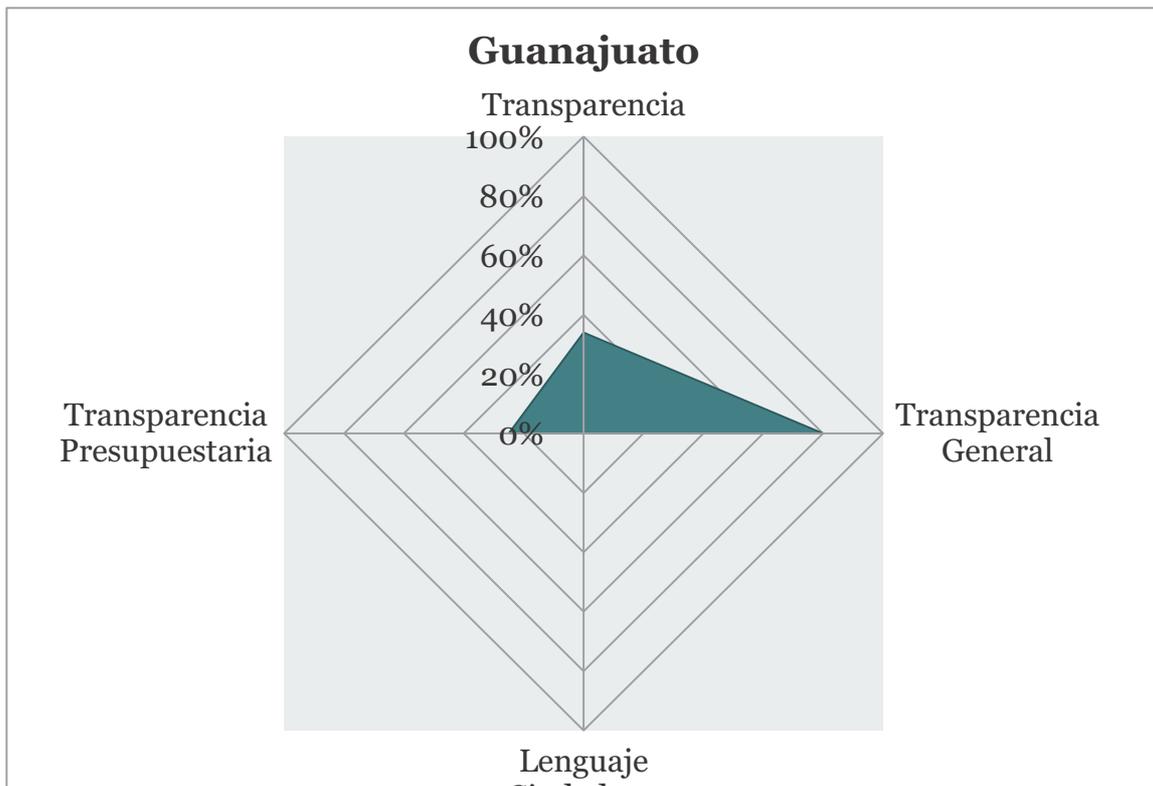
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Guanajuato	43%	37%	17%	100%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Guanajuato	34%	80%	0%	25%



Guanajuato

Resultados y avances PbR

Capacitación

- La entidad cuenta con un programa anual de capacitación, asimismo ofrece incentivos a los funcionarios públicos para su capacitación.

SED

Evaluación

- Existe una unidad de evaluación y se han realizado algunas evaluaciones a los programas; sin embargo éstas no corresponden a evaluaciones al desempeño.

Indicadores de resultados

- En la entidad existen indicadores de resultados, los cuales miden las metas y objetivos de todos los programas. El 73% de éstos indicadores han alcanzado su meta establecida.
- La entidad posee una metodología para la modificación en los indicadores, en la que se sustentan y/o validan todos los cambios.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- En la página de la entidad se proporciona información sobre la geo-referenciación de las obras públicas.

Guanajuato

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Planeación

- Establecer una metodología estandarizada con sustento normativo para la elaboración del plan estratégico estatal.

Presupuestación

- Los programas sectoriales deben identificar los bienes o servicios que entregan, así como las actividades que realizan para producirlos mismo.

Seguimiento

- Determinar los criterios e instrumentos a seguir para corregir el incumplimiento observado en el monitoreo en el avance de las metas y objetivos de los programas.

SED

Evaluaciones

- Crear su programa anual de evaluación en el que se identifiquen los tipos de evaluaciones y los programas que serán evaluados.
- Someter a los programas del gobierno estatal a evaluaciones al desempeño.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligación jurídica de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar en la página de internet una presentación didáctica en lenguaje ciudadano sobre los ingresos del estado y el ejercicio de éstos.

Guanajuato

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Transparencia presupuestaria

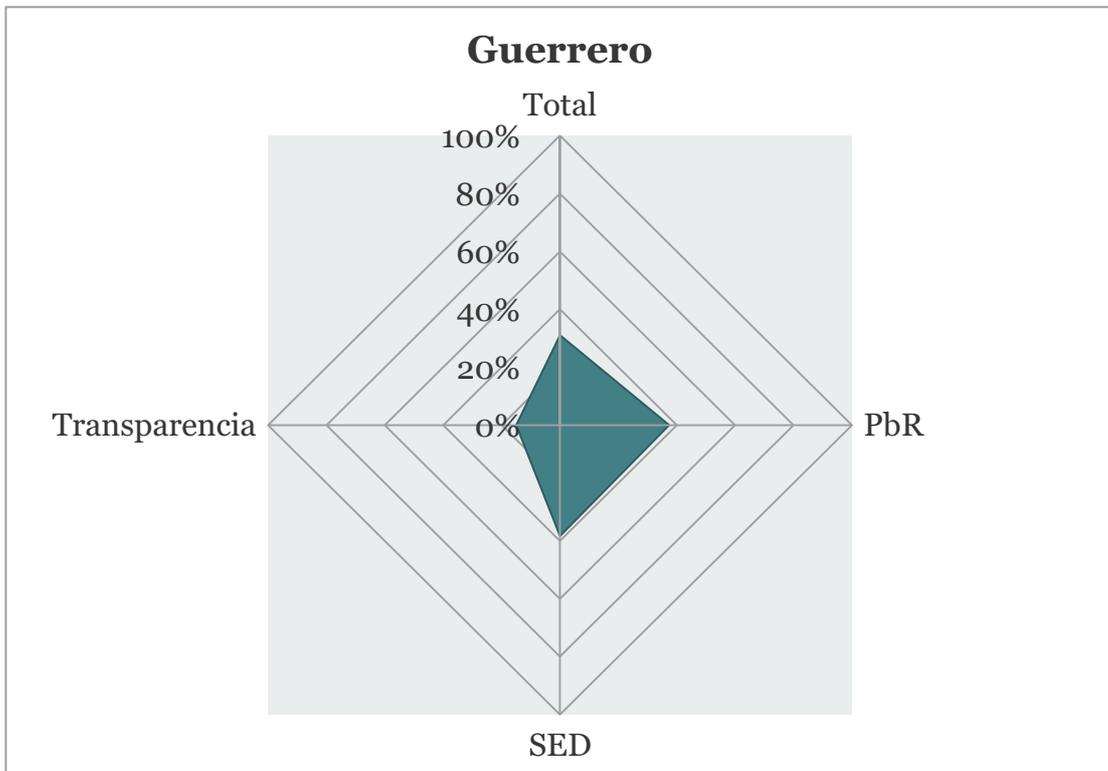
- Los indicadores y las matrices de indicadores de resultados deben ser consultables en la página de internet del estado.
- Presentar una semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.

Guerrero

Guerrero

Resultados

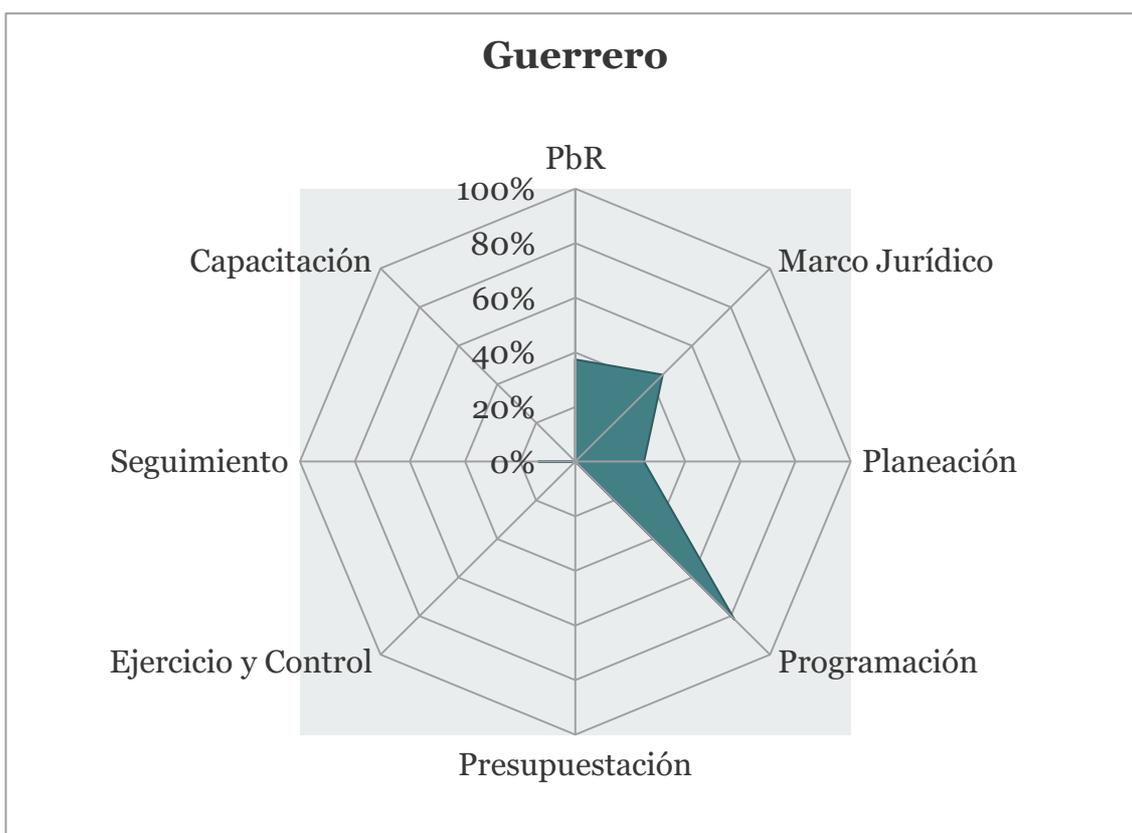
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Guerrero	30	31%	37%	38%	15%



Resultados PbR

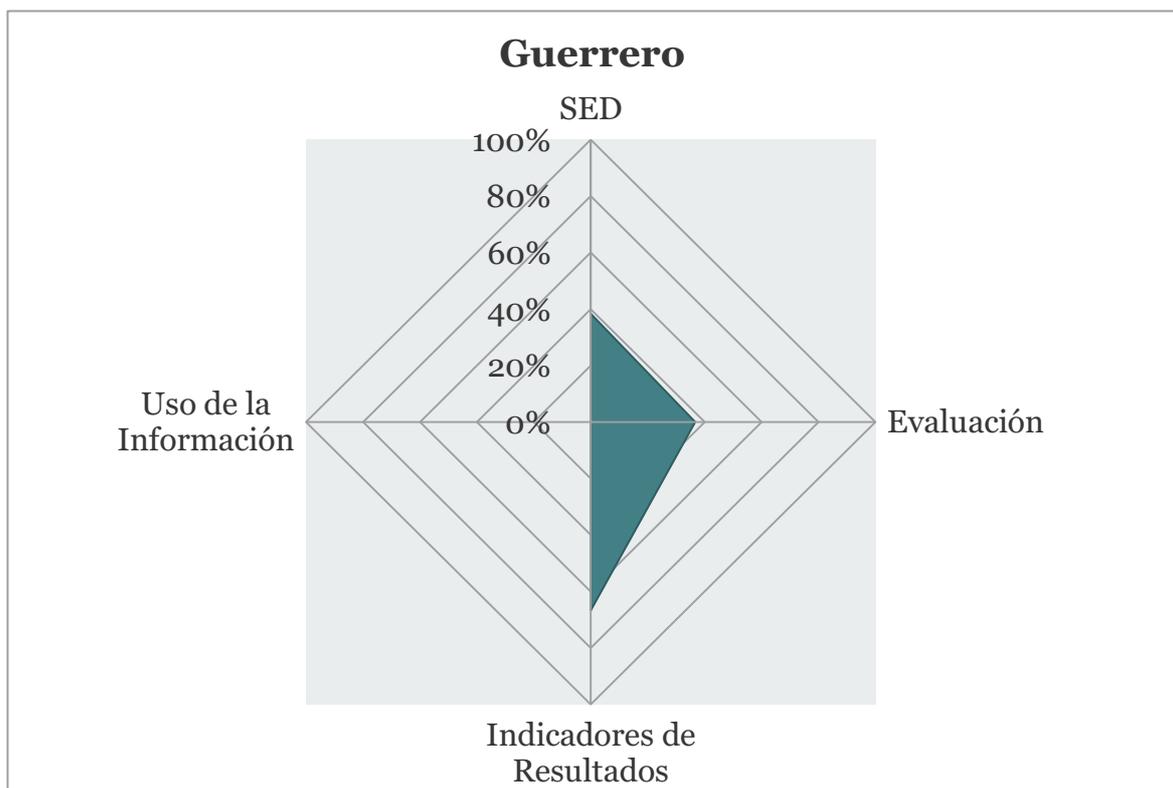
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Guerrero	37%	45%	25%	82%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
0%	0%	13%	0%



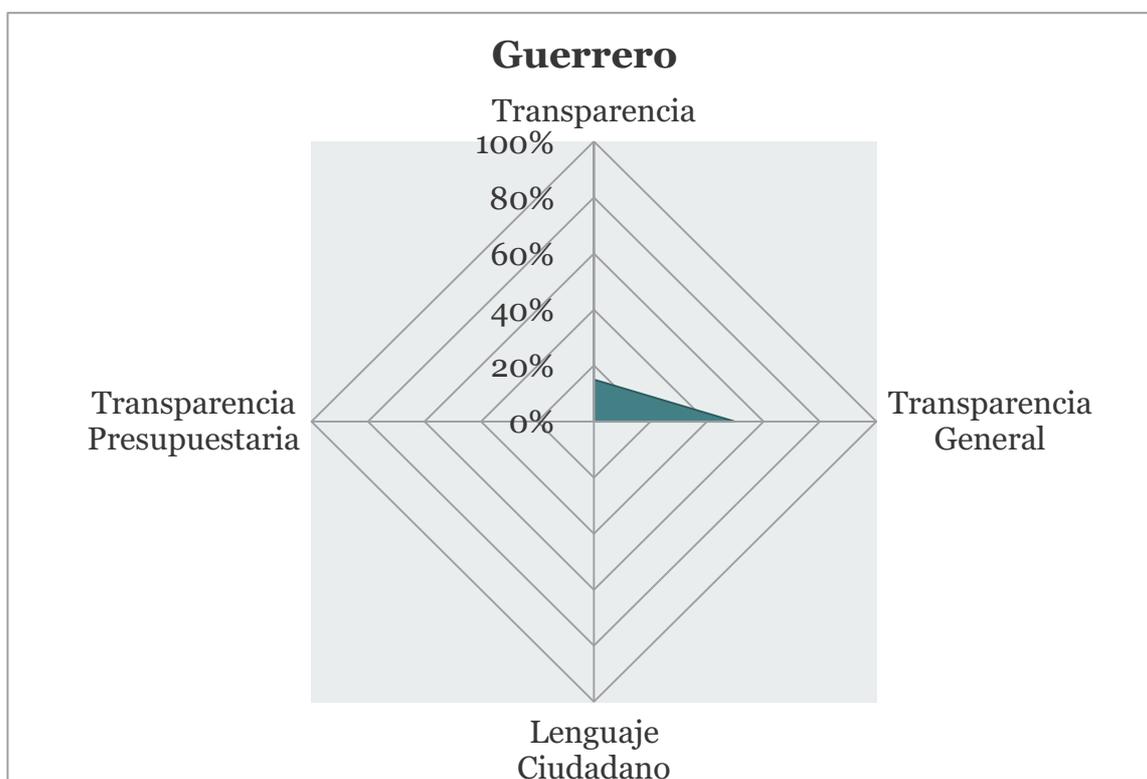
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Guerrero	38%	37%	67%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Guerrero	15%	50%	0%	0%



Guerrero

Resultados y avances PbR

Programación

- El 81% del presupuesto se encuentra estructurado por programas presupuestarios.
- Los programas presupuestarios existentes cuentan con matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico, fichas técnicas y formatos de indicador.

SED

Evaluación

- Se creó una unidad encargada de realizar las evaluaciones al desempeño de los programas gubernamentales.

Indicadores de resultados

- La entidad cuenta con indicadores de resultados para medir las metas y objetivos de los programas del gobierno. Asimismo, se tiene una metodología establecida para realizar cambios a dichos indicadores, la cual ayuda a sustentar y validar los cambios.

Guerrero

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Concluir las modificaciones al marco jurídico a fin de que se considere la aplicación de la iniciativa PbR/SED.
- Contemplar la existencia de un área responsable de dar seguimiento a la implementación de la iniciativa.
- Establecer la obligatoriedad de someter a los proyectos del gobierno a evaluaciones ex ante.
- Determinar un mecanismo que establezca un tope legal de endeudamiento del estado.

Planeación

- El PED de la entidad debe considerar la Visión México 2030 y metas y objetivos de largo plazo.
- Establecer una metodología estandarizada para la elaboración del PED.
- Someter a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales a evaluaciones de calidad.

Programación

- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que esté alineado con el plan de gobierno.

Presupuestación

- La formulación y ejercicio del presupuesto se deben basar en clasificaciones administrativas y económicas del gasto público armonizado.
- Las etapas del gasto se deben diferenciar de manera clara entre aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado. Adicional a la estructuración del presupuesto por programas presupuestarios, éste también debe contener programas sectoriales.
- Todos los programas sectoriales deben identificar plenamente los servicios y bienes que proporcionan, así como las actividades que realizan para la producción de éstos.

Guerrero

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Ejercicio y control

- Los sistemas contables deben considerar las normas y estándares emitidos por la federación. Adicionalmente, dicho sistema debe ajustarse a la estructura del presupuesto de la entidad.
- Establecer un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias a los programas, así como para las modificaciones en las matrices de indicadores de resultados derivadas de las variaciones en los recursos asignados.
- Durante las reuniones en la entidad no se obtuvo respuesta sobre qué porcentaje de instituciones son sometidas a auditorías externas de forma anual y el tipo de dichas auditorías, por lo que éstos reactivos no pudieron ser evaluados.

Seguimiento

- Construir un sistema de indicadores a fin de dar seguimiento al avance de las metas y objetivos de los programas. Adicionalmente, se debe crear un mecanismo de alerta o semaforización continua sobre el desempeño de los programas.
- Establecer criterios para la corrección de los incumplimientos en las metas.

Capacitación

- Establecer un programa anual de capacitación, así como una partida presupuestal para la capacitación de los servidores públicos de la entidad. Aunado a lo anterior, se recomienda ofrecer incentivos a los funcionarios para que se capaciten.

SED

Evaluación

- Reformar los artículos necesarios dentro de la normatividad estatal a fin de que la unidad de evaluación este formalmente establecida en los ordenamientos jurídicos con sus funciones y atribuciones.
- Crear su programa anual de evaluación en el que se indique el tipo de evaluaciones a realizar durante el ejercicio y los programas que serán sometidos a dichas evaluaciones. Así como, seguir lo establecido en el programa.

Guerrero

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Indicadores de resultados

- A pesar de que la entidad cuenta con indicadores de resultados éstos no son monitoreados, por lo que no se obtuvo información sobre cuántos han logrado alcanzar las metas establecidas.

Uso de la información

- Desarrollar el mecanismo de integración de la información y recomendaciones derivadas de las evaluaciones a los programas, a fin de analizar la información y utilizarla en la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad de publicar la información en lenguaje ciudadano y presentarla de ésta manera.
- Publicar en la página una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos y el ejercicio de éstos.

Transparencia presupuestaria

- Publicar las matrices de indicadores de resultados y los avances de los indicadores en el portal de internet.
- Poner a disposición de la ciudadanía la semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Desarrollar la geo-referenciación de las obras públicas de la entidad.

Guerrero

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

- La entidad firmó el convenio de colaboración con la SHCP, el cual tiene como objetivo apoyar en la consolidación de la iniciativa del PbR/SED; sin embargo, a la fecha de las reuniones para el diagnóstico de los avances de la iniciativa, la entidad no había recibido los recursos que contempla el convenio.

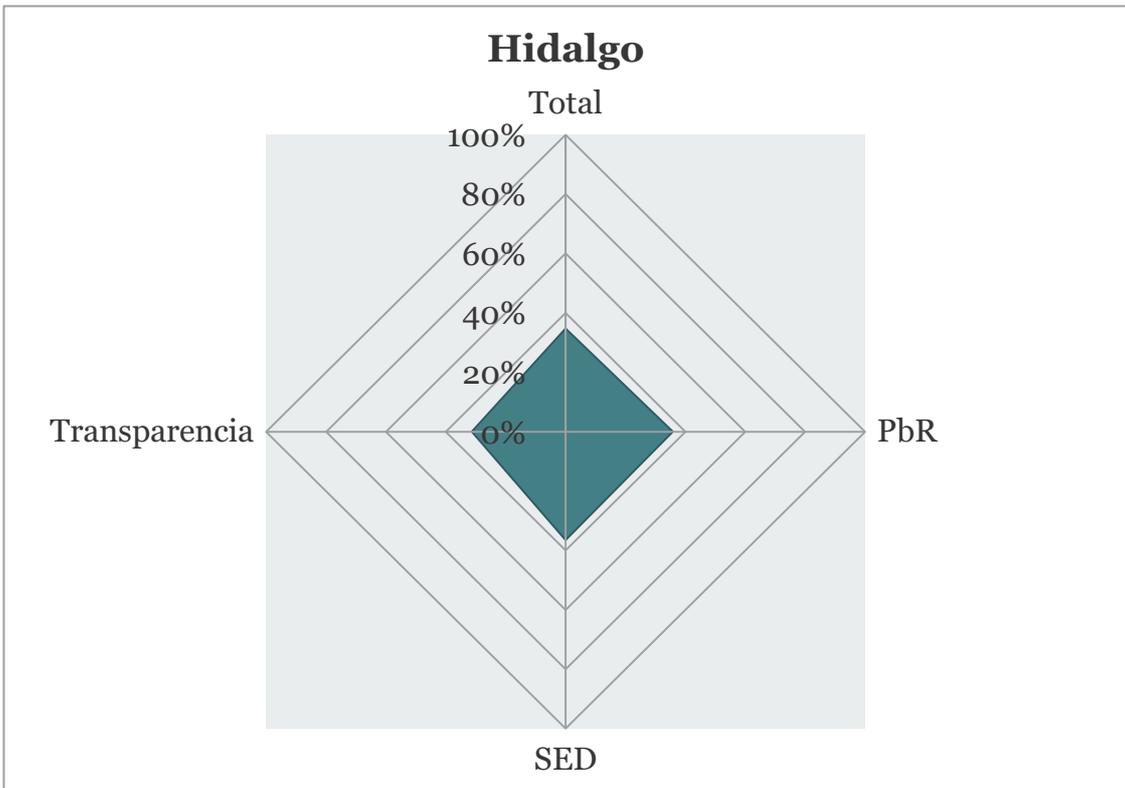
Hidalgo



Hidalgo

Resultados

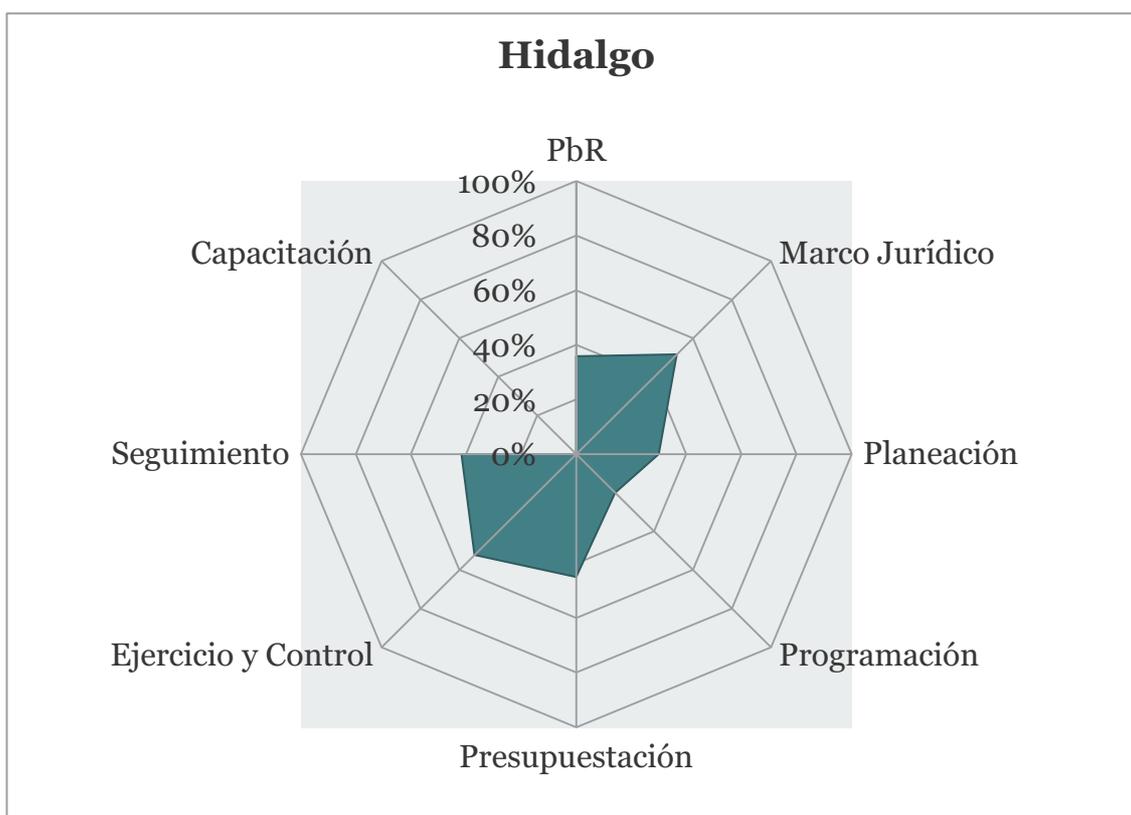
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Hidalgo	27	35%	36%	37%	31%



Resultados PbR

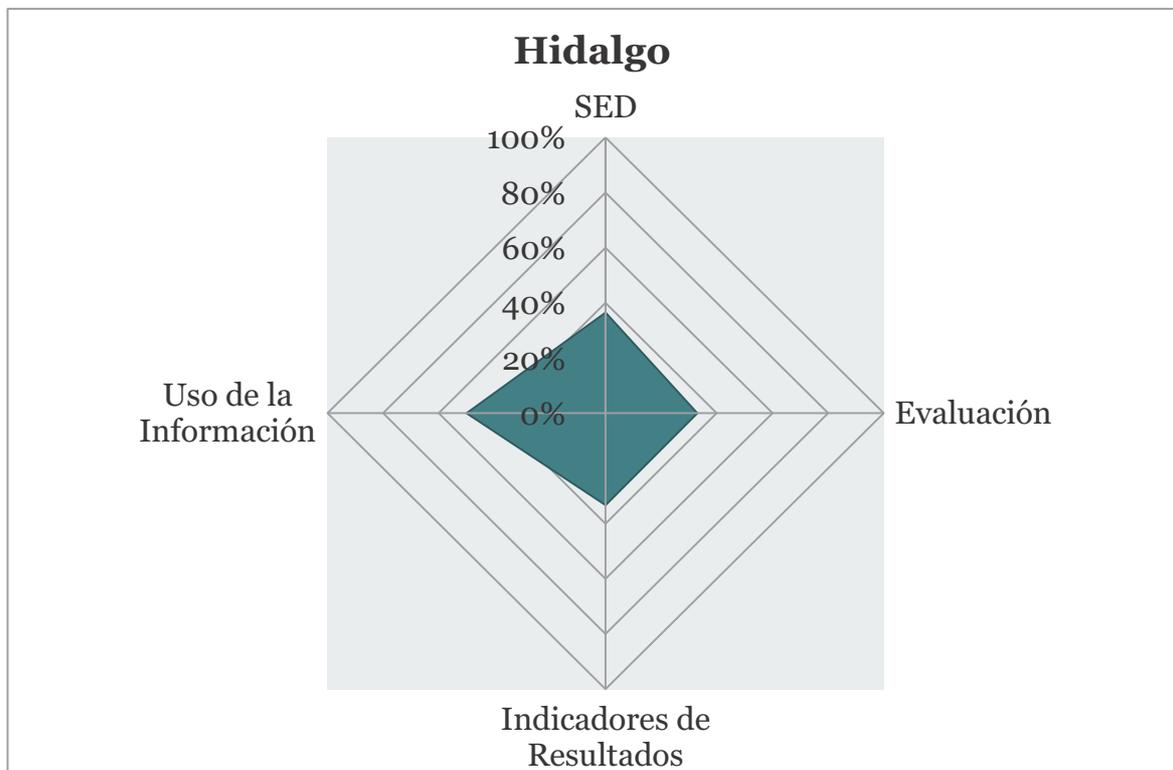
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Hidalgo	36%	52%	30%	20%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
45%	52%	42%	0%



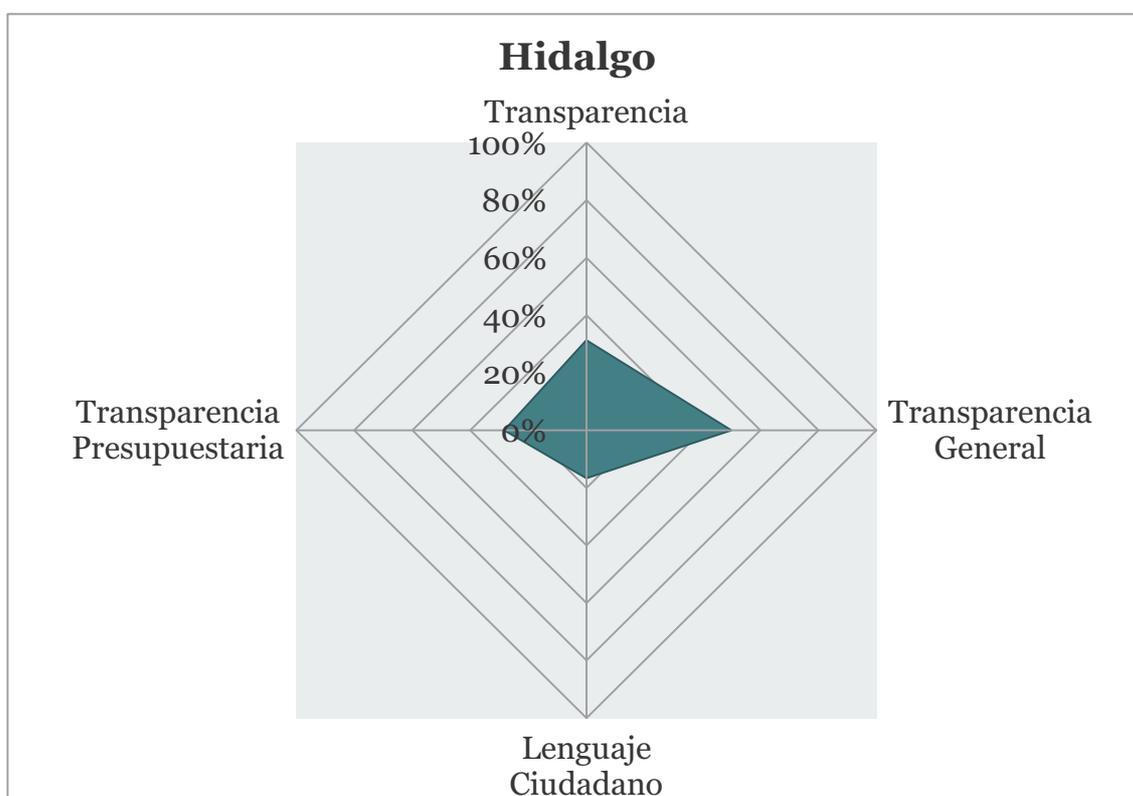
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Hidalgo	37%	33%	33%	50%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Hidalgo	31%	50%	17%	28%



Hidalgo

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- La Constitución del Estado se modificó en su artículo 108 a fin de que se considere la aplicación del modelo PbR/SED, ésta adecuación es consistente con el marco normativo federal.

Programación

- Se ha iniciado el proceso de reestructuración del presupuesto, a fin de que éste cuente con programas presupuestarios. Asimismo, se están elaborando sus respectivas matrices de indicadores de resultados.

Ejercicio y control

- El Sistema Integral de Información Financiera de la entidad, está en la etapa final de su construcción. Dicho sistema considerará las normas emitidas por la federación en relación a la armonización contable y poseerá mecanismos para la realización de adecuaciones presupuestarias a los programas y sus respectivas modificaciones en las matrices de indicadores de resultados.

Seguimiento

- El Sistema Estatal de Indicadores se encuentra en proceso de construcción y forma parte de los trabajos contratados con la empresa consultora.

SED

Evaluación

- Aunque todavía no inician las evaluaciones al desempeño de los programas, en la entidad se han realizado algunas evaluaciones institucionales, a proyectos y al ejercicio del gasto.

Uso de la información

- La entidad cuenta con un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones obtenidas de las evaluaciones llevadas a cabo.

Hidalgo

Resultados y avances
Transparencia

Transparencia presupuestaria

- La entidad cuenta con una página de internet exclusiva sobre transparencia presupuestaria.

Hidalgo

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las reformas al marco normativo de la entidad para la aplicación del PbR/SED. Como parte de estas reformas se debe considerar el establecimiento formal del área responsable de observar el cumplimiento en la implementación de la iniciativa.

Planeación

- Establecer una metodología estandarizada para la elaboración del plan estratégico estatal.
- Someter a evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales. De igual forma, los proyectos estatales deberán someterse a evaluaciones ex ante.

Programación

- Completar la reestructuración del presupuesto de la entidad por medio de programas sectoriales y programas presupuestarios.
- Continuar con la construcción de las matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico, así como con la elaboración de fichas técnicas y formatos de indicador. Asimismo, en todos los programas se debe identificar la población objetivo de manera clara.

Presupuestación

- El presupuesto de la entidad todavía no observa las clasificaciones económicas y administrativas del gasto armonizado, por lo que se debe continuar con el proceso de armonización.
- Todos los programas sectoriales deben describir los bienes y servicios que ofrecen a los beneficiarios, así como las actividades que realizan.

Ejercicio y control

- Concluir la construcción de los nuevos sistemas a fin de que el sistema contable considere la aplicación de las normas y estándares emitidos por la federación en materia de armonización contable.

Hidalgo

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Seguimiento

- Seguir con el desarrollo del Sistema Estatal de Indicadores para dar seguimiento al desempeño de los programas.
- Establecer un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas. Así como determinar los criterios a seguir en la identificación de un incumplimiento y la corrección del mismo.

Capacitación

- Formar un programa anual de capacitación y una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios de la entidad.

SED

Evaluación

- Crear una unidad de evaluación encargada de realizar evaluaciones al desempeño a los programas gubernamentales de la entidad. Adicionalmente, ésta unidad debe establecer un programa anual de evaluación.

Indicadores de resultados

- Consolidar sus sistema de indicadores, ya que aunque la entidad cuenta con indicadores, éstos no se manejan en un sistema integrado y no se cuenta con un monitoreo continuo.
- Determinar una metodología que sustente y valide los cambios realizados en los indicadores.

Hidalgo

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligación jurídica de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar una presentación, que se encuentre en lenguaje ciudadano, sobre los ingresos que obtiene la entidad y la forma en cómo éstos son ejercidos.

Transparencia presupuestaria

- Publicar los indicadores y matrices de indicadores de resultados en el portal de internet.
- Presentar la semaforización de cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios.
- Proporcionar información sobre la información sobre geo-referenciación de las obras públicas en la entidad.

Hidalgo

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

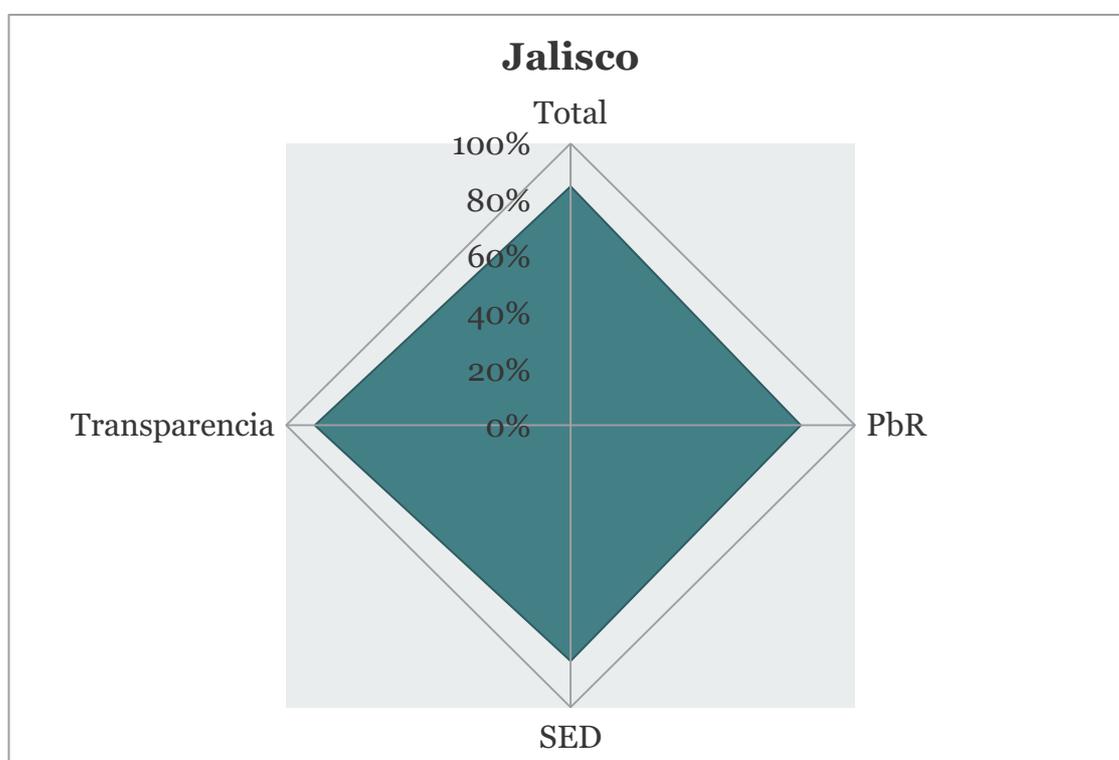
- La SHCP, como parte del convenio de colaboración con el Estado, entregó recursos para la consolidación de la iniciativa PbR/SED en la entidad. Sin embargo, durante la visita no fue posible obtener información sobre como serán ejercidos los recursos de acuerdo con su plan de acción para la implementación de la iniciativa.

Jalisco

Jalisco

Resultados

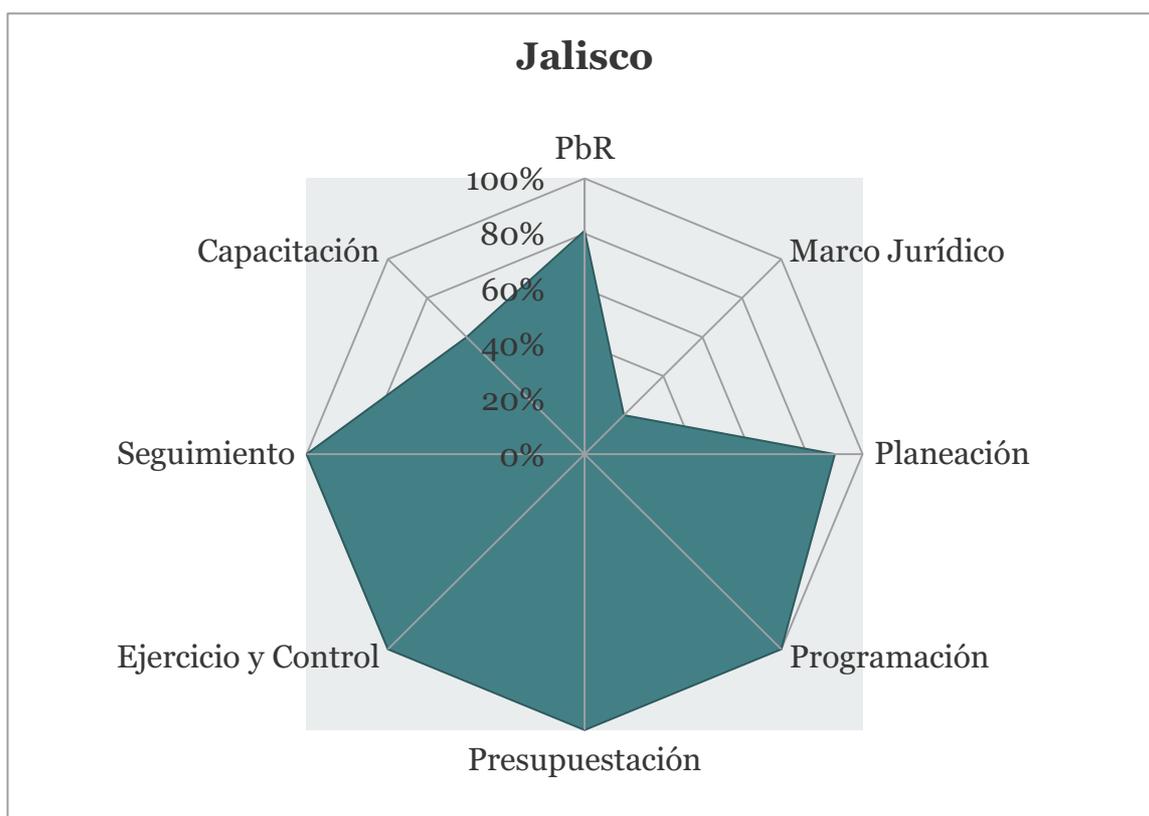
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Jalisco	3	85%	81%	84%	90%



Resultados PbR

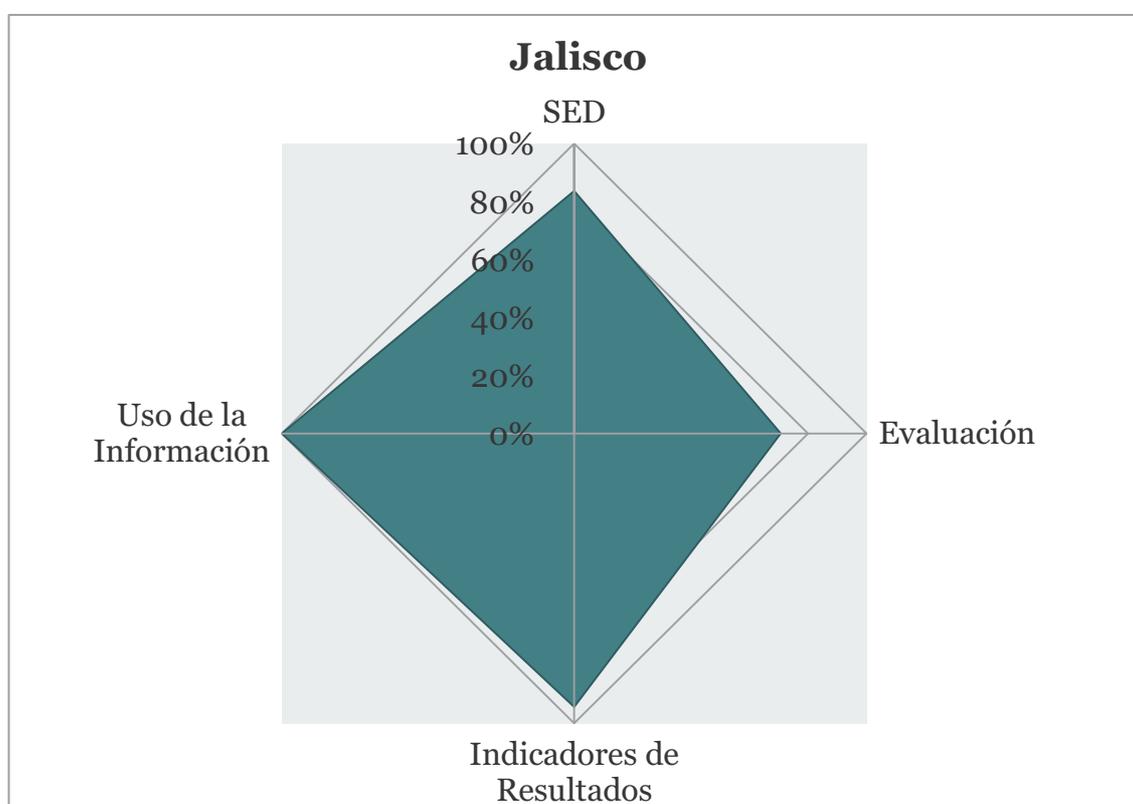
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Jalisco	81%	20%	90%	100%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
100%	100%	100%	60%



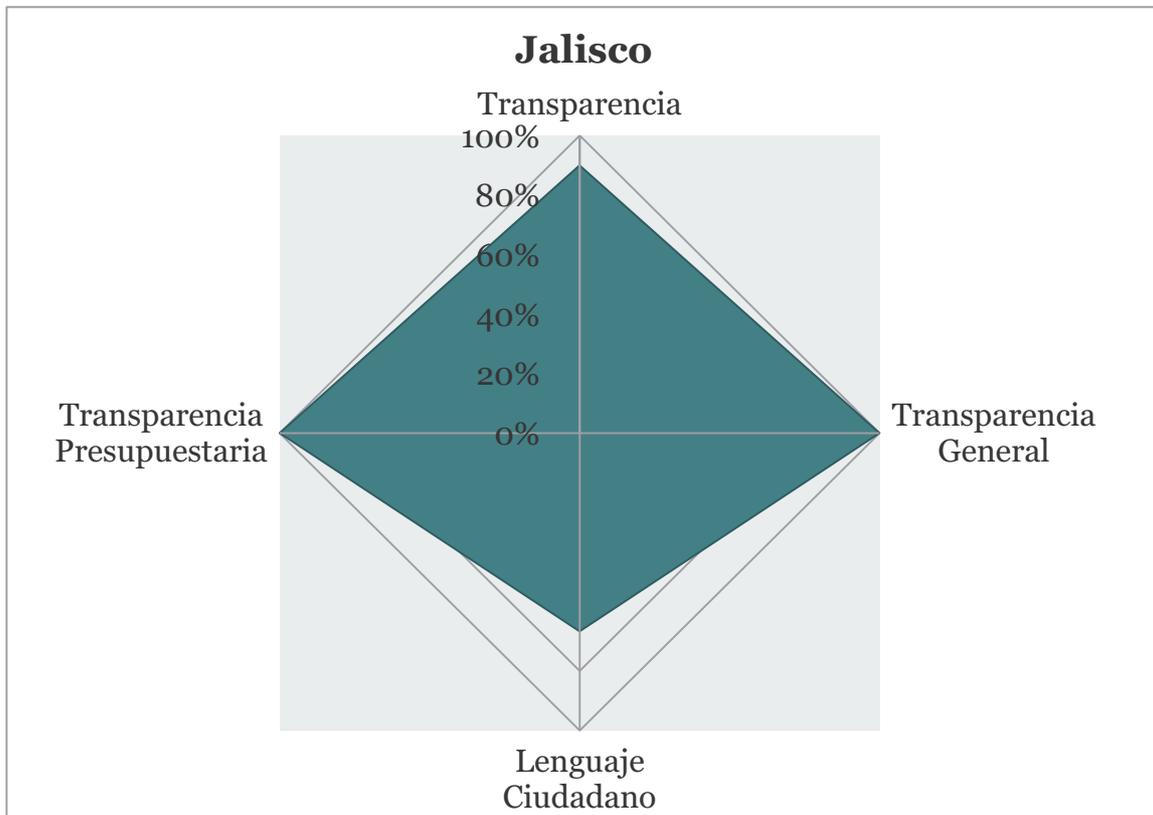
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Jalisco	84%	71%	94%	100%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Jalisco	90%	100%	67%	100%



Jalisco

Resultados y avances PbR

Ejercicio y control

- El sistema contable de la entidad cumple con los estándares emitidos por la Federación en materia de armonización contable.
- Además de contar con un mecanismo para la aplicación de adecuaciones presupuestarias, se posee un mecanismo para que las matrices de indicadores de resultados sean adecuadas a dichas modificaciones en los recursos asignados a los programas.

SED

Evaluación

- La Dirección General de Evaluación y Control es la encargada de realizar las evaluaciones al desempeño en la entidad.
- Aunque no se han sometido a los programas presupuestarios a evaluaciones al desempeño, la entidad ha realizado algunas evaluaciones principalmente para la actualización del PED.
- La entidad posee un programa anual de evaluación, el cual se establece de acuerdo a la temporalidad evaluación que indica el Reglamento de la Ley de Planeación.

Indicadores de resultados

- El 83% de los indicadores que miden las metas y objetivos de la entidad han alcanzado sus metas establecidas. Asimismo, se cuenta con una metodología que sustenta y valida los cambios realizados en los indicadores.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- En la página se muestra una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene la entidad y el ejercicio de éstos. Asimismo, está publicada la geo-referenciación de las obras públicas y se creó una página exclusiva de transparencia presupuestaria.

Jalisco

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Aunque en la entidad se observa y cumple la aplicación de la iniciativa del PbR/SED, la misma no cuenta con un sustento jurídico. Por ello se recomienda realizar las adecuaciones a la normatividad estatal, a fin de que la aplicación del modelo PbR/SED se establezca en el marco jurídico de la entidad.

Planeación

- Someter a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales a evaluaciones de calidad, lo anterior con el objetivo de ejercer los recursos de manera eficiente.

Capacitación

- Crear su programa anual de capacitación para los funcionarios públicos de la entidad, el cual debe incluir temas sobre PbR/SED.

SED

Evaluación

- Establecer jurídicamente la obligación de realizar evaluaciones al desempeño.
- Someter a los programas presupuestarios a evaluaciones al desempeño.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligación jurídica de presentar la información publicada en lenguaje ciudadano.

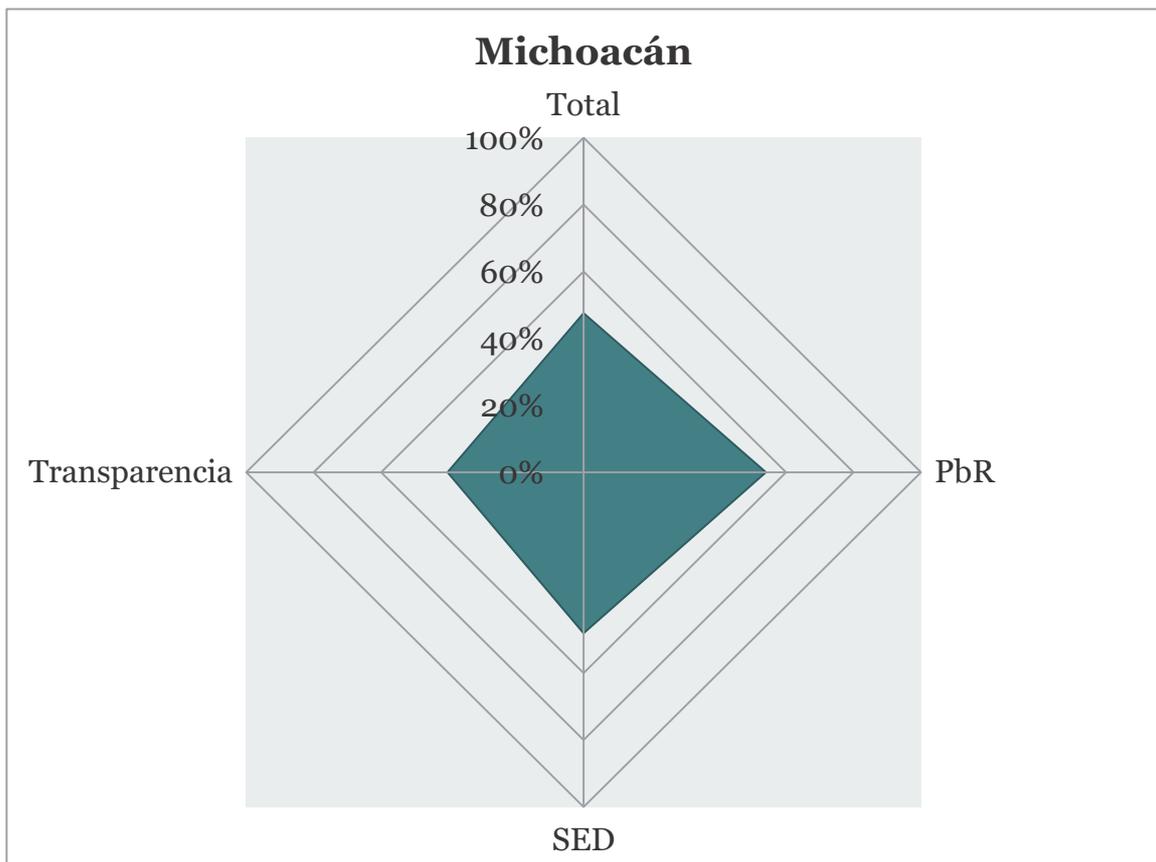
Michoacán



Michoacán

Resultados

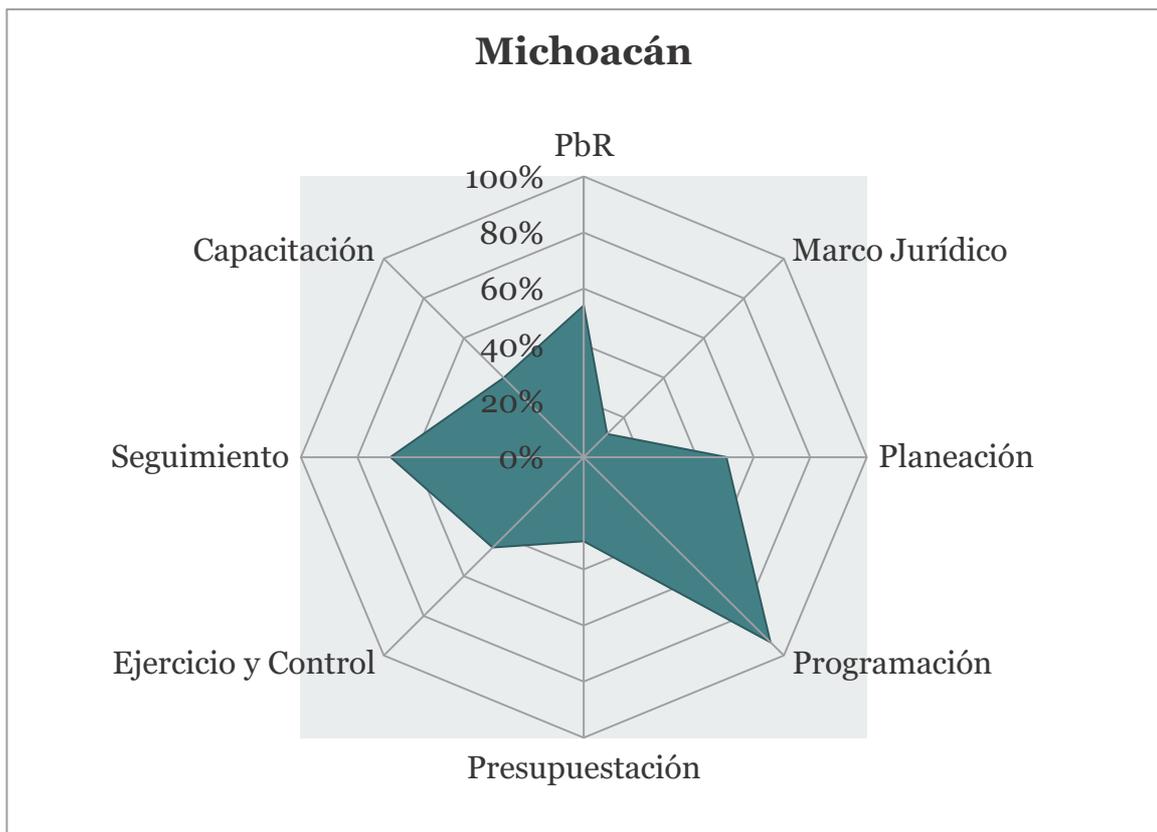
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Michoacán	18	48%	54%	48%	40%



Resultados PbR

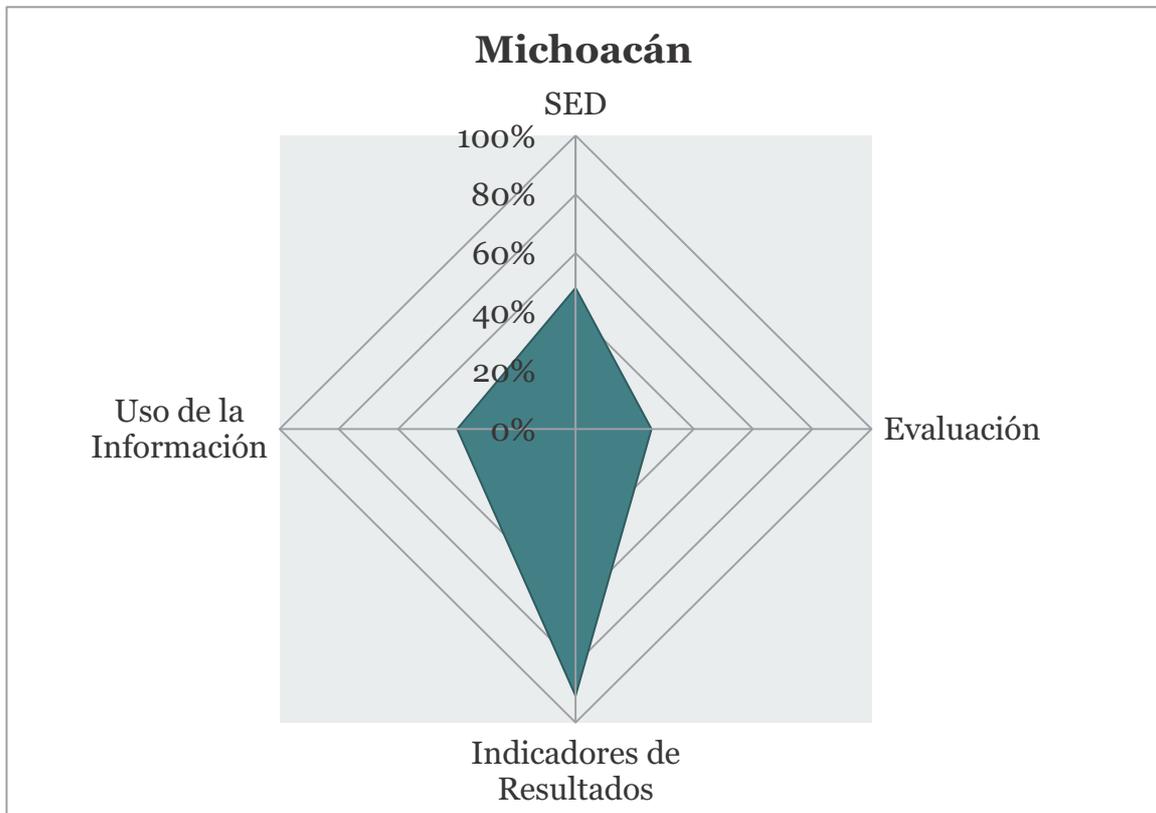
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Michoacán	54%	12%	50%	93%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
30%	46%	68%	40%



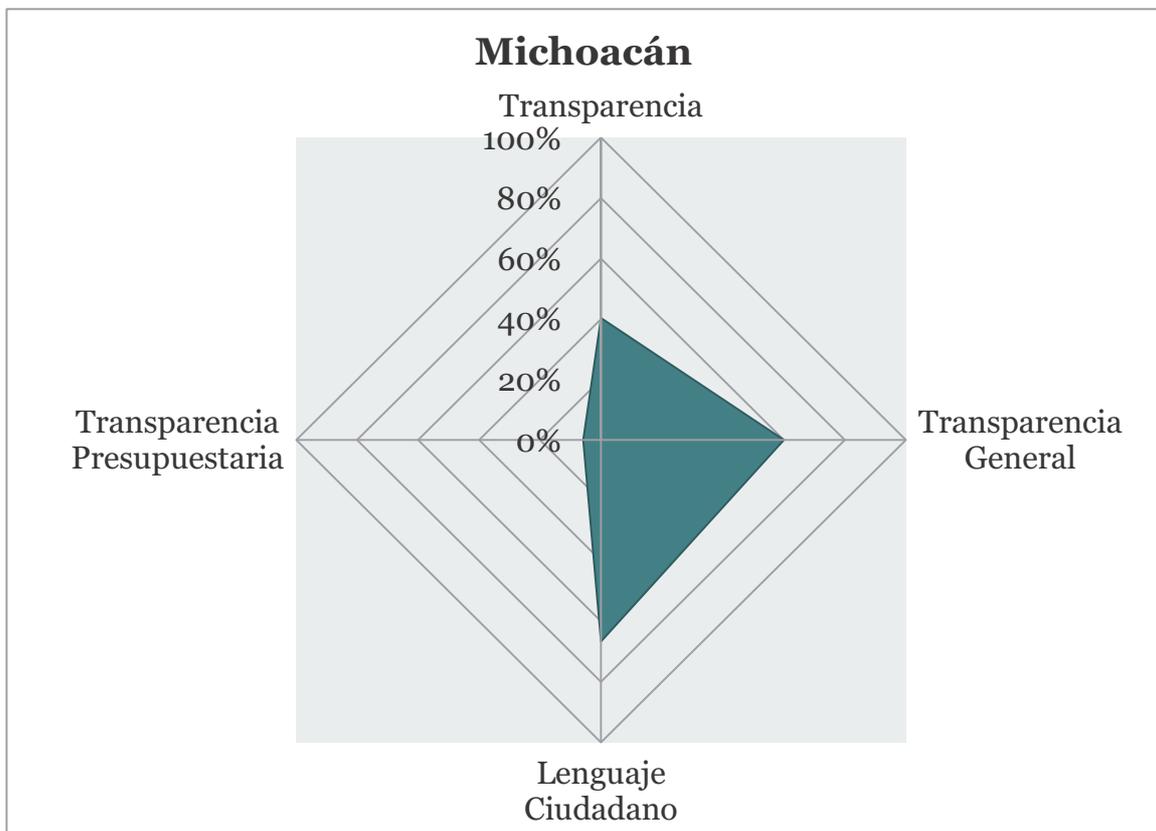
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Michoacán	48%	26%	91%	40%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Michoacán	40%	60%	67%	6%



Michoacán

Resultados y avances PbR

Programación

- El 100% del presupuesto de la entidad se encuentra estructurado por medio programas presupuestarios.
- Los programas presupuestarios cuentan con matrices de indicadores de resultados, formatos de indicador y fichas técnicas.

Ejercicio y control

- La entidad cuenta con un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias que obligan a la modificación de recursos asignados a los programas y, de igual manera, existe un mecanismo para modificar las matrices de indicadores que se requieran realizar derivado de las adecuaciones presupuestarias.

Seguimiento

- La entidad cuenta con un sistema de indicadores para dar seguimiento a las metas.

SED

Indicadores de resultados

- El 97.7% de los indicadores que miden el desempeño de los programas han alcanzado las metas establecidas.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Existe la obligación de publicar la información en un lenguaje ciudadano.

Michoacán

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las modificaciones a la normatividad estatal a fin de que se considere jurídicamente la aplicación del modelo PbR/SED.
- Determinar el área responsable de dar seguimiento a la implementación del PbR/SED.

Planeación

- Establecer una metodología estandarizada para la elaboración del PED.
- Someter a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales a evaluaciones de calidad, esto con el objetivo de utilizar de forma más eficiente los recursos asignados.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que esté elaborado de acuerdo con lo establecido en el plan de gobierno. Asimismo, los presupuestos anuales deben estar de acuerdo con el marco de mediano plazo.

Presupuestación

- Identificar con claridad las etapas del gasto (aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado) en el proceso de programación y presupuestación.
- Completar la descripción de los bienes y servicios que ofrecen a los beneficiarios y las actividades que llevan a cabo de todos los programas de gobierno.

Ejercicio y control

- Consolidar la armonización del sistema contable de la entidad con las normas y estándares establecidos por la Federación.

Seguimiento

- Desarrollar los criterios a seguir para corregir los incumplimientos de las metas que sean detectados en el monitoreo.

Michoacán

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Capacitación

- Establecer un programa anual de capacitación con temas de PbR/SED, así como ofrecer incentivos para que los funcionarios de la entidad se capaciten.

SED

Evaluación

- Consolidar la unidad de evaluación de la entidad para que esté formalmente establecida y cuente normativamente con sus atribuciones y funciones.
- Elaborar un programa anual de evaluación en el se identifiquen los programas a evaluar en el ejercicio y los tipos de evaluaciones que se aplicarán.
- Aplicar evaluaciones del desempeño a los programas de la entidad.

Indicadores de resultados

- Establecer una metodología que sustente y valide los cambios que se realicen en los indicadores.

Uso de la información

- Fijar un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Crear una presentación didáctica que explique los ingresos que obtiene el estado y el ejercicio de éstos, la presentación debe estar en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y las matrices de indicadores de resultados de los programas estatales deben ser consultables en línea.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Proporcionar información sobre la geo-referencia de las obras públicas.

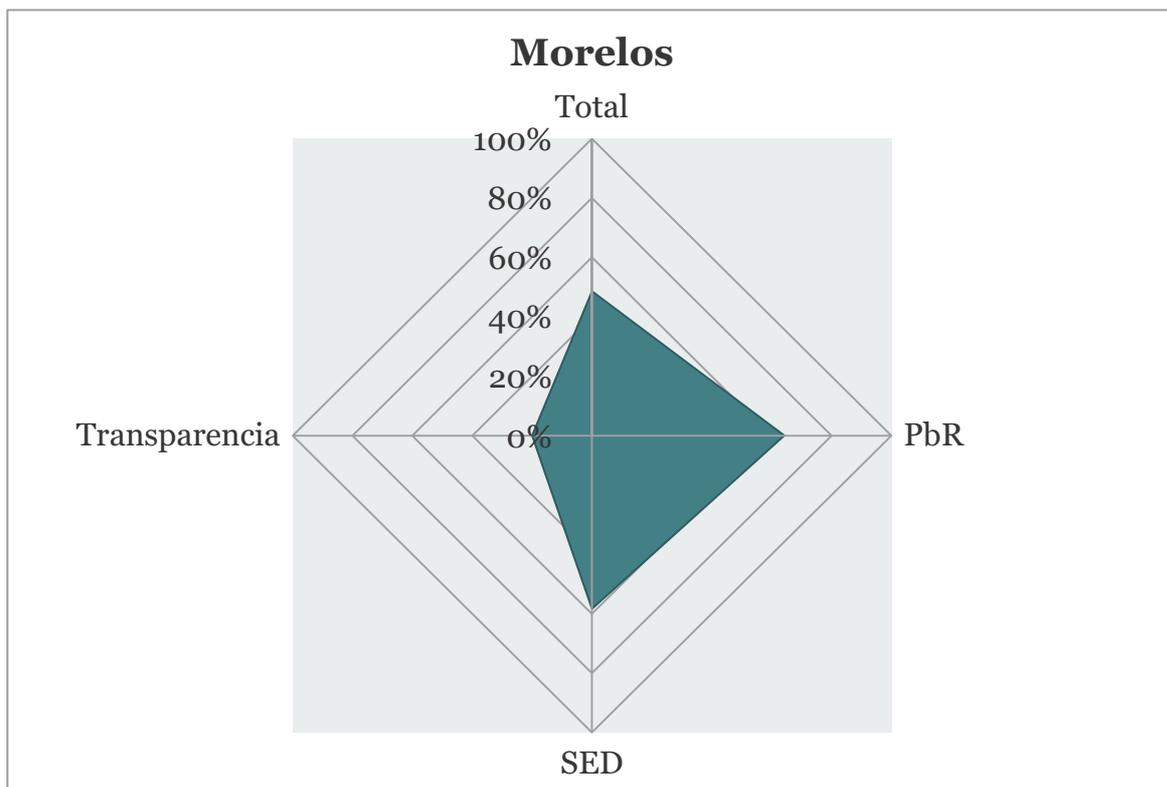
Morelos



Morelos

Resultados

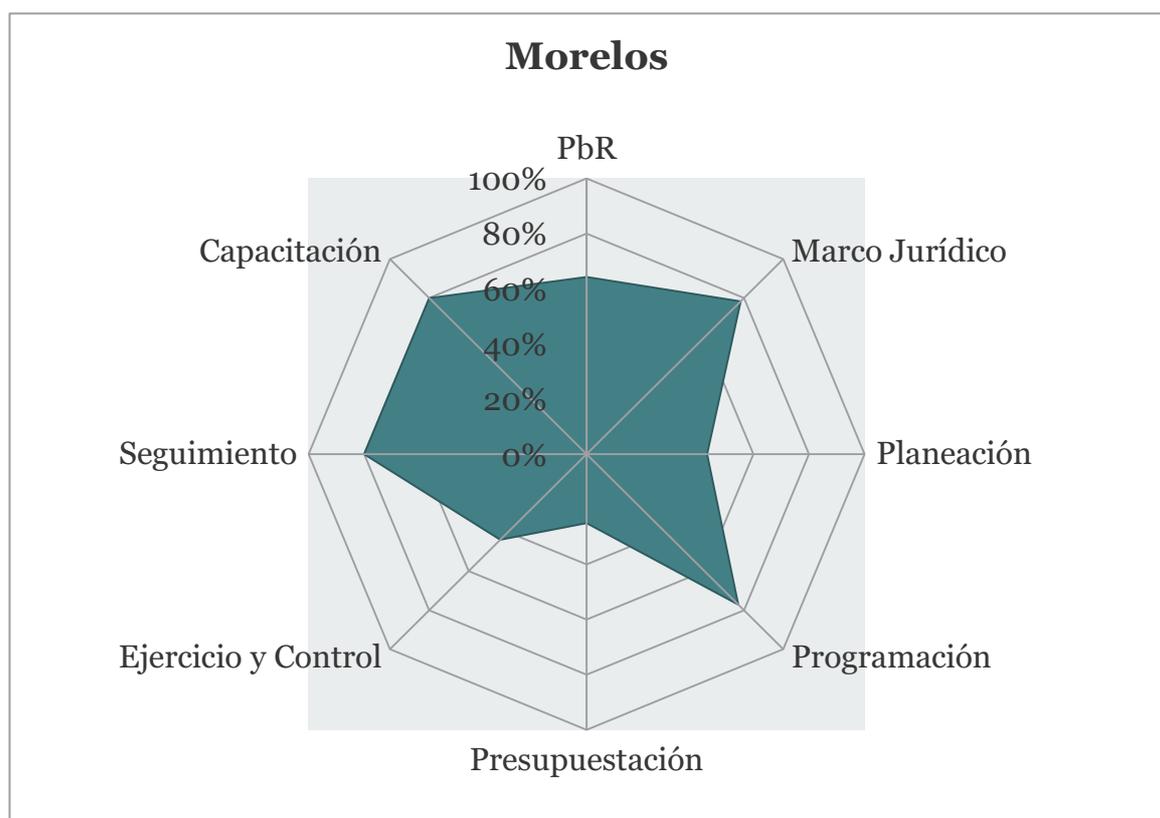
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Morelos	17	49%	64%	58%	20%



Resultados PbR

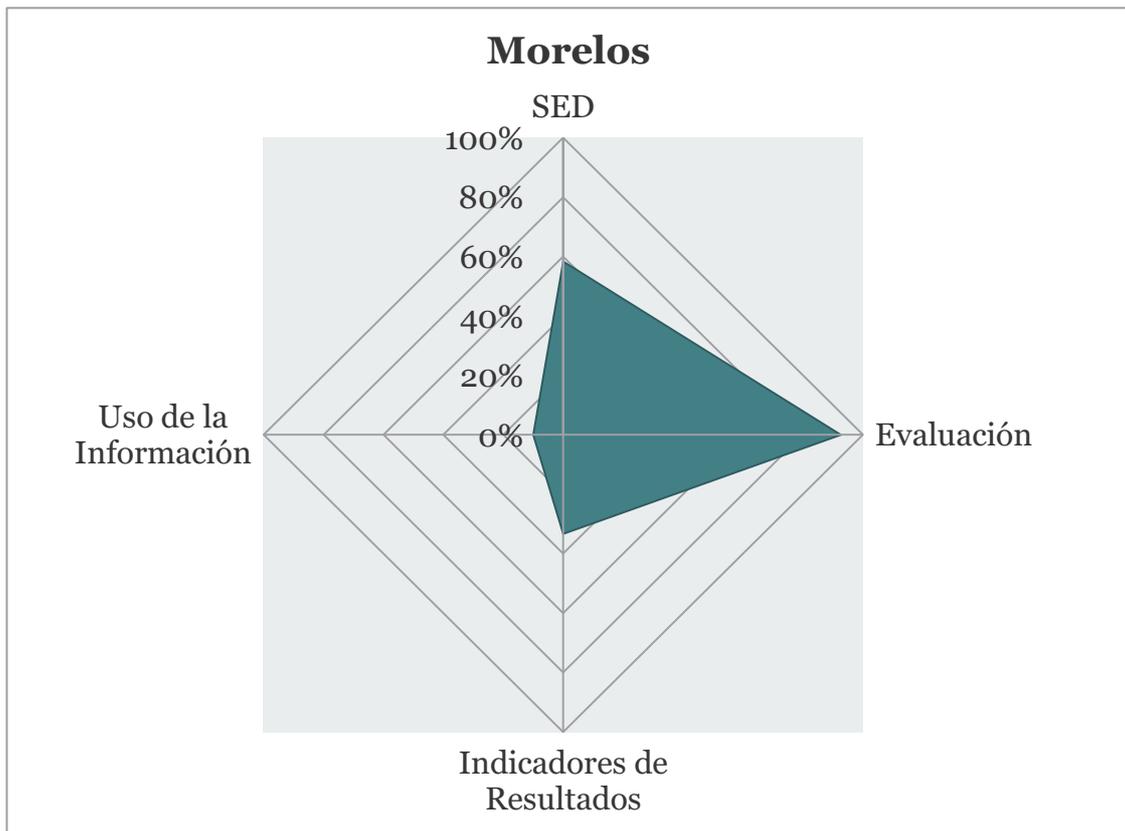
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Morelos	64%	78%	43%	77%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
25%	44%	80%	80%



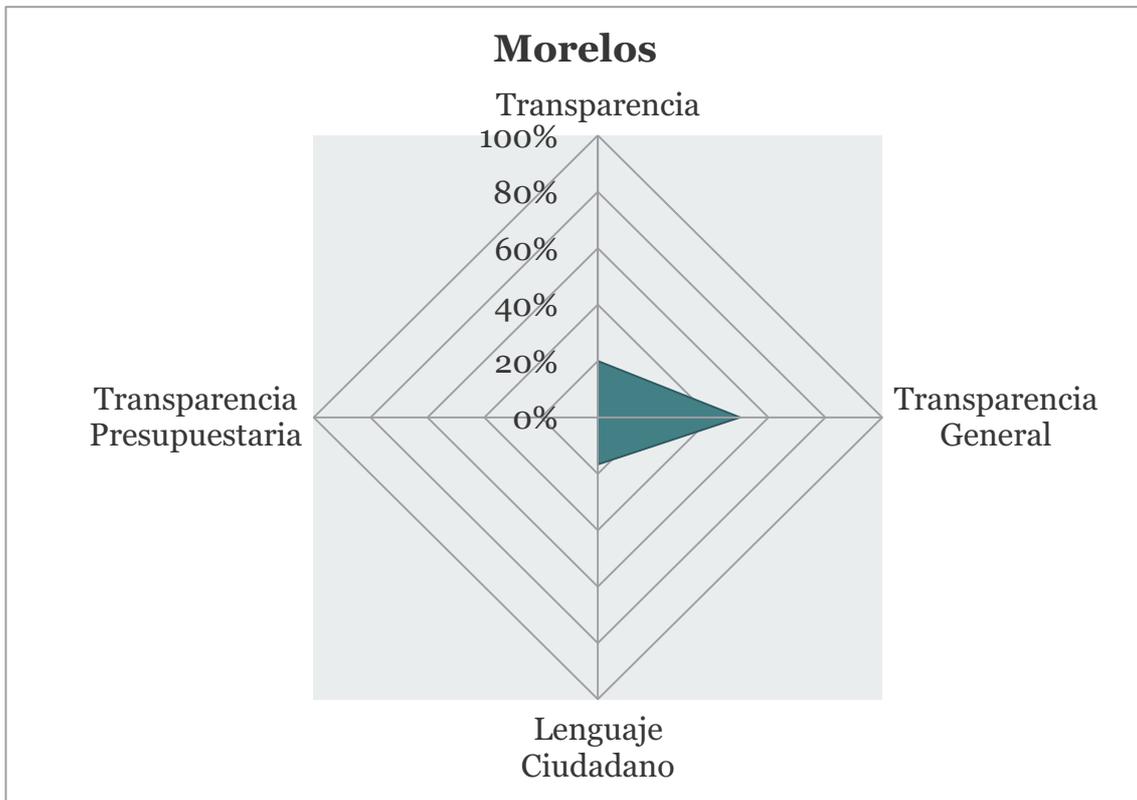
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Morelos	58%	93%	33%	10%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Morelos	20%	50%	17%	0%



Morelos

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Ya se han presentado varias iniciativas de reformas a las leyes estatales para que éstas contemplen la aplicación del PbR/SED, entre estas iniciativas se encuentra la reforma constitucional, así como adecuaciones a la Ley de Presupuesto, Ley de Planeación y la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Programación

- El 73% del presupuesto del estado se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios, los cuales cuentan con matrices de indicadores de resultados, fichas técnicas y formatos de indicador.

Seguimiento

- La Dirección General de Evaluación, es la encargada de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y posee metodologías de trabajo formalmente establecidas. Asimismo, cuenta con un mecanismo de reporte de alerta, que indica mediante un semáforo la situación en la que se encuentra cada programa. Adicionalmente, dentro del instructivo de evaluación se determinan los criterios a seguir para la corrección de los incumplimientos detectados.

Capacitación

- La entidad cuenta con un programa anual de capacitación que considera temas sobre PbR/SED, así como una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios.

SED

Evaluación

- Tanto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal como en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación se tiene la obligación de realizar evaluaciones a los programas.

Morelos

Resultados y avances

SED

- Conforme a lo establecido al Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación es la Dirección General de Evaluación la responsable de realizar las evaluaciones al desempeño en la entidad.
- La unidad de evaluación se encuentra elaborando un instructivo de evaluación, el cuál operará como su programa anual de evaluación. Sin embargo, se necesita consolidarlo y evaluar sus resultados.

Indicadores de resultados

- La entidad cuenta con indicadores de resultados para medir el avance en las metas de los programas, dichos indicadores son de reciente creación, por lo que todavía no es posible determinar el porcentaje que han alcanzado sus metas.

Morelos

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Dar seguimiento a las modificaciones a la normatividad estatal que se tienen planeadas.
- Establecer la obligatoriedad de llevar a cabo evaluaciones ex ante a los proyectos del gobierno estatal.

Planeación

- El PED debe de considerar la Visión México 2030, así como metas y objetivos del gobierno a largo plazo.

Programación

- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que se encuentre alineado con el plan de gobierno del estado.

Presupuestación

- El presupuesto del estado debe estar estructurado por medio de programas sectoriales y programas presupuestarios. Asimismo, cada programa sectorial debe describir los bienes y servicios que presta, así como las actividades que se realizan.

Seguimiento

- Dada la importancia del seguimiento al avance de las metas y objetivos del programa es esencial construir un sistema para su monitoreo, ya que en la actualidad la entidad no cuenta con un sistema de indicadores formal, el monitoreo al avance de los indicadores se realiza por medio de un sistema de hojas de cálculo de Excel.

Morelos

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Verificar que el programa anual de evaluación que se encuentra en proceso de elaboración indique claramente el número y tipo de evaluaciones al desempeño a realizar, así como los programas que serán sometidos a éstas evaluaciones durante el ejercicio.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligación jurídica de publicar toda la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar una presentación didáctica, que se encuentre en lenguaje ciudadano, sobre los ingresos que obtiene el estado y la forma en cómo éstos son ejercidos.

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores, así como las matrices de indicadores de resultados deben ser consultables en línea.
- Poner a disposición de la ciudadanía la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos.
- Crear una plataforma o página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Desarrollar la geo-referenciación de las obras públicas en la entidad a fin de que en el futuro se pueda publicar dicha información a la ciudadanía.

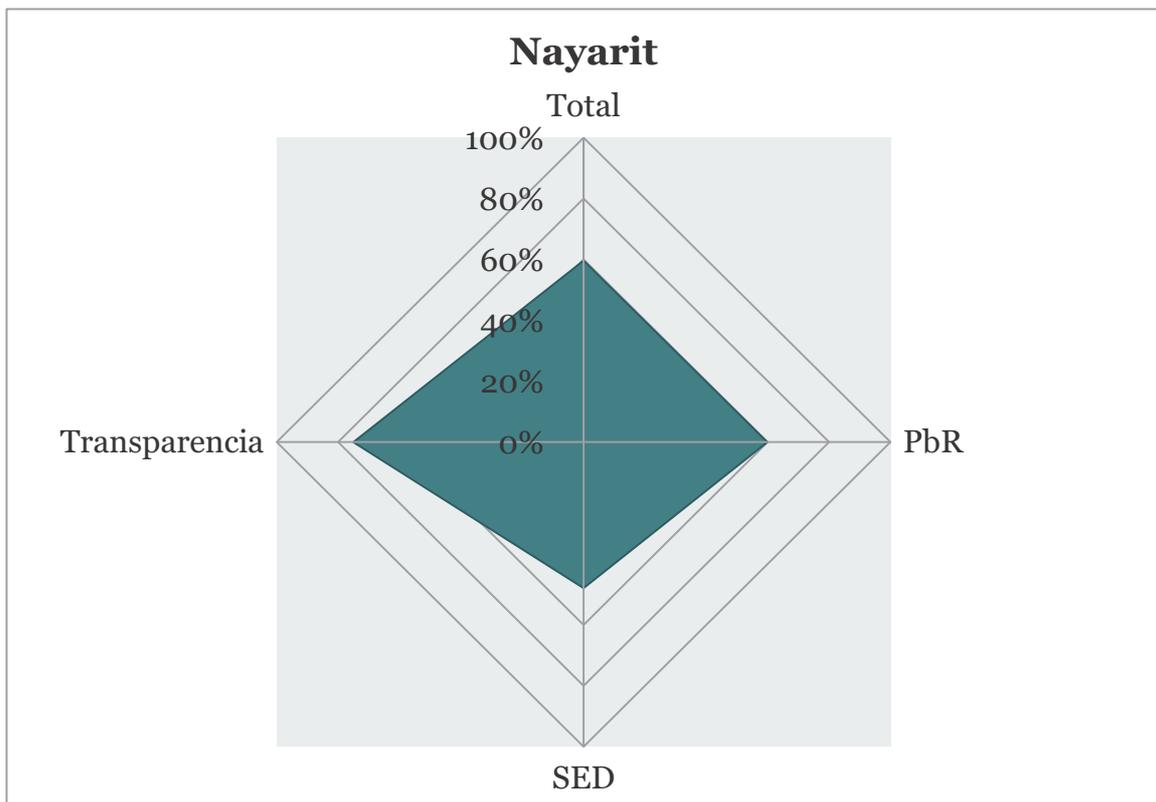
Nayarit



Nayarit

Resultados

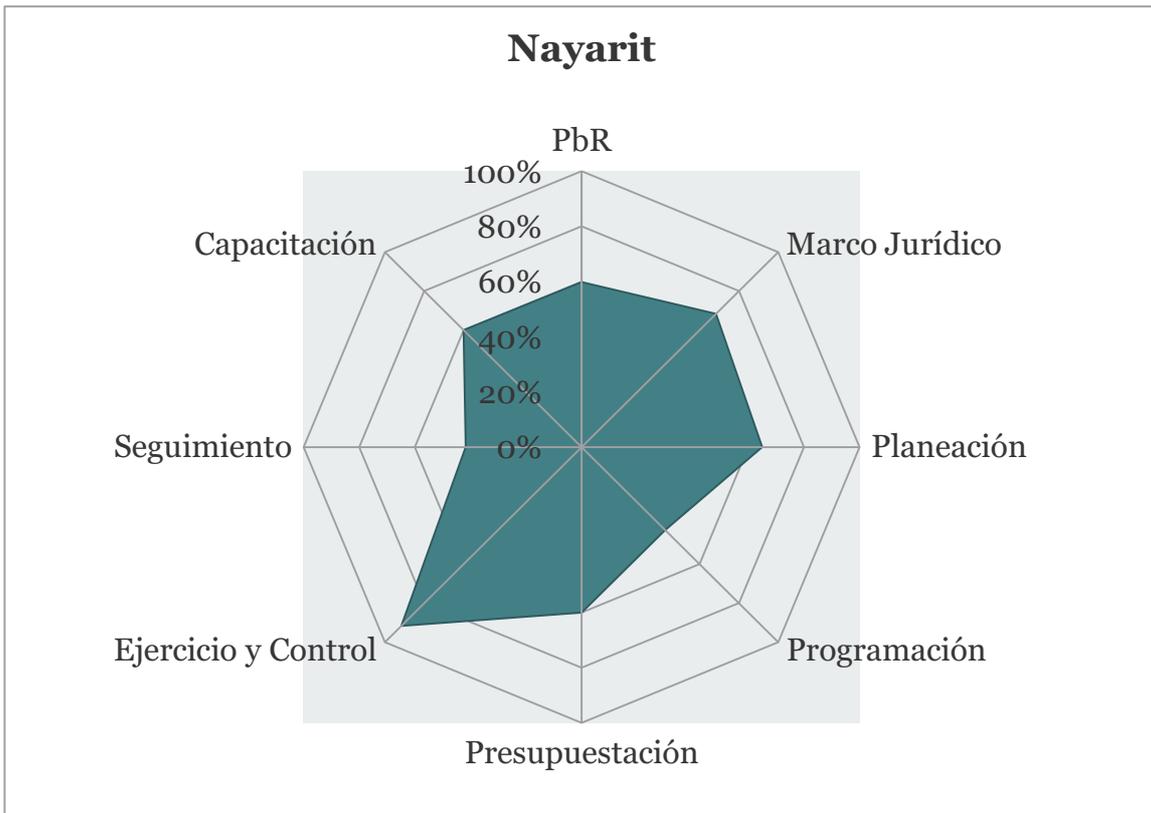
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Nayarit	9	60%	60%	48%	75%



Resultados PbR

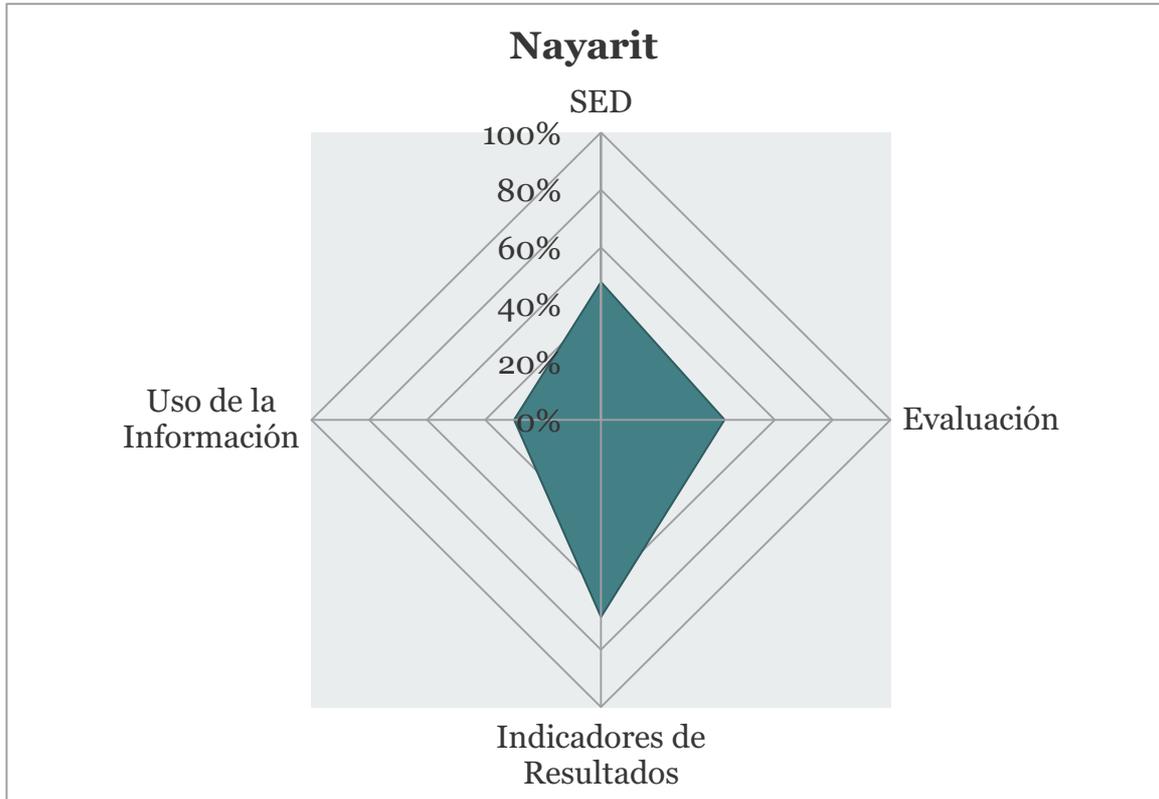
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Nayarit	60%	68%	65%	43%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
60%	92%	42%	60%



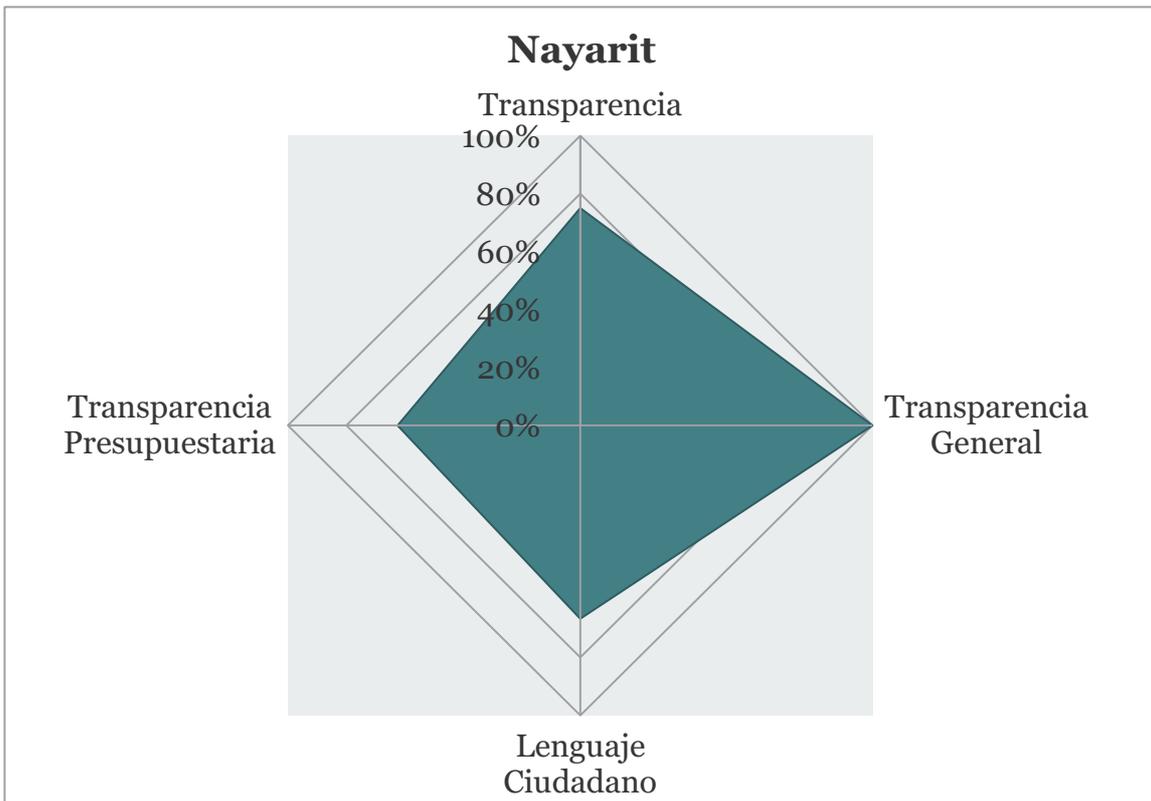
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Nayarit	48%	43%	69%	30%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Nayarit	75%	100%	67%	63%



Nayarit

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- La Constitución del Estado fue reformada a fin de que se considere la aplicación del modelo PbR/SED, así como la Ley de Presupuesto 2012.

Programación

- Se inició la reestructuración del presupuesto por medio de programas presupuestarios, hasta el momento de la visita a la entidad se contaba con el 26% del presupuesto estaba estructurado de ésta manera. Asimismo, 30 de los 40 programas presupuestarios existentes cuentan con matrices de indicadores de desempeño con base en la metodología de marco. De igual manera cada matriz elaborada contiene fichas de indicadores y formatos de indicadores.

Ejercicio y control

- Se está elaborando un manual de desempeño en el que se incluirá un mecanismo para la modificación de las matrices de indicadores de resultados derivada de las adecuaciones presupuestarias a los programas.

SED

Indicadores de resultados

- La entidad cuenta con indicadores de resultados para medir el las metas y objetivos de los programas.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- La entidad publica y tiene la obligación jurídica de publicar la información en lenguaje ciudadano.

Nayarit

Resultados y avances Transparencia

Transparencia presupuestaria

- La entidad tiene a disposición de la ciudadanía los indicadores y matrices de indicadores de resultados.
- Se creó una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Se proporciona información sobre la geo-referenciación de las obras públicas en la entidad.

Nayarit

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las reformas a la normatividad estatal a fin de que se considere de forma integral la aplicación de la iniciativa PbR/SED y con ello establecer un área responsable de dar seguimiento a la implementación del PbR/SED.

Planeación

- Establecer la obligación de someter los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad a evaluaciones externas.

Programación

- Continuar con la reestructuración del presupuesto por medio de programas sectoriales y programas presupuestarios, así como con la construcción de matrices de indicadores de resultados para cada programa presupuestario.
- Completar los trabajos para que todos los programas sectoriales describan los bienes y servicios que otorgan a los beneficiarios, así como las actividades que realizan para su producción.
- Elaborar su marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que se encuentre alineado con el plan de gobierno.

Ejercicio y control

- Finalizar la construcción del sistema de indicadores, con el objetivo de que dicho sistema ayuden en el monitoreo a los avances en las metas y objetivos de los programas.
- Crear un mecanismo de alerta o semaforización continua al cumplimiento de las metas y objetivos.

Capacitación

- Elaborar un programa anual de capacitación en el que se consideren temas sobre PbR/SED. Así como, incentivar a los funcionarios públicos para que se capaciten.

Nayarit

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Crear una unidad encargada de realizar las evaluaciones al desempeño de los programas en la entidad. Ésta unidad debe estar formalmente establecida en un ordenamiento y tener metodologías de trabajo establecidas.
- Elaborar un programa anual de evaluación en el que se indiquen las evaluaciones a realizar durante el ejercicio, especificando el tipo de evaluaciones y los programas que serán sometidos a éstas.

Uso de la información

- Dar seguimiento a las recomendaciones obtenidas a través de las evaluaciones a los programas, por lo que es necesario establecer un mecanismo de integración de la información para su posterior análisis y uso para la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Publicar una presentación en lenguaje ciudadano en la que se explique qué recursos obtiene el estado y la forma en cómo éstos son ejercidos.

Transparencia presupuestaria

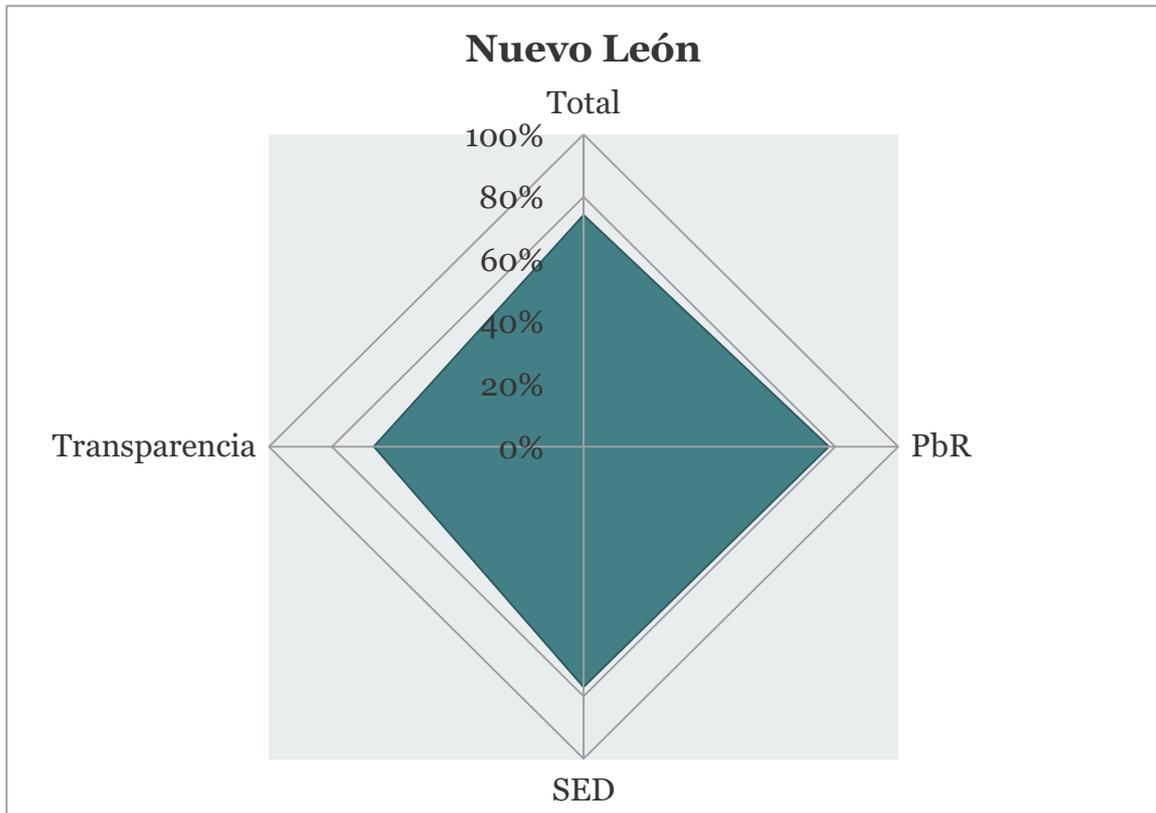
- Publicar la semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas.

Nuevo León

Nuevo León

Resultados

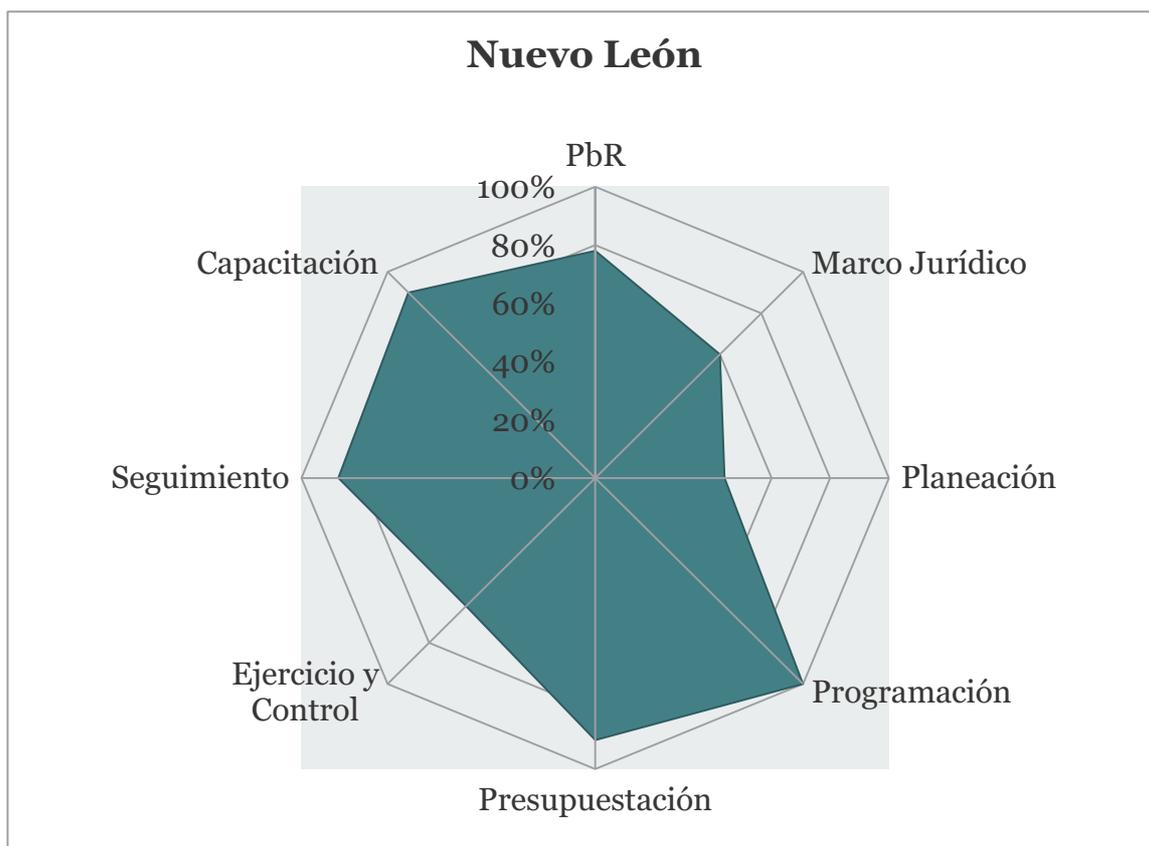
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Nuevo León	4	74%	78%	77%	67%



Resultados PbR

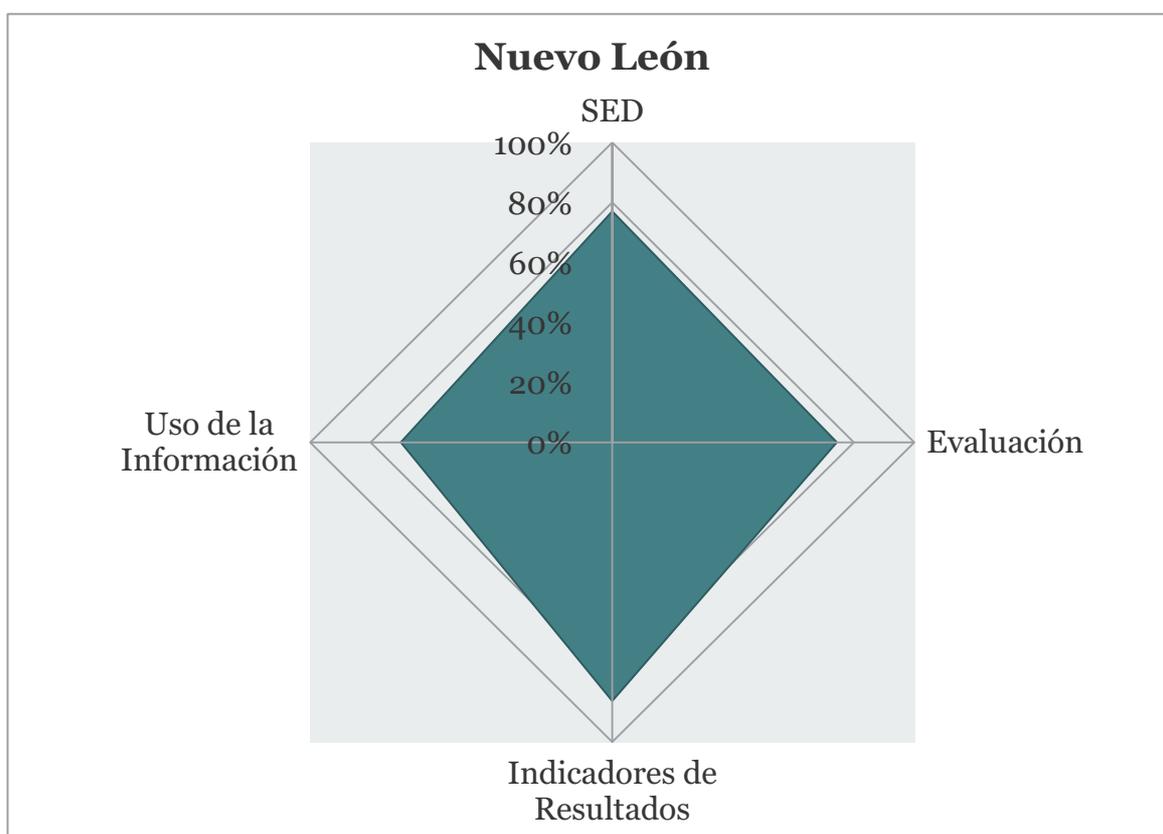
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Nuevo León	78%	60%	44%	100%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
90%	62%	88%	90%



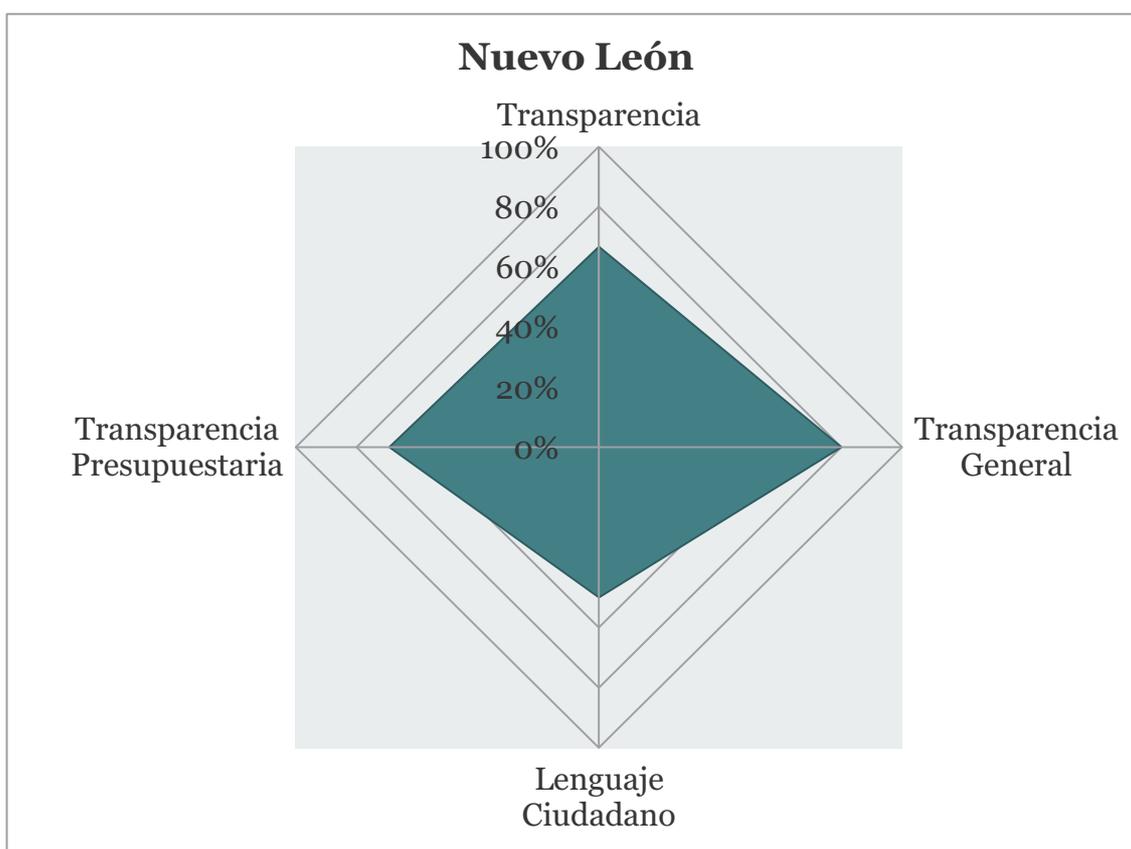
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Nuevo León	77%	74%	86%	70%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Nuevo León	67%	80%	50%	69%



Nuevo León

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se han iniciado reformas al marco jurídico de la entidad para que éste considere la aplicación del modelo PbR/SED.

Programación

- El 100% del presupuesto se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios. Cada uno de éstos programas cuenta con matrices de indicadores de marco lógico y sus respectivas fichas técnicas y formatos de indicador.
- En la entidad se elabora un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo, el cual se encuentra alineado con el plan de gobierno.

Presupuestación

- La formulación del presupuesto de la entidad se adhiere a las clasificaciones administrativas y económicas del gasto público armonizado.
- El total del presupuesto está asignado por medio de programas sectoriales, dichos programas describen los bienes y servicios que ofrecen a los beneficiarios.

Ejercicio y control

- Los sistemas contables de la entidad se adhieren a las normas y estándares emitidos por la Federación.

Seguimiento

- Se creó un sistema de indicadores para dar seguimiento al avance en las metas y objetivos.
- La Coordinación Técnica de Gabinete, Planeación, Evaluación e Innovación Gubernamental es la encargada del monitoreo del cumplimiento de los objetivos y cuenta con metodologías formalmente establecidas para su operación. Asimismo, posee un mecanismo de semaforización para monitorear el avance de los programas.

Nuevo León

Resultados y avances PbR

Capacitación

- Se elaboró un programa anual de capacitación para los funcionarios, éste programa contempla temas específicos de PbR/SED.

SED

Evaluación

- Existe un programa anual de evaluación y se han realizado evaluaciones de diseño a las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios.

Indicadores de resultados

- La entidad cuenta con indicadores de resultados para medir el avance en las metas, de los cuales el 59% han alcanzado su meta establecida.
- Se estableció una metodología para la validación y sustento en caso de que se realizaran cambios a los indicadores.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Existe la obligatoriedad de presentar la información en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Se publica la semaforización de cumplimiento en las metas y objetivos del gobierno.
- Se creó un portal de internet exclusivo sobre transparencia presupuestaria.

Nuevo León

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las reformas a la normatividad estatal a fin de que se considere la aplicación del PbR/SED.

Planeación

- El PED de la entidad debe considerar metas y objetivos a largo plazo, así como la Visión México 2030.
- Crear una metodología estandarizada para la elaboración del plan estratégico de la entidad.
- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales.

Ejercicio y control

- Adicional a un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias, se requiere establecer un mecanismo para la modificación de las matrices de indicadores de resultados derivada de la variación en los recursos asignados a los programas.

Seguimiento

- Determinar criterios para analizar y corregir el incumplimiento en las metas de los programas.

SED

Uso de la información

- Desarrollar un mecanismo de integración de la información obtenida a través de las evaluaciones a los programas, con el objetivo de analizarla y, posteriormente, poder utilizarla en la toma de decisiones.

Nuevo León

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Publicar en la página de internet una presentación sobre los ingresos que obtiene la entidad y la forma en como éstos son ejercidos, la cual debe presentarse en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Proporcionar a la ciudadanía información sobre la geo-referenciación de las obras públicas realizadas por el gobierno de la entidad.

Nuevo León

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

- La entidad firmó el convenio de colaboración con la SHCP para la implementación del PbR/SED. A partir de dicho convenio se estableció un plan de acción y la forma en cómo los recursos entregados serán ejercidos.

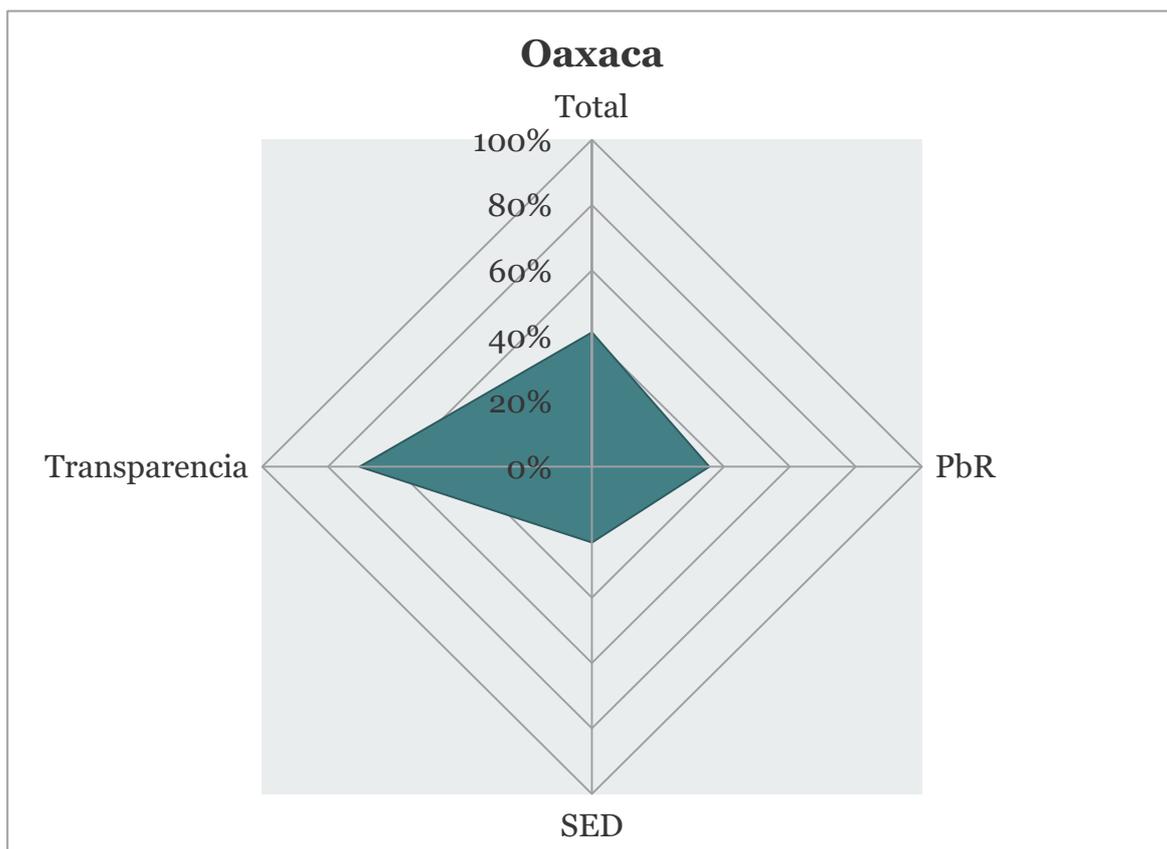
	Componente	Periodo	Porcentaje del presupuesto
1	PPEE 2013	Enero – Noviembre	55%
2	Organismo de Evaluación	Julio – Septiembre	3%
3	SED	Febrero – Junio	15%
4	Municipios con base en Resultados	Abril - Noviembre	27%

Oaxaca

Oaxaca

Resultados

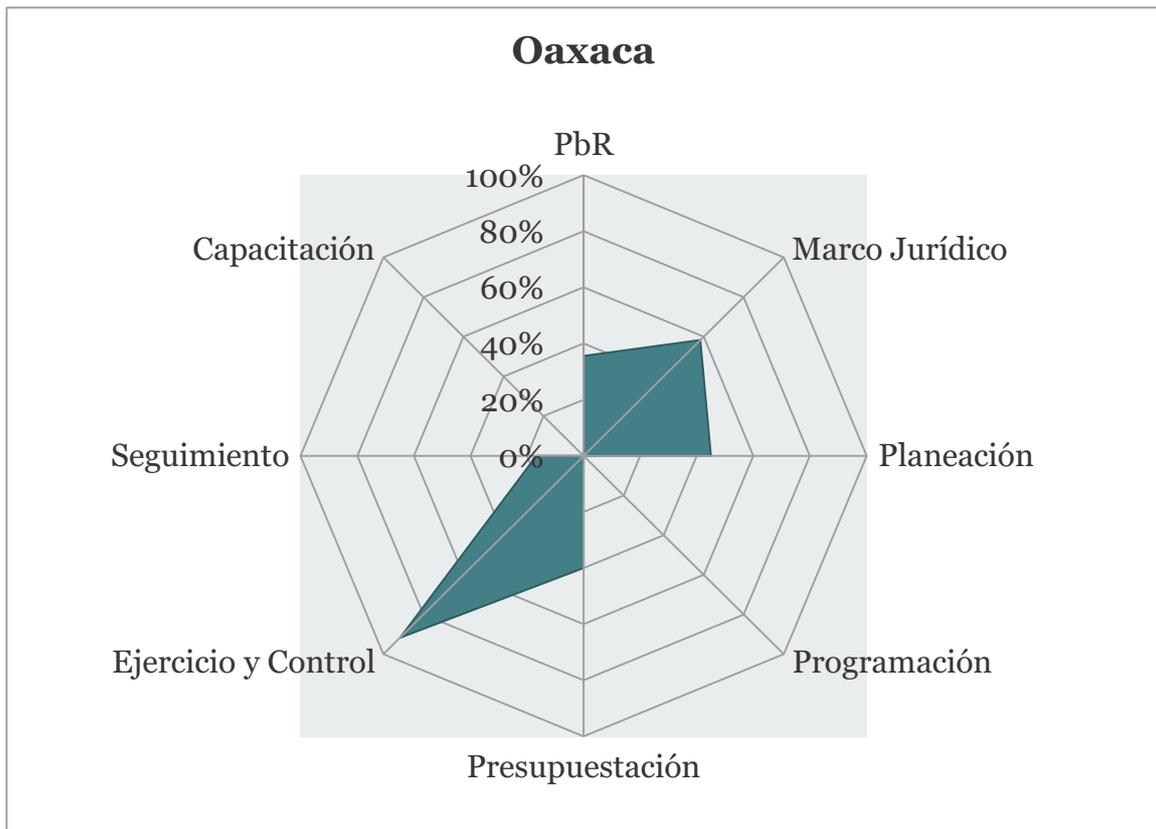
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Oaxaca	24	41%	36%	23%	71%



Resultados PbR

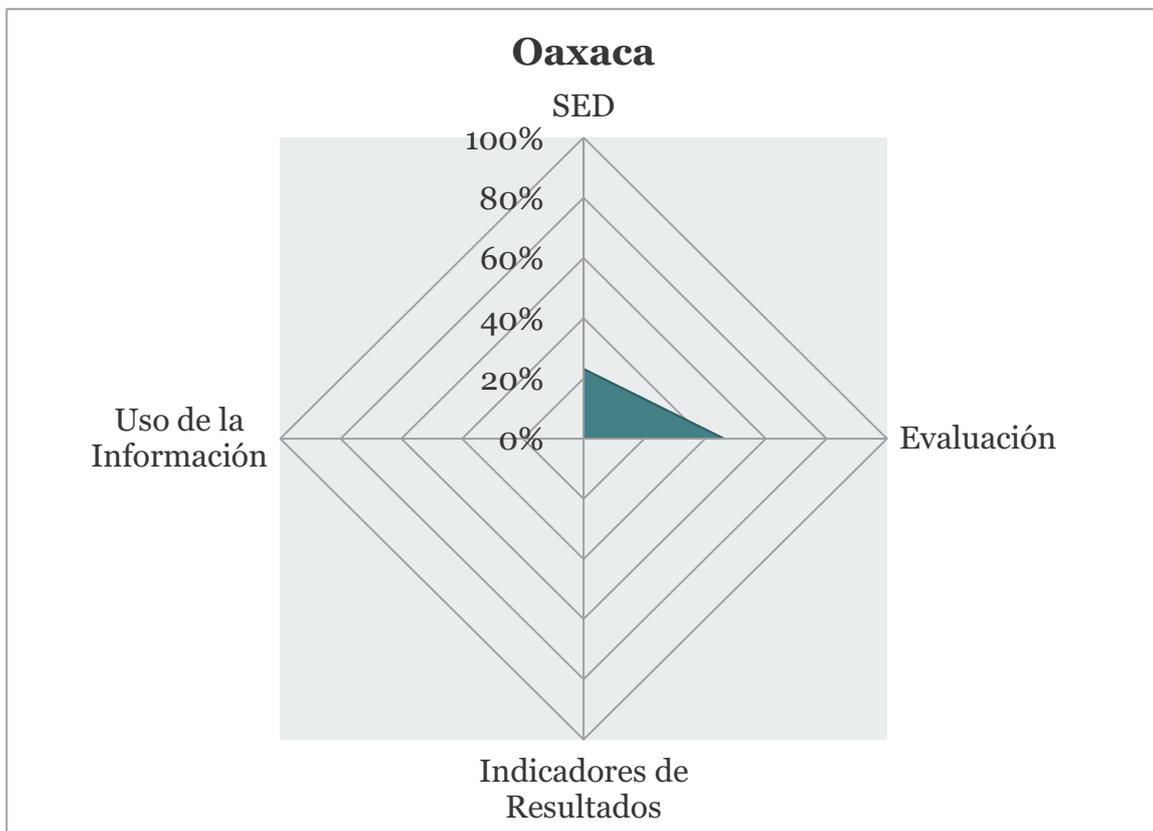
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Oaxaca	36%	58%	45%	0%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
40%	92%	17%	0%



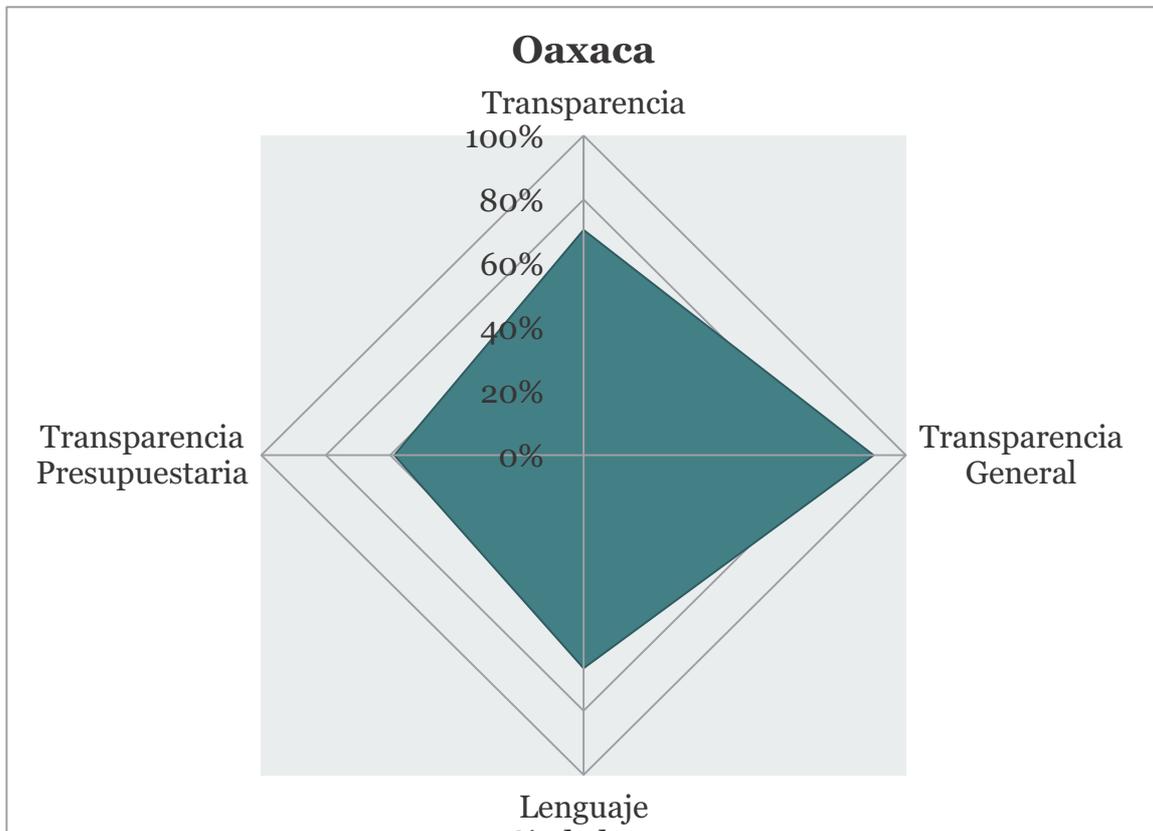
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Oaxaca	23%	46%	0%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Oaxaca	71%	90%	67%	59%



Oaxaca

Resultados y avances PbR

Ejercicio y control

- Los sistemas de contabilidad de la entidad se adhieren a las normas y estándares emitidos por la federación. Asimismo, se ajusta a la estructura del presupuesto.

SED

Evaluación

- En la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Manual de Planeación, Programación y Presupuestación 2012 se establece la obligación del estado en materia de evaluación.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- La entidad tiene la obligación jurídica y publica la información en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- La entidad cuenta con una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- La geo-referenciación de las obras públicas en la entidad se encuentra en proceso de construcción.

Oaxaca

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las modificaciones al marco normativo a fin de que se considere la aplicación del PbR/SED.
- Establecer la obligatoriedad de someter a los proyectos de gobierno a evaluaciones ex ante.

Planeación

- Establecer una metodología estandarizada para la elaboración del PED.
- Los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales deben ser sometidos a evaluaciones de calidad.

Programación

- La estructura del presupuesto debe estar por medio de programas presupuestarios.
- Los programas presupuestarios deben tener matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico. Adicionalmente, se deben crear fichas técnicas y formatos de indicador.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que esté alineado con el plan de gobierno.

Presupuestación

- En la visita a la entidad no fue posible obtener información sobre si el presupuesto de la entidad se encuentra asignado por programas sectoriales y si dichos programas sectoriales describen los bienes y servicios que proporcionan, así como las actividades que realizan.

Seguimiento

- Durante las reuniones en la entidad no se pudo obtener evidencia de la existencia del sistema de indicadores de la entidad, así como de la existencia de un área responsable de monitorear el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Crear un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el desempeño de los programas.

Oaxaca

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

- Establecer un mecanismo para la corrección de los incumplimientos en los avances de las metas detectados mediante el monitoreo.

Capacitación

- Crear un programa de capacitación anual con partida presupuestal propia, que considere temas específicos sobre PbR/SED.

SED

Evaluación

- De acuerdo con la información proporcionada por los funcionarios, se creó una unidad de evaluación; sin embargo ésta no se encuentra en funcionamiento.
- Crear un programa anual de evaluación en el que se especifique el tipo de evaluaciones y los programas que serán sometidos a éstas durante el ejercicio.
- Someter a los programas presupuestarios a evaluaciones al desempeño.

Indicadores de resultados

- Durante la visita por parte de la empresa consultora no se obtuvo evidencia sobre la existencia de los indicadores de resultados, por lo que se recomienda seguir consolidando la operación del sistema de indicadores.
- Establecer una metodología para la realización de cambios a los indicadores, ésta debe poder sustentar y validar los cambios que se lleven a cabo.

Uso de la información

- Una vez que se inicien las evaluaciones a los programas, se debe desarrollar un mecanismo de integración de la información obtenida para su posterior análisis y utilización en la toma de decisiones.

Oaxaca

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Crear una presentación en lenguaje ciudadano que explique los ingresos que obtiene la entidad y la forma en cómo éstos se ejercen.

Transparencia presupuestaria

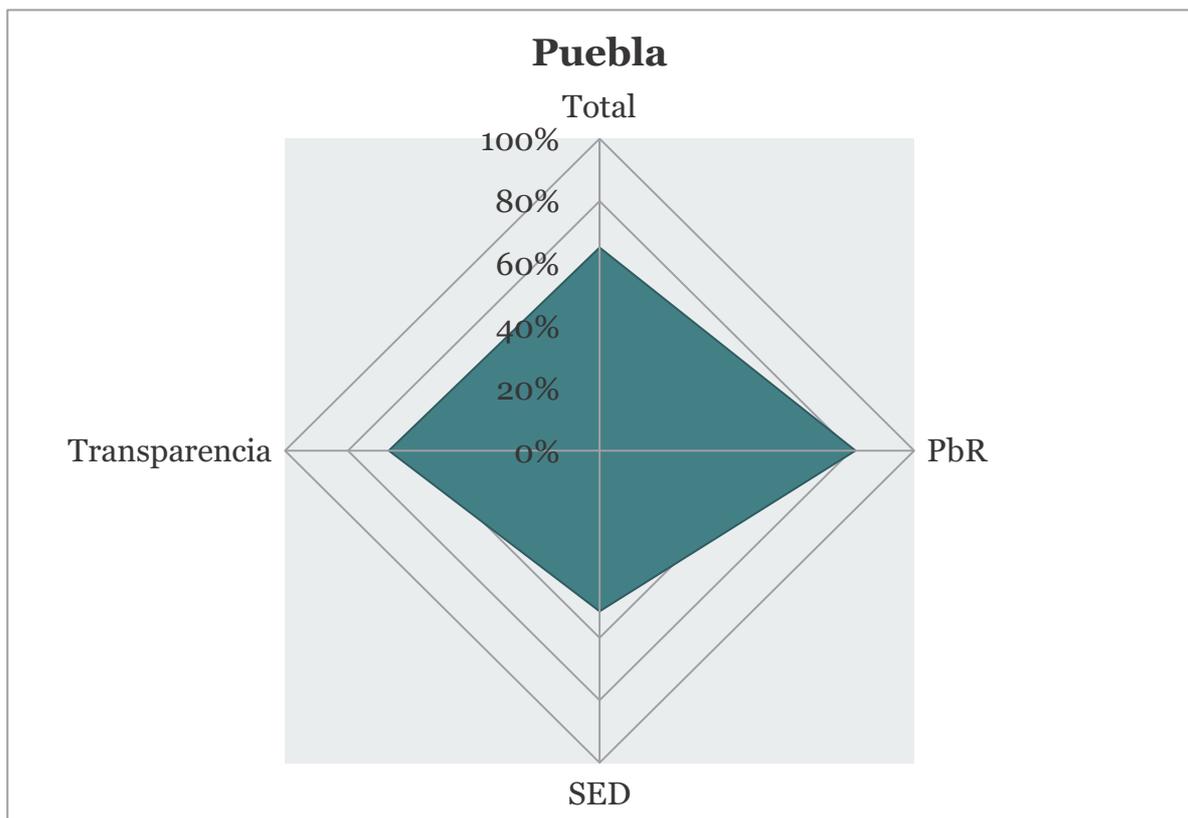
- Continuar con la construcción del sistema que permita proporcionar la información sobre geo-referenciación de las obras públicas en la entidad.

Puebla

Puebla

Resultados

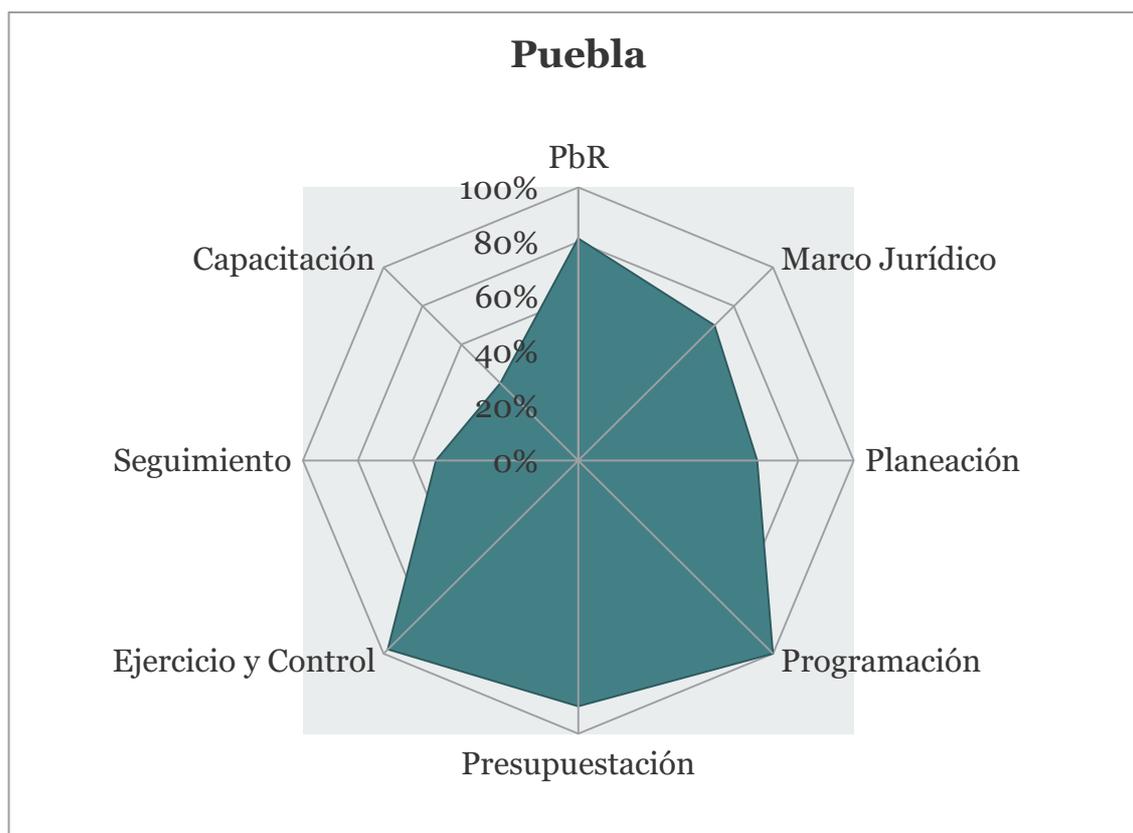
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Puebla	7	65%	81%	52%	67%



Resultados PbR

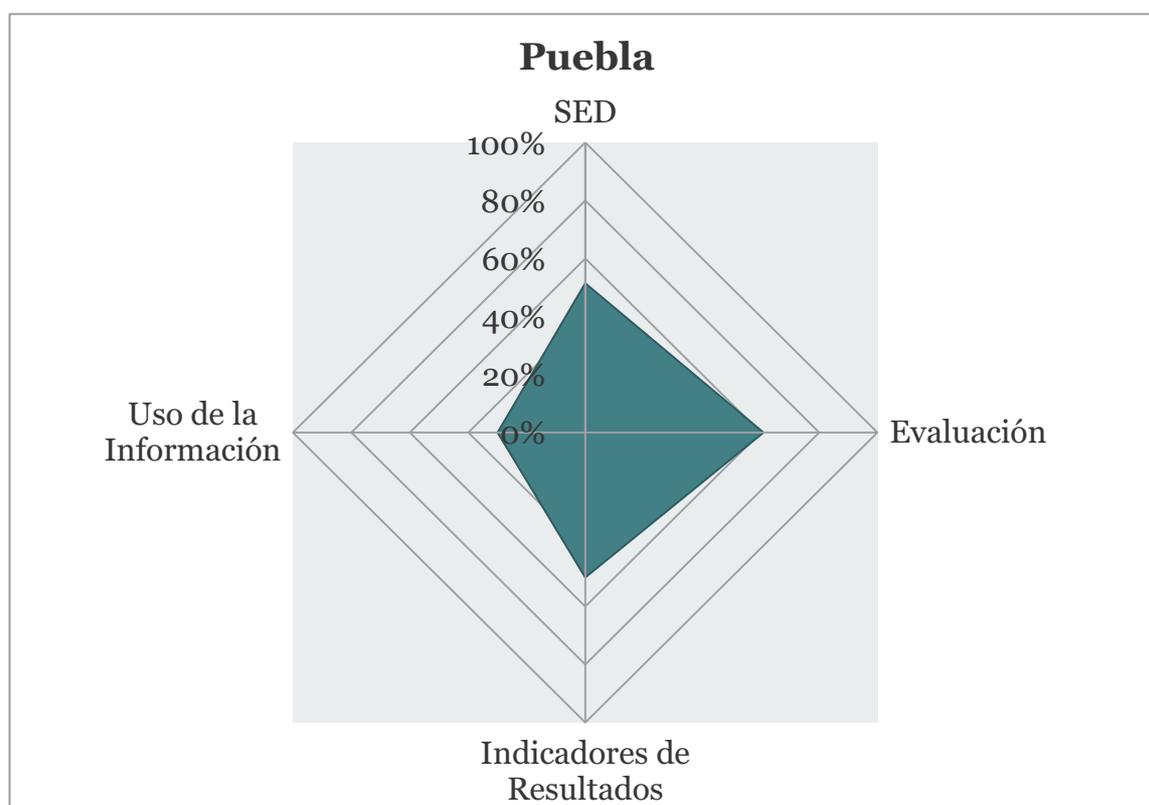
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Puebla	81%	70%	65%	100%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
90%	98%	52%	40%



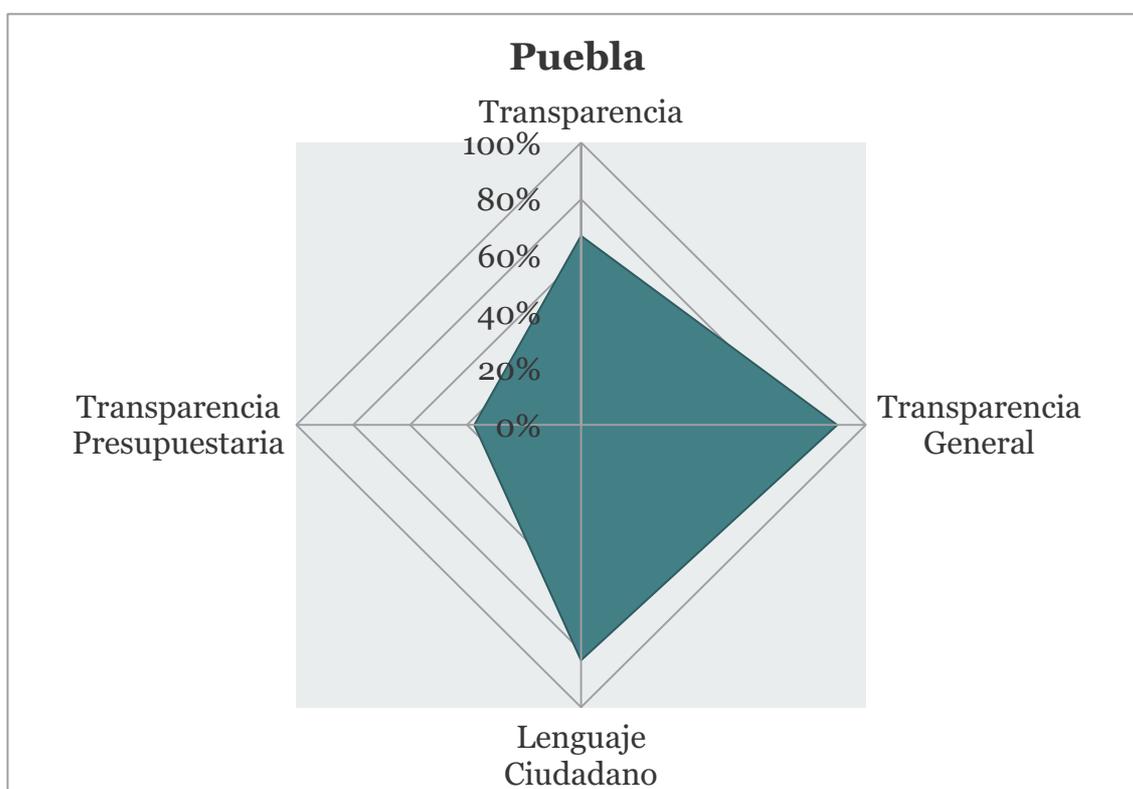
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Puebla	52%	61%	50%	30%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Puebla	67%	90%	83%	38%



Puebla

Resultados y avances PbR

Programación

- El 100% del presupuesto del estado se encuentra asignado por medio de programas presupuestarios.
- Todos los programas presupuestarios cuentan con matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógica. Asimismo, cada matriz cuenta con fichas técnicas y formatos de indicador.
- En la entidad se realiza un marco fiscal de mediano plazo, el cual está alineado al plan de gobierno.

Presupuestación

- El total del presupuesto se encuentra estructurado por medio de programas sectoriales, los cuales describen los bienes y servicios que entregan a los beneficiarios, así como las actividades que realizan.

Ejercicio y control

- Adicional al mecanismo establecido para la realización de adecuaciones presupuestarias a los programas, existe un mecanismo para la modificación de las matrices de indicadores de resultados derivada de los cambios que pudieran existir en los recursos asignados a los programas.

Seguimiento

- La entidad cuenta con un sistema de indicadores para dar seguimiento a los indicadores de gestión de la entidad.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- La información publicada por la entidad se encuentra en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y matrices de indicadores de resultados se encuentran publicados en la página de internet de la entidad.

Puebla

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Terminar con las reformas a las leyes estatales que no consideren la aplicación de la iniciativa PbR/SED.
- Como parte de las reformas se debe incorporar la existencia de una unidad responsable de dar seguimiento a la implementación del PbR/SED, dicha unidad deberá estar formalmente establecida en los ordenamientos jurídicos.

Planeación

- El PED de la entidad debe observar la Visión México 2030.
- Establecer normativamente una metodología estandarizada para la elaboración del plan estratégico estatal.
- Implantar la realización de evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad.

Seguimiento

- Definir el área que será la responsable de monitorear el avance en las metas y objetivos, actualmente tres unidades tienen dicha tarea: Planeación revisa los programas sectoriales y políticas; Programación, Seguimiento y Análisis de Gasto se encarga de los programas presupuestarios; mientras que Contraloría es la responsable de dar seguimiento a la gestión.
- Continuar con la elaboración del reporte de alerta o semaforización continua del cumplimiento de metas y objetivos. Derivado de los incumplimientos detectados en el monitoreo se debe establecer un mecanismo para la corrección de éstos.

SED

Evaluación

- Crear la unidad de evaluación responsable de llevar a cabo las evaluaciones al desempeño en la entidad.
- Establecer un programa anual de evaluación en el que se identifiquen las evaluaciones a realizar durante el ejercicio y se defina el tipo de evaluación, así como los programas que serán sometidos a éstas.

Puebla

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Indicadores de resultados

- Dar seguimiento al avance de los indicadores, a fin de conocer cuáles han alcanzado sus metas.
- Establecer una metodología para la realización de cambios a los indicadores, de tal manera que se pueda sustentar y validar los cambios.

Uso de la información

- Determinar un mecanismo para la integración de la información y recomendaciones obtenidas en las evaluaciones de los programas. Lo anterior con el objetivo de analizarla y poder utilizar la información para la toma de decisiones.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Publicar la semaforización de cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno.
- Proporcionar a la ciudadanía información sobre la geo-referenciación de las obras públicas, por lo que es necesario que la entidad incorpore este apartado dentro de su página de internet.

Puebla

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

- La entidad recibió recursos económicos por parte de la SHCP derivado del convenio de colaboración para la consolidación de la iniciativa del PbR/SED. Sin embargo, a la fecha de la visita aún no se había elaborado un plan para el ejercicio de los recursos.

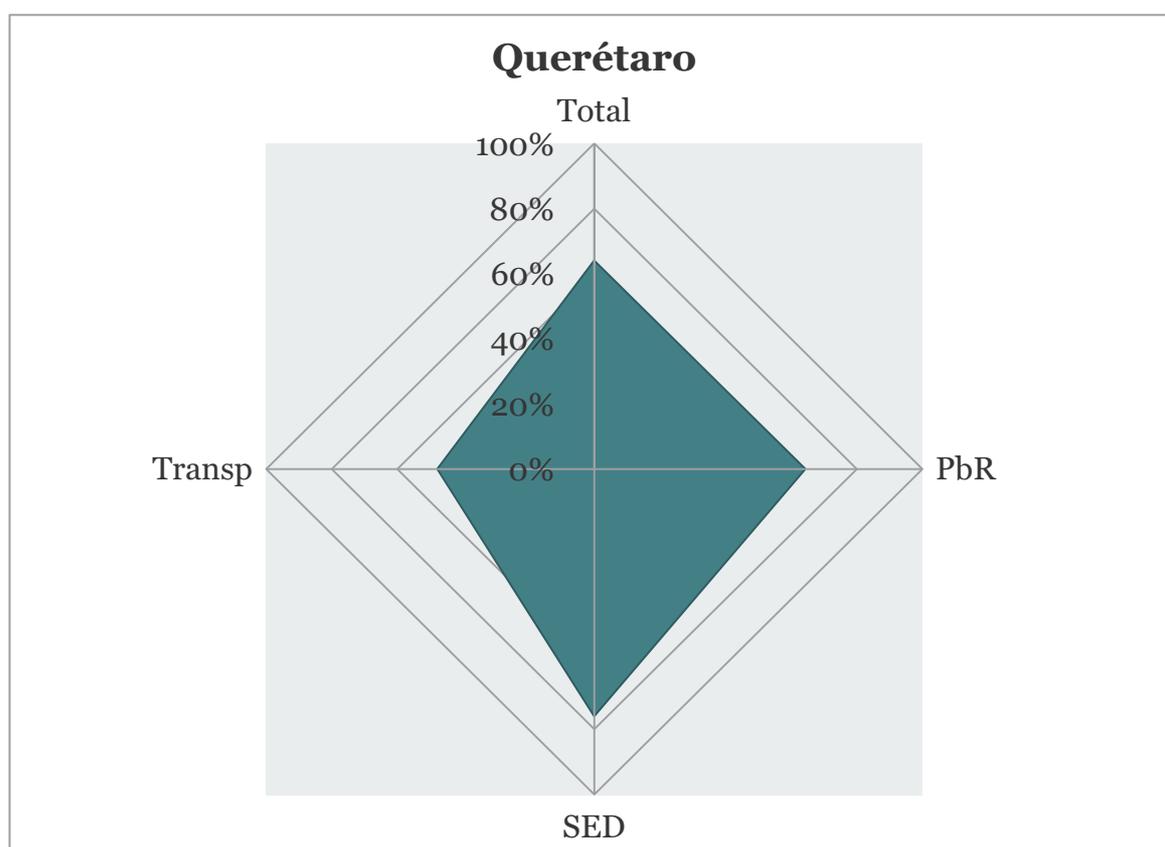
Querétaro



Querétaro

Resultados

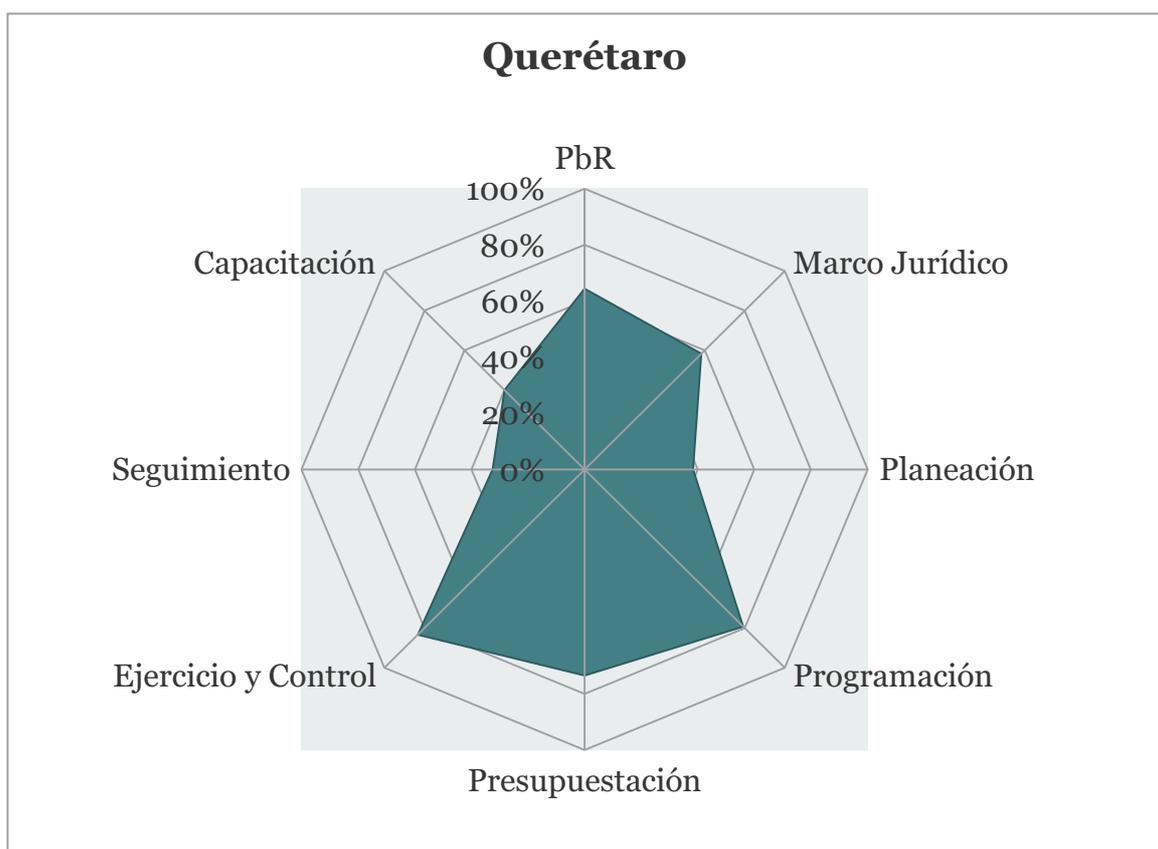
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Querétaro	8	64%	64%	76%	48%



Resultados PbR

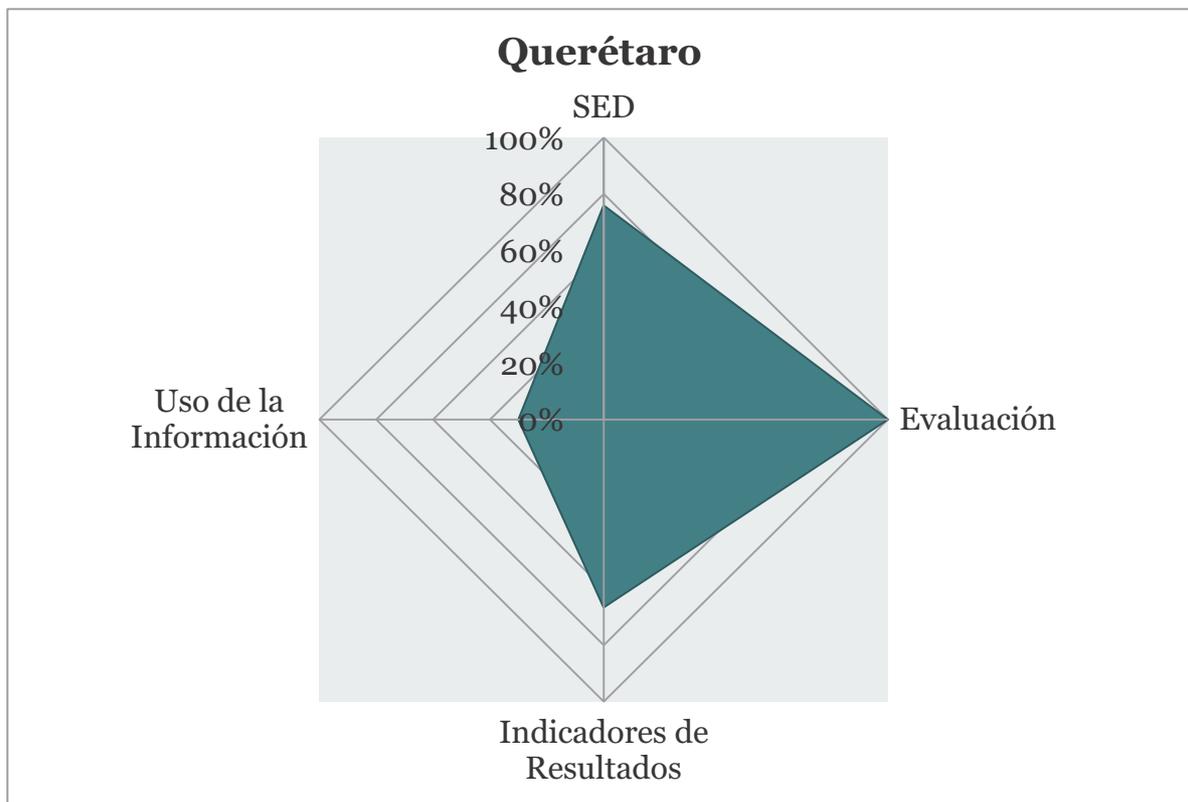
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Querétaro	64%	58%	38%	79%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
73%	83%	33%	40%



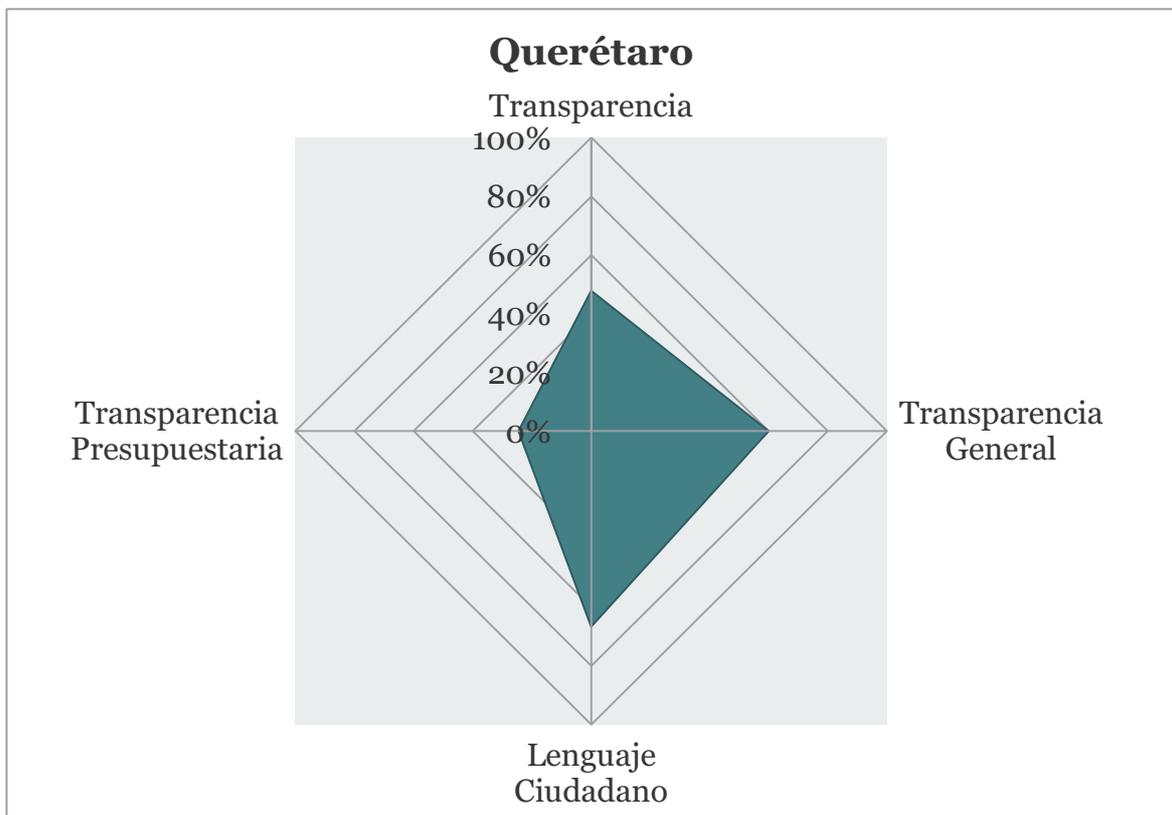
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Querétaro	76%	100%	67%	30%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Querétaro	48%	60%	67%	25%



Querétaro

Resultados y avances PbR

Programación

- El 71% del presupuesto se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios. Todos los programas presupuestarios cuentan con matrices de indicadores de resultados, formatos de indicador y fichas técnicas.

Presupuestación

- La formulación del gasto se basa en las clasificaciones administrativas y económicas del gasto público armonizado.
- Todas las etapas del gasto se definen claramente.

Seguimiento

- La entidad está por liberar un nuevo sistema informático, a través del cual se podrán capturar los indicadores, así como dar monitoreo y seguimiento al avance de éstos en las metas.

Capacitación

- Se cuenta con un programa anual de capacitación para los funcionarios públicos, el cual considera temas sobre PbR/SED.

SED

Evaluación

- En la Ley de Planeación del Estado, la Ley para el Manejo de Recursos Públicos del Estado de Querétaro y en el Decreto por el que se establece y constituye la Unidad de Evaluación de Resultados se establece la obligación del estado en materia de evaluación.
- Se creó la Unidad de Evaluación de Resultados, ésta es la responsable de llevar a cabo las evaluaciones al desempeño en la entidad.
- La entidad ha realizado evaluaciones de diseño a los programas presupuestarios. Asimismo, cuenta con un programa anual de evaluación para el ejercicio de 2012, el cual contempla 12 Fondos Federales y 37 programas presupuestarios de la estrategia de desarrollo social del Estado.

Querétaro

Resultados y avances SED

Indicadores de resultados

- Se cuenta con indicadores de resultados para medir el avance en las metas y objetivos y, adicionalmente, la entidad posee una metodología para la realización de cambios a éstos indicadores, la cual sustenta y valida los cambios hechos.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- En la entidad se tiene la obligación y se publica la información en lenguaje ciudadano.

Querétaro

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las modificaciones al marco normativo de la entidad a fin de que se considere la aplicación del modelo PbR/SED.
- Establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos del gobierno.

Planeación

- Someter a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales a evaluaciones de calidad, con el objetivo de utilizar de manera eficiente los recursos.

Programación

- Realizar un marco de gasto de mediano plazo, éste debe estar alineado con lo establecido en el plan de gobierno.

Presupuestación

- Los programas sectoriales de la entidad deben de identificar los bienes y servicios que proporcionan a los beneficiarios de los programas, así como las actividades que realizan.

Ejercicio y control

- Además de existir un mecanismo para efectuar las adecuaciones presupuestarias a los programas, la entidad debe contar con un mecanismo para hacer modificaciones a las matrices de indicadores de resultados que se deriven de los cambios en los recursos asignados a los programas.

Seguimiento

- Definir una unidad encargada de monitorear el cumplimiento de las metas y objetivos, dicha unidad deberá estar formalmente establecida y poseer metodologías de trabajo estandarizadas.
- Desarrollar un mecanismo de alerta o semaforización continua sobre el avance en las metas.

Querétaro

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

- Determinar los criterios a seguir para la corrección de incumplimientos en las metas que se hayan detectado en el monitoreo.

Capacitación

- Establecer una partida presupuestal para la capacitación de los servidores públicos.
- Se recomienda ofrecer incentivos para que los funcionarios se capaciten.

SED

Indicadores de resultados

- Desarrollar un mecanismo para la integración de la información obtenida en las evaluaciones, de tal manera que ésta se pueda analizar y ser utilizada en la toma de decisiones, así como para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de éstas.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Publicar en el portal de internet una presentación, que se encuentre en lenguaje ciudadano, sobre los ingresos que obtiene el estado y el ejercicio de éstos.

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y matrices de indicadores de resultados; así como sus avances deben estar a disposición de la ciudadanía a través de internet.
- Publicar la semaforización de cumplimiento en las metas y objetivos.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Proporcionar información sobre la geo-referencia de las obras públicas en la entidad.

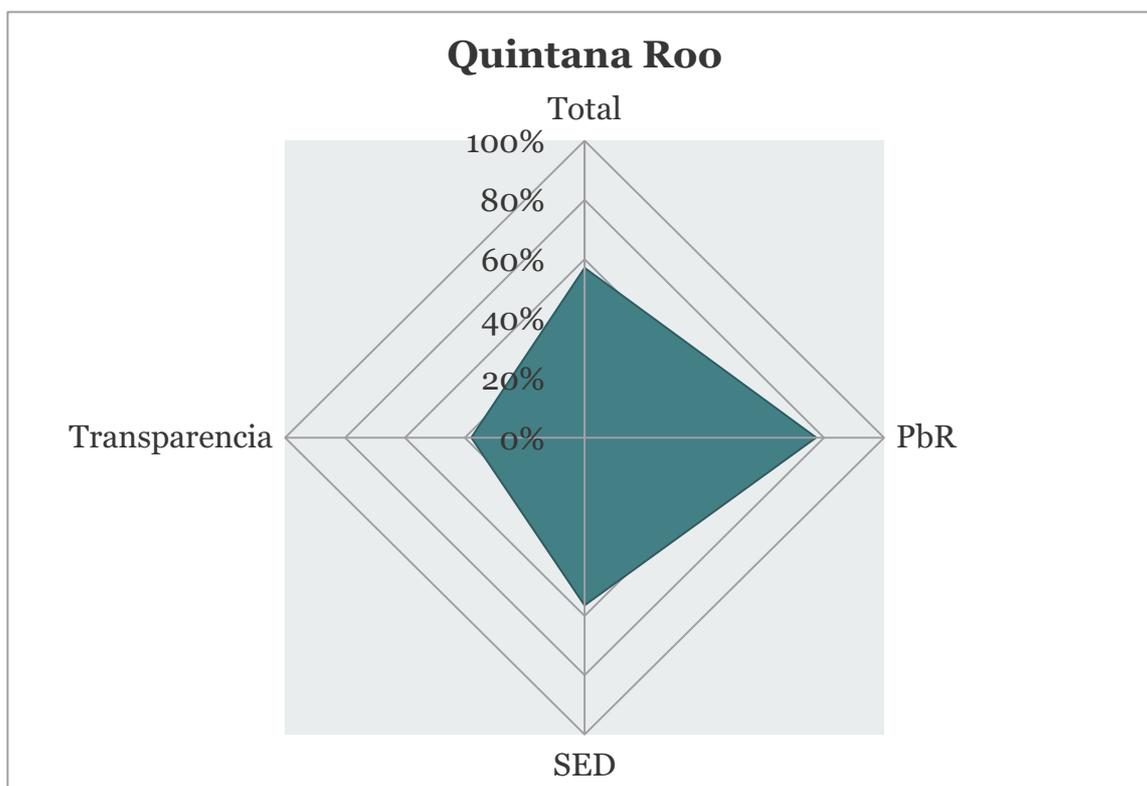
Quintana Roo



Quintana Roo

Resultados

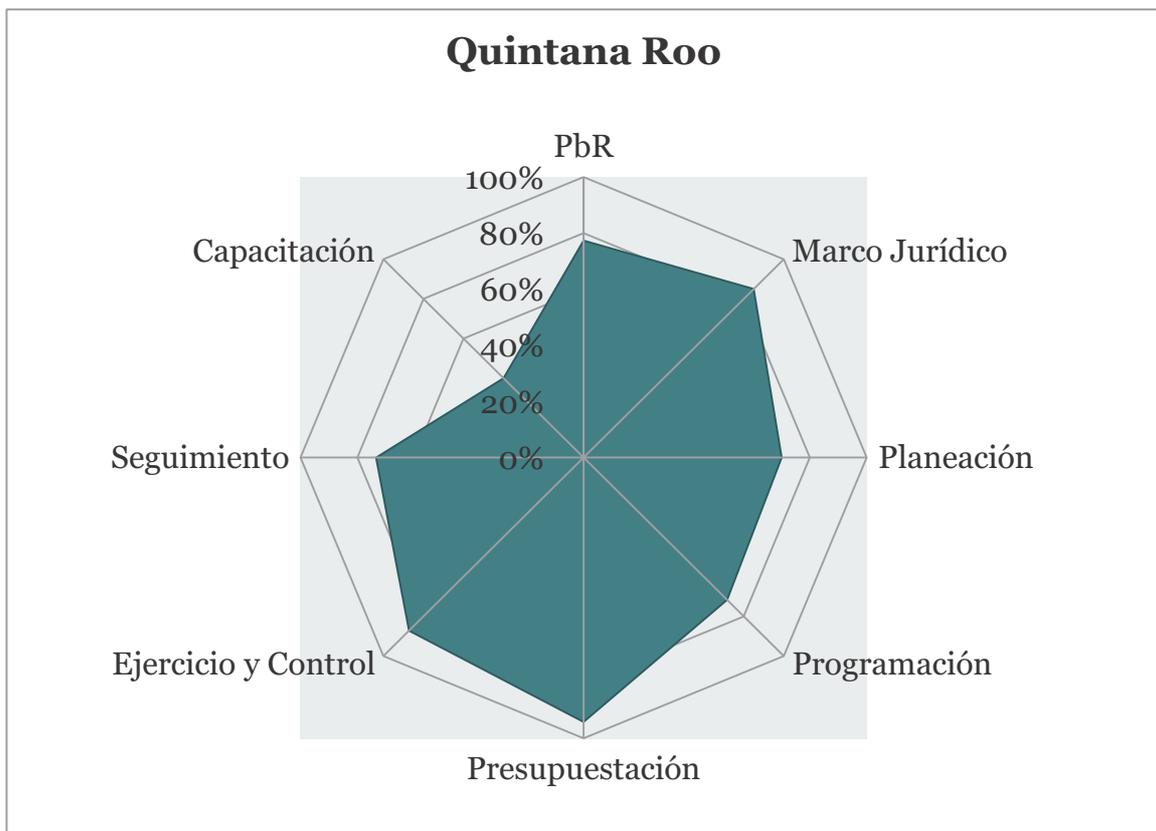
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Quintana Roo	12	57%	77%	57%	38%



Resultados PbR

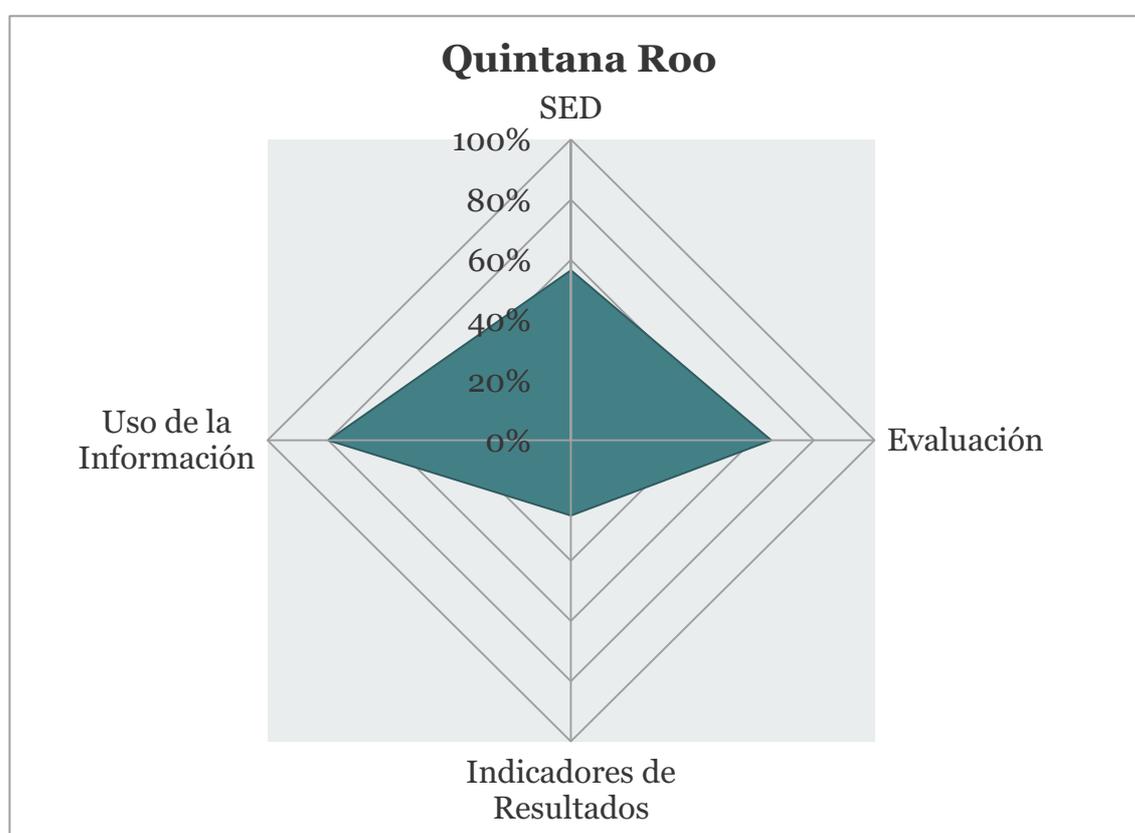
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Quintana Roo	77%	85%	70%	72%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
94%	87%	73%	40%



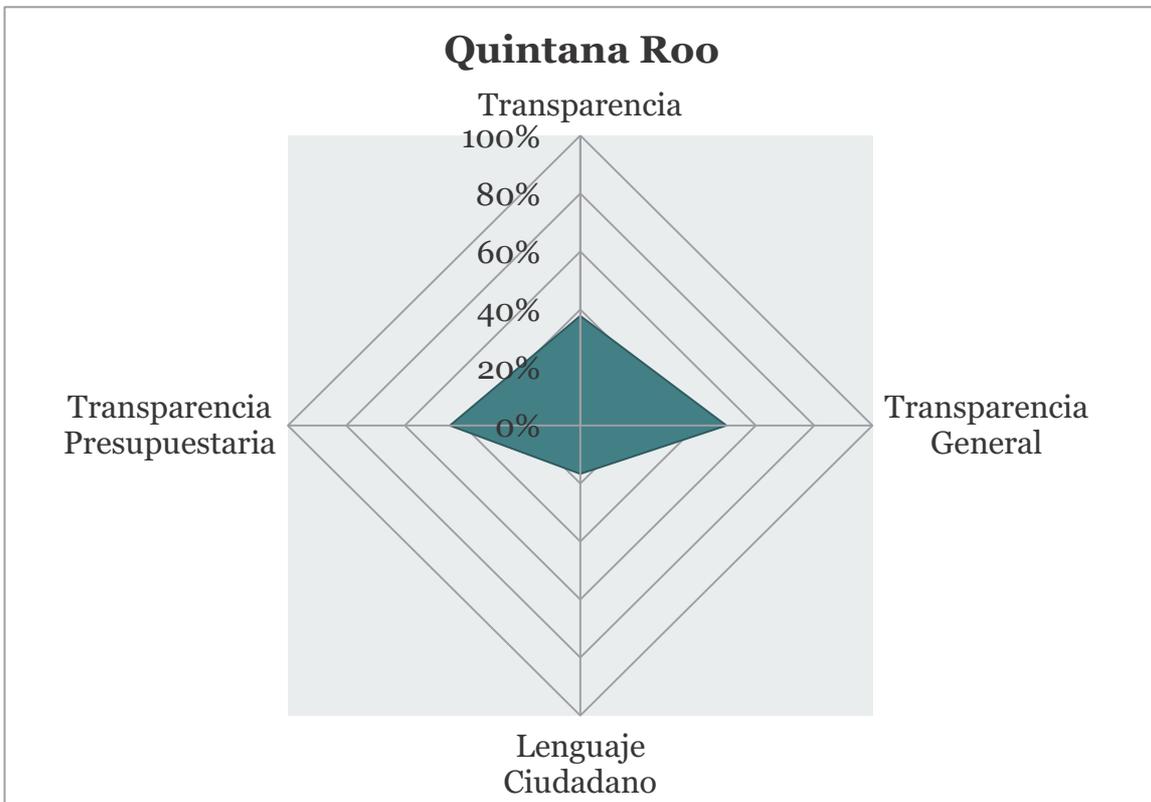
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Quintana Roo	57%	66%	25%	80%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Quintana Roo	38%	50%	17%	45%



Quintana Roo

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Avances en las reformas al marco jurídico de la entidad, tales como modificaciones a los artículos 164, 165 y 166 de la Constitución del Estado y se encuentra en proceso una reforma a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público a fin de que se aplique el PbR/SED.

Planeación

- El PED de la entidad está alineado con la Visión México 2030 y contiene metas y objetivos de largo plazo.
- Se crearon los lineamientos para la formulación e integración del Plan Estatal de Desarrollo.

Programación

- El 80% del presupuesto de la entidad se encuentra asignado por medio de programas sectoriales y programas presupuestarios.
- Se inició la elaboración de las matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico, así como de las fichas técnicas y formatos de indicador.

Presupuestación

- Los programas sectoriales de la entidad describen los bienes y servicios que ofrecen a los beneficiarios, así como las actividades que se llevan a cabo.

Seguimiento

- Existen dos sistemas informáticos que manejan indicadores: el primero corresponde al COPLADE y posee indicadores estratégicos, el segundo es el Sistema Estatal de Evaluación de Desempeño, este contiene indicadores de gestión y operativos. Esta último estará vinculado a un Sistema de Control de Seguimiento de los indicadores, el cual está por ponerse en funcionamiento.

Quintana Roo

Resultados y avances PbR

- A partir del mes de julio del presente año, entrará el funcionamiento el mecanismo de semaforización continua sobre el desempeño de los programas.
- Actualmente se lleva a cabo una revisión trimestral del avance en las metas, con el fin de corregir los incumplimientos detectados en el monitoreo la Secretaría de Contraloría hace intervención directa con las unidades responsables de la actividades. Todas las observaciones se atienden de manera directa con los usuarios para que solventen las inconsistencias.

SED

Evaluación

- Se creó el Instituto de Evaluación y Desempeño, el cual cuenta con atribuciones y funciones formalmente establecidas y metodologías de trabajo.
- Se han realizado evaluaciones de desempeño a los programas de la entidad, tal es el caso de la evaluación de diseño aplicada a la educación básica.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Existe una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.

Quintana Roo

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Concluir las reformas al marco normativo de la entidad a fin de que se considere la aplicación integral del modelo PbR/SED, así como el establecimiento del área responsable de la iniciativa.

Planeación

- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad, esto con el fin de utilizar los recursos de manera más eficiente.
- Someter todos los proyectos estatales a evaluaciones ex ante.

Programación

- Sólo los programas del sector educativo cuentan con matrices de indicadores de resultados, fichas técnicas y formatos de indicador, se debe continuar la elaboración de éstas para todos los demás programas.

Ejercicio y control

- Adicional al mecanismo existente para la realización de adecuaciones presupuestarias, se debe contar con un mecanismo para aplicar las modificaciones necesarias en las matrices de indicadores dados los cambios en los recursos asignados a los programas.

Capacitación

- Crear un programa anual de capacitación para los servidores públicos de la entidad, el cual debe considerar temas sobre PbR/SED. Asimismo, se recomienda ofrecer incentivos a los funcionarios para que éstos se capaciten.

Quintana Roo

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Establecer un programa anual de evaluación en el que se determine el tipo de evaluaciones y qué programas serán sometidos a éstas durante el ejercicio.
- Someter a los programas de la entidad a evaluaciones del desempeño.

Indicadores de resultados

- Continuar con la elaboración de indicadores de resultados de los programas presupuestarios.
- Establecer una metodología que sustente y valide los cambios que se pudieran presentar en los indicadores de resultados.

Uso de la información

- Desarrollar y establecer un mecanismo para integrar la información que se recopila a través de las evaluaciones llevadas a cabo. Lo anterior, a fin de dar seguimiento a las recomendaciones y utilizar la información para la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligación jurídica de presentar la información en lenguaje ciudadano.
- Crear una presentación didáctica en lenguaje ciudadano, en la que se expliquen los ingresos que obtiene el estado y la forma en cómo éstos se ejercen.

Transparencia presupuestaria

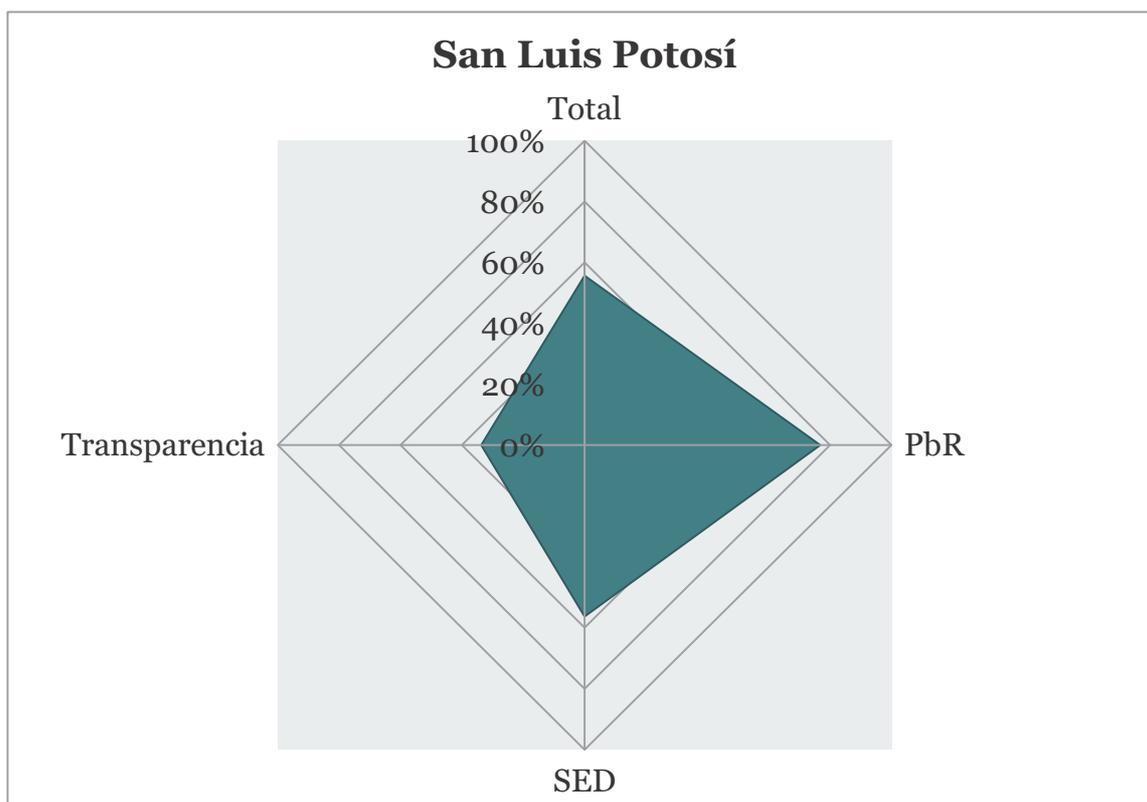
- Los indicadores y matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios deben ser consultables en internet.
- Publicar la semaforización de las meta y objetivos de los programas.
- Proporcionar información a la ciudadanía sobre la geo-referencia de las obras públicas de la entidad.

San Luis Potosí

San Luis Potosí

Resultados

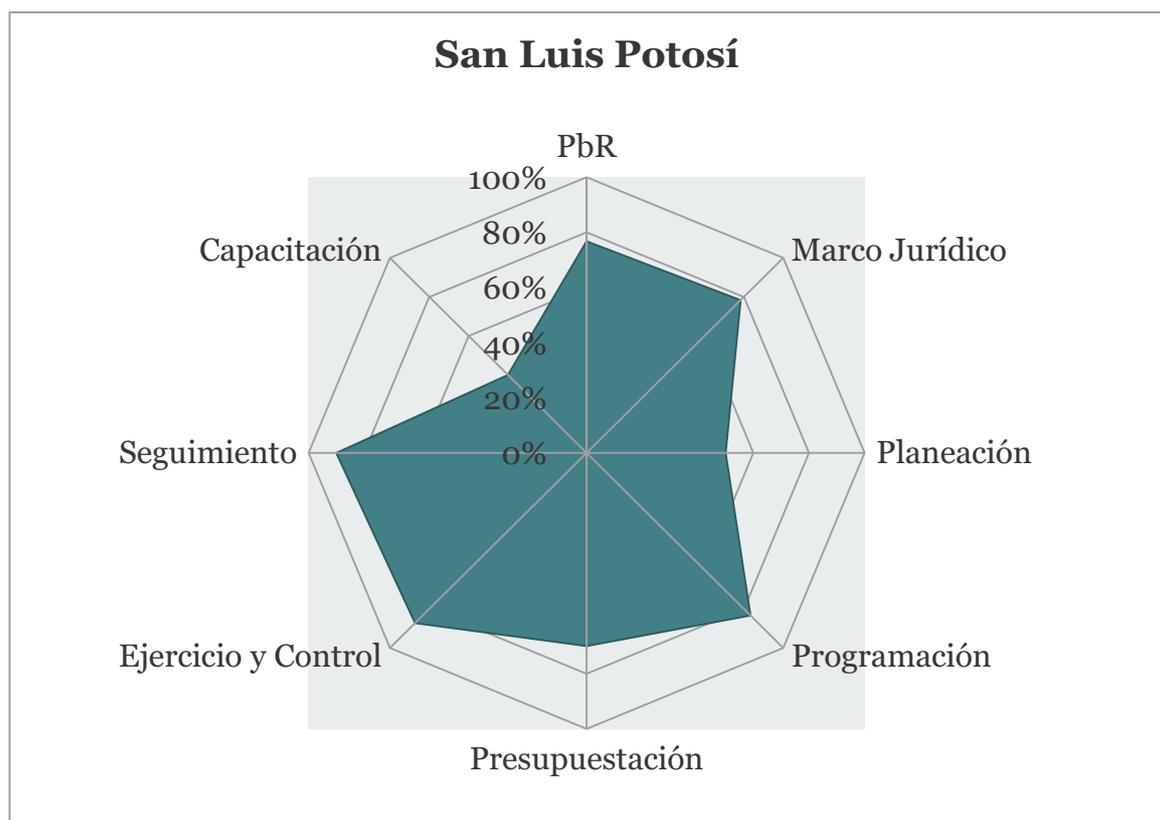
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
San Luis Potosí	13	56%	77%	56%	34%



Resultados PbR

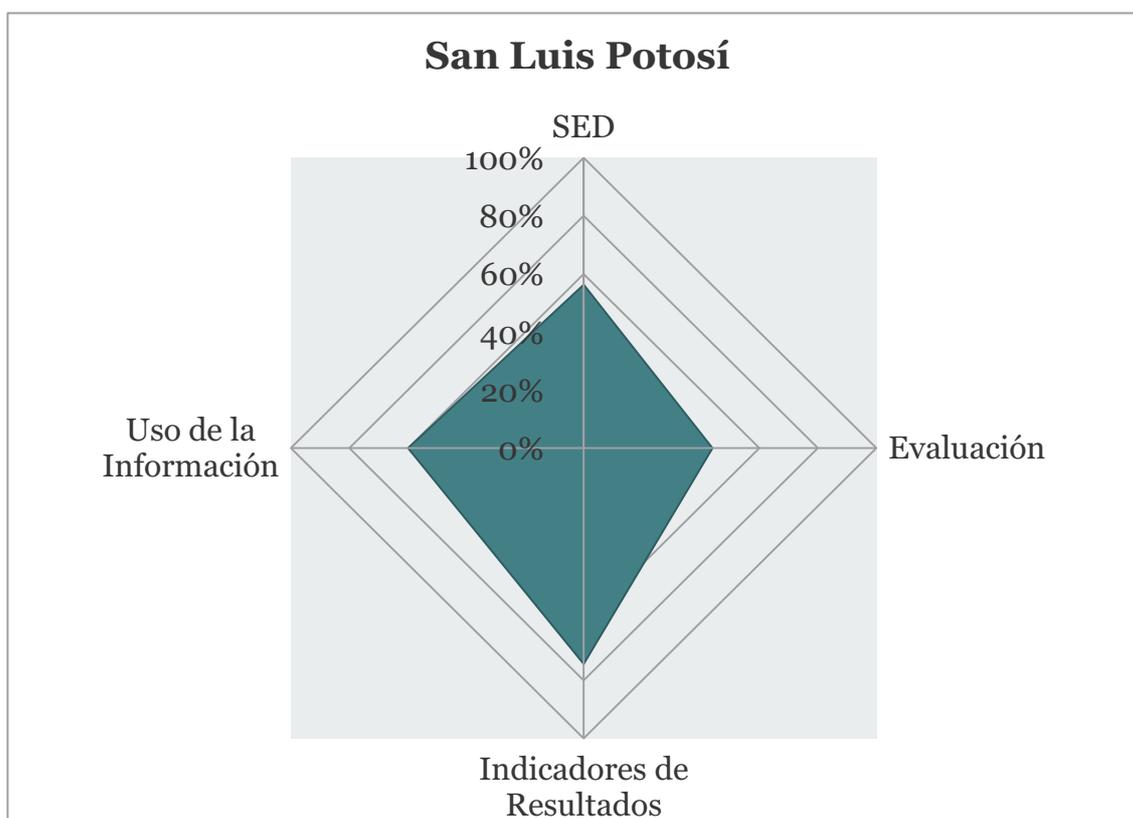
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
San Luis Potosí	77%	78%	50%	83%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
70%	87%	90%	40%



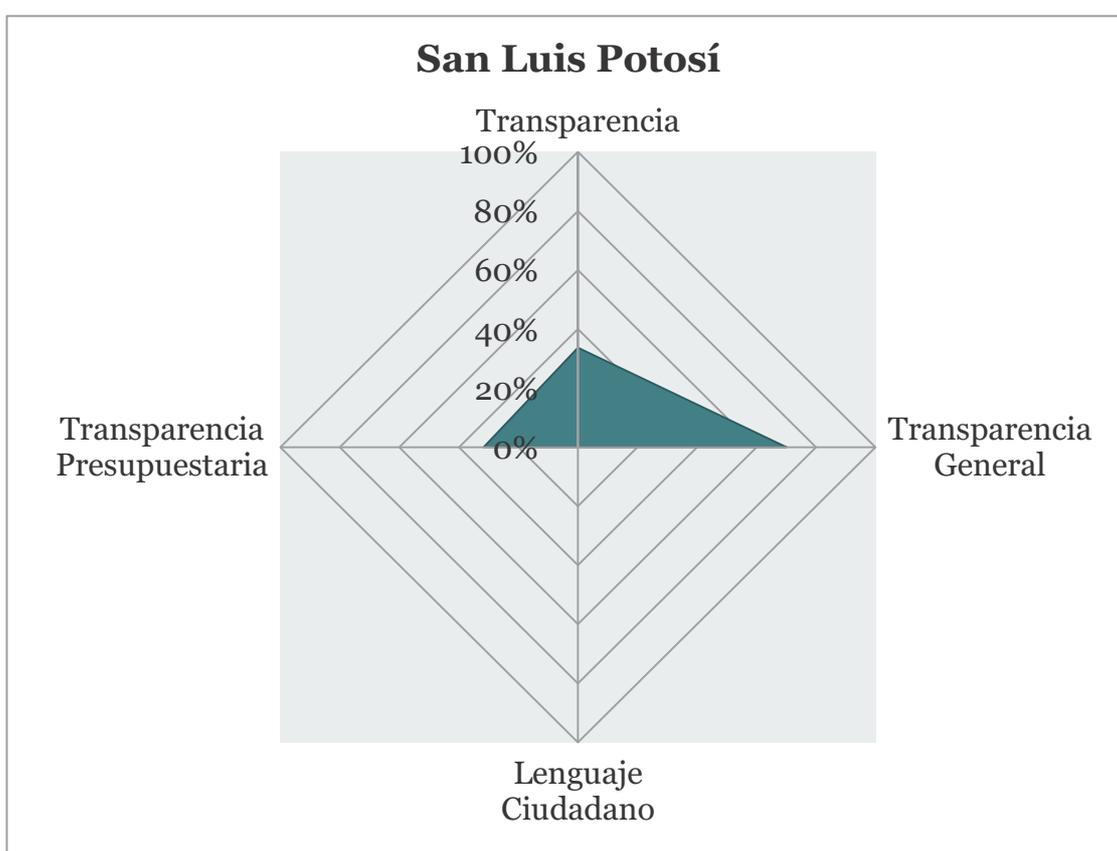
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
San Luis Potosí	56%	44%	74%	60%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
San Luis Potosí	34%	70%	0%	32%



San Luis Potosí

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se han realizado modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley de Planeación para el Estado y sus Municipios y en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, esto con la finalidad de se contemple la aplicación del PbR/SED.

Programación

- El 100% de su presupuesto está estructurado por medio de programas presupuestarios.

Seguimiento

- La entidad cuenta con el sistema estatal de indicadores para dar seguimiento al avance en las metas de éstos.
- Se cuenta con un mecanismo de reporte de alerta o semaforización de cumplimiento de las metas.
- Se tienen criterios establecidos para la corrección de incumplimientos en las metas que se hayan detectado por medio del monitoreo. Como parte del procedimiento para corregir los incumplimientos se encuentra el envío de una amonestación escrita, sanciones a los titulares y congelación del presupuesto asignado.

SED

Evaluación

- La Dirección General de Desarrollo es el área encargada de la realización de evaluaciones al desempeño en la entidad, ésta cuenta con funciones y atribuciones formalmente definidas.

Indicadores de resultados

- Actualmente existen 193 indicadores, de los cuales el 73% han logrado alcanzar sus metas establecidas.

San Luis Potosí

Resultados y avances Transparencia

Transparencia presupuestaria

- La información sobre indicadores y matrices de indicadores de resultados se encuentra publicada en internet.
- Se creó una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.

San Luis Potosí

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos del gobierno.

Planeación

- Crear una metodología estandarizada para la elaboración del plan estratégico estatal.
- Es importante señalar que recientemente se eliminó a la Secretaría de Planeación, por lo que es necesario identificar y/o asignar las áreas que se encargarán de realizar las actividades que ejecutaba dicha dependencia.
- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad.

Programación

- Consolidar la elaboración de las matrices de indicadores de los programas presupuestarios con base en la metodología de marco lógico.

Presupuestación

- Completar que todos los programas sectoriales de la entidad describan los bienes y servicios que entregan a los beneficiarios, así como las actividades que llevan a cabo para producir los mismos.

Capacitación

- Diseñar e instrumentar un programa anual de capacitación para los funcionarios específico sobre temas de PbR/SED. Adicionalmente, se recomienda dar incentivos a los funcionarios para que se capaciten.

San Luis Potosí

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Crear un programa anual de evaluación en el que se determinen las evaluaciones al desempeño a realizar durante el ejercicio.
- Se han realizado algunas evaluaciones genéricas sobre el avance logrado en los programas; sin embargo es necesario someter a los programas a evaluaciones del desempeño.

Uso de la información

- Establecer mecanismos de seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones a los programas.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos que obtiene el estado y la forma en cómo los ejerce.

Transparencia presupuestaria

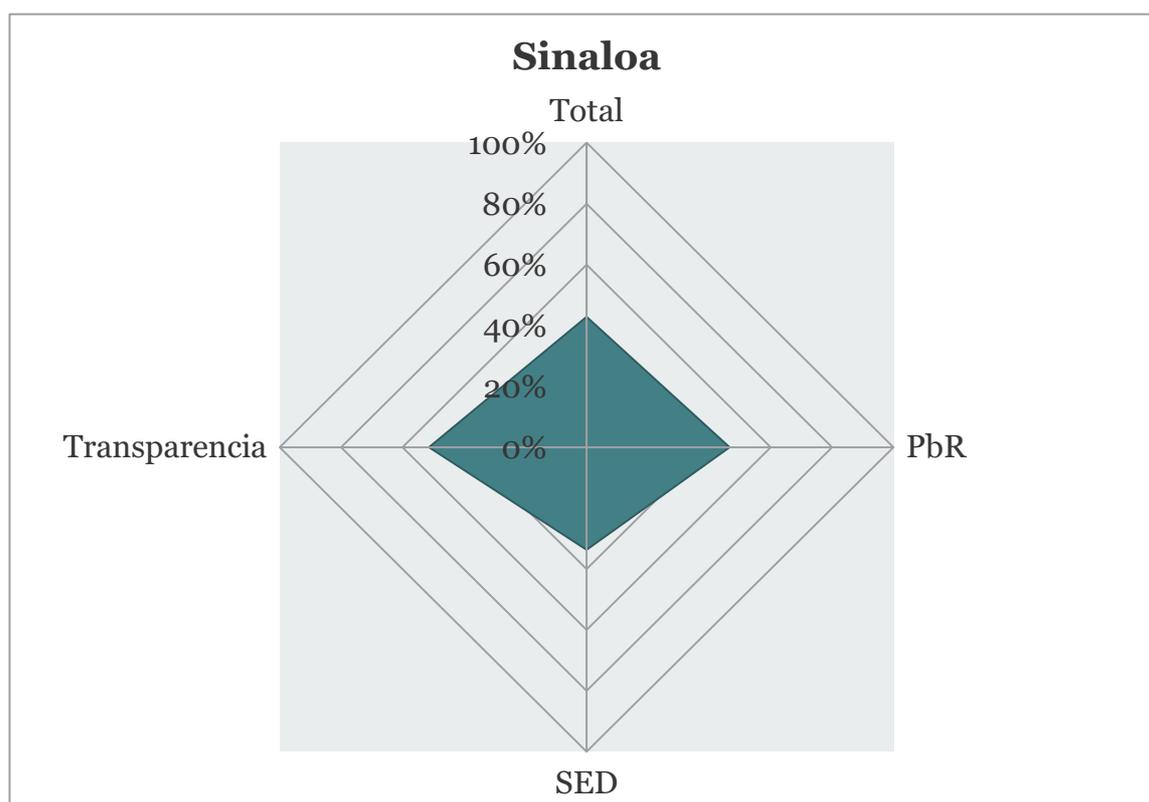
- Poner a disposición de la ciudadanía la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos.
- Desarrollar la plataforma informática en la página de la entidad que permita que la información sobre la geo-referencia de las obras públicas de la entidad pueda ser consultable por la ciudadanía por medio del internet.

Sinaloa

Sinaloa

Resultados

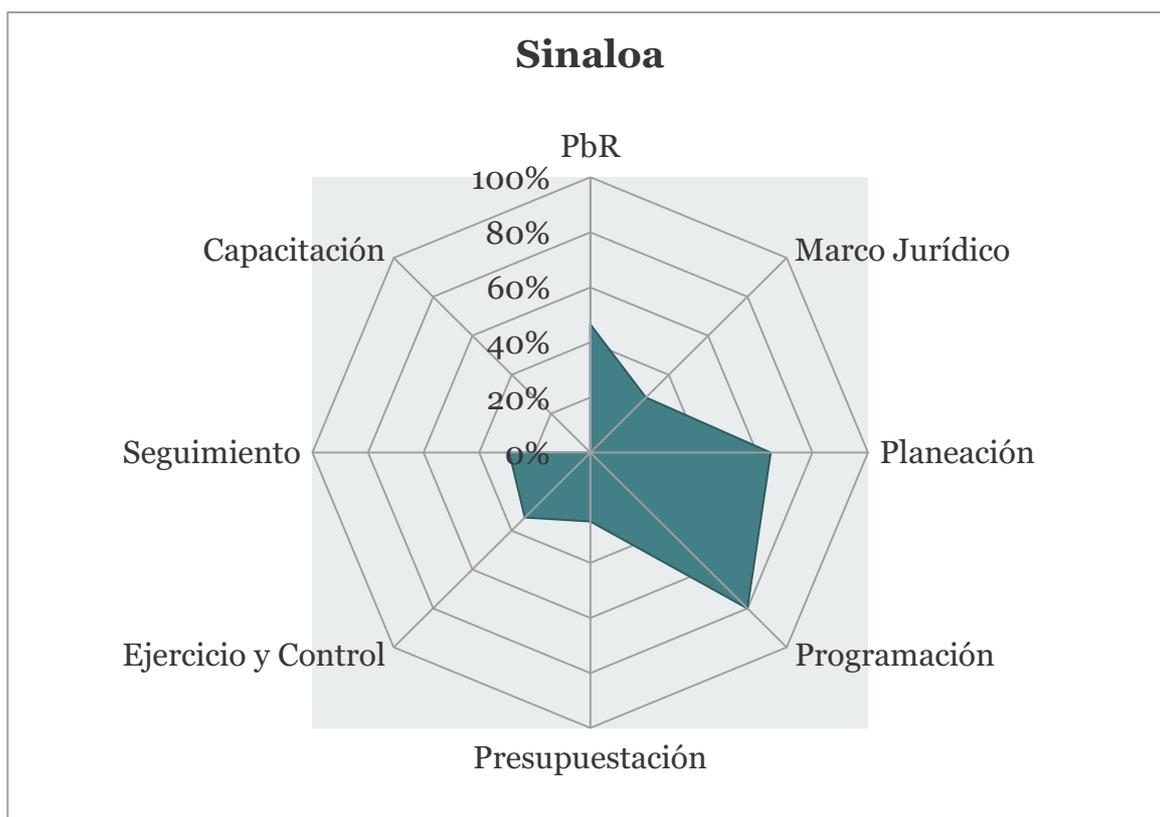
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Sinaloa	23	43%	47%	34%	51%



Resultados PbR

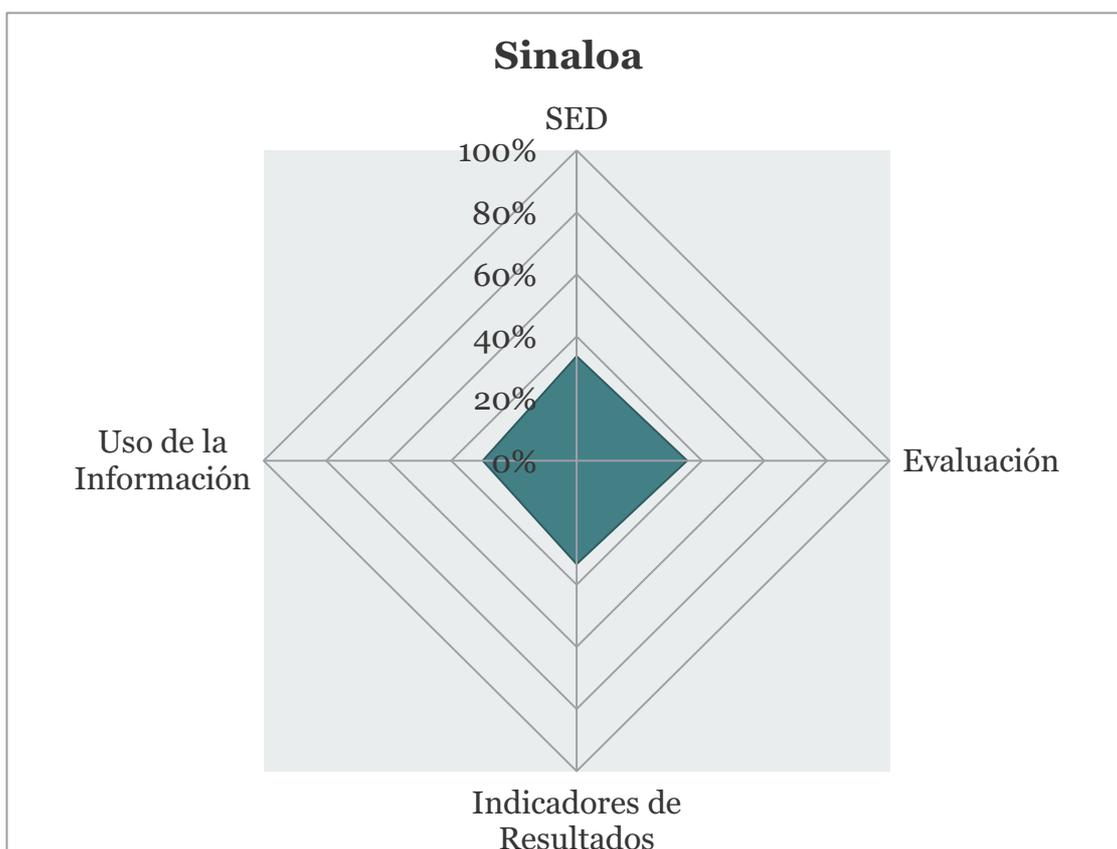
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Sinaloa	47%	28%	65%	80%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
25%	33%	29%	0%



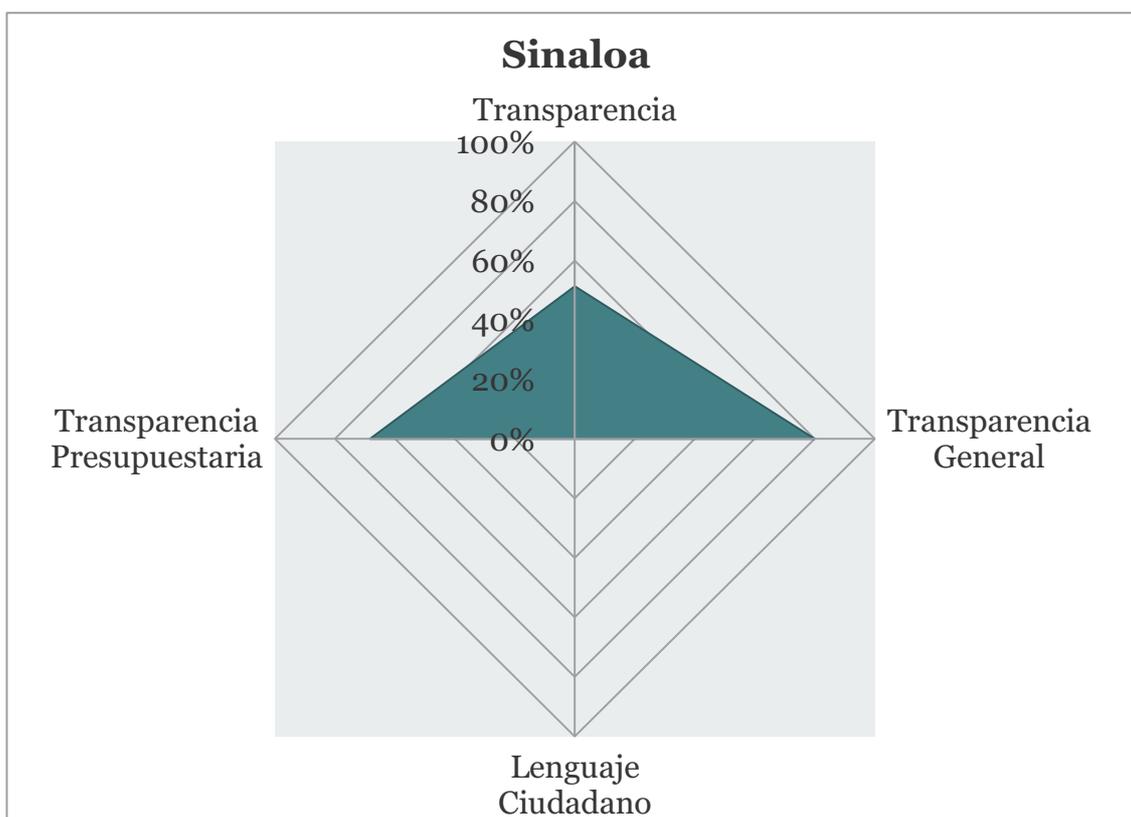
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Sinaloa	34%	35%	33%	30%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Sinaloa	51%	80%	0%	68%



Sinaloa

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- De acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Implementación y Consolidación Gradual del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado, se elaboró una propuesta de modificaciones a la normatividad a fin de incorporar el PbR y SED en la entidad.

Planeación

- Existe la guía metodológica para la elaboración del PED en la que se establece el marco normativo de referencia y los criterios a utilizar para su elaboración.

Programación

- Dentro de la estrategia para la implementación del PbR/SED, se incorporarán 12 programas presupuestarios con sus respectivas matrices de indicadores de resultados y fichas técnicas para cada uno de los indicadores.

Presupuestación

- De acuerdo a lo establecido en el plan de acción de la entidad para la implementación de la iniciativa, se establecerán las clasificaciones administrativas y económicas del gasto de acuerdo a los lineamientos de la CONAC, como parte de la reestructuración al presupuesto de la entidad.

Seguimiento

- Se tiene planeado, para el mes de septiembre, la construcción de un tablero de control para el seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

SED

Evaluación

- Dentro del plan de acción se tiene contemplada la creación de una unidad de evaluación formalmente establecida en un ordenamiento jurídico, así como el diseño del programa anual de evaluación.

Sinaloa

Resultados y avances Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Se tiene considerado en el plan de acción la elaboración de una propuesta de modificación a la Ley de Acceso a la Información Pública, a fin de que se la información se publicada en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Se pone a disposición de la ciudadanía la semaforización de cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno.
- Se proporciona información sobre la geo-referencia de las obras públicas de la entidad.

Sinaloa

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las adecuaciones al marco jurídico a fin de que se considere la aplicación del PbR/SED, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el plan de acción para la implementación de la iniciativa.
- Establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos estatales.

Planeación

- Alinear el PED con la Visión México 2030.
- Realizar evaluaciones a los padrones de beneficiarios de los programas de las entidad.

Programación

- Realizar modificaciones a la estructura del presupuesto a fin de que esté asignado por medio de programas presupuestarios. Asimismo se deben construir las matrices de indicadores de resultados para cada uno de los programas presupuestarios, las cuales deben estar con base en la metodología de marco lógico.
- Elaborar las fichas técnicas de los indicadores que integran las matrices de los programas presupuestarios.
- Diseñar el marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo, el cual debe estar alineado a lo establecido en el plan de gobierno.

Presupuestación

- Llevar a cabo la formulación y ejercicio de presupuesto con base en las clasificaciones administrativas y económicas del gasto público armonizado.
- Identificar claramente las etapas del gasto por aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado.
- Todos los programas sectoriales deben identificar los bienes y servicios que proporcionan a los beneficiarios, así como las actividades que realizan.

Sinaloa

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Ejercicio y control

- Completar la armonización de los sistemas contables de la entidad con base en las normas y estándares emitidos por la Federación, así como a la estructura del presupuesto.
- Establecer un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias y para la modificación de las matrices de indicadores de resultados que se hayan derivado de las modificaciones al presupuesto y su asignación.

Seguimiento

- Construir un sistema de indicadores que ayude a la medición del avance en las metas.
- Crear un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el avance en las metas.
- Determinar los criterios a seguir para la corrección de incumplimientos detectados durante el monitoreo.

Capacitación

- Establecer un programa anual de capacitación para los funcionarios de la entidad, éste debe contener temas sobre PbR/SED. Así como, asignar una partida presupuestal para la capacitación de los servidores públicos.

SED

Evaluación

- Realizar las adecuaciones para que se establezca la obligación de realizar evaluaciones al desempeño.
- Conformar una unidad encargada de realizar las evaluaciones al desempeño en la entidad.
- Crear un programa anual de evaluación en el que se determine cuáles programas serán sometidos a evaluaciones, así como el tipo de evaluaciones que se llevarán a cabo.

Sinaloa

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Indicadores de resultados

- Elaborar indicadores de resultados para medir las metas y objetivos de los programas presupuestarios de la entidad.
- Establecer una metodología para sustentar y validar los cambios en los indicadores de resultados.

Uso de la información

- Determinar un mecanismo para la integración de la información que se obtenga de las evaluaciones a los programas, con el objetivo de que posteriormente sea analizada y utilizada para la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Elaborar una presentación sobre los ingresos y el ejercicio de éstos, dicha presentación deberá se publicada en internet y estar en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y matrices de indicadores de resultados deben ser publicados en internet.

Sinaloa

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

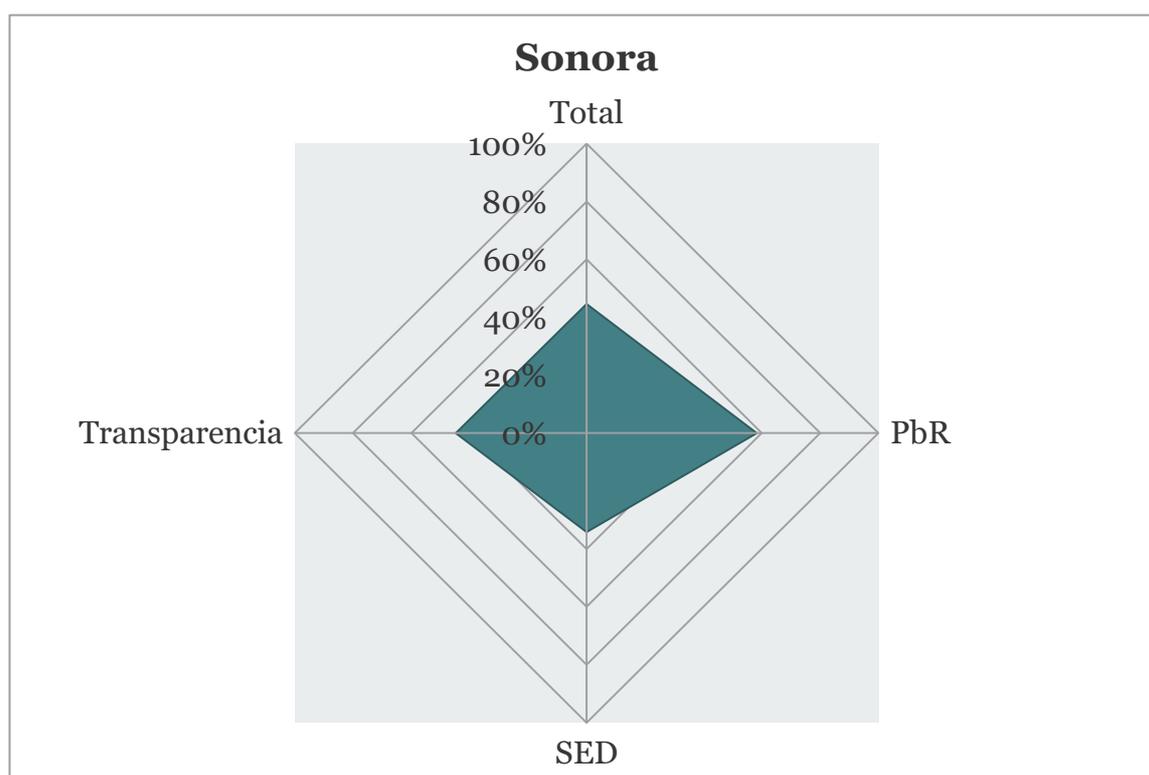
- Derivado del convenio de colaboración para la implementación del PbR/SED, la SHCP entregó recursos a la entidad; sin embargo, durante las reuniones en la entidad, los funcionarios no proporcionaron información sobre cómo se planea ejercer dichos recursos ni del avance que se posee en el ejercicio de los mismos.

Sonora

Sonora

Resultados

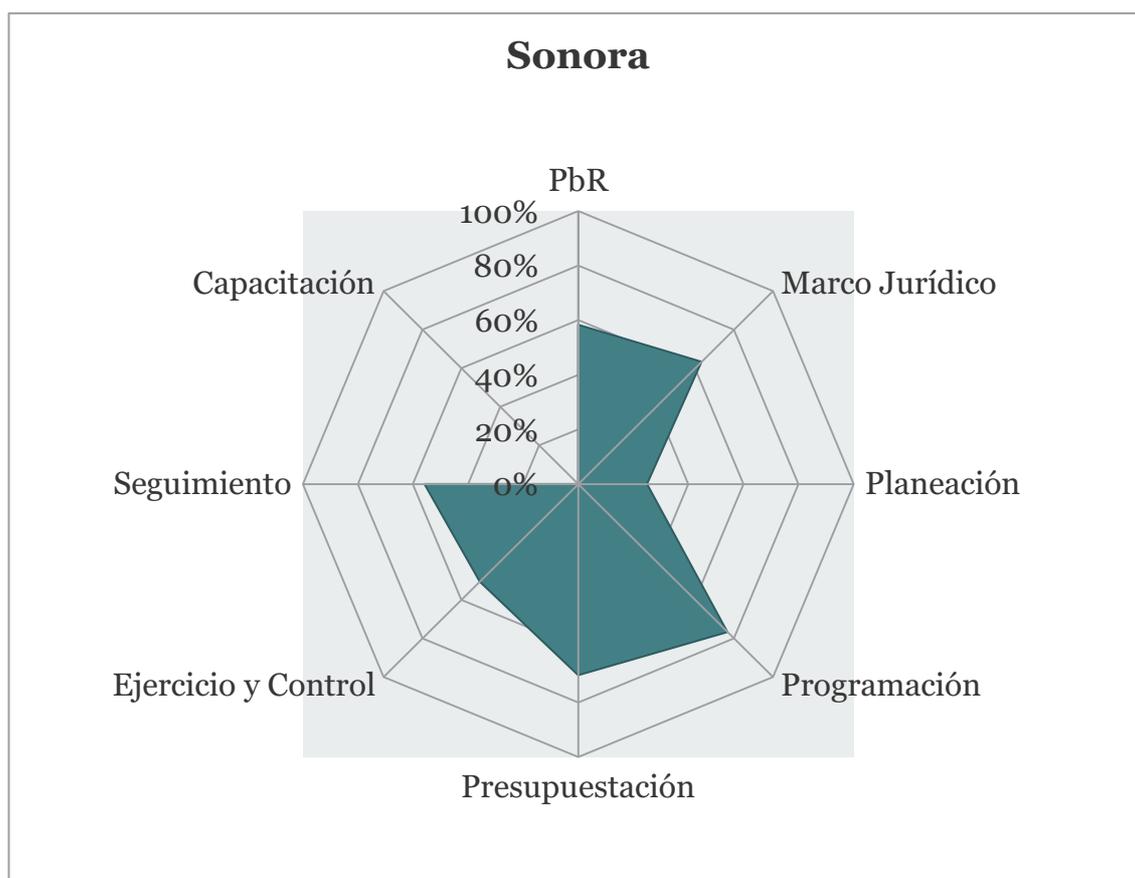
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Sonora	21	45%	58%	34%	45%



Resultados PbR

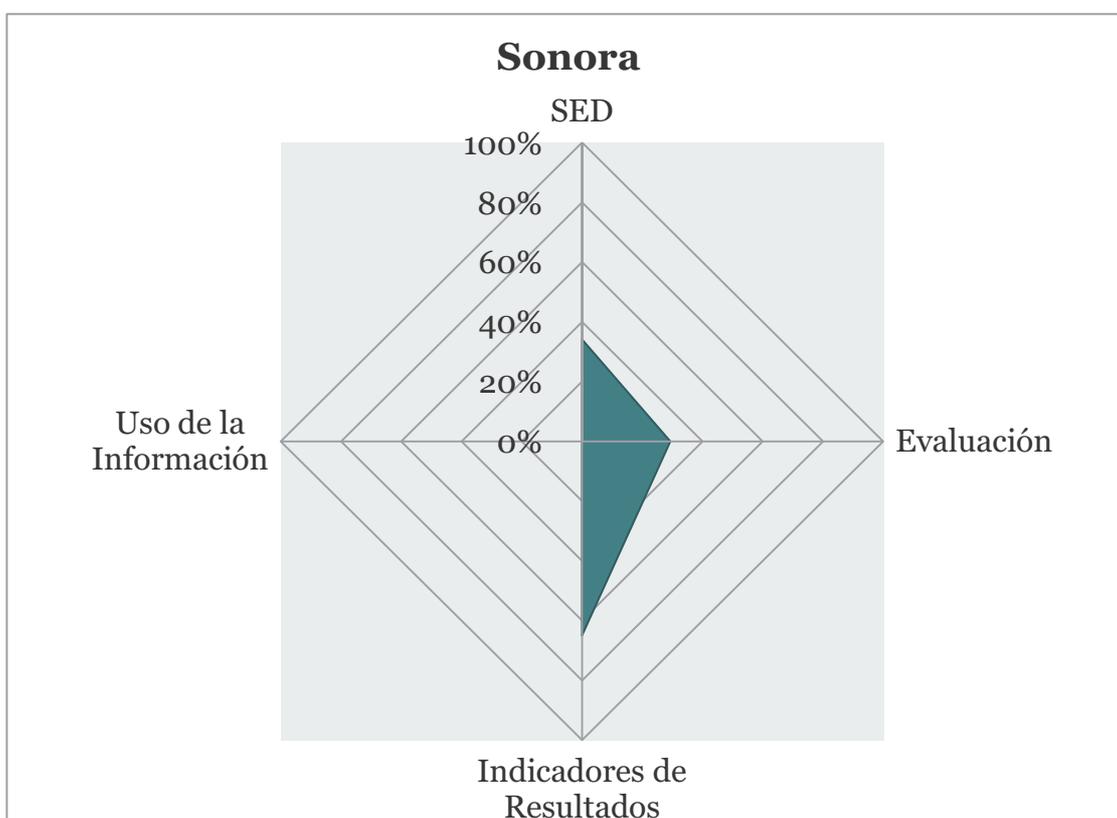
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Sonora	58%	63%	25%	77%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
70%	51%	56%	0%



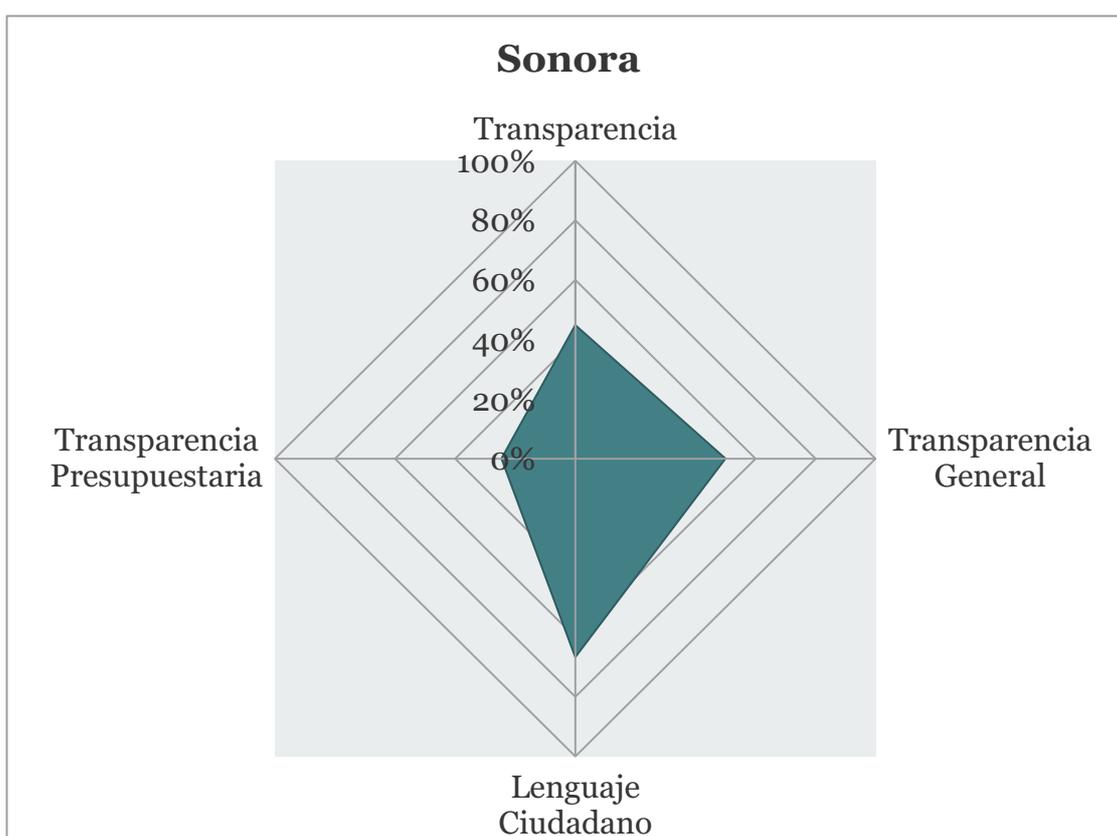
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Sonora	34%	29%	65%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Sonora	45%	50%	67%	25%



Sonora

Resultados y avances PbR

Programación

- El 100% del presupuesto de la entidad se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios.
- Todos indicadores que miden el desempeño de los programas poseen fichas técnicas.

Seguimiento

- La entidad ha venido implementando el Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública de Sonora (SIEGESON), el cual se integra por indicadores para evaluar la gestión institucional, los cuales ya están implementados en una plataforma informática; indicadores para evaluar los objetivos estratégicos del PED, los PSMP y los PIMP; e indicadores para evaluar el ejercicio del gasto público estatal, éstos últimos deben adoptar la metodología del marco lógico.

SED

Indicadores de resultados

- El 70% de los indicadores contenidos en las matrices de desempeño institucional han alcanzado sus metas establecidas.

Transparencia

- Existe la obligatoriedad de publicar la información en lenguaje ciudadano.

Sonora

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Establecer un área responsable de dar seguimiento a la implementación del PbR/SED.
- En las disposiciones normativas establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos estatales.

Planeación

- El PED debe estar alineado con la Visión México 2030, además de contar con metas y objetivos de largo plazo.

Programación

- Los programas de la entidad cuentan con matrices de desempeño institucional, éstas deben ser adecuadas a la metodología de marco lógico.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo, el cual esté alineado al plan de gobierno estatal.

Presupuestación

- En las etapas del gasto falta que éste se pueda identificar como devengado.
- Los programas sectoriales de la entidad deben describir los bienes y servicios que ofrecen a los beneficiarios y las actividades que llevan a cabo.

Ejercicio y control

- Adicional al mecanismo para la aplicación de adecuaciones presupuestarias, es necesario establecer un medio para la modificación de las matrices como resultado de las variaciones en los recursos asignados a los programas.
- Completar la adhesión del sistema contable de la entidad a los estándares emitidos por la Federación, así como su ajuste a la estructura del presupuesto.

Sonora

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Seguimiento

- Continuar con la integración de los indicadores del SIEGESON en una plataforma informática con el fin de dar un mejor monitoreo a los avances.
- Elaborar un mecanismo de alerta o semaforización continua para dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos.
- Instrumentar los criterios a seguir en caso de que se detecten incumplimientos en las metas durante el monitoreo de los indicadores.

Capacitación

- Constituir un programa anual de capacitación en el que se incluyan temas sobre PbR/SED, así como una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios de la entidad.
- Establecer un programa de incentivos a los servidores que busquen capacitarse.

SED

Evaluación

- Determinar un área responsable de la realización de las evaluaciones al desempeño de los programas presupuestarios.
- Crear su programa anual de evaluación en el que se identifiquen los programas a evaluar en el ejercicio, así como los tipos de evaluaciones a aplicar.
- Empezar la realización de las primeras evaluaciones del desempeño a los programas presupuestarios..

Sonora

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Uso de la información

- Determinar un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones llevadas a cabo en la entidad.
- Establecer un sistema para la integración de la información obtenida en las evaluaciones, para su posterior análisis y uso en la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Hacer una presentación que se encuentre en lenguaje ciudadano y que explique los ingresos que obtiene la entidad y la forma en cómo éstos se ejercen.

Transparencia presupuestaria

- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Publicar en la página de internet tanto los indicadores como las matrices de indicadores.
- Presentar la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos de los programas.
- Desarrollar la geo-referencia de las obras públicas ejecutadas y en proceso en la entidad.

Sonora

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

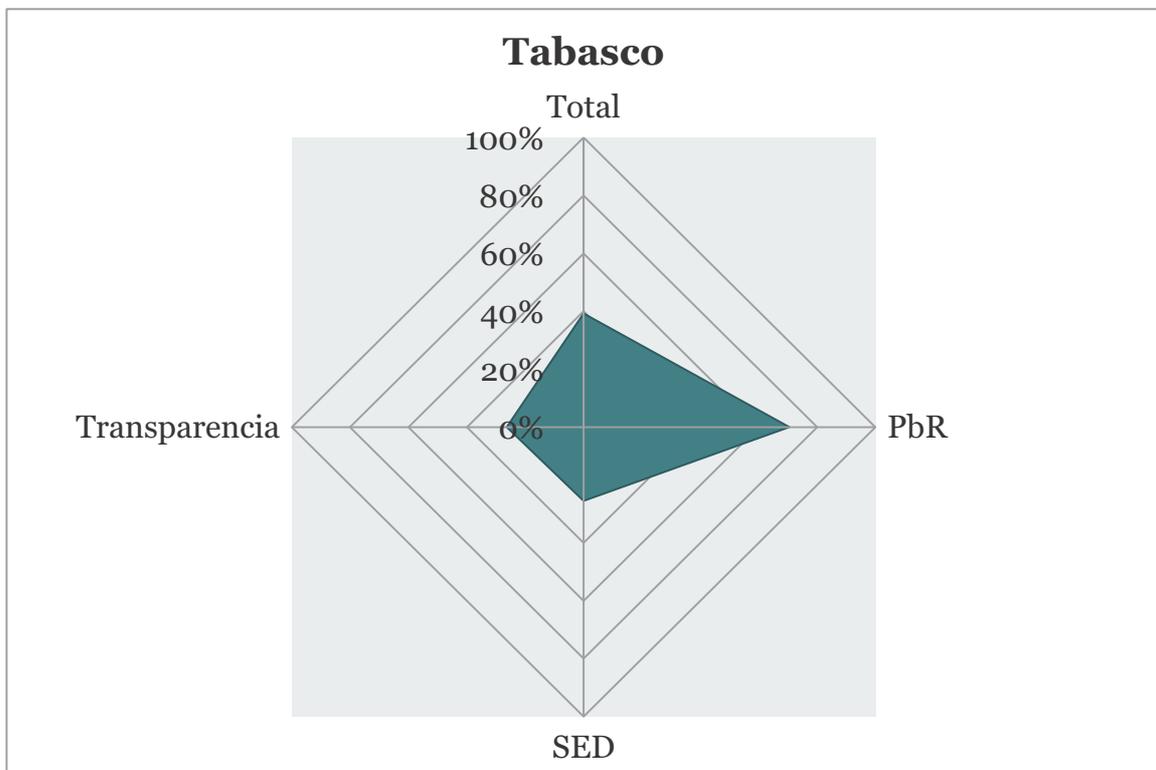
- A la fecha de la visita a la entidad, la entrega de recursos por parte de la SHCP para la consolidación y mejora del proceso de implementación del PbR/SED se encontraba en proceso, por lo que no se tenía el plan de ejercicio de recursos ni se tenían avances en el ejercicio de los mismos.

Tabasco

Tabasco

Resultados

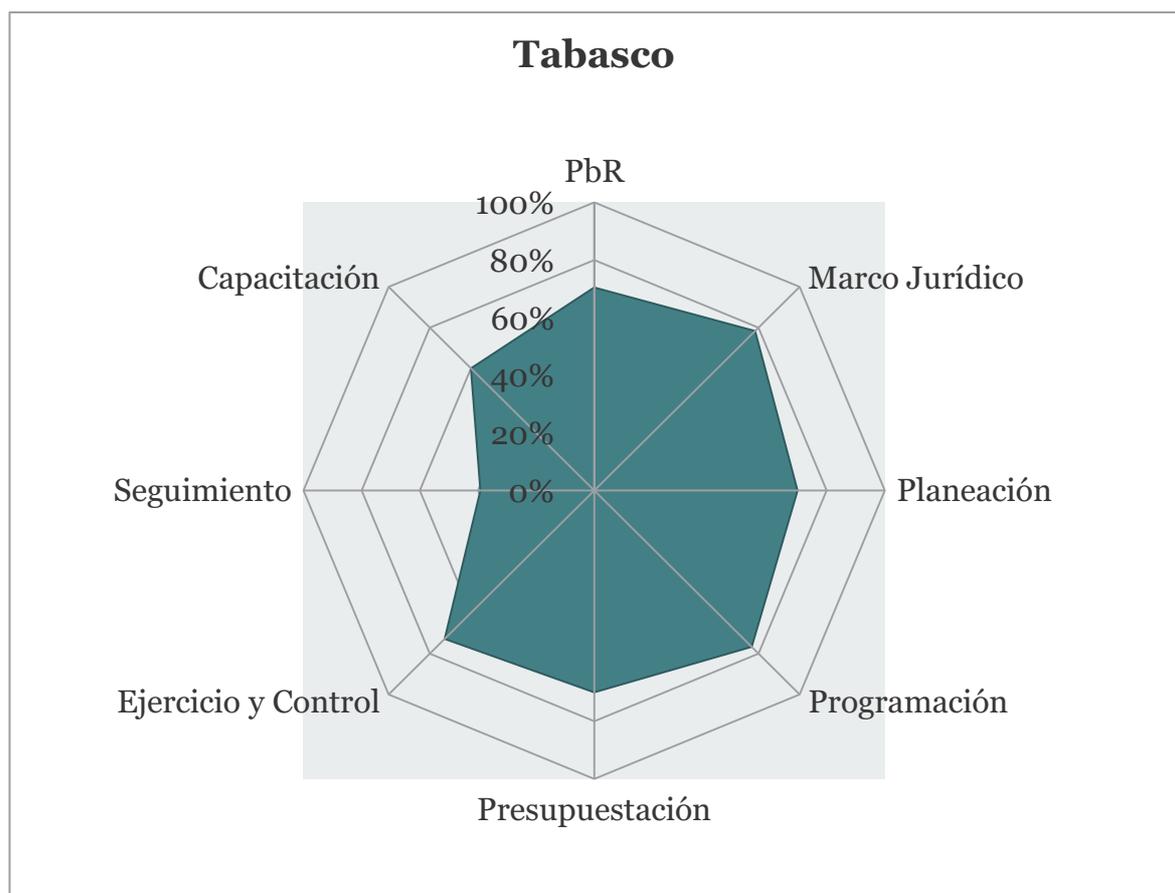
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Tabasco	25	39%	71%	26%	26%



Resultados PbR

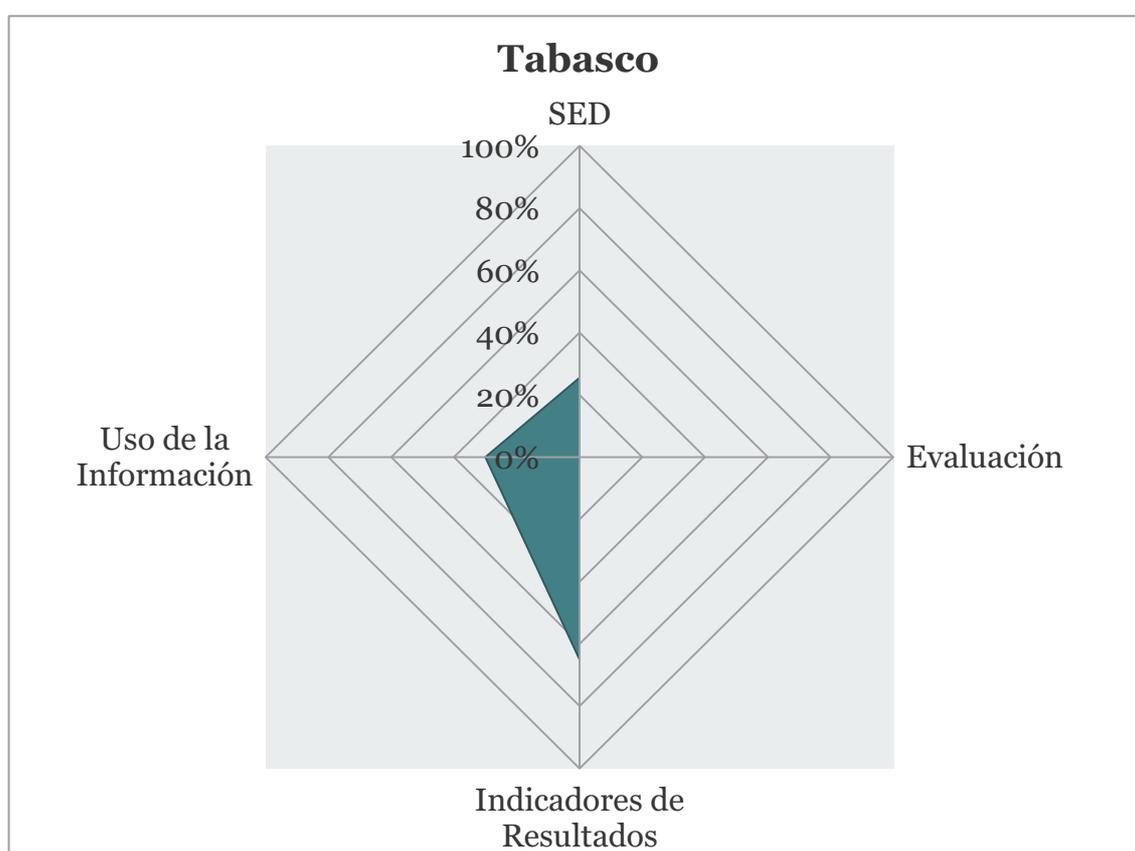
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Tabasco	71%	78%	70%	77%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
70%	73%	39%	60%



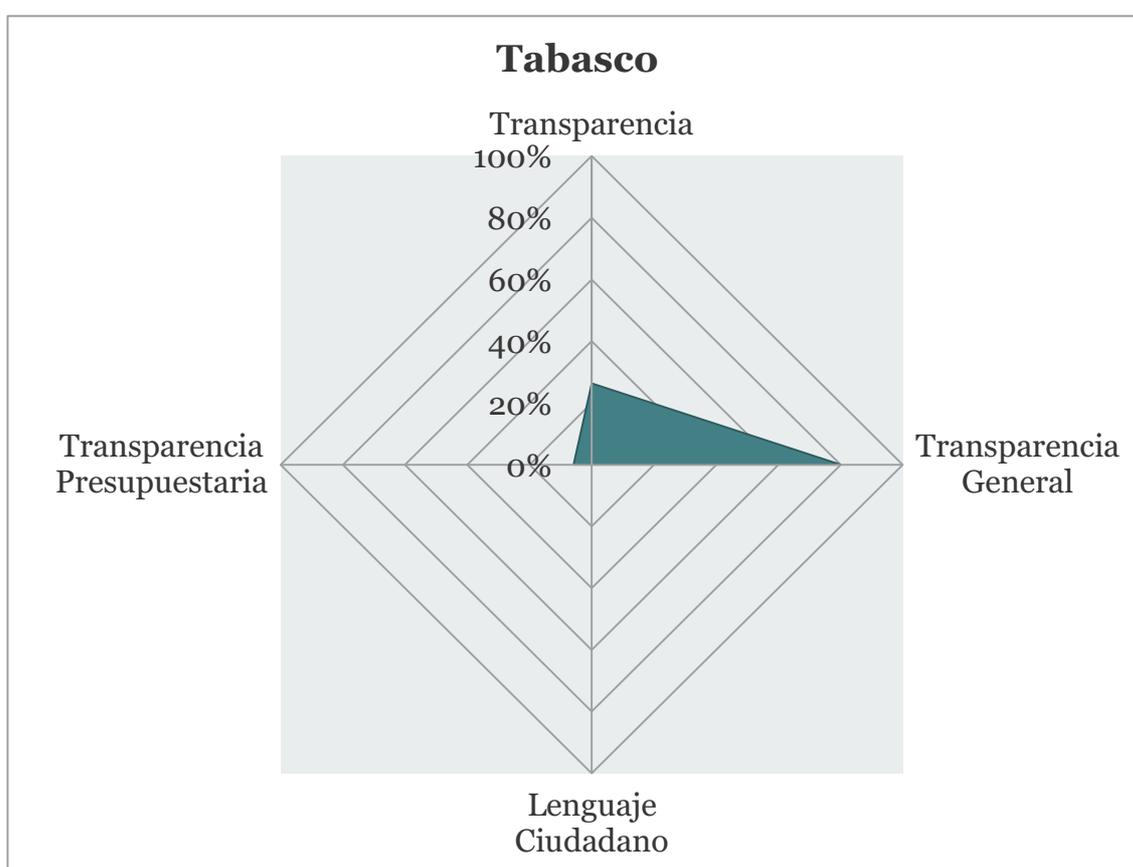
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Tabasco	26%	0%	65%	30%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Tabasco	26%	80%	0%	6%



Tabasco

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Los conceptos de PbR/SED están considerados en la Constitución del Estado, así como en su Ley de Planeación.

Planeación

- El PED de la entidad está alineado con la Visión México 2030 y cuenta con metas y objetivos de largo plazo.
- La entidad posee una metodología estandarizada para la elaboración del PED.

Programación

- El total del presupuesto se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios.

SED

Indicadores de resultados

- El 70% de los indicadores han alcanzado las metas establecidas. Asimismo, en caso de cambios en los indicadores, existe un manual de procedimientos para sustentar y validar las modificaciones que se pudieran presentar.

Tabasco

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- El marco normativo de la entidad debe considerar la realización de evaluaciones ex ante a los proyectos de gobierno.

Planeación

- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad.

Programación

- Continuar con la construcción de matrices de indicadores de resultados, las cuales deben ser elaboradas con base en la metodología de marco lógico.
- Cada matriz de indicadores debe contar con fichas técnicas y formatos de indicador.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo que esté alineado con el plan estratégico estatal.

Presupuestación

- Incluir en el sistema la etapa de devengado a las etapas por las que pasa el gasto.

Ejercicio y control

- Crear un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias, así como para las modificaciones que se necesiten realizar en las matrices de indicadores de desempeño derivadas de las variaciones en los recursos asignados en cada programa.

Tabasco

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Seguimiento

- Definir el área responsable de monitorear el avance en las metas de los indicadores de los programas.
- Implementar el sistema de semaforización del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas.
- Determinar que criterios se seguirán en los incumplimientos en el alcance de las metas que se hayan detectado durante el monitoreo.

Capacitación

- Elaborar un programa anual de capacitación para los funcionarios, el cual debe integrar temas de PbR/SED. Asimismo, se recomienda generar una partida presupuestal para ofrecer incentivos económicos a los servidores públicos que se capaciten.

SED

Evaluación

- Consolidar una unidad de evaluación para la realización de las evaluaciones al desempeño de los programas, dicha unidad debe estar formalmente establecida en un ordenamiento jurídico y contar con atribuciones definidas.
- Crear su programa anual de evaluación que identifique el tipo de evaluaciones y los programas que serán sometidos a estas durante el ejercicio.
- Llevar a cabo evaluaciones del desempeño de los programas de la entidad.

Uso de la información

- Establecer un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones. Asimismo, la información obtenida en las evaluaciones debe ser integrada para su análisis y posterior uso en la toma de decisiones.

Tabasco

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar una presentación, que se encuentre en lenguaje ciudadano, sobre los ingresos que obtiene la entidad y la forma en cómo éstos son ejercidos.

Transparencia presupuestaria

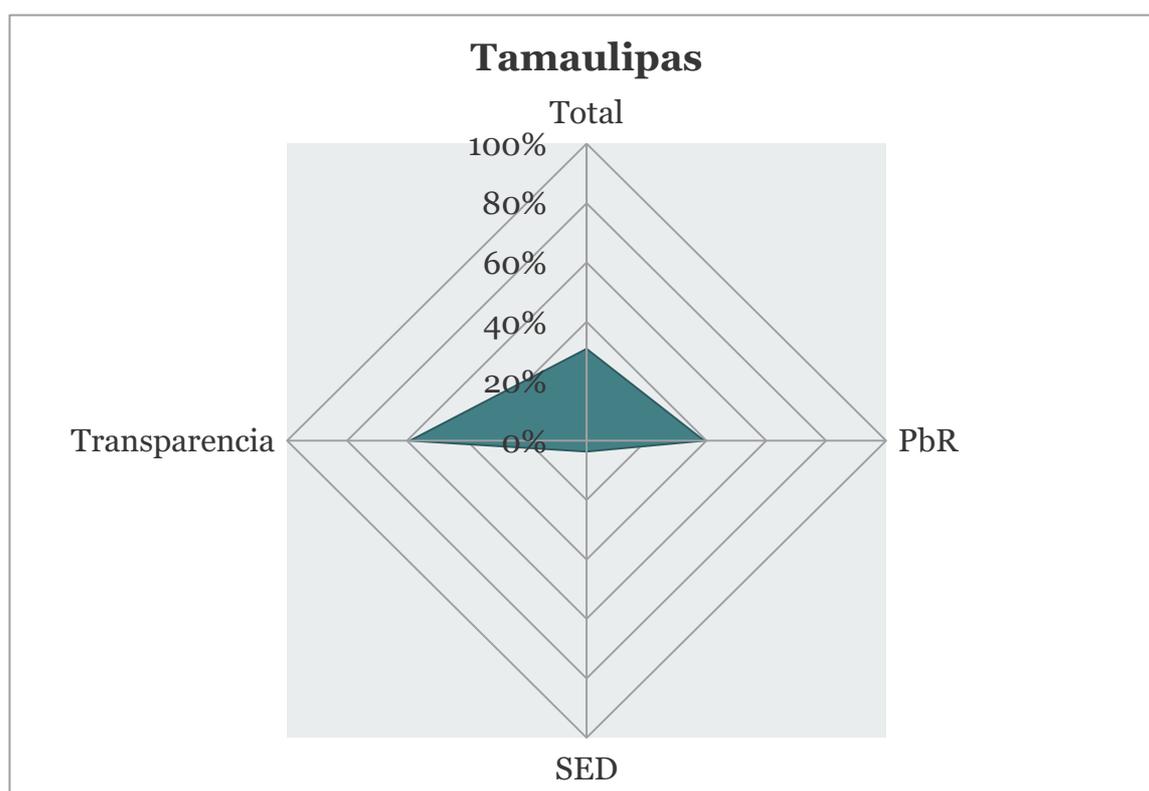
- Crear un portal de internet exclusivo sobre transparencia presupuestaria.
- Publicar la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos del gobierno.
- Proporcionar a la ciudadanía información sobre la geo-referenciación de las obras públicas de la entidad.

Tamaulipas

Tamaulipas

Resultados

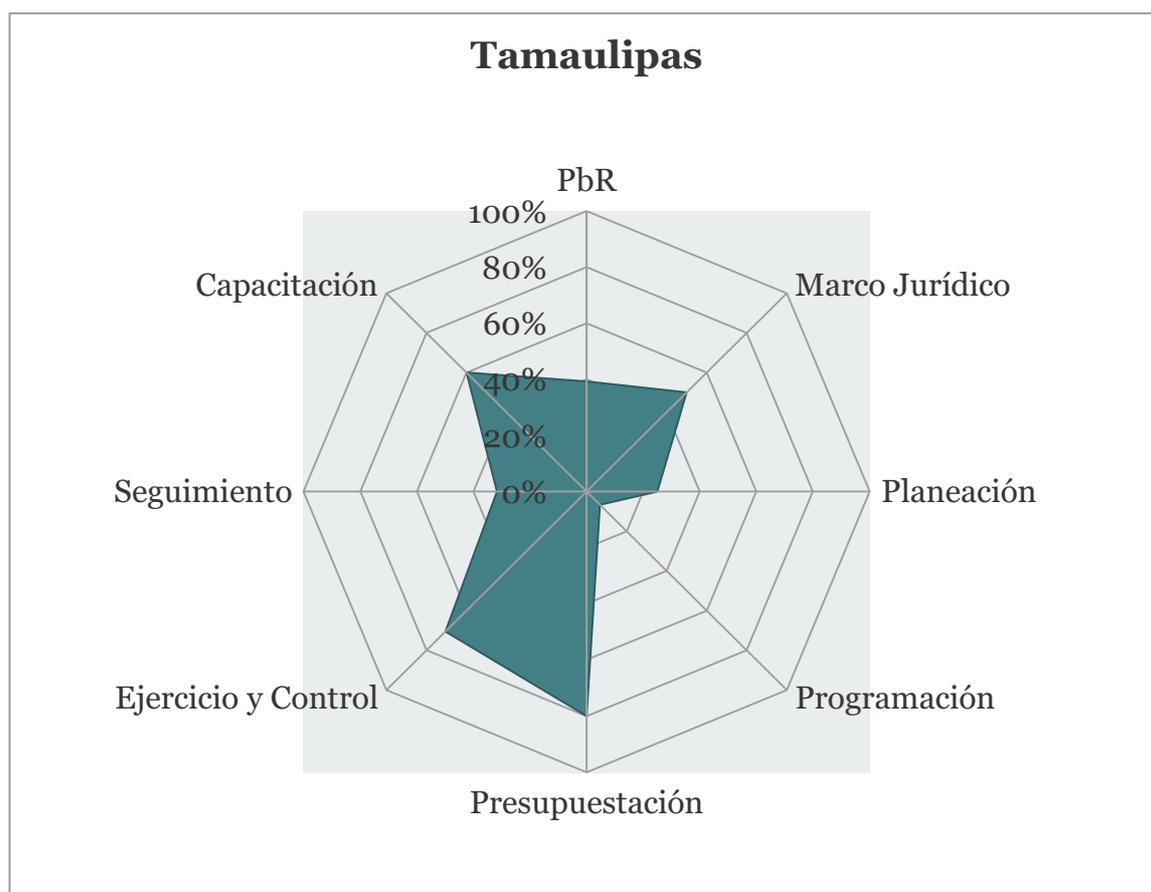
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Tamaulipas	31	31%	39%	4%	59%



Resultados PbR

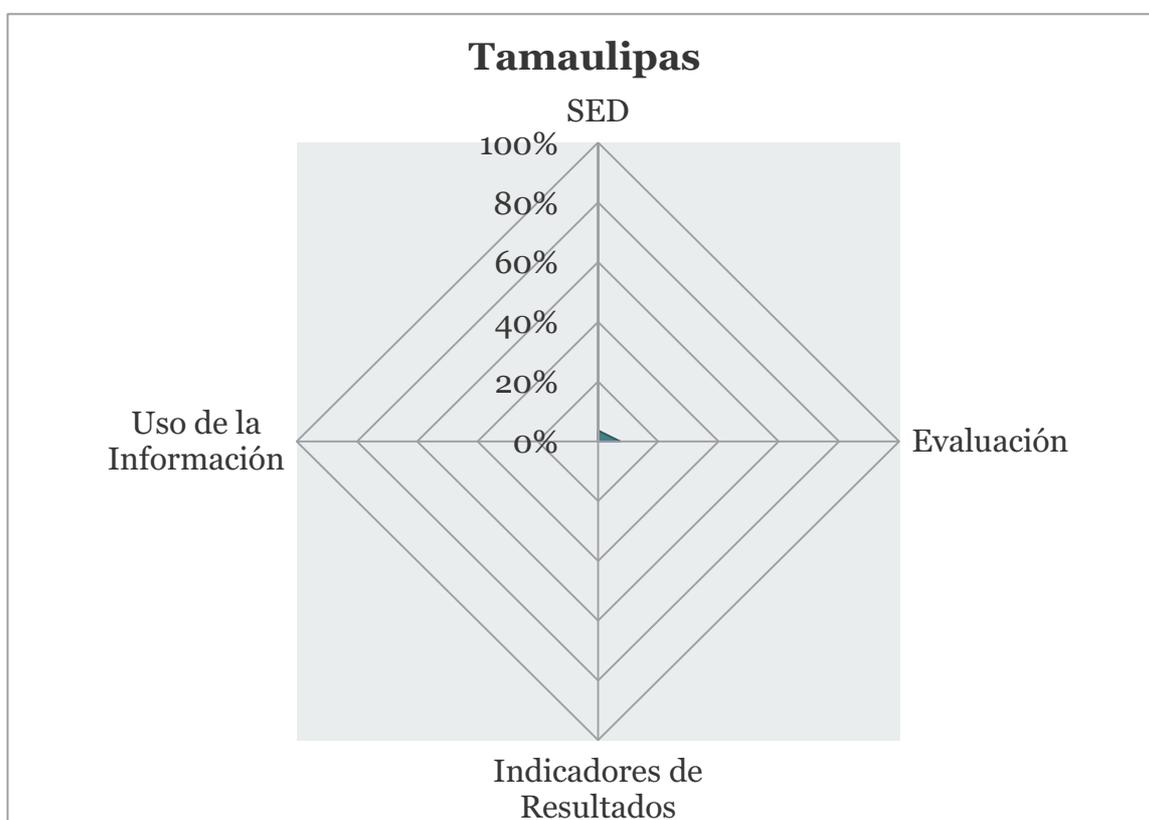
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Tamaulipas	39%	50%	25%	7%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
80%	71%	32%	60%



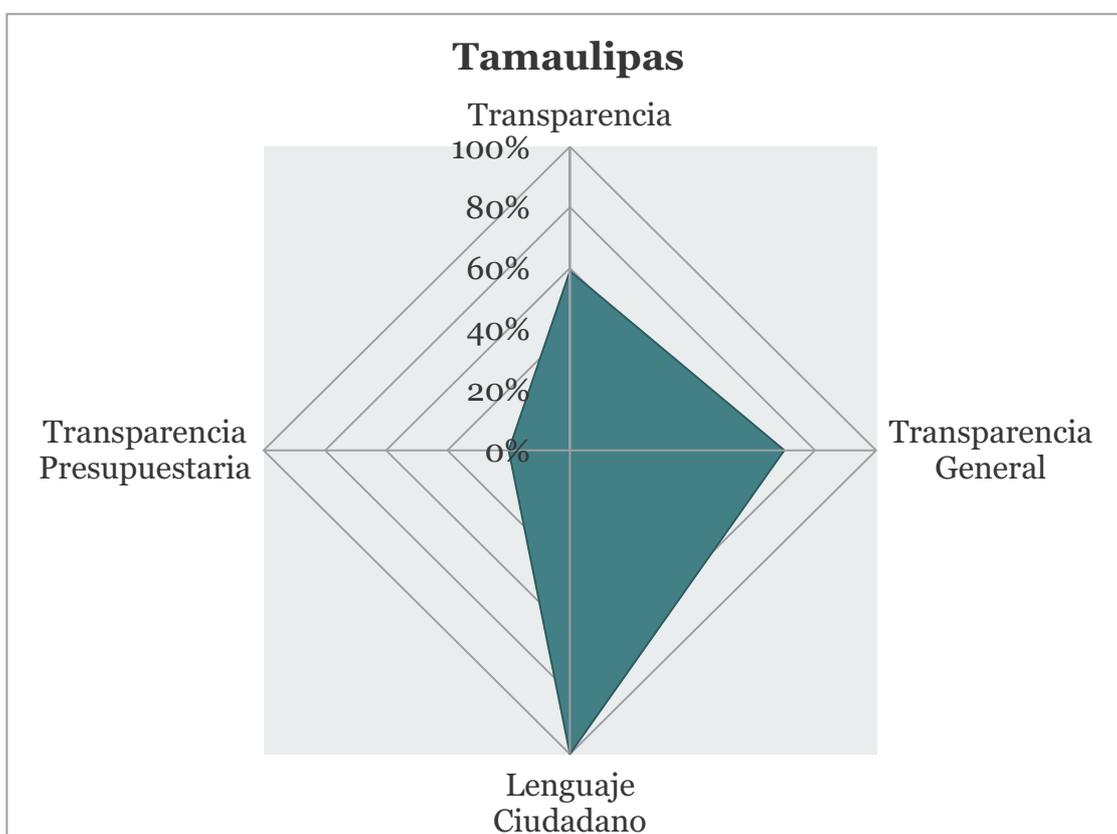
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Tamaulipas	4%	7%	0%	0%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Tamaulipas	59%	70%	100%	20%



Tamaulipas

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se han realizado modificaciones en algunos artículos de la Constitución del Estado a fin de que se considere la aplicación de la iniciativa PbR/SED.

Programación

- La entidad realiza un marco fiscal de mediano plazo, el cual se encuentra alineado al plan estatal.

Ejercicio y control

- Los sistemas contables de la entidad cumplen con los estándares emitidos por la Federación. En relación a las etapas del gasto, la etapa de devengado estará en funcionamiento del sistema contable en los próximos meses.

Capacitación

- Existe una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios en temas de PbR/SED.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- En la normatividad estatal existe la obligación de publicar la información en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Se creó un portal de internet exclusivo sobre transparencia presupuestaria.

Tamaulipas

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las modificaciones a la normatividad para que se contemple la aplicación del PbR/SED.
- Determinar el área responsable de dar seguimiento a la implementación del PbR/SED.

Planeación

- Establecer una metodología estandarizada para la elaboración del PED.

Programación

- El presupuesto debe estar estructurado por medio de programas presupuestarios, actualmente este se sigue manejando por proyectos.
- Elaborar las matrices de indicadores de resultados con base en la metodología de marco lógico para los indicadores de los programas presupuestarios.

Presupuestación

- Completar la descripción de los bienes y servicios que entregan, así como las actividades que se realizan para su producción de cada uno de los programas de gobierno.

Seguimiento

- Desarrollar un sistema de indicadores para la medición del avance de las metas de los programas.
- Determinar un área responsable de monitorear el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Crear un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua de cumplimiento de metas.

Tamaulipas

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Capacitación

- Formar un programa anual de capacitación en el que se incluyan temas sobre PbR/SED para los funcionarios.

SED

Evaluación

- Establecer en jurídicamente la obligación de realizar evaluaciones al desempeño en la entidad.
- Crear la unidad de evaluación responsable de llevar a cabo las evaluaciones al desempeño de los programas.
- Elaborar un programa anual de evaluación en el que se especifiquen las evaluaciones a realizar durante el ejercicio y los programas que serán sometidos a éstas.

Indicadores de resultados

- Cada dependencia determina y actualiza sus indicadores, por lo que es necesario integrarlos en un sistema, evaluar si éstos están diseñados correctamente y llevar un control y monitoreo de los mismos.
- Establecer una metodología para la realización de cambios en los indicadores, misma que debe sustentar y validar cada cambio que se aplique.

Uso de la información

- Definir un mecanismo que dé seguimiento a las recomendaciones obtenidas a través de las evaluaciones. Asimismo, se debe establecer la forma en cómo se integrará la información y el análisis de ésta.

Tamaulipas

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Publicar una presentación sobre los ingresos de la entidad y el ejercicio de los mismo, dicha presentación debe estar en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

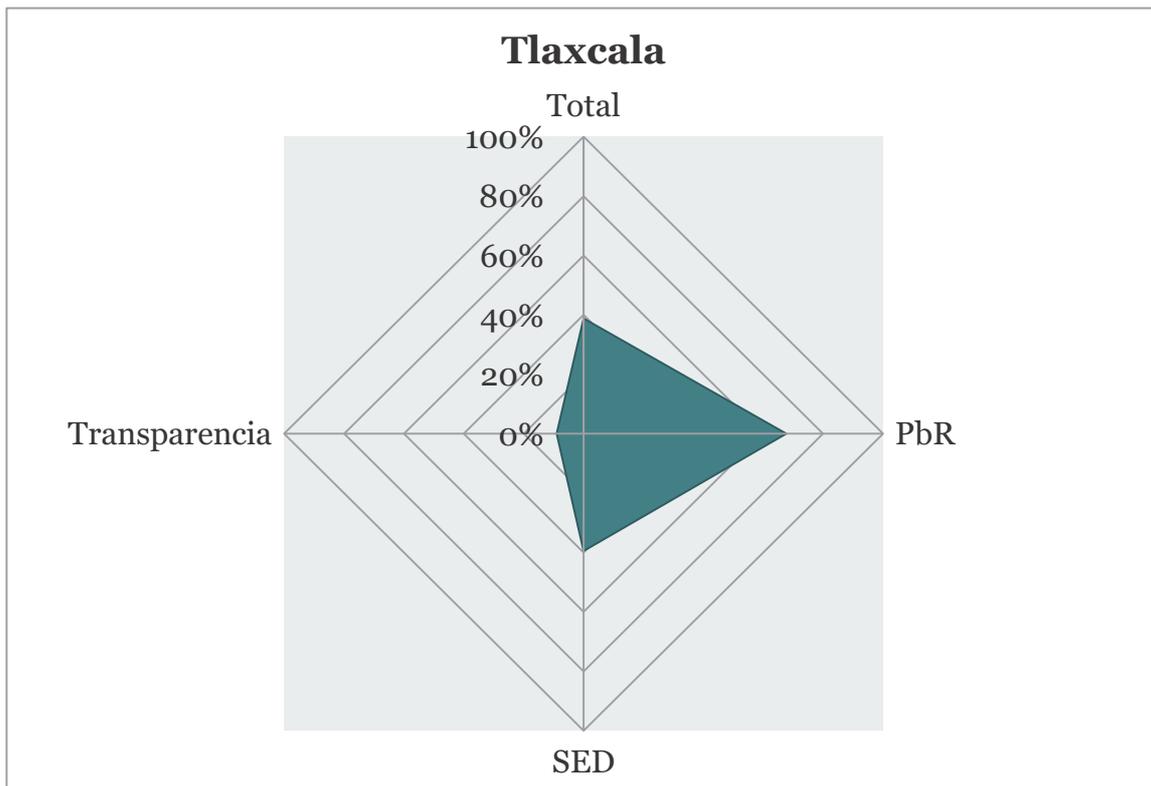
- Proporcionar la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos del gobierno.
- Publicar la información sobre la geo-referencia de las obras públicas.

Tlaxcala

Tlaxcala

Resultados

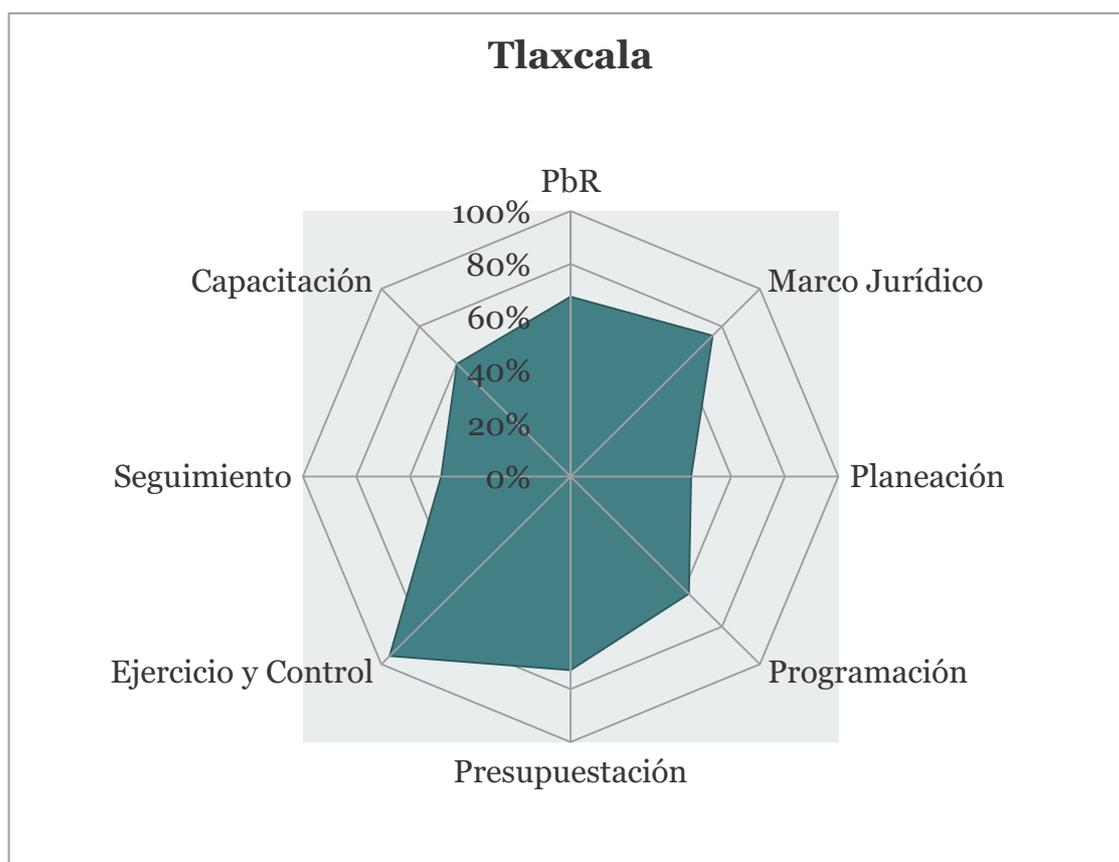
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Tlaxcala	26	39%	68%	40%	9%



Resultados PbR

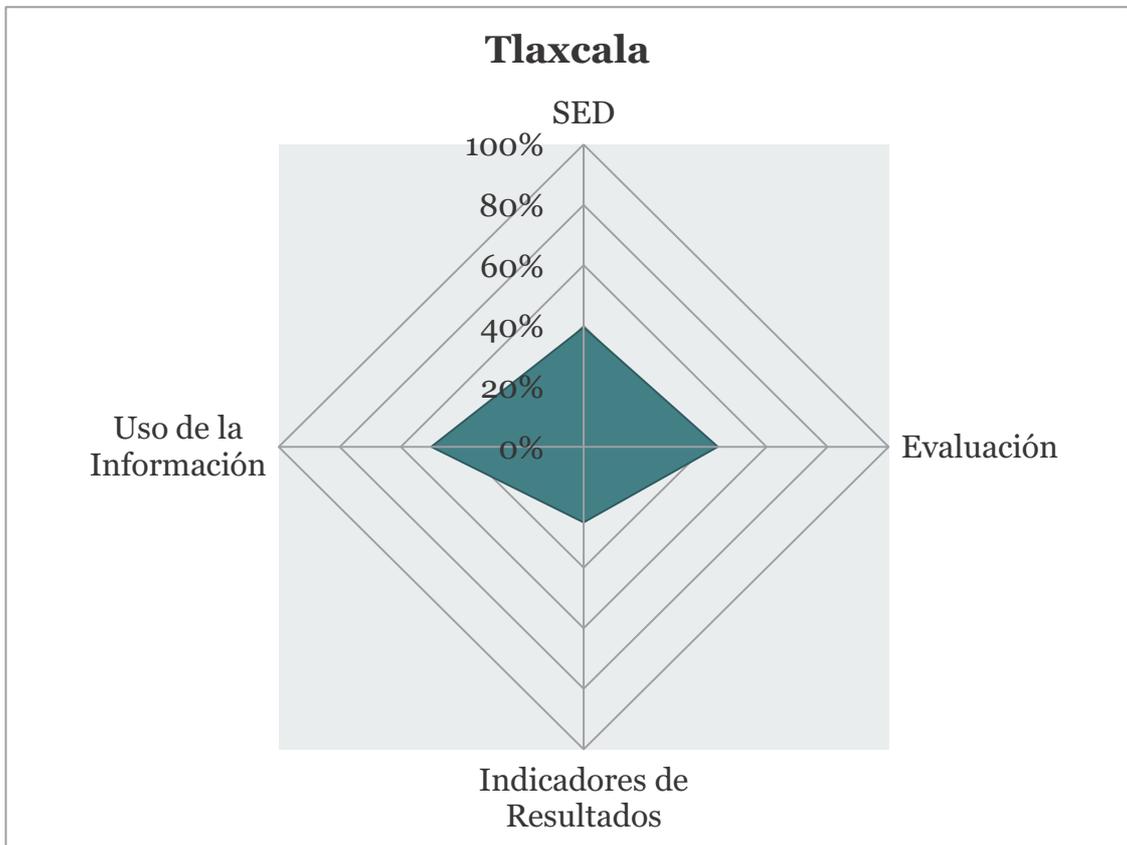
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Tlaxcala	68%	75%	45%	62%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
73%	96%	48%	60%



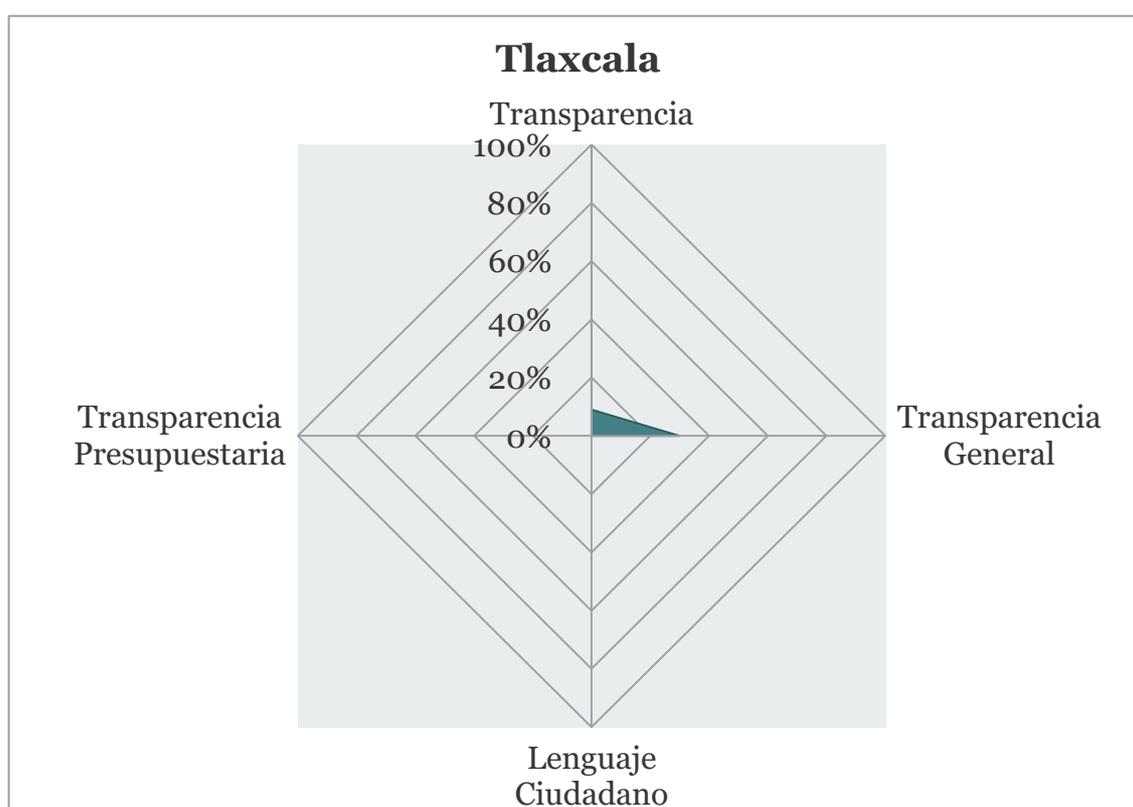
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Tlaxcala	40%	44%	25%	50%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Tlaxcala	9%	30%	0%	0%



Tlaxcala

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se realizaron modificaciones a la Constitución del Estado, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Código Financiero, Ley de Fiscalización Superior y en el Decreto de Presupuesto de Egresos a fin de que se contemple la aplicación del PbR/SED.

Programación

- El 76% del presupuesto de la entidad está estructurado por medio programas presupuestarios.
- Se tiene planeada la elaboración de 10 matrices de indicadores de resultados, esto de acuerdo a lo establecido en el plan de acción para la implementación del PbR/SED.

Ejercicio y control

- Los sistemas contables de la entidad se adhieren a las normas y estándares emitidos por la Federación.
- La entidad cuenta con un mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias y para la modificación de las metas de los indicadores de acuerdo a las modificaciones en los recursos asignados.

Seguimiento

- Actualmente se cuenta con el Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública del Estado de Tlaxcala (SIEGET) para el seguimiento de los indicadores de gestión; sin embargo se encuentra en desarrollo un sistema informático que contendrá los indicadores de resultados de los programas.

Capacitación

- Se cuenta con una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios.

Tlaxcala

Resultados y avances SED

Evaluación

- Como parte del plan de acción de la entidad se tiene contemplada la creación de la unidad de evaluación y la elaboración del programa anual de evaluación.
- Se han realizado algunas evaluaciones a los resultados alcanzados y autoevaluaciones en las que se proponen acciones de mejora.

Tlaxcala

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos de gobierno.

Planeación

- El PED debe estar alineado a la Visión México 2030, así como contar con metas y objetivos de largo plazo.
- Determinar una metodología estandarizada para la elaboración del PED.

Programación

- Continuar con la construcción de los indicadores y las matrices de indicadores de resultados, las cuales deben estar elaboradas con base en la metodología de marco lógico. Todos los indicadores deben contener fichas técnicas y formatos de indicador.
- Realizar un marco fiscal y /o de gasto e mediano plazo que esté alineado con el plan de gobierno.

Presupuestación

- El presupuesto debe estar asignado por medio de programas sectoriales, los cuales deben describir los bienes y servicios que proporcionan a los beneficiarios, así como las actividades que realizan.

Seguimiento

- Desarrollar un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el desempeño de los programas para el sistema de indicadores debe contener.
- Determinar los criterios a seguir para la corrección de los incumplimientos en las metas que se hayan detectado en el monitoreo.

Tlaxcala

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Capacitación

- Establecer un programa anual de capacitación que incluya temas de PbR/SED para los servidores públicos.

SED

Evaluación

- Crear una unidad de evaluación que sea la responsable de realizar las evaluaciones del desempeño de los programas de la entidad. Dicha unidad debe estar formalmente establecida en un ordenamiento y contar con las atribuciones y funciones definidas.
- Elaborar un programa anual de evaluación que identifique el tipo de evaluaciones y los programas que serán sometidos a éstas durante el ejercicio.

Indicadores de resultados

- Establecer una metodología que sustente y valide los cambios realizados en los indicadores.

Uso de la información

- Determinar un mecanismo para la integración de la información derivada de las evaluaciones realizadas a los programas, con el objetivo de analizarla posteriormente y que ésta sea utilizada en la toma de decisiones.

Tlaxcala

Recomendaciones y propuestas de mejora Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad y publicar la información en un lenguaje ciudadano.
- Crear una presentación didáctica sobre los ingresos que obtiene el estado y la forma en cómo éstos son ejercidos, dicha presentación debe estar en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Publicar los indicadores y matrices de indicadores de resultados, así como sus avances en las metas.
- Poner a disposición de la ciudadanía la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos del gobierno.
- Crear una página exclusiva sobre transparencia presupuestaria.
- Publicar información sobre la geo-referenciación de las obras públicas en la entidad.

Tlaxcala

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

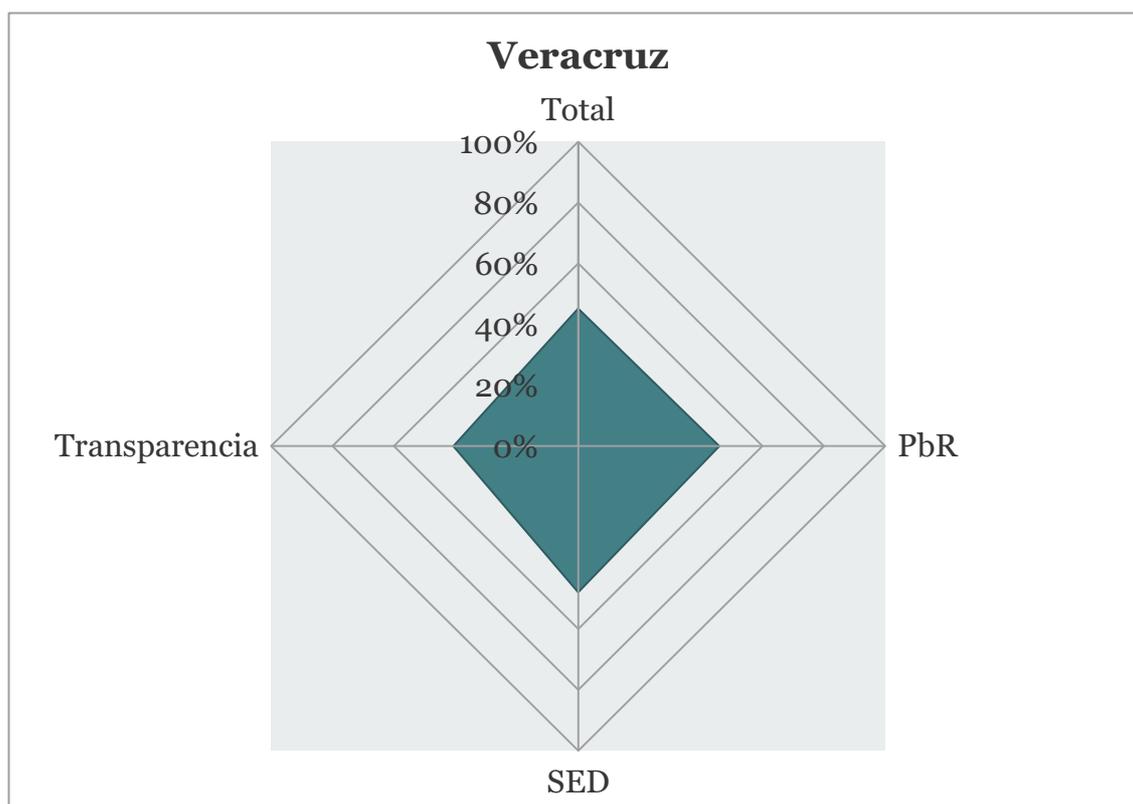
- Derivado del convenio de colaboración con la SHCP la entidad ha recibido recursos económicos para la implementación de la iniciativa PbR/SED.
- De acuerdo con los compromisos adquiridos por la entidad se desarrolló un plan de acción, a fin de cumplir con lo establecido en el convenio; sin embargo, no se contaba con información sobre el ejercicio de los recursos.

Veracruz

Veracruz

Resultados

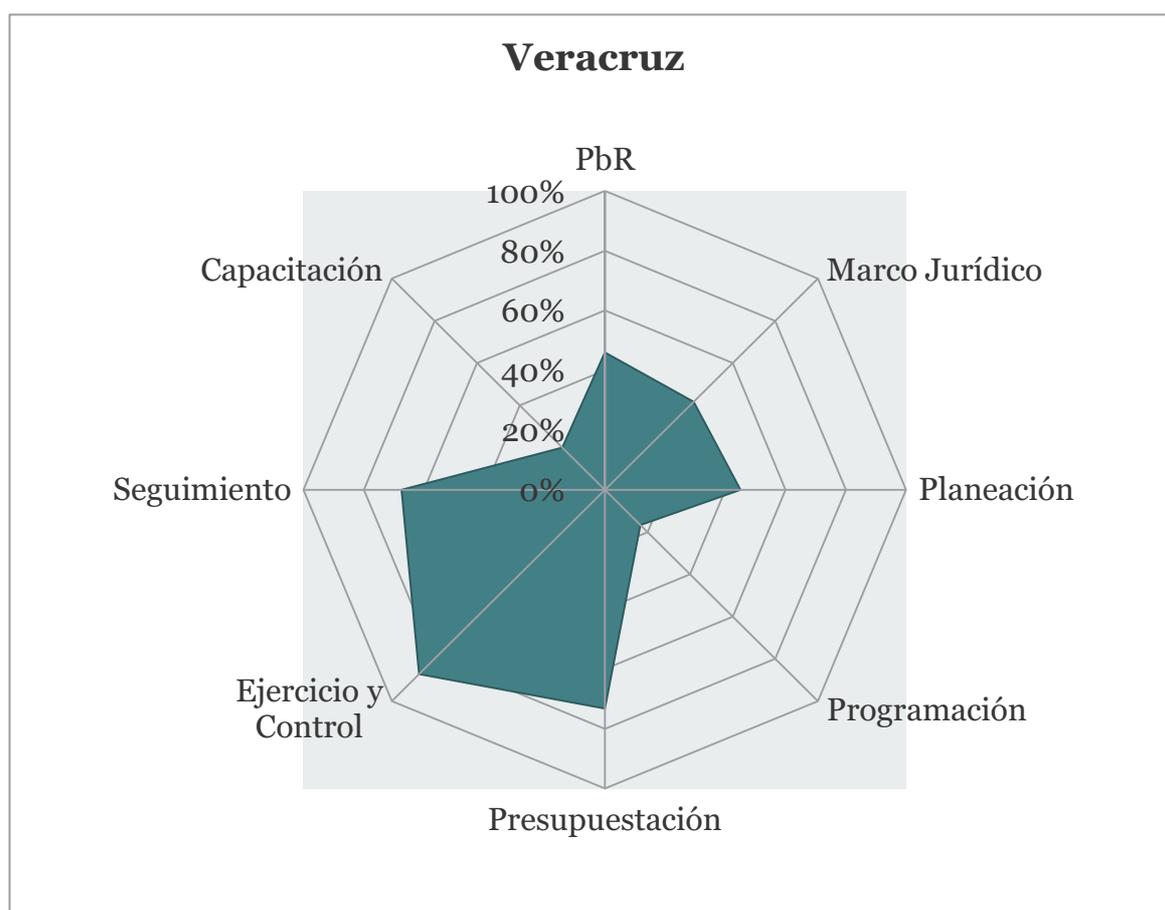
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Veracruz	20	45%	46%	48%	41%



Resultados PbR

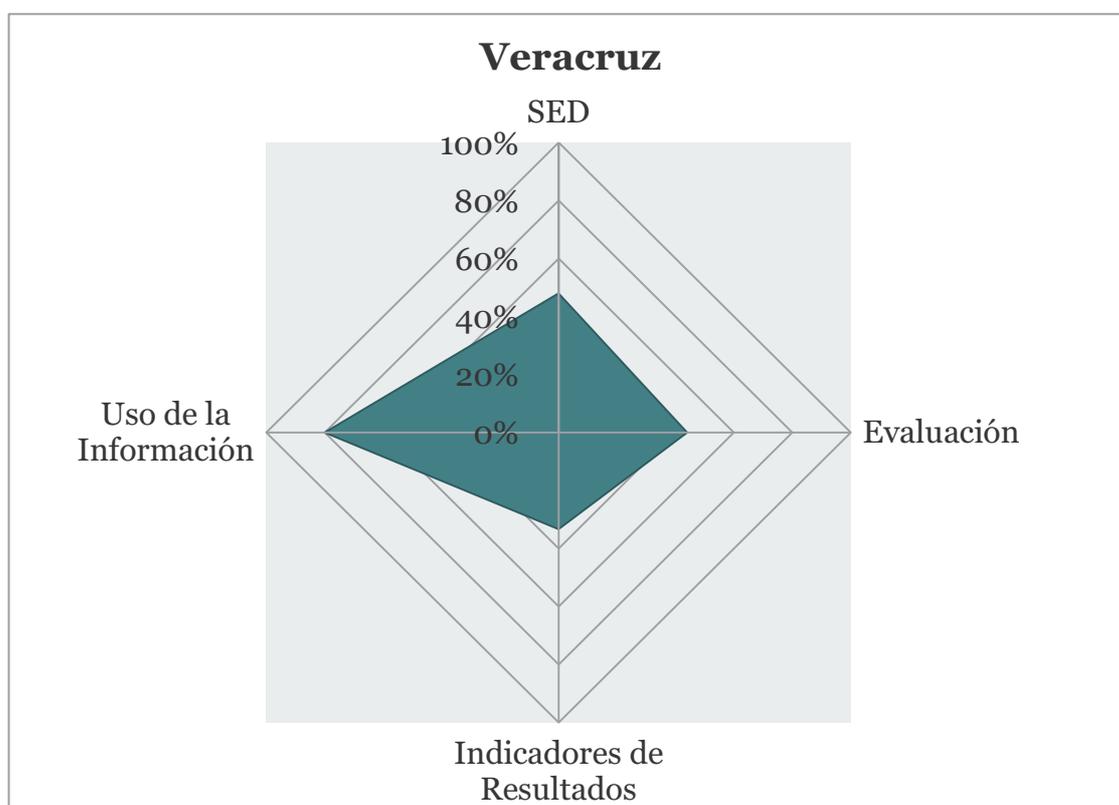
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Veracruz	46%	42%	45%	17%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
73%	87%	68%	20%



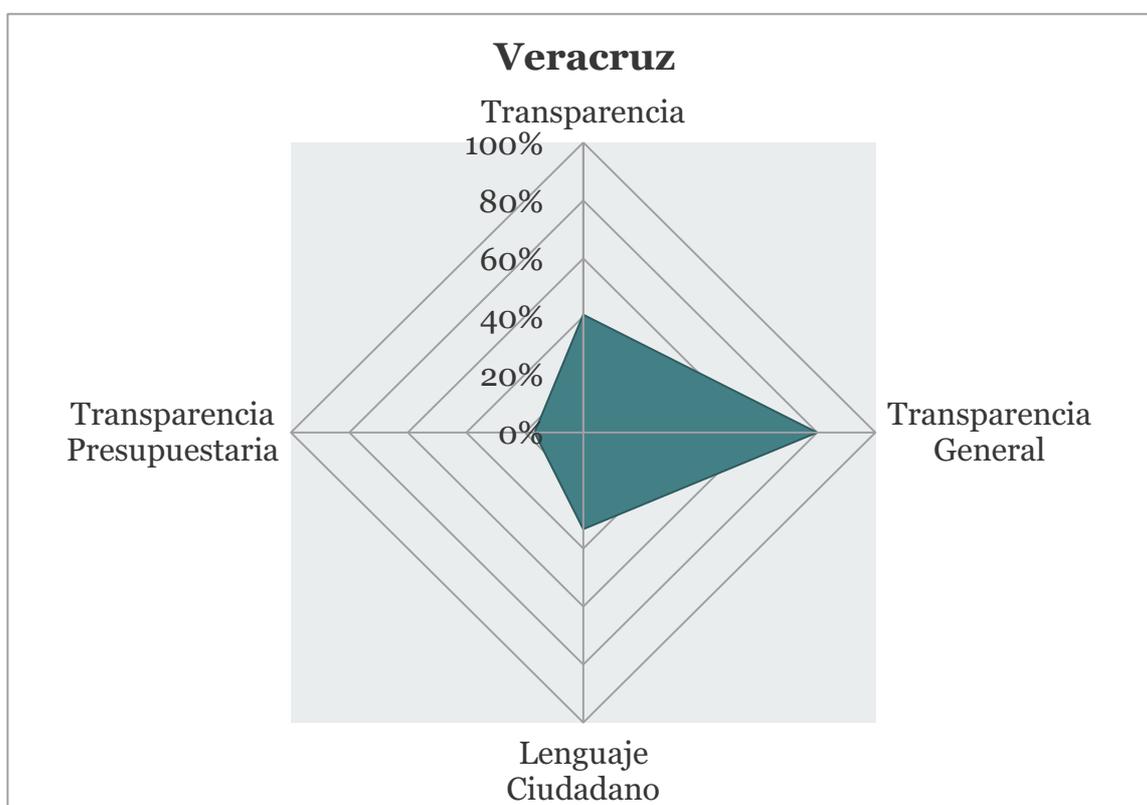
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Veracruz	48%	44%	33%	80%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Veracruz	41%	80%	33%	17%



Veracruz

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se realizó un diagnóstico situacional sobre las adecuaciones que se deben llevar a cabo en el marco jurídico, a partir de éste se trabajarán las iniciativas de reforma.

Programación

- Dentro del plan de acción para la implementación del PbR/SED se contempla la reestructuración del presupuesto a fin de que este asignado por medio de programas presupuestarios. Como parte de dicho plan, se elaborarán diez matrices de indicadores de resultados, las cuales contendrán formatos de indicador y fichas técnicas.

Presupuestación

- Actualmente, el 44% del presupuesto es asignado por medio de programas sectoriales.

Ejercicio y control

- Los sistemas de contabilidad cumplen con las normas técnicas y estándares emitidos por la Federación y se ajustan a la estructura del presupuesto.

Seguimiento

- La Secretaría de Finanzas en conjunto con la Contraloría General del Estado desarrollarán un Sistema de Evaluación de Indicadores (SIEDGE), el cual dará seguimiento al desempeño de los programas.
- La entidad tiene criterios establecidos para la corrección de incumplimientos en las metas. Mediante la Evaluación Programática Presupuestal se analizan los avances y modificaciones realizadas en las metas de los indicadores de gestión y de los presupuestos asignados, se emiten recomendaciones preventivas para su atención en un plazo de 30 días hábiles.

Veracruz

Resultados y avances SED

Capacitación

- Existen incentivos para que los funcionarios se capaciten, tales como becas para posgrados, diplomados y titulación, estos se encuentran en función del presupuesto.

Evaluación

- Se han realizado algunas evaluaciones financieras, programáticas-presupuestales y de gestión pública.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- En la página de internet de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la entidad, se publica información sobre la geo-referencia de las obras públicas.

Veracruz

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Realizar las modificaciones necesarias al marco normativo de la entidad a fin de que se considere la aplicación del PbR/SED.
- Crear una unidad o área responsable de dar seguimiento a la implementación de la iniciativa PbR/SED.

Planeación

- Alinear el plan estatal de desarrollo en el largo plazo con la visión Federal del México 2030.
- Desarrollar una metodología estandarizada para la elaboración del plan estratégico estatal.

Programación

- Reestructurar el presupuesto de la entidad por medio de programas sectoriales y programas presupuestarios.
- Construir las matrices de indicadores de resultados para todos los programas presupuestarios de la entidad, las matrices deben estar elaboradas con base en la metodología del marco lógico.
- Desarrollar las fichas técnicas y formato para los indicadores.
- Realizar un marco fiscal y/o de gasto de mediano plazo, el cual debe estar alineado con el plan de gobierno. Asimismo, cada presupuesto anual debe estar elaborado de acuerdo al marco fiscal de mediano plazo.

Presupuestación

- Completar la descripción de los bienes y servicios de los programas de gobierno, así como las acciones que se tienen que realizar para la producción de los mismos.

Veracruz

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Ejercicio y control

- Además del mecanismo para la realización de adecuaciones presupuestarias, se debe establecer un mecanismo para aplicar modificaciones a las matrices de indicadores de resultados que hayan surgido a partir de los cambios en los recursos asignados a los programas.

Seguimiento

- Desarrollar un sistema de indicadores de desempeño que ayude a la medición del avance en las metas de los indicadores. Y crear un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua del cumplimiento de las metas.

SED

Evaluación

- Crear una unidad de evaluación que sea la encargada de realizar las evaluaciones al desempeño a los programas de la entidad. Esta unidad debe estar formalmente establecida y poseer atribuciones y funciones definidas.
- Establecer un programa anual de evaluación en el que se identifiquen los tipos de evaluación y los programas que serán sometidos a éstas.
- Aunque en la entidad de han realizado algunas evaluaciones, es importante someter a evaluaciones del desempeño a los programas de la entidad.

Indicadores de resultados

- Continuar con la elaboración de los indicadores de resultados para medir el avance en las metas y objetivos de los programas.
- Crear una metodología en caso de modificaciones en los indicadores, la cual debe sustentar y validar los cambios que se realicen.

Uso de la información

- Elaborar un mecanismo para la integración de la información que se obtenga a través de las evaluaciones realizadas a los programas. Lo anterior con el objetivo de que, posteriormente, la información pueda ser analizada y utilizada para la toma de decisiones.

Veracruz

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad de publicar la información en lenguaje ciudadano.
- Publicar una presentación que explique los ingresos que obtiene la entidad y la forma en cómo éstos son ejercidos, dicha presentación deberá estar en lenguaje ciudadano.

Transparencia presupuestaria

- Los indicadores y las matrices de indicadores de resultados, así como sus avances en las metas deberán ser consultables en la página de internet.
- Transparentar la semaforización de cumplimiento de metas y objetivos de los programas de la entidad.
- Crear un portal de internet exclusivo sobre transparencia presupuestaria.

Veracruz

Avance en el ejercicio de los recursos entregados, para el caso de las 10 EF's, por parte de la SHCP a través del convenio

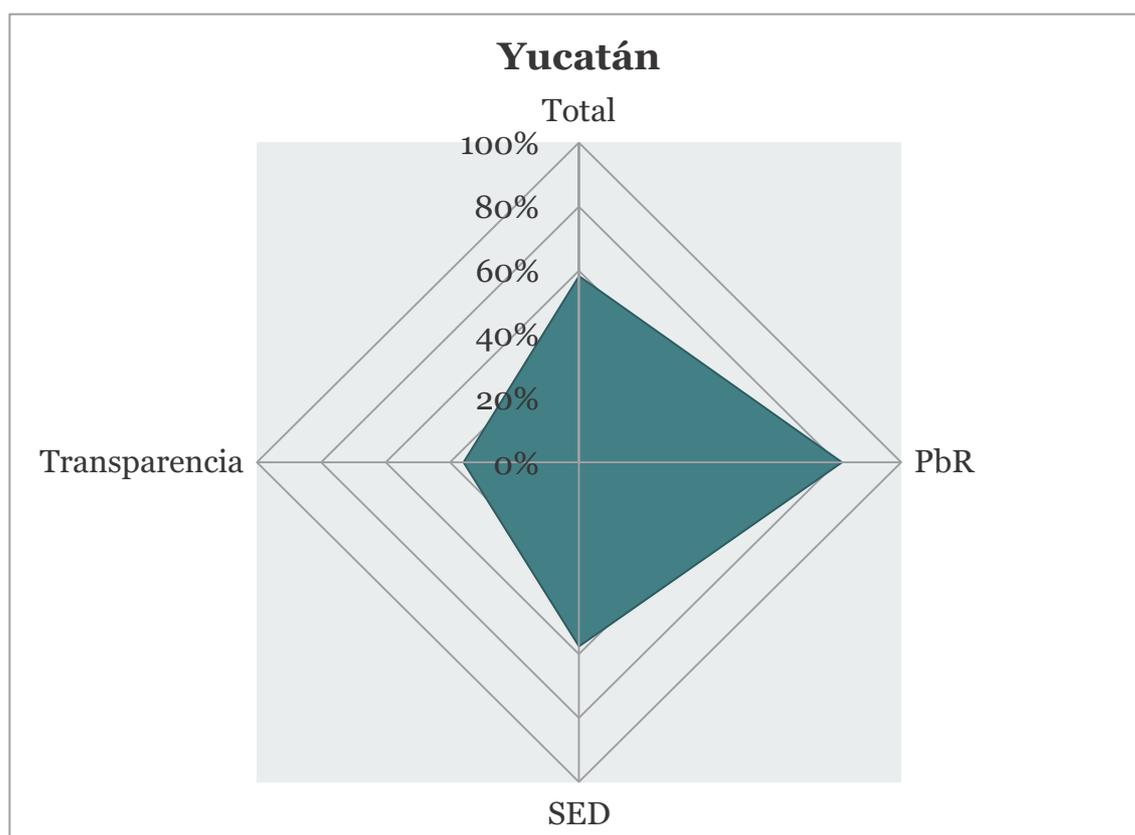
- La entidad tiene firmado un convenio de colaboración con la SHCP; sin embargo, no ha recibido los recursos que establece el convenio para la consolidación y mejora del proceso de implementación del PbR/SED.

Yucatán

Yucatán

Resultados

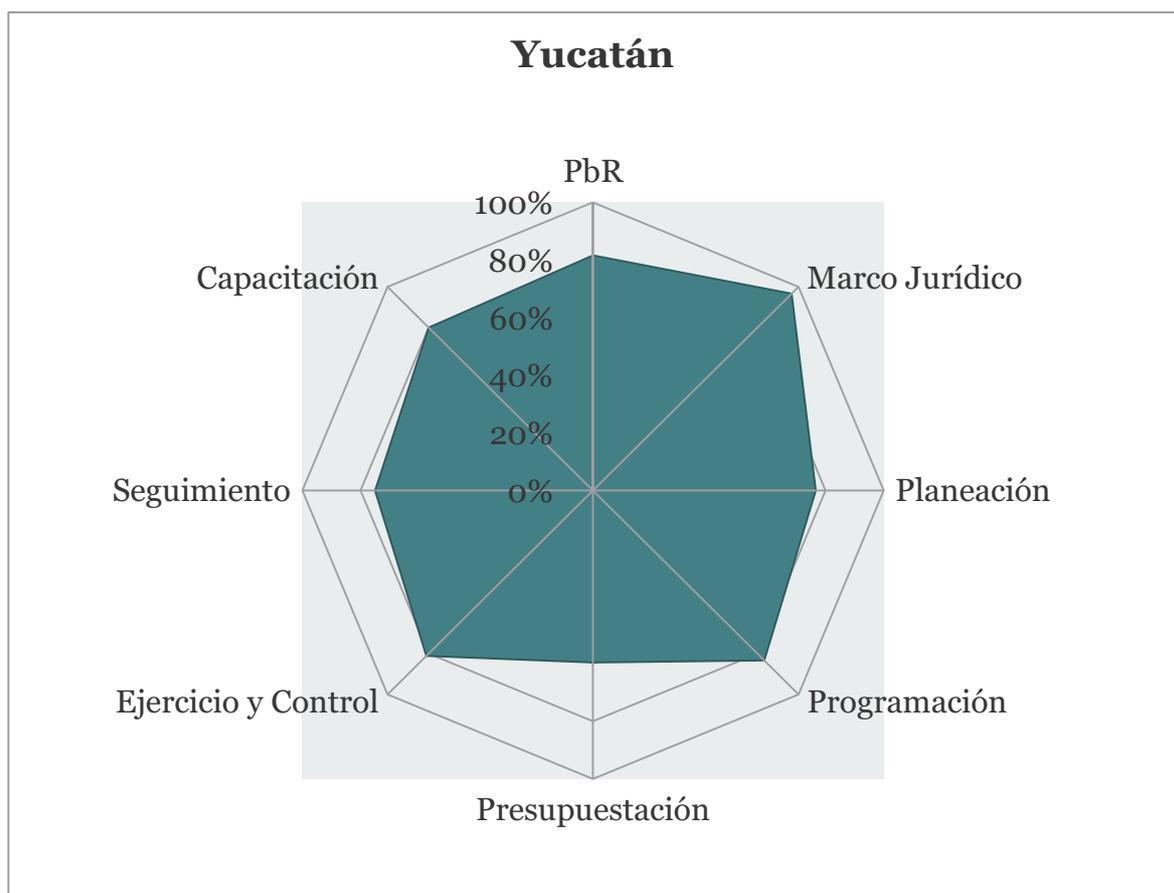
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Yucatán	10	58%	82%	58%	36%



Resultados PbR

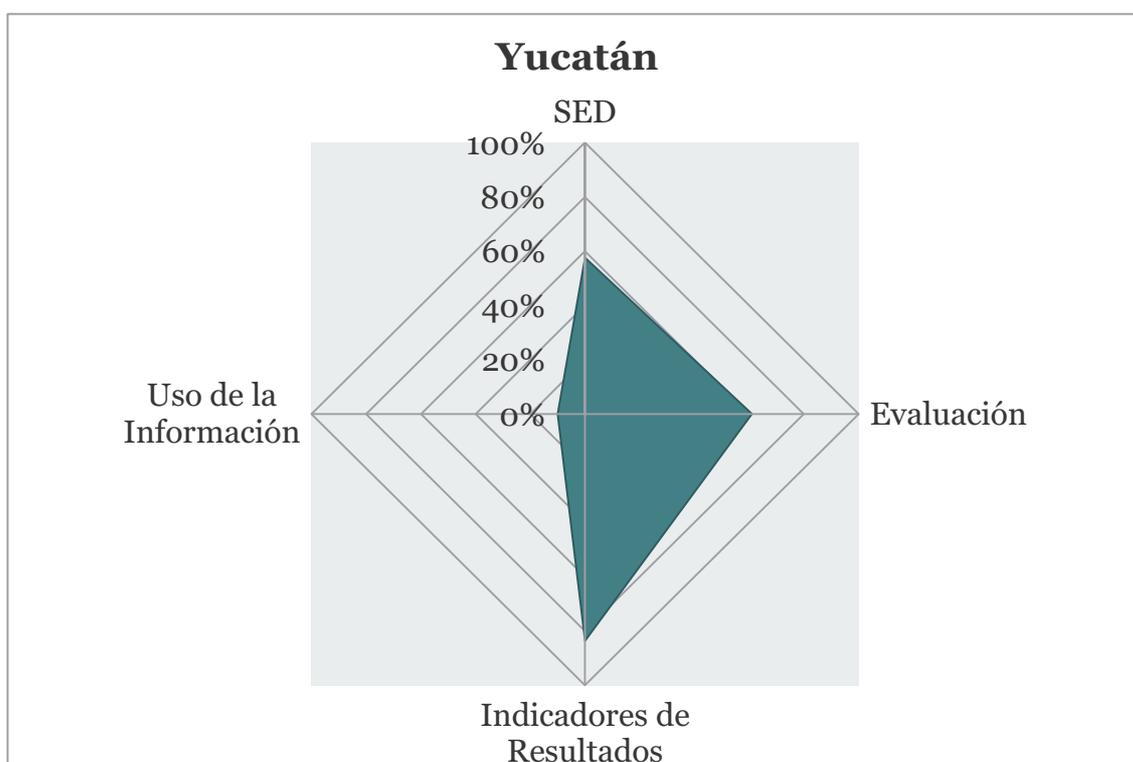
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Yucatán	82%	97%	77%	83%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
60%	81%	75%	80%



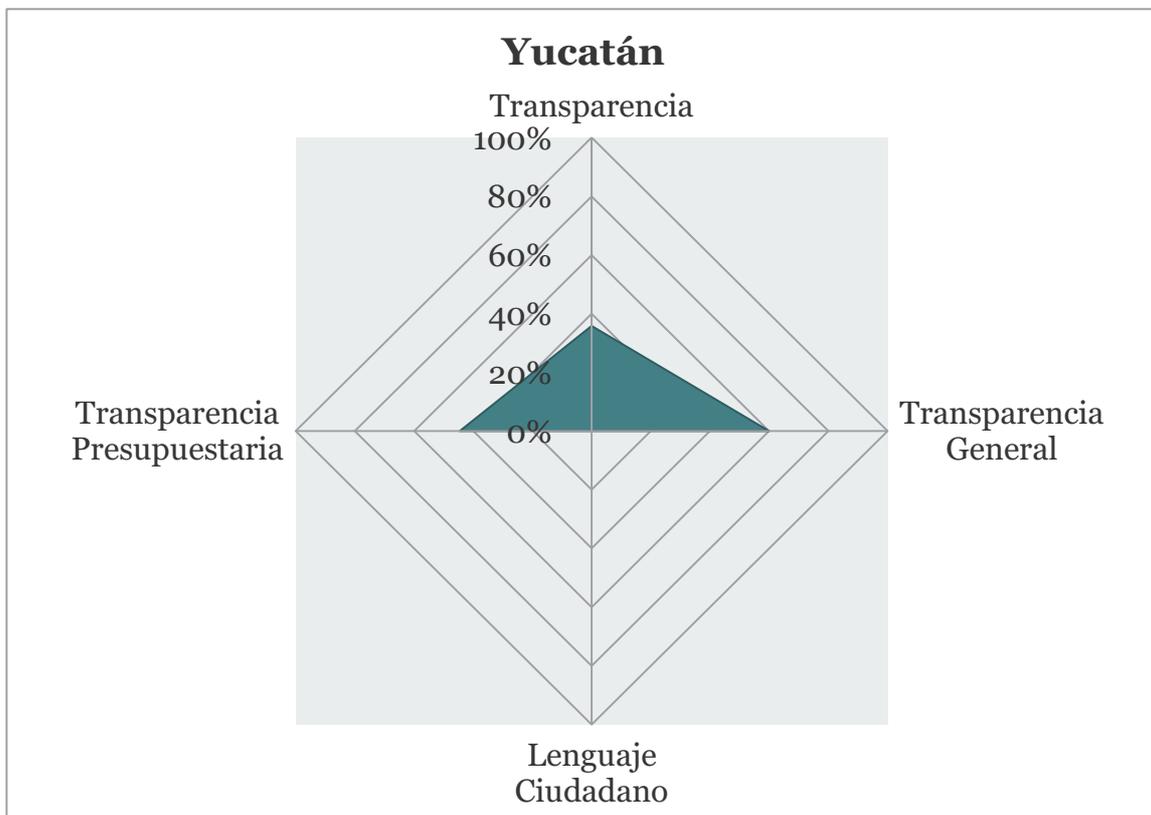
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Yucatán	58%	61%	84%	10%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Yucatán	36%	60%	0%	45%



Yucatán

Resultados y avances PbR

Marco jurídico

- Se hicieron reformas a la Constitución Política del Estado, Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado, Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado, Manual de Planeación, Programación y Presupuestación 2012 y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado a fin de que se contemple la aplicación del PbR/SED.

Programación

- El total del presupuesto de la entidad se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios.
- Se realiza un marco fiscal de mediano plazo, el cual está alineado al plan de gobierno.

Presupuestación

- El 48.8% del presupuesto se encuentra asignado por medio de programas sectoriales, los cuales describen los bienes y servicios que proporcionan a los beneficiarios.

SED

Evaluación

- Se creó un Órgano de Evaluación como encargado de las evaluaciones al desempeño en la entidad.

Indicadores de resultados

- El 54.8% de los indicadores de la entidad han alcanzado sus metas establecidas.
- La entidad cuenta con una metodología para sustentar y validar los cambios en los indicadores.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Se creó un portal de internet exclusivo sobre transparencia presupuestaria.

Yucatán

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Planeación

- Someter a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales a evaluaciones de calidad a fin de que los recursos asignados a éstos sean ejercidos de una manera eficiente.

Programación

- Continuar con la construcción de las matrices de indicadores de resultados para los programas presupuestarios, dichas matrices deben estar elaboradas de acuerdo con la metodología de marco lógico. Adicionalmente, se debe contar con fichas técnicas y formatos de indicador.

Presupuestación

- Concluir las adecuaciones a la estructura del presupuesto para que éste muestre las clasificaciones administrativas y económicas del gasto de acuerdo con los lineamientos de la CONAC.
- Se requiere que en la entidad se tengan todas las etapas del gasto aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado, claramente identificadas.

Ejercicio y control

- Las adecuaciones al sistema de contabilidad para que éste se encuentre alineado a los estándares emitidos por la Federación se encuentran en proceso, por lo que es importante dar seguimiento para finalizar la armonización contable de la entidad.

Seguimiento

- Desarrollar los criterios a seguir para la corrección de incumplimientos en las metas, que se hayan detectado durante el monitoreo.

Capacitación

- Se recomienda ofrecer incentivos a los servidores públicos para que se capaciten.

Yucatán

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Evaluación

- Consolidar el programa anual de evaluación, el cual se encuentra en proceso de validación. El programa debe identificar las evaluaciones a realizar, tanto el tipo de evaluaciones como los programas a los que se les aplicarán.
- Iniciar la realización de evaluaciones al desempeño de los programas presupuestarios de la entidad.

Uso de la información

- Establecer un mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones; así como para la integración de la información obtenida a través de las evaluaciones realizadas. Lo anterior, con el objetivo de analizar la información y utilizarla en la toma de decisiones.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- Establecer la obligatoriedad jurídica de publicar la información en un lenguaje ciudadano.
- Crear una presentación didáctica que explique los ingresos que obtiene el estado y el ejercicio de los mismos.

Transparencia presupuestaria

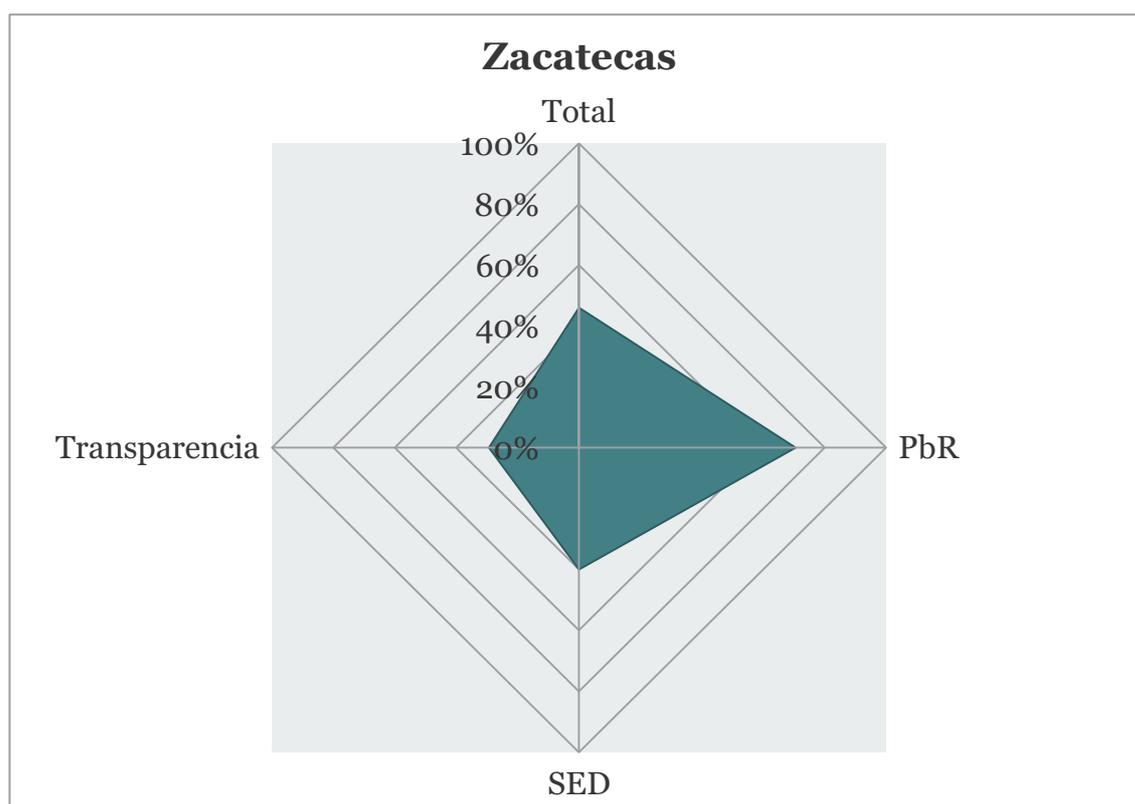
- Publicar los indicadores, matrices de indicadores de resultados y sus avances en la página de internet.
- Instrumentar la publicación de la información sobre la geo-referenciación de las obras públicas en la entidad.

Zacatecas

Zacatecas

Resultados

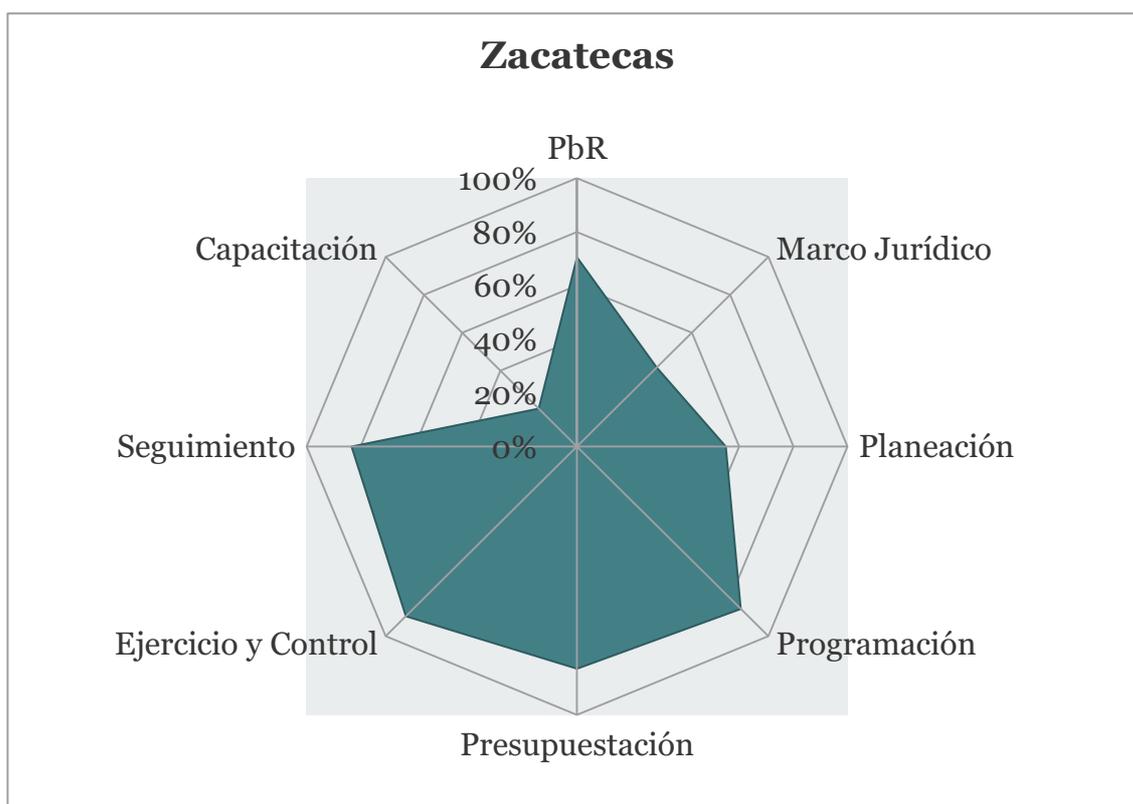
	Rank	Total	PbR	SED	Transparencia
Zacatecas	19	46%	71%	40%	29%



Resultados PbR

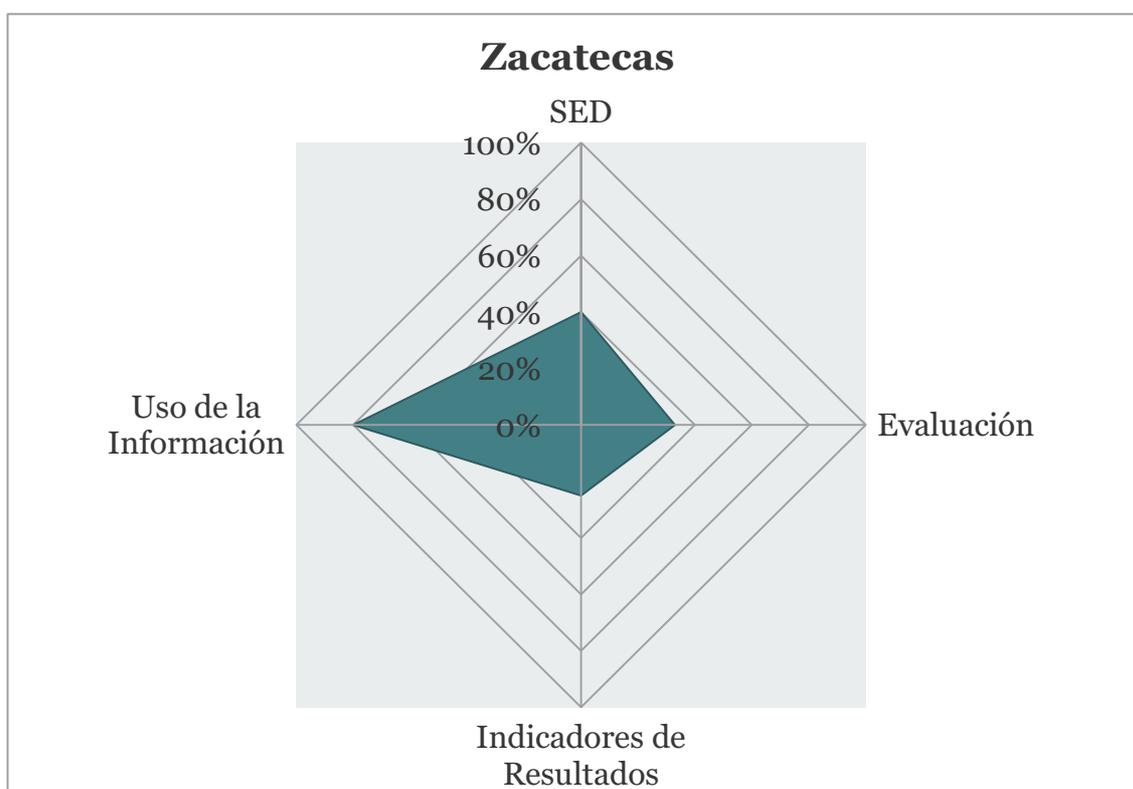
	PbR	Marco Jurídico	Planeación	Programación
Zacatecas	71%	42%	55%	86%

Presupuestación	Ejercicio y Control	Seguimiento	Capacitación
83%	89%	83%	20%



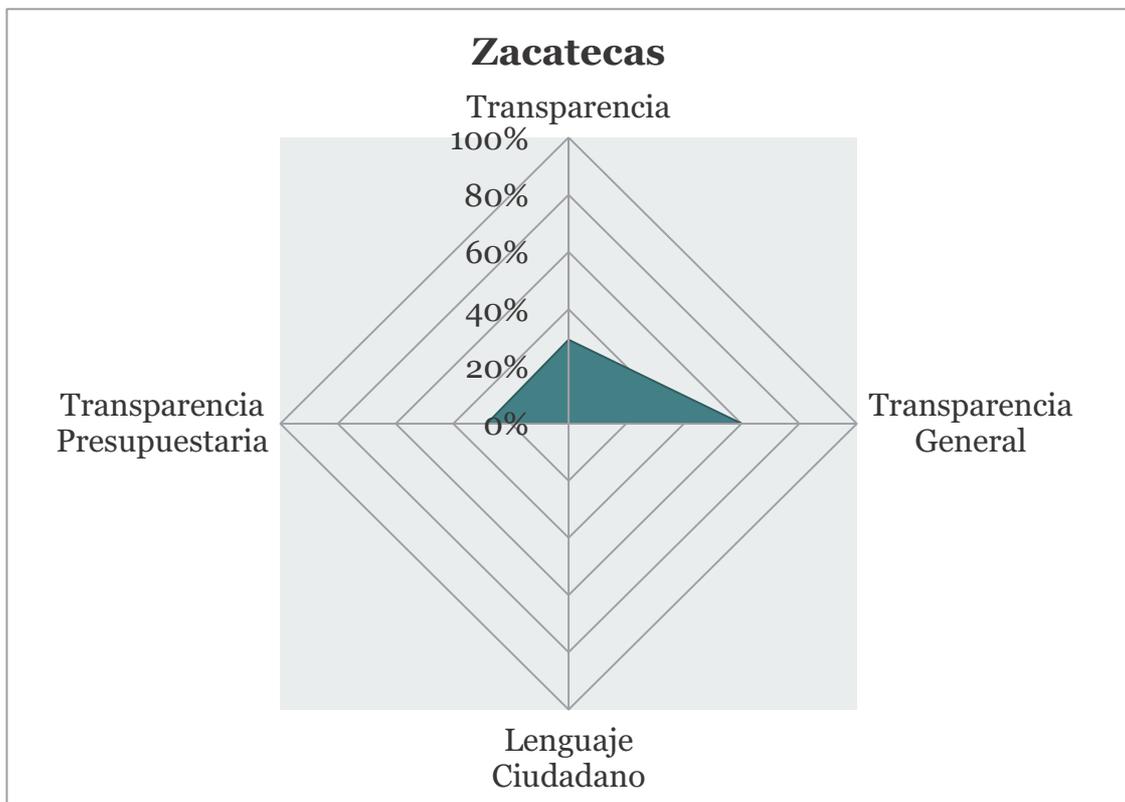
Resultados SED

	SED	Evaluación	Indicadores de Resultados	Uso de la Información
Zacatecas	40%	33%	25%	80%



Resultados Transparencia

	Transparencia	Transparencia General	Lenguaje Ciudadano	Transparencia Presupuestaria
Zacatecas	29%	60%	0%	28%



Zacatecas

Resultados y avances PbR

Programación

- El 76% del presupuesto de la entidad se encuentra estructurado por medio de programas presupuestarios, los cuales poseen matrices de indicadores de resultados, así como fichas técnicas y formatos de indicador.
- Se realiza un marco de gasto de mediano plazo, el cual está alineado al plan de gobierno. Asimismo, los presupuestos anual se elaboran de acuerdo al marco de mediano plazo.

Ejercicio y control

- Existe un mecanismo para la aplicación de adecuaciones presupuestarias y para las modificaciones a las matrices de indicadores de resultados debido a las variaciones en los recursos.

Transparencia

Transparencia presupuestaria

- Existe una página de internet exclusiva sobre transparencia presupuestaria.

Zacatecas

Recomendaciones y propuestas de mejora PbR

Marco jurídico

- Continuar con las reformas al marco jurídico con el objetivo de que se considere la aplicación del modelo PbR/SED.
- Establecer un área como la encargada de dar seguimiento a la implementación del PbR/SED.
- Establecer jurídicamente la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos estatales.

Planeación

- Desarrollar una metodología estandarizada para la elaboración del PED.
- Realizar evaluaciones de calidad a los padrones de beneficiarios de los programas sectoriales de la entidad.

Presupuestación

- Los programas sectoriales deben identificar los bienes y servicios que proporcionan a los beneficiarios de los programas.

Capacitación

- Crear un programa anual de capacitación que considere temas sobre PbR/SED y una partida presupuestal para la capacitación de los funcionarios.

SED

Evaluación

- Establecer en la normatividad la obligación de realizar evaluaciones al desempeño.
- Consolidar la unidad de evaluación de la entidad, debe poseer atributos y funciones formalmente definidas.
- Crear un programa anual de evaluación en el que se identifiquen los tipos de evaluaciones y los programas que serán evaluados.
- Someter a evaluaciones del desempeño a los programas de la entidad.

Zacatecas

Recomendaciones y propuestas de mejora SED

Indicadores de resultados

- Derivado de la revisión que se realizó a los indicadores, se determinó que estos indicadores son de gestión, por lo que es importante construir indicadores de resultados y someterlos a una evaluación a fin de verificar que estén correctamente elaborados.
- Desarrollar una metodología para sustentar y validar los cambios en los indicadores.

Transparencia

Lenguaje ciudadano

- La información publicada debe estar en un lenguaje ciudadano, asimismo, debe existir la obligatoriedad de que se publique de esta forma.
- Crear una presentación en lenguaje ciudadano sobre los ingresos de la entidad y el ejercicio de los mismos, dicha presentación deberá ser consultable en la página de internet.

Transparencia presupuestaria

- Poner a disposición de la ciudadanía los indicadores, matrices de indicadores de resultados y sus avances.
- Publicar la semaforización del cumplimiento de las meta y objetivos .
- Proporcionar información sobre la geo-referencia de las obras públicas en la entidad.

Principales problemas que
obstaculizan la implantación
de las estrategias o acciones

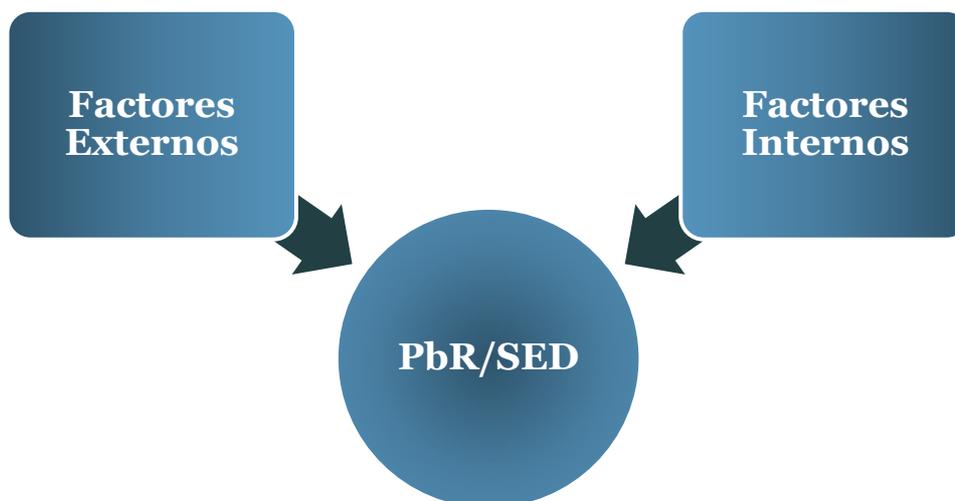


Principales problemas que obstaculizan la implantación de las estrategias o acciones.

Los factores de éxito, así como los obstáculos que se presentan en la implementación de la iniciativa PbR/SED en las EF's son muy similares a nivel nacional. Por lo anterior, en esta sección se presentan los principales problemas de manera general para todas las EF's.

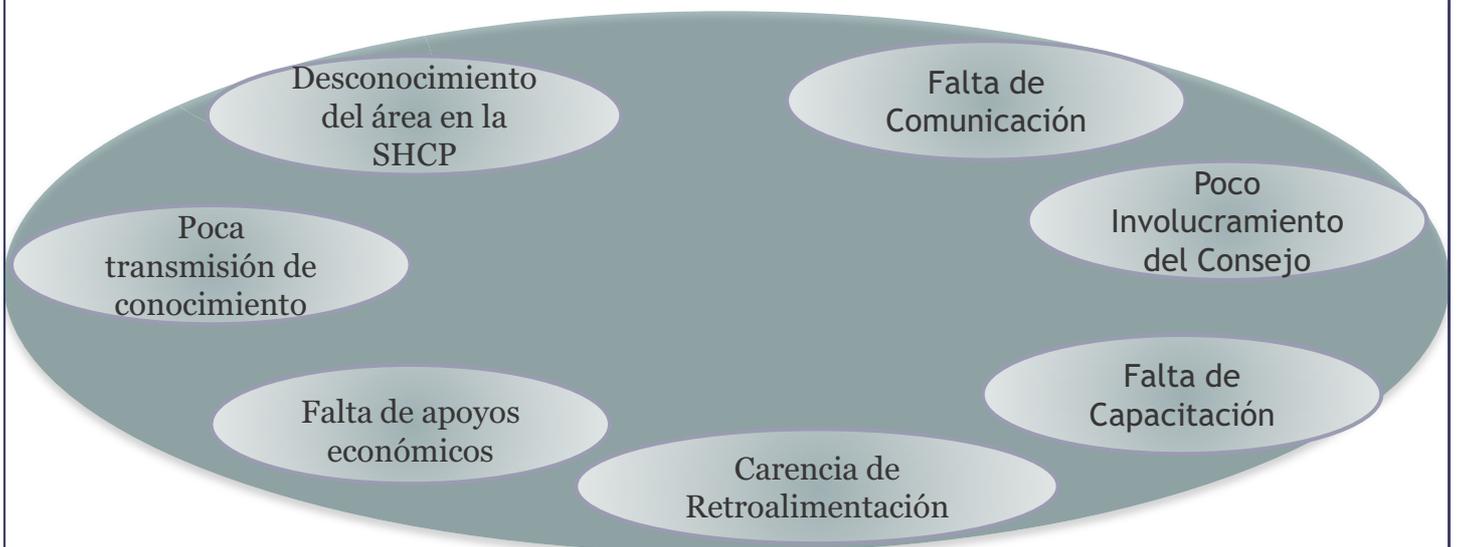
Los principales problemas de las EF's se clasificaron de acuerdo a su origen:

- **Factores Externos**
Corresponden a deficiencias en las relaciones entre la Federación y las EF's, así como entre las mismas EF's.
- **Factores Internos**
Son los relacionados con las actividades y procesos llevados a cabo por las EF's.



Principales problemas que obstaculizan la implantación de las estrategias o acciones.

Descripción de Problemas Externos e Internos



Factores Externos

Falta de mayor comunicación a nivel Federal y Estatal

- Debe existir mayor vinculación y comunicación entre la Federación y el Estado en materia de PbR/SED, así como entre el Gobierno del Estado y las dependencias. Lo anterior, con el objetivo de difundir los beneficios de la iniciativa y con ello incentivar la implementación del modelo en la entidad.

Poco involucramiento del Congreso

- De la información recopilada durante el trabajo de campo con los funcionarios estatales se pudo identificar que existe una baja participación de los Congreso Estatales en el fomento de la iniciativa. Por ello, se deben crear los canales de comunicación a nivel estatal que permitan un mayor involucramiento del Congreso en el proceso de implementación de la iniciativa.

Reforzar los recursos de Capacitación

- Se requiere fortalecer los recursos a nivel federal para desarrollar mejores herramientas de capacitación y ofrecer un mayor número de alternativas de capacitación para los funcionarios de las entidades, de acuerdo con las necesidades más relevantes de los funcionarios responsables en las EF's..

Carencia de retroalimentación

- Generar un canal de comunicación entre la Federación y la Entidades Federativas para intercambiar información (retroalimentación) sobre los resultados obtenidos a nivel Federal y sobre las mejores practicas instrumentadas en temas específicos por las EF's y con ello coadyuvar a que se fomente el aprendizaje.

Falta de apoyos económicos

- Brindar mayores apoyos económicos para la consolidación de la iniciativa a las entidades que así lo requieran, tanto para capacitación, asesoría, desarrollo de sistemas y diseño y desarrollo de su sistema integrador de información en materia de evaluación.

Factores Externos

Fortalecimiento de la transmisión de conocimientos en materia de evaluación y transparencia

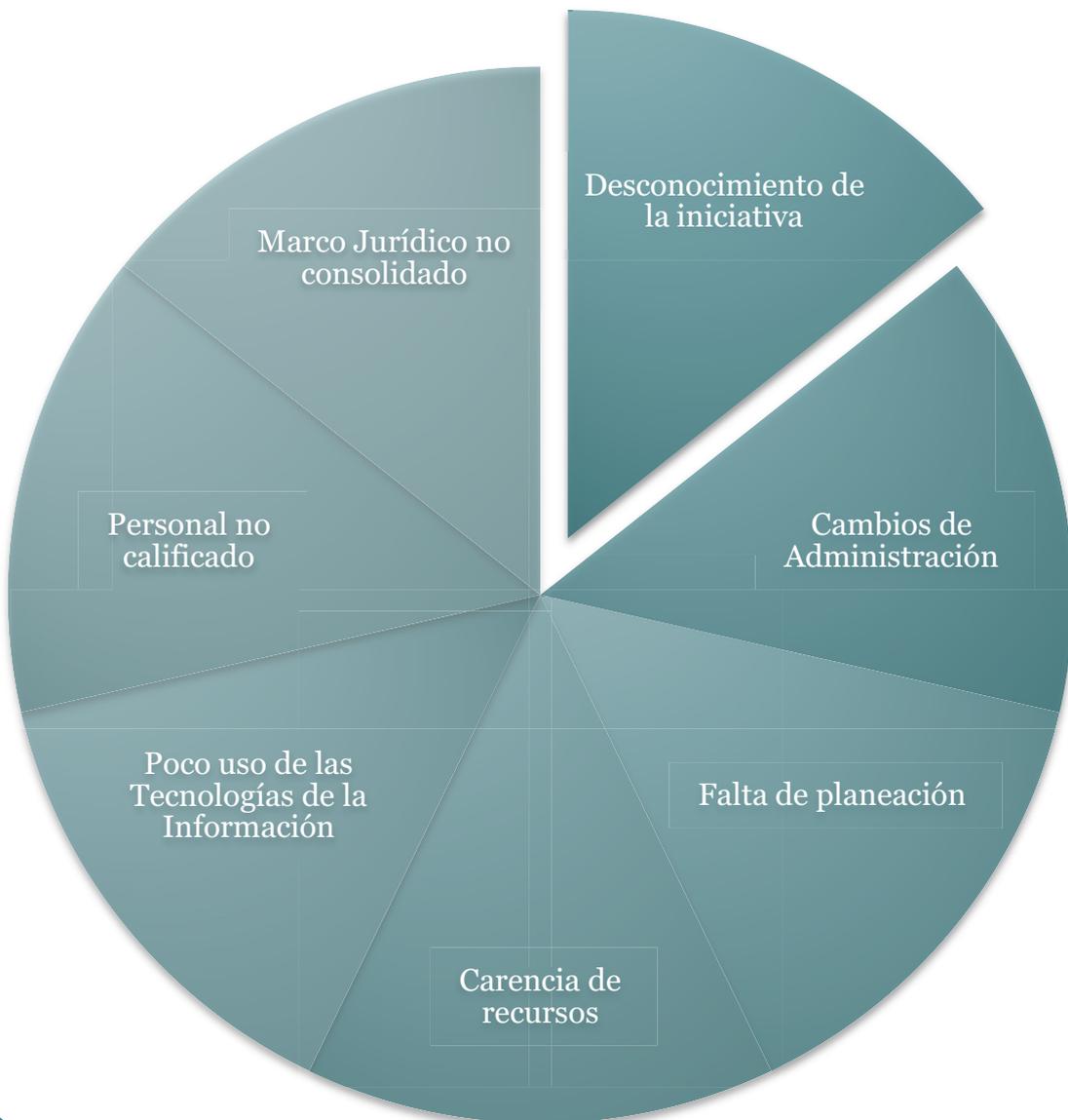
- Identificar y desarrollar los mecanismos a seguir para la transmisión de conocimientos, guías, metodologías y cursos entre la Federación y las entidades, así como entre las propias entidades.

Desconocimiento de quién es el contacto con la SHCP

- Generar una mayor difusión de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, a fin de que las entidades federativas la identifiquen perfectamente y puedan acercarse para clarificar sus dudas o inquietudes sobre la iniciativa del PbR/SED.

Principales problemas que obstaculizan la implantación de las estrategias o acciones.

Factores Internos



Factores Internos

Desconocimiento de la iniciativa

- Con el objetivo de fortalecer la iniciativa en la entidad, es necesario que todos los actores involucrados en su implementación conozcan las bondades y beneficios que en el corto, mediano y largo plazo generará la implantación de dicha iniciativa.
- Inculcar o comunicar a todos los actores involucrados en el proceso de planeación, programación y presupuestación de las EF's, en una cultura del presupuesto basado en resultados y evaluación al desempeño, a fin de evitar el rechazo al cambio del modelo presupuestal.

Cambios de Administración

- Los cambios en las administraciones estatales pueden generar una interrupción en la implementación del modelo PbR/SED, por lo que es necesario establecer una estrategia que permita minimizar estos efectos .
- Se requiere que un funcionario líder de nivel superior adopte la iniciativa del PbR/SED en la entidad para que la implementación de la misma tenga todo el apoyo en la administración estatal.

Falta de Planeación

- Determinar cuáles son las estrategias a seguir en la implementación del PbR/SED en el corto, mediano y largo plazo, por medio de la elaboración de un plan de trabajo con metas perfectamente definidas.
- Traducir la visión y los objetivos que se pretenden alcanzar en términos operativos y/o acciones concretas y transmitir dicha información a todos los funcionarios directivos de la entidad involucrados en la implementación de la iniciativa.
- Diseñar y establecer mecanismos de control para garantizar el seguimiento del avance de la iniciativa en las administraciones locales.
- Sistematización de las metodologías de trabajo de los temas más relevantes.
- Realizar un marco de gasto de mediano plazo para garantizar la operación de la unidad de evaluación y la realización de las evaluaciones que integran el PAE de las EF's.

Factores Internos

Carencia de recursos

- Para asegurar la conformación de la unidad de evaluación en las entidades federativas, así como para garantizar la operación de la misma (pagos al personal, realización de evaluaciones a los programas o construcción de sistemas informáticos), es necesaria la asignación de recursos.

Sistemas Presupuestales y de Información

- Construir o consolidar los sistemas informáticos y estadísticos que ayuden al monitoreo de los avances en las metas y objetivos de los programas y que aseguren que la información contenida en los sistemas sea confiable.
- Analizar y utilizar la información generada por medio de los sistemas para la toma de decisiones.

Perfil de las áreas responsables de la iniciativa

- Adicional a las capacitaciones brindadas a los funcionarios, es necesario que a nivel estatal se garantice que el personal cuente con un perfil cualificado para consolidar la correcta implementación de la iniciativa.

Marco jurídico no consolidado

- Con el objetivo de dar continuidad a la implementación de la iniciativa en las entidades, así como de establecer las atribuciones y funciones de cada área encargada de dar seguimiento al PbR/SED, es fundamental consolidar el marco jurídico de las EF's.

Mecanismos de control y
evaluación utilizados para
analizar el avance en la
consolidación de la iniciativa
PbR/SED



Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PbR/SED

Para la aplicación del cuestionario diagnóstico se determinó qué evidencia documental debían entregar las EF's, esto con el objetivo de que se homologara la información y fuera posible evaluar las respuestas bajo la misma base y sustento documental.

Es importante señalar que los reactivos en los que no se mostró evidencia documental fueron evaluados como sin responder.

A continuación se muestra la evidencia documental solicitada por cada componente y subcomponente:

PbR

Marco Jurídico	• Copia de los artículos de cada uno de los ordenamientos jurídicos que establecen la aplicación de la iniciativa PbR/SED (Constitución, Leyes o Reglamentos).
	• Copia del fundamento jurídico que establezca la creación del área responsable del PbR/SED.
	• Copia del fundamento legal en donde se establezca la obligatoriedad de realizar evaluaciones ex ante a los proyectos del gobierno estatal.
	• Copia del fundamento jurídico que sustenta el tope de endeudamiento del gobierno estatal.
	• Copia del fundamento jurídico que establece la obligación al gobierno del estado de realizar auditorías internas y externas.

Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PbR/SED

PbR

Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de las hojas del Plan Estatal que muestran la alineación o vinculación con el PND y con la Visión México 2030. • Copia del plan estratégico en donde se muestren las metas y objetivos de mediano y largo plazo. • Copia de la metodología o lineamientos para la elaboración del Plan Estatal o bien, copia de los fundamentos jurídicos que sustenten el procedimiento para la elaboración del plan estatal. • Copia de los contratos de las evaluaciones realizadas por el gobierno estatal a los padrones de beneficiarios de sus programas sectoriales. • Evidencia del total de proyectos estatales y proyectos sujetos a evaluación ex ante.
Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de los programas presupuestarios del gobierno estatal. • Copia de las matrices de marco lógico de los programas presupuestarios. • Copia de las fichas técnicas de los indicadores. • Copia del marco fiscal o de gasto de mediano plazo.
Presupuestación	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia documental que permita corroborar que la formulación y ejercicio del presupuesto se basan en modelos de clasificación del gasto público armonizado. • Copia del fundamento legal en donde se establezca de forma explícita las etapas presupuestarias de los programas. • Evidencia que permita identificar el monto de recursos asignados a los programas sectoriales respecto del presupuesto total. • Evidencia documental que permita identificar los bienes y servicios que entregan los programas sectoriales.

Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PbR/SED

PbR

Ejercicio y control	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia documental o gráfica que permita corroborar que los sistemas contables cumplen con los estándares emitidos por la Federación. • Evidencia documental que permita corroborar que en la entidad existe un mecanismo para efectuar las adecuaciones presupuestarias y la modificación de las MIR. • Evidencia documental o gráfica que permita corroborar que el sistema de contabilidad se ajusta a la estructura del presupuesto. • Copia del programa de auditorías. • Copias de las portadas de las auditorías externas realizadas en el último ejercicio presupuestal.
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia documental o gráfica sobre el sistema de indicadores del gobierno estatal. • Copia del fundamento legal que sustente la existencia del área de monitoreo y en donde se establezcan sus atribuciones y responsabilidades. • Copia del manual, lineamientos o metodología que emplea el gobierno estatal para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas. • Evidencia documental o gráfica del mecanismo de alerta o semaforización que emplea el gobierno estatal para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia documental de la existencia de un programa anual de capacitación que contemple temas sobre PbR/SED. • Evidencia documental de la existencia de una partida presupuestal para capacitación en materia de PbR/SED. • Evidencia documental de los incentivos de capacitación

Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PbR/SED

SED

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del fundamento legal del ordenamiento o los ordenamientos normativos, en dónde se establezca la obligación del gobierno del estado en materia de evaluación al desempeño. • Copia del fundamento legal donde se establece la unidad de evaluación. • Copia de las evaluaciones realizadas en el último ejercicio presupuestal. • Copia del PAE. • Evidencia que permita corroborar que el gobierno estatal esta cumpliendo con lo establecido en el PAE.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia documental de los indicadores de resultados. • Copia del reporte de metas de los indicadores. • Evidencia de la metodología o lineamientos del mecanismo.
Uso de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia del mecanismo de seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones • Evidencia del sistema o mecanismo de integración y análisis de la información obtenida en las evaluaciones

Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PbR/SED

Transparencia

Lenguaje ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Liga al portal de internet donde se de evidencia de que la información se encuentra publicada en lenguaje ciudadano • Copia del fundamento legal donde se establece la obligación de publicar la información en lenguaje ciudadano • Liga al portal de internet donde se muestre la presentación didáctica sobre ingresos y egresos
Transparencia presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Liga de las páginas de internet donde se muestre la información solicitada

Mecanismos de control y evaluación utilizados para analizar el avance en la consolidación de la iniciativa PbR/SED

Con el objetivo de avanzar en la consolidación del SED, es esencial que las EF's establezcan mecanismos de control para el monitoreo de los indicadores y seguimiento a las recomendaciones que se obtengan por medio de las evaluaciones realizadas a los programas de gobierno. Por lo que, es fundamental la existencia de una unidad que se encargue de observar el cumplimiento del PbR/SED y de la realización de evaluaciones al desempeño a los programas de la entidad.

En las EF's que ya existe una unidad responsable de realizar evaluaciones al desempeño, se deben desarrollar los siguientes mecanismos:

- Plan de trabajo de corto y mediano plazo
- Metodologías de trabajo que permitan la integración de la información derivada de las evaluaciones
- Retroalimentación sobre la información obtenida en las evaluaciones
- Generación de reportes y minutas

En las EF's que aún no cuenten con una unidad de evaluación:

- Crear formalmente una unidad responsable de realizar evaluaciones al desempeño y que cuente con atribuciones y funciones definidas.

Con excepción del Estado de Baja California, el cual posee tanto una unidad de evaluación establecida formalmente como las metodologías de trabajo definidas, las cuales incluyen la creación de un programa anual de evaluación, integración de la información y retroalimentación de los resultados a través del Sistema de Programación y el Estado de Situación Programática Presupuestal. Este último reporte es enviado a los responsables de los programas de manera mensual y señala los avances en las metas y las recomendaciones a seguir para mejorar los resultados obtenidos.

Asimismo, el Estado de Jalisco estableció una unidad de evaluación con normas técnicas y metodologías de trabajo formalmente establecidas, se creó un programa anual de evaluación y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones son publicadas en el Sistema de Proyectos Estatales y enviadas de manera oficial a los responsables de los programas.

Nota metodológica



Limitaciones del diagnóstico

- **Desfase en los periodos de las administraciones estatales:** la evaluación de algunos reactivos depende en gran medida de que la administración y su PED estén consolidados. Las nuevas administraciones se encuentran implementando un nuevo PED, por lo que la aplicación del cuestionario pudo verse afectada (Michoacán, Coahuila).
- **Veda electoral:** Debido al periodo electoral algunas entidades tienen bloqueada gran parte de la información que se publica en las páginas de gobierno, lo que afectó la evaluación de los reactivos correspondientes al componente de transparencia (Sinaloa).
- **Evidencia documental:** en la mayoría de los reactivos del cuestionario se solicitó evidencia documental a fin de sustentar las respuestas proporcionadas por los funcionarios estatales.
- En las preguntas que no se presentó evidencia documental la evaluación se vio penalizada.
- **Comparabilidad:** Es importante señalar que se agregaron nuevos componentes al cuestionario (lenguaje ciudadano, geo-referenciación de obras, capacitación, etc.), lo que generó cambios en las ponderaciones internas de los componentes. Dado lo anterior, el diagnóstico actual no es 100% comparable con el de 2010.

Metodología

1. Se aplicó un cuestionario con preguntas sobre los componentes y subcomponentes que integran el PbR/SED en todas las entidades.
2. Se tomaron los elementos más relevantes de cada componente y subcomponente y se cuantificaron utilizando mediciones adecuadas según las respuestas brindadas por las EF's
3. Se realizó una normalización para homologar las mediciones realizadas en el paso anterior
4. Se generaron los ponderadores de cada componente y subcomponente de acuerdo con las nuevas necesidades y elementos de innovación en materia de PbR/SED
5. Se aplicaron los ponderadores a las cifras normalizadas para la generación del porcentaje de avance total y por componente

Cuestionario aplicado a las EF's

Componente	Subcomponente	Preguntas por subcomponente	Preguntas por componente	Total de preguntas
PbR	Marco Jurídico	4	52	121
	Planeación	13		
	Programación	6		
	Presupuestación	7		
	Ejercicio y Control	11		
	Seguimiento	11		
Sistema de Evaluación	Evaluación	13	17	
	Indicadores de Resultados	4		
Transparencia	Transparencia y Lenguaje Ciudadano	33	33	
Capacitación		10	10	
Evaluación al Desempeño	Unidad de Evaluación al Desempeño	5	9	
	Uso de la Información	4		

Cuantificación

- Durante el trabajo de cuantificación se consideraron todos los componentes y subcomponentes del PbR/SED para la obtención de un grado de avance en cada uno de éstos.
- No se otorgó una cifra a todas de las respuestas del cuestionario por diversas razones:
 - Muchas preguntas estaban estrechamente relacionadas
 - Algunas preguntas eran abiertas y las respuestas se consideraron exclusivamente en la parte cualitativa del diagnóstico
- En cada componente y subcomponente se otorgaron diversas calificaciones que permitieran capturar todos los elementos relevantes, así como el grado de avance.
- El valor mínimo de todas las calificaciones fue cero. Un cero en cualquier calificación implica que la entidad ni siquiera considera el elemento en cuestión o que la entidad no respondió.
- El valor máximo de las calificaciones, así como las escalas, variaron entre los elementos, según lo que se estuviera capturando y las distintas posibilidades de avance o respuesta. En todos los casos, el máximo captura el estado ideal de cada elemento, no el máximo observado entre las entidades.

Cuantificación: resumen de reactivos

Componente	Subcomponente	reactivos
PbR	Marco Jurídico	5
	Planeación	5
	Programación	4
	Presupuestación	4
	Ejercicio y Control	5
	Seguimiento	4
	Capacitación	3
SED	Evaluación	4
	Indicadores de Resultados	3
	Uso de la Información	3
Transparencia	Transparencia	1
	Lenguaje Ciudadano	3
	Transparencia Presupuestaria	4

Reactivos evaluados para cuantificar avances

PbR

Marco Jurídico: 5 reactivos

- Existencia y aplicación del modelo PbR/SED en la Constitución, así como en otras leyes y reglamentos
- Existencia jurídica y buen funcionamiento de un área responsable de observar el cumplimiento del PbR/SED en la entidad
- Existencia y nivel de alcance de evaluaciones ex ante contempladas en el marco jurídico
- Existencia y especificidad del mecanismo legal para establecer el tope de endeudamiento en la entidad
- Marco legal para auditorías externas e internas

Planeación: 5 reactivos

- Alineación del PED con el PND y la visión 2030 federal
- Existencia, especificidad y claridad de los objetivos de mediano y largo plazo de la entidad
- Existencia, especificidad y claridad de una metodología para la elaboración del PED
- Existencia y eficacia de evaluaciones sobre la calidad de los padrones de beneficiarios
- Aplicación de evaluaciones ex ante a proyectos estatales

Programación: 4 reactivos

- Existencia de programas presupuestarios y su porcentaje en el presupuesto
- Existencia y calidad de matrices de marco lógico
- Calidad y especificidad de los indicadores
- Existencia de un marco fiscal de mediano plazo y la alineación de los presupuestos con el mismo

Reactivos evaluados para cuantificar avances

PbR

Presupuestación: 4 reactivos

- Armonización Contable
- Existencia y diferenciación de las etapas de gasto dentro de los sistemas contables
- Asignación de presupuestos mediante programas sectoriales
- Identificación y descripción de beneficios otorgados por programas sectoriales

Ejercicio y control: 5 reactivos

- Cumplimiento de estándares y normas federales
- Existencia y calidad de mecanismos para modificaciones presupuestarias y su relación con las MIR
- Existencia de auditorías internas
- Existencia y calidad de auditorías externas

Seguimiento: 4 reactivos

- Existencia, eficacia y calidad del sistema de indicadores
- Existencia de una unidad de monitoreo y seguimiento; eficiencia y calidad de sus procedimientos
- Sistemas de reporte, alerta y semaforización
- Criterios, mecanismos y procedimientos de análisis y corrección de incumplimiento

Capacitación: 3 reactivos

- Existencia y cumplimiento de un Programa Anual de Capacitación
- Consideración de capacitación en el presupuesto
- Incentivos de capacitación

Reactivos evaluados para cuantificar avances

SED

Evaluación: 4 reactivos

- Consideración formal de evaluaciones al desempeño
- Existencia, eficacia y calidad de los procedimientos de la unidad de evaluación
- Tipo y calidad de evaluaciones realizadas
- Existencia y cumplimiento del Programa Anual de Evaluación

Indicadores de resultados: 3 reactivos

- Existencia, eficiencia y calidad de indicadores de resultados
- Porcentaje de avance de los indicadores de resultados
- Mecanismos de modificación y validación de indicadores

Uso de la información: 3 reactivos

- Mecanismos de seguimiento a la información y recomendaciones derivadas de las evaluaciones
- Existencia, eficacia y calidad de los sistemas de integración y análisis de la información obtenida
- Uso de la información obtenida en las evaluaciones

Reactivos evaluados para cuantificar avances

Transparencia

Transparencia: 1 reactivo

- Elementos generales de transparencia congruentes con el resto de las mediciones tradicionales de transparencia

Lenguaje ciudadano: 3 reactivos

- Publicación de información en lenguaje ciudadano
- Obligatoriedad para la publicación de información en lenguaje ciudadano
- Existencia de una presentación didáctica sobre los ingresos del estado y su ejercicio

Transparencia presupuestaria: 4 reactivos

- Acceso público a información sobre MIR, indicadores, su avance y modificaciones
- Acceso público a un sistema de semaforización sobre cumplimiento de metas y objetivos
- Página exclusiva sobre transparencia presupuestaria
- Geo-referencia de obras públicas con acceso público

Normalización

- Para poder homologar los 48 reactivos utilizados para la cuantificación de los componentes y subcomponentes de PbR/SED se realizó una normalización simple.
- La normalización permitió homologar las escalas del 0 al 1 para poder obtener un porcentaje de avance de manera directa, una vez aplicadas las ponderaciones.
- La fórmula de normalización utilizada fue la siguiente:

$$(x - \text{min}) / (\text{máx} - \text{min})$$

- Donde x: la calificación otorgada a cada reactivo para cada entidad; mínimo: 0 en todos los casos; máximo: calificación máxima posible en cada reactivo (situación ideal).

Ponderación

- Una vez realizada la normalización, se contó con 48 reactivos con escala homóloga (0-1).
- Para determinar el grado de avance de la iniciativa en la entidad se decidieron ponderadores tomando en cuenta los intereses específicos expresados por la SHCP.
- Se le dio prioridad a algunos elementos considerados importantes dado el tiempo que se lleva impulsando la aplicación del PbR/SED y las nuevas tendencias adoptadas por la SHCP (evaluación al desempeño, nuevos temas en transparencia, etc.).
- Se otorgó una ponderación a cada reactivo y se multiplicó la calificación normalizada por dicha ponderación.
- Se sumaron todos los reactivos normalizados y ponderados para obtener el grado de avance.

Tabla de ponderadores

Componente	Subcomponente		
PbR	Marco Jurídico	6 %	30 %
	Planeación	3 %	
	Programación	9 %	
	Presupuestación	3 %	
	Ejercicio y Control	4.5 %	
	Seguimiento	3 %	
	Capacitación	1.5 %	
SED	Evaluación	20 %	40 %
	Indicadores de Resultados	12 %	
	Uso de la Información	8 %	
Transparencia	Transparencia	9 %	30 %
	Lenguaje Ciudadano	9 %	
	Transparencia Presupuestaria	12 %	